

# Plan de Desarrollo Municipio Sabana de torres





## *Amigos y Amigas de Sabana de Torres*

Quienes participaron en las elecciones pasadas depositando su voto en las urnas, depositaron su confianza tanto en el Programa de Gobierno que represento, como en mis capacidades, interés y liderazgo para continuar construyendo las bases y los fundamentos de la Sabana de Torres del futuro y transformar aquellas realidades no deseadas que Impiden el pleno y libre ejercicio de los derechos fundamentales y por ende del desarrollo.



Después de recorrer toda su geografía y conocer sus problemas durante casi toda una vida, puedo afirmar sin temor a equivocarme, que sólo así podremos disfrutar de un municipio próspero, más equilibrado social, económica y ambientalmente y desde luego con una comunidad más solidaria y participativa.

El Plan de Desarrollo que tengo la oportunidad de presentar a ustedes, busca orientar el destino de este municipio durante los próximos cuatro años en el marco de una mirada de largo plazo y a su vez convocar la capacidad y el entusiasmo de todos y todas para la construcción de este proyecto que por su naturaleza misma es colectivo y que hemos llamado "Sabana de Torres. Cambiar si es posible". Le apostamos a mejorar durante los próximos años la calidad de vida de nuestro municipio y a garantizar que cada vez más personas participen de manera efectiva en el desarrollo social y económico como una de las formas de superar las condiciones de atraso y pobreza que laceran la dignidad humana.

Asi mismo este PDM, es el instrumento idóneo en la ejecución de sus contenidos para garantizar que hagamos de nuestro territorio un escenario de inclusión, respeto por la diferencia, convivencia, reconciliación y paz. Esto demanda poner al servicio toda nuestra capacidad creativa y productiva para generar riqueza y prosperidad colectiva.

Desde ya invito a los sabaneros a que se sumen a la "Sabana de Torres. Cambiar si es posible". Espero con ello que al final del camino habremos logrado entre todos y todas un aporte significativo a nuestro territorio y a la región.

**JAIRO RIVERA ARCINIEGAS**  
*Alcalde Sabana de Torres*



**Cambiar Si  
es posible**



## ACUERDO No 028 DE 2012

(MAYO 31)

### “POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES, SANTANDER” “Cambiar Si es Posible” PARA EL PERÍODO 2012-2015

=====

El Concejo Municipal de Sabana de Torres Santander En uso de sus Atribuciones Legales y en especial las conferidas por el Artículo 313 Numeral 2, 339 y 340 de la Constitución Nacional, Ley 152 de 1994 y;

#### CONSIDERANDO

- 1: Que el numeral segundo del artículo 313 de la constitución política establece que corresponde a los concejos municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo, económicos, social y ambiental.
2. Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación
3. Que el artículo 339 de la Constitución política en su inciso 2, determina la obligatoriedad Municipal en la Adopción del Plan de Desarrollo; así mismo el artículo 38 de la Ley 152 de 1994 dispone que los planes de la Entidades Territoriales se adoptaran con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado e sus funciones.
4. Que para la elaboración del Plan de Desarrollo del Municipio de Sabana de Torres, Cambiar si es Posible, para el Periodo 2012 a 2015, se tuvo en cuenta el Programa de Gobierno que la comunidad Sabanera aprobó en la elección de su mandatario, mediante el cual se formulan políticas, programas y proyectos para atender las diferentes necesidades que deben atenderse durante la gestión de esta Administración, acatando los preceptos Constitucionales y Legales que reglamentan la inversión de las rentas de la Entidad.



**Cambiar Si  
es posible**



5. que conforme lo dispone la Ley 152 de 1994, el presente Plan de Desarrollo Cambiar Sí es Posible, fue puesto a consideración del Consejo Territorial de Planeación y de la Corporación Autónoma Regional de Santander, entidades que conceptuaron en su oportunidad:

6. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 342 de la Constitución Política, se hizo efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

## ACUERDA

**ARTICULO PRIMERO:** Adóptese como Plan de Desarrollo Económico, Social y Ambiental del Municipio de Sabana de Torres Santander para la vigencia 2012 – 2015 denominado “**CAMBIAR SI ES POSIBLE**”.

**ARTICULO SEGUNDO:** De conformidad con el diagnóstico Socioeconómico y ambiental del Municipio y priorizadas las alternativas de solución, la Administración Municipal implementará estrategias que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos a través del fortalecimiento del Sector Económico, Agroindustrial y Ambiental como columna vertebral del desarrollo sostenible, sustentable e incluyente dentro de la política “Cambiar si es Posible”. Cuyo texto hace parte de este proyecto y su contenido consta de ---- folios.

**ARTICULO TERCERO: SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION AL PLAN DE DESARROLLO:** Este Plan indicativo se basa en la formulación de indicadores, metas medibles y cuantificables de conformidad con la metodología del Departamento Nacional de Planeación y la Secretaría de Planeación Departamental y hacen parte del presente acuerdo.

**ARTICULO CUARTO: FLEXIBILIDAD:** En la medida en la que se ejecute el plan de Desarrollo “Cambiar si es posible” y sea pertinente realizar modificaciones o ajustes, estos podrán realizarse sin caer en la regularidad de hacerse de forma constante, de tal forma que la planeación debe ser el elemento fundamental de la gestión Municipal.

**ARTICULO QUINTO:** El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.



# Cambiar Si es posible



## PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

La transformación de la región en la que se inscribe el municipio de Sabana de Torres es evidente. Su evolución obedece a un proceso continuo y progresivo de interacción de fuerzas tanto internas al territorio como externas, estas últimas tienen que ver en lo fundamental con los cambios globales y la correspondiente política nacional de adaptación a tales contingencias. Del análisis diagnóstico que se realiza en el Plan de desarrollo se observa que si bien el municipio ha avanzado, y hoy las condiciones de vida de la gente son mejores que antes, aún persiste la pobreza y la exclusión, con el agravante que estos dos flagelos tienden a empeorar por la condición del municipio de receptor de población desplazada en condiciones aún por debajo de línea de pobreza.

Se deduce de la evaluación del ejercicio de administraciones anteriores que a pesar de destinar importantes recursos, las inequidades se mantienen en los grupos poblacionales más vulnerables.

Para el presente gobierno es de su interés continuar y profundizar las políticas de intervención en procura de superar tales condiciones de vulnerabilidad que afectan los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Para hacer frente a estos desafíos, el gobierno debe, en primer término velar por el cuidado y buen uso de los recursos naturales empezando por el agua, en segundo lugar profundizar su responsabilidad sobre el crecimiento económico. De igual forma, debe fortalecer su capacidad de gestión para la generación de ingresos hoy sensiblemente disminuidos en el rubro de las regalías, pero la responsabilidad en la consecución de los objetivos colectivos no corresponde solo a la administración, sino también a los actores privados.

En el Plan de desarrollo se destacan entre otros el diagnóstico dimensional, en donde cada una de las dimensiones del desarrollo revela su situación



**Cambiar Si  
es posible**



problemática y genera condiciones para construir la línea base sobre la que la administración programará sus intervenciones. En lo ambiental resaltan los problemas relacionados con el uso y contaminación del agua y del suelo; en lo social la identificación de los grupos vulnerables y la persistencia en el deterioro en la calidad de vida en donde los niños son prioridad se concentrarán los mayores esfuerzos; en lo económico las potencialidades del territorio con las oportunidades que brinda el mundo exterior permitirá construir las estrategias e instrumentos de colaboración que permitan dotar al territorio de ventajas competitivas en el marco de una economía cada vez más abierta; la cultura para el desarrollo, además de generar identidad y pertenencia para construir un territorio, donde no todo son derechos sino también deberes, tendrá la tarea de moldear comportamientos ante los nuevos desafíos que promueven los proyectos estratégicos del desarrollo; y culmina el diagnóstico señalando la necesidad de atender la organización municipal como el ente capaz de asumir el proceso de ejecución del plan de desarrollo en el cumplimiento de sus objetivos y metas

El componente estratégico, a partir del diagnóstico situacional (análisis interno y externo) permitió formular la visión y los objetivos estratégicos a los que se fueron anexando por sectores los diferentes programas y subprogramas (Matriz de metas de resultado y de producto por sector) que darán cuenta del cumplimiento de los objetivos del desarrollo planteados en el Programa de gobierno y de las inquietudes del Gobierno nacional y departamental referenciadas en los respectivos planes de desarrollo y otros instrumentos y documentos de planificación.

El segundo gran componente del Plan de Desarrollo lo constituye el Plan de Inversiones que de acuerdo con los objetivos, programas y metas se continuarán mejorando los programas sociales de alto impacto en la lucha contra la pobreza. Realizará nuevas obras en infraestructura buscando con ello mejorar la competitividad del territorio y desarrollará proyectos de vivienda que harán al municipio más incluyente y positivo, mejorando las condiciones de vida de la gente. Esto representa para la Administración, contar con fuentes de recursos ciertas que lo hagan realizable y además con el reto de potencializar las fuentes de ingresos existentes, reconociendo desde ya la dificultad de



**Cambiar Si  
es posible**



acceder a recursos frescos del sector financiero, dada la crítica capacidad de endeudamiento y de pago en la que quedó desde la administración pasada.

Uno de los acápites de esta sección da cuenta del análisis de las finanzas del municipio, y es aquí en donde las grandes aspiraciones planteadas en la primera parte del Plan, las reduce a las justas proporciones que dan los ingresos que se espera recibir en los cuatro años de vigencia del Plan 2012-2015. Resalta el análisis, la caída en el rubro de las Regalías Directas, con las que en periodos anteriores se atendía de manera oportuna las necesidades (hoy derechos) fundamentales de los grupos más vulnerables, se espera seguir cumpliendo con ello dentro de las limitaciones que impone la fuerza de las circunstancias.



**Cambiar Si  
es posible**



---

# JAIRO RIVERA ARCINIEGAS

Alcalde Municipal 2012-2015

## GABINETE MUNICIPAL

**EDGAR NIÑO ALVAREZ**

Secretario de Planeacion Municipal

**IVAN LORENZO QUINTERO CONTRERAS**

Secretario General y de Hacienda

**LILY DULCEY CORZO**

Secretaria de Desarrollo e Industria (e)

**ENRIQUE CARLOS PINEDA SANTOS**

Asesor Jurídico Oficina de  
Contratación

**JESUS CONDE TORRES**

Director de Indercultsa

**OSCAR REY RODRIGUEZ**

Gerente Empresa de Servicios  
Públicos

**CARLOS ALBERTO RIVERA GARCIA**

Jefe de Control Interno

**JUAN GABRIEL HERNANDEZ PEÑALOZA**

Personero Municipal



---

**Cambiar Si  
es posible**





## HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

### MESA DIRECTIVA

**JAVIER MARTINEZ VERA**

Presidente

**HERMINDA ALMEYDA MARTINEZ**

Segundo Vicepresidente

**EDGAR MAURICIO ROMERO**

Primer Vicepresidente

### COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA

**JAVIER MARTINEZ VERA**

**OSCAR MAURICIO MENDEZ CENTENO**

**RUBEN DARIO CABALLERO CHIQUILLO**



**Cambiar Si  
es posible**



---

## COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y OBRAS

JORGE ORLANDO MADRID QUINTERO

EDGAR MAURICIO ROMERO

HERMINDA ALMEYDA MARTINEZ

JULIO CESAR SANCHEZ RUEDA

## COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE SALUD, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

DORIS SUAREZ DIAZ

EDWIN ADRIAN PEREZ MANTILLA

JULIO CESAR DONADO CEPEDA

DARIO MARIN VANEGAS



---

**Cambiar Si  
es posible**



**INTEGRANTES CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN 2012- 2015  
(ACUERDO N° 004 de FEBRERO 17 DE 2008)**

**Hilda Pacheco**  
Presidente  
**Amalfi Córdoba**  
Secretaria  
**Cecilia Mogollón de Marín**  
Segundo Vocal

**Jesús Antonio Colorado**  
Vicepresidente  
**Edgar Pino Salazar**  
Primer Vocal  
**Teodoro Caicedo**  
Fiscal

**INTEGRANTES**

**Mario José Medina Estor**  
De Ambientales

**Hilda Pacheco Sierra**  
De mujeres

**José Antonio Colorado Díaz**  
De víctimas

**Estebana Córdoba**  
Población afro descendiente

**Omaira Rondón Orozco**  
Recreativas culturales y deportivas

**Amalfi Córdoba Vega**  
Educación pública

**Luz Marina Mogollón**  
Estudiantes universitarios

**Flor de María Dizot Rojas**  
Sector de los profesionales

**Leonardo Benavides**  
vivienda y construcción

**Lida Astrid Luna Ardila**  
Agropecuario y agroindustrial

**Willintong Ortiz**  
Organismos de socorro y apoyo

**James Anker Murillo Osorio**  
ONGs

**Martha Lucía Reyes Díaz**  
Sector de la salud

**Hugo Carreño**  
Cooperativas y asociaciones

**Lilia del Carmen Sanabria**  
JAC Urbanas

**Teodoro Caicedo**  
JAC rurales

**Edgar Pino Salazar**  
Desarrollo y control social

**Carlos Castañeda**  
Sindicatos



**Cambiar Si  
es posible**



**Cecilia Mogollón de Marín**  
Centro poblado Provincia

**Luis Emilio Franco Vargas**  
Centro poblado Payo 5

**Neil Zapata Fernández**  
Centro Poblado Cerrito

**Gloria María Ardila Arengas**  
Centro Poblado km. 80

**Jorge Badillo**  
Centro Poblado Magará

**Ángel Humberto García Gutiérrez**  
Centro Poblado La Gómez

**Elider Hincapie Robles**  
Centro La Pampa

**Elizabeth García Reina**  
Centro Poblado Sabaneta

**Rosa María Vera de Rueda**  
Iglesia Católica

**Sandra Milena Carvajal**  
Denominaciones religiosas

**Maritza Nieto Sanabria**  
Adultos mayores y pensionados

**Rosa Tulia Pardo Sierra**  
Comercio y microempresarial

**Cenen Bustos Sánchez**  
Sector transporte

**Carlos Oviedo**  
Sector de las comunicaciones



**Cambiar Si  
es posible**



## CONTENIDO

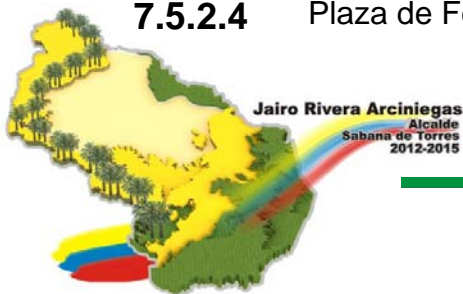
	Pag.
MISION	16
VISION	16
1. CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO	17
2. ENFOQUES EXPLICITOS E IMPLICITOS EN EL PLAN DE DESARROLLO	19
3. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	21
3.1 PLAN NACIONAL	21
3.2 PLAN DEPARTAMENTAL	23
3.3 OBJETIVOS DEL MILENIO	24
3.4 SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	27
3.5 VISION COLOMBIA 2019	27
4. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL	29
4.1 MARCO CONSTITUCIONAL	29
4.2 MARCO LEGAL NACIONAL	29
4.3 NORMATIVIDAD MUNICIPAL	31
4.4 MARCO INSTITUCIONAL	31
4.4.1 VALORES	31
4.4.2 PRINCIPIOS	32
5. CONTEXTOS	34
5.1 CONTEXTO GLOBAL	34
5.2 CONTEXTO NACIONAL	35
5.3 CONTEXTO REGIONAL	35
6. CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO	38
7. DIAGNOSTICO SECTORIAL	42
7.1 AREA SOCIAL	42
7.1.1. SECTOR SALUD	45
7.1.2. SECTOR EDUCACION	45
7.1.3. POBLACION VULNERABLE	74
7.1.3.1. Infancia y Adolescencia	74
7.1.3.2. Juventud	75
7.1.3.2.1 Sustancias Psicoactivas	80



**Cambiar Si  
es posible**



7.1.3.3.	Adulto Mayor	82
7.1.3.4.	Mujer Y Género	82
7.1.3.4.1	Madres Comunitarias	83
7.1.3.4.2	Mujer Rural	84
7.1. 3.5.	Población Afrocolombiana	84
7.1.3.6.	Población Víctima del conflicto	85
7.1.3.7.	Poblacion en Situación de Discapacidad	94
7.1.4.	CULTURA	96
7.1.5.	DEPORTE Y RECREACION	97
7.1.6.	DESARROLLO COMUNITARIO	98
7.2.	<b>AREA AMBIENTAL</b>	101
7.2.1	SECTOR AMBIENTAL	102
7.2.2.	SECTOR SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE	104
7.2.3	SECTOR INTEGRAL DEL RIESGO	106
7.3.	<b>AREA ECONOMICA</b>	107
7.3.1	SECTOR TURISMO	107
7.3.2	SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL	109
7.3.2.1	Agropecuario	109
7.3.2.2.	Pecuario	113
7.3.2.3.	Agroindustrial	117
7.3.3.	SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO	119
7.3.3.1	Minería	121
7.3.3.2	Pesca	121
7.3.3.3	Empleo	122
7.4	<b>AREA DEL DESARROLLO URBANISTICO, INFRAESTRUCUTRA Y SERVICIOS PUBLICOS</b>	123
7.4.1.	SECTOR VIVIENDA	123
7.4.2.	SECTOR URBANISTICO Y VIAL	125
7.4.3.	SECTOR SERVICIOS PUBLICOS COMPLEMENTARIOS	126
7.5.	AREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	127
7.5.1	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	127
7.5.2	SECTOR EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL	129
7.5.2.1.	7.5.2.1 Plaza de Mercado	129
7.5.2.2.	Matadero Municipal	130
7.5.2.3	Cementerio	130
7.5.2.4	Plaza de Ferias	130



**Cambiar Si  
es posible**



7.5.3.	SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	131
8.	<b>EJES ESTRATEGICOS</b>	<b>134</b>
8.1.	<b>EJE ESTRATEGICO “SABANA SOCIAL SI ES POSIBLE”</b>	<b>135</b>
8.1.1.	SECTOR SALUD	136
8.1.2.	SECTOR EDUCACION	136
8.1.3.	POBLACION VULNERABLE	138
8.1.4.	CULTURA	138
8.1.5.	DEPORTE Y RECREACION	138
8.1.6	DESARROLLO COMUNITARIO	139
8.2.	<b>EJE ESTRATEGICO “SABANA CON AMBIENTE SANO SI ES POSIBLE”</b>	<b>139</b>
8.2.1.	SECTOR AMBIENTAL	139
8.2.2.	SECTOR SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE	140
8.2.3.	SECTOR INTEGRAL DEL RIESGO	141
8.3.	<b>EJE ESTRATEGICO “SABANA FORTALECIDA ECONOMICAMENTE SI ES POSIBLE”</b>	<b>141</b>
8.3.1.	SECTOR TURISMO	141
8.3.2.	SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL	141
8.3.3.	SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO	142
8.4.	<b>EJE ESTRATEGICO “DESARROLLO URBANISTICO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS SI ES POSIBLE”</b>	<b>142</b>
8.4.1.	SECTOR VIVIENDA	143
8.4.2.	SECTOR URBANISTICO Y VIAL	143
8.4.3.	SECTOR SERVICIOS PUBLICOS COMPLEMENTARIOS	143
8.5.	<b>EJE ESTRATEGICO “SABANA CON DESARROLLO INSTITUCIONAL SI ES POSIBLE”</b>	<b>144</b>
8.5.1.	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	144
8.5.2.	SECTOR EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL	144
8.5.3	SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	145
9.	<b>PLAN LURIANUAL DE INVERSIONES</b>	<b>147</b>
10.	<b>PLAN DE SALUD TERRITORIAL</b>	<b>215</b>
11.	<b>MARCO FISCAL</b>	<b>300</b>
12.	<b>SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>308</b>



**Cambiar Si es posible**



## MISIÓN

Posicionar al Municipio de Sabana de Torres, a nivel Nacional e Internacional como una entidad territorial dada sus ventajas comparativas y de ubicación geoestratégica y jalonador de proyectos para el agro y la industria tendientes a generar desarrollo económico, social y cultural para transformarlo en una empresa pública que enorgullezca a cada uno de los Sabaneros.

## VISIÓN

Una Sabana de Torres que aprovecha positivamente su ventaja de ubicación geográfica, insertada como región geoestratégica con potencialidades para su desarrollo integral y armónico en donde lo social, lo económico, lo ambiental y lo comunitaria sean el motor que impulsen las oportunidades de crecimiento de sus pobladores mediante el acceso a una educación con excelencia congruente con su entorno construyendo espacios para acceder a la oferta de bienes y servicios, salud, vivienda, empleo, recreación y desarrollo económico sostenible que lo proyecte como región productiva y competitiva, justa y con perspectiva de género



**Cambiar Si  
es posible**





## 1. CONSTRUCCION PARTICIPATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO

### Actores en la Formulación

El diseño estructural orgánico y funcional del Plan estuvo conformado por tres niveles:

El primero, de carácter interno con responsabilidad en el desarrollo del mismo (diferentes secretarías de la Administración Municipal) bajo una Coordinación General, Operativa y de Interacción con el entorno, en el segundo nivel, se identifican los diferentes sectores del Municipio que lo conforma el Consejo Territorial de Planeación y la comunidad en general, y en el tercer nivel, la asesoría de Planeación Departamental.

En la elaboración del Plan de Desarrollo **"CAMBIAR SI ES POSIBLE"**, se abordó un proceso interactivo, sistemático, dinámico y prospectivo de investigación, acción, participación, que demandó el desarrollo de manera paralela de dos componentes a saber: la primera, la participación Interdependencial e Interinstitucional en la formulación de las políticas del Plan en donde se realizaron reuniones para trazar las directrices del Plan y fijar las responsabilidades de cada Secretaria frente a la construcción del documento final, delegándose a Planeación Municipal la Coordinación General.

La segunda, la interacción con el área rural y urbana que conforman el Municipio, en donde a través de encuentros ciudadanos quedaron compiladas las necesidades más apremiantes que aquejan a la comunidad sabanera. Durante la ejecución del proceso de diagnóstico y priorización de necesidades se contó con la participación activa de los funcionarios de las diferentes dependencias de la Administración Municipal, en encabeza del Señor Alcalde, JAIRO RIVERA ARCINIEGAS y el Honorable Concejo Municipal. De igual forma, se contó con el acompañamiento de diferentes instituciones públicas y privadas que hacen presencia en la localidad, tales como: Asolebrija, sector palmero, de hidrocarburos, Ruta del Sol, Ministerio de Justicia la Empresa Social del Estado Hospital Integrado de Sabana de torres, Cabildo Verde, Policía Nacional entre otros.



**Cambiar Si  
es posible**



El Consejo Territorial de Planeación Municipal en representación de los diferentes gremios, organizaciones y sectores poblacionales acompañaron el proceso de formulación del Plan de Desarrollo.



**Cambiar Si  
es posible**



## 2. ENFOQUES EXPLICITOS E IMPLICITOS EN EL PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo “**Cambiar si es posible**” considera como eje central al ser humano en todo el proceso planificador, lo que nos permite dar tratamiento especial al desarrollo humano sostenible manifestadas en: las fases del ciclo vital de los individuos y de la familia, los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad (niños, niñas, adolescentes, gestantes, adultos mayores, personas en condición de pobreza, población en situación de discapacidad, mujeres cabeza de familia, víctimas del conflicto, grupos étnicos entre otros), y aquellas orientadas a eliminar las diferentes formas de exclusión, a través de la promoción y la concertación de los diferentes grupos poblacionales en la planificación. Bajo esta línea general el Plan contiene enfoques que hacen posible concretar las políticas en él contenidas y que se derivan del mandato constitucional en que se establece que todas las autoridades del Estado deben orientar sus esfuerzos a garantizar el ejercicio de los derechos humanos, con prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en corresponsabilidad con la familia y la sociedad, y de otro, la restitución de los derechos que han sido vulnerados.

Se reconoce en el enfoque la tarea de avanzar en la construcción de una sociedad en donde la mujer conserve o adquiera el mismo estatus de los hombres sin manifestaciones de discriminación alguna.

Por otra parte la Demografía nos ayudará a entender la situación real de la población del municipio, su localización, distribución por sexos, edades, sus diferencias de género, sus condiciones físicas, situación de pobreza y dinámicas que alteran tanto sus volúmenes como sus propias condiciones, conocimiento que se tendrá en cuenta para planificar mejor el desarrollo.

Por último apoyados en la teoría de sistemas en enfoque territorial, nos dará los elementos para pensar el territorio mediante el reconocimiento de las problemáticas presentes en sus cinco Áreas de Desarrollo: Social, Ambiental, económica, Desarrollo Institucional y del Desarrollo Urbanístico, Infraestructura y servicios públicos, a fin de lograr identificar los impactos de la intervención del hombre en el territorio, así mismo permitir reconocer las condiciones, potencialidades y oportunidades que existen entre los sectores urbanos y rurales.



**Cambiar Si  
es posible**



Los enfoques de derechos, poblacional y territorial son transversales al plan de desarrollo, sin embargo, esto requiere acciones directas y focalizadas que generen impacto en las comunidades que promuevan la equidad e inclusión y disminuya los niveles de pobreza.

Es pretensión formular y ejecutar políticas públicas locales enmarcadas en un proyecto compartido de territorio y de región que potencien el capital social, tejido humano y desarrollo económico local de nuestro municipio y sus habitantes, mediante la ejecución de programas y proyectos que articulen los procesos económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales, en una visión de mediano y largo plazo y con la corresponsabilidad territorial entre los actores públicos, privados, comunitarios y la academia, favoreciendo la convivencia pacífica, la sostenibilidad ambiental, la transparencia, la eficiencia en la gestión pública y la cultura ciudadana.



**Cambiar Si  
es posible**



### 3. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

#### 3.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014

Pilares del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014

**+ EMPLEO –POBREZA + SEGURIDAD**

**BUEN GOBIERNO**

**RELEVANCIA INTERNACIONAL**

**INNOVACION**

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.**

- **Crecimiento sostenible y competitividad**
  - Innovación para la prosperidad
  - Conocimiento e innovación
  - Emprendimiento empresarial
  - Propiedad intelectual, instrumento de innovación
  - Promoción de la competencia en los mercados
- **Competitividad y crecimiento de la productividad**
  - Desarrollo de competencias
  - Formalización laboral y empresarial
  - Servicios de transporte y logística
  - Tecnologías de la información y las comunicaciones
  - Acceso a servicios financieros y desarrollo del mercado de capitales
  - Mejoramiento del entorno de negocios
  - Participación privada en la oferta de bienes públicos
- **Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo**
  - El sector agropecuario
  - La locomotora de vivienda y ciudades amables
  - La identificación de la infraestructura de transporte como locomotora estratégica de crecimiento
  - El sector minero-energético



**Cambiar Si  
es posible**



- Los sectores basados en la innovación son símbolo de nuestra visión de futuro
- Nuevos sectores basados en la innovación
- Agricultura y desarrollo rural
- **Igualdad de oportunidades para la prosperidad social**
  - Primer infancia, niñez y adolescencia
  - Formación de capital humano
  - Acceso y calidad en salud, universal y sostenible
  - Promoción de la Cultura
  - Deporte y recreación
  - Red para la superación de la pobreza extrema –Juntos
  - Empleabilidad, emprendimiento y generación de ingresos
  - Política para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia
  - Grupos étnicos
  - Género
  - Población en situación de discapacidad
- **Consolidación de la paz**
  - Seguridad –orden público y seguridad ciudadana
  - Justicia
  - Derechos humanos (DDHH), derecho internacional humanitario (DIH) y justicia transicional
- **Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo**
  - Gestión ambiental para el desarrollo sostenible
  - Gestión del riesgo de desastres, buen gobierno para comunidades seguras
  - Respuesta a la ola invernal
  - Canasta y eficiencia energética
- **Buen Gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción**
  - Buen Gobierno
  - Estrategias contra la corrupción
  - Participación ciudadana y capital social



**Cambiar Si  
es posible**



- **Relevancia internacional**
  - Inserción productiva a los mercados internacionales
  - Política internacional
  - Políticas de Desarrollo fronterizo
- **Apoyos transversales al desarrollo regional**
  - Fortalecimiento institucional de los entes territoriales y relación Nación-Territorio.
  - Consolidación del sistema de ciudades
  - Turismo como motor de desarrollo regional
  - Planes de consolidación territorial

### 3.2 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2012-2015

- **La Solidaridad:** dentro de este 'Motor' están incluidas las estrategias que le permitirán al Gobierno departamental, de la mano con su gente, atender las necesidades de los diversos grupos de población como niños, jóvenes, adultos mayores, discapacitados y personas en situación de desplazamiento, y en especial las mujeres que en estos cuatro años deben mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias.
- **Buen Gobierno:** incluye todas las competencias que le permitirán a esta Administración luchar contra la corrupción, dando estricto cumplimiento a los índices de gobierno abierto establecidos por la Procuraduría General de la Nación. "En este punto vamos a ser intransigentes, porque del buen gobierno depende que las cosas que queremos hacer se hagan y se hagan bien".
- **Seguridad:** este aparte plantea líneas de trabajo que permitirán generar condiciones adecuadas para que los santandereanos puedan ejecutar sus proyectos de manera segura. También incluye metas de prevención del riesgo.



**Cambiar Si  
es posible**



- **Salud Confiable:** dentro de este 'Motor' estarán incluidas las estrategias para la creación de las condiciones óptimas para la prestación del servicio de salud. "Sin salud no puede haber trabajo y menos desarrollo".
- **Empresa y la Universidad:** se trata de conformar una alianza para la competitividad que junto al Gobierno se configura en otra forma de solidaridad para la conquista de las metas de crecimiento regional con equidad.
- **Motor Inteligente:** permite impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación y convertir en realidad el desarrollo humano y social, con más trabajo y mejores ingresos para todos los santandereanos.
- **Conectividad para el Futuro:** permitir modernizar la infraestructura vial y construir el equilibrio y el orden en el adelanto económico regional.
- **Agro y Medio Ambiente:** plantea metas para mejorar las condiciones de producción y la calidad de vida en el campo, en aplicación de las políticas de protección ambiental y de esta manera contribuir a la lucha contra el calentamiento global.
- **Turismo:** es una de las plataformas de mayor peso para el desarrollo económico en los 87 municipios del departamento, con el posicionamiento de Santander como un atractivo nacional e internacional de primera clase.

### 3.3 OBJETIVOS DEL MILENIO

En la Declaración del Milenio se recogen ocho Objetivos:

- **Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**



**Cambiar Si  
es posible**





- 
- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que sufren hambre.
  - Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar diario.
  - Conseguir pleno empleo productivo y trabajo digno para todos, incluyendo mujeres y jóvenes
  - **Lograr la enseñanza primaria universal.**
    - Asegurar que en el 2015, la Infancia de cualquier parte, niños y niñas por igual, sean capaces de completar un ciclo de enseñanza primaria
  - **Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.**
    - Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015
  - **Reducir la mortalidad infantil.**
    - Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la Mortalidad de niños menores de cinco años.
  - **Mejorar la salud materna**
    - Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna.
    - Lograr el acceso universal a la salud reproductiva.
  - **Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.**
    - Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015.
    - Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves
  - **Garantizar el sustento del medio ambiente.**
    - Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente.



**Cambiar Si  
es posible**



- 
- Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010.
  - Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
  - Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales.
- **Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.**
    - Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.
    - Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.
    - Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).
    - Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo.
    - En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles.
    - En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones.



**Cambiar Si  
es posible**



### 3.4 SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

El Sistema General de Regalías contempla para su desarrollo cuatro Fondos así:

- Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Fondo de Desarrollo Regional
- Fondo de Compensación Regional
- Fondo de Ahorro y Estabilización
- Recursos destinados para Ahorro Pensional y Territorial

### 3.5 VISION COLOMBIA 2019

Toda la visión del segundo centenario se erige sobre dos principios básicos:

1. Consolidar un modelo político profundamente democrático, sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad.
2. Afianzar un modelo socioeconómico sin exclusiones, basado en la igualdad de oportunidades y con un Estado garante de la equidad social.

Estos dos principios, a su vez, se desarrollan en cuatro grandes objetivos:

1. Una economía que garantice mayor nivel de bienestar.
2. Una sociedad más igualitaria y solidaria.
3. Una sociedad de ciudadanos libres y responsables.
4. Un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos.



**Cambiar Si  
es posible**



"Visión Colombia, Segundo Centenario "propone unas metas en paz, justicia social, infraestructura, calidad de vida, productividad, competitividad, consolidación de la democracia pluralista, democracia de libertades.

**Primer objetivo:** "Una economía que garantice un mayor nivel de bienestar", Se desarrollará a través de cuatro estrategias:

- a) Consolidar una estrategia de crecimiento,
- b) Afianzar la consistencia macroeconómica,
- c) Desarrollar un modelo empresarial competitivo,
- d) Aprovechar las potencialidades del campo,
- e) Aprovechar los recursos marítimos,
- f) Generar una infraestructura adecuada para el desarrollo,
- g) Asegurar una estrategia de desarrollo sostenible,
- h) Fundamentar el crecimiento en el desarrollo científico y tecnológico.

**Segundo objetivo:** "Una sociedad más igualitaria y solidaria", Este objetivo se desarrollara con tres estrategias:

- a) Cerrar las brechas sociales y regionales;
- b) Construir ciudades amables;
- c) Forjar una cultura para la convivencia.

**Tercer objetivo:** "Una sociedad de ciudadanos libres y responsables", El logro de este objetivo se trazará a partir de tres estrategias:

- a) Lograr un país en paz;
- b) Profundizar el modelo democrático;
- c) Garantizar una justicia eficiente;
- d) Forjar una cultura ciudadana.

**Cuarto objetivo:** "Un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos", Conseguir esto implica el logro de cuatro estrategias:

- a) Consolidar un Estado eficiente y transparente y un modelo de intervención Económico óptimo.
- b) Fortalecer la descentralización y adecuar el ordenamiento territorial,
- c) Diseñar una política exterior acorde con un mundo en transformación,
- d) Avanzar hacia una sociedad informada.



**Cambiar Si  
es posible**



## 4. MARCO CONSTITUCIONAL, LEGAL E INSTITUCIONAL

### 4.1. MARCO CONSTITUCIONAL

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991**, título XI Art. 298 establece la autonomía que tienen los departamentos para la Planificación y Promoción del Desarrollo Económico y Social dentro de su territorio. El título XII, Art. 339 al 344, relacionados con el Sistema Nacional de Planeación.

### 4.2. MARCO LEGAL NACIONAL

**LEY 99 de 1993**, que establece las nuevas políticas de gestión y control del medio ambiente.

**LEY 142 de 1994**, Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios.

**LEY 131 de 1994**, donde se reglamenta el voto programático.

**LEY 134 de 1994**, sobre la importancia de la participación ciudadana.

**LEY 152 DE 1994**, Orgánica del Plan de Desarrollo, reglamenta los aspectos de Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan.

**LEY 136 DE 1994**, que contiene lo relacionado con la organización y funcionamiento de los municipios.

**LEY 388 DE 1997**, sobre Ordenamiento Territorial, establece la Ley Orgánica del Plan de Ordenamiento Territorial en lo relacionado con la vinculación del programa de Ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial al Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo

**LEYES 617 DE 2000**, Art. 79, referente al control social a la Gestión Pública Territorial.



**Cambiar Si  
es posible**



**LEY 715 DE 2001**, Art. 89, sobre el Seguimiento y Control Fiscal de los Recursos del Sistema General de Participaciones por parte del Departamento.  
ART. 113 Sobre la distribución de competencias y recursos.

**LEY 1450 DE 2011**, Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: "Prosperidad para Todos"

**LEY 1454 DE 2011**. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial.

**LEY 1040 DE 2012**, Reglamentada por la ley 1176 de 2007 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico:

**DECRETO 1188 DE 2003**, el Departamento dentro del ámbito de su competencia actuará en coordinación con los Municipios y demás entes con presencia en el territorio, ejerciendo la coordinación, seguimiento, complemento e Intermediación de la gestión municipal para la eficiente prestación de los servicios a su cargo.

**CONPES 3238 DE 2003**, documento referido a las estrategias para la Descentralización y el Fortalecimiento a los Departamentos.

**DECRETO No. 3622 DE 2005**: Por el cual se adoptan las políticas de desarrollo administrativo y se reglamenta el capítulo cuarto de la Ley 489 de 1998 en lo referente al Sistema de Desarrollo Administrativo.

**DECRETO NUMERO 4300 DE 2007** : Por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a planes parciales de que tratan los artículos 19 y 27 de la Ley 388 de 1997 y el artículo 80 de la Ley 1151 de 2007, se subrogan los artículos 1, 5, 12 Y 16 del Decreto 2181 de 2006 y se dictan otras disposiciones"

**DECRETO NUMERO 3039 DE 2007** (agosto 10) por el cual se adopta el Plan Nacional de Salud Pública 2007-2010.

**DECRETO 028 DE ENERO 10 DE 2008**: Por medio del cual se define la estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral al gasto que se realice con recursos del sistema general de participación. SGP.

**DECRETO 399 de 2011**. Por medio del cual se crea la Política Integral de Seguridad y convivencia ciudadana.



**Cambiar Si es posible**



### 4.3. NORMATIVIDAD MUNICIPAL

Acuerdo Municipal 033 de 2010 “Plan Departamental de Agua”,  
Acuerdo Municipal 040 de 2009 “Estampilla Adulto Mayor”

### 4.4. MARCO INSTITUCIONAL

Los valores y los principios que se manejarán durante los próximos cuatro años son los siguientes:

#### 4.4.1 . VALORES

1. **VOLUNTAD:** Que para nosotros no es más que ganas de querer hacer las cosas.
2. **HUMILDAD:** Es sentir las necesidades del pueblo es haberlas conocido y sobre todo haberlas vivido.
3. **LEALTAD:** Es el compromiso con la comunidad de cumplir lo pactado en una campaña política. Ser fiel a nuestra Institución, defender lo que creamos importante, mantenernos firmes con nuestros principios y creencias.
4. **HONESTIDAD:** Transparencia frente al manejo de los bienes y recursos públicos encomendados. Tomar decisiones que garanticen el beneficio general y no el particular, generando espacios de confianza y credibilidad.
5. **RESPECTO:** A nuestros símbolos patrios, Institucionalidad, comunidad, superiores y compañeros protegiendo los derechos de todos de conformidad con las leyes y normas vigentes.
6. **SERVICIO:** Diligente, confiable, eficiente y eficaz, en condiciones adecuadas a las exigencias de nuestras comunidades. Trabajar con espíritu de servicio, aplicando nuestro mayor esfuerzo. Responder con diligencia y entusiasmo para mejorar las relaciones y crear un ambiente cálido de trabajo.



**Cambiar Si  
es posible**



**7. SENTIDO DE PERTENENCIA:** Por nuestro ente territorial, las instituciones, la familia, devolviéndole la credibilidad y la confianza a los ciudadanos.

**8. RESPONSABILIDAD:** Cumplir y priorizar las solicitudes de acuerdo a la ley Dando seguridad a los Sabaneros.

**9. CALIDAD:** Prestar los servicios con eficiencia y eficacia basada en el humanismo y la atención personalizada.

**10. COMPROMISO:** Firme y confiable en el cumplimiento de las metas propuestas en el período de gobierno hasta erradicar la corrupción de nuestra Institución.

**11. SOLIDARIDAD:** con toda la población, priorizando los sectores más vulnerables en especial los afectados por desastres naturales, realizando la inversión social, con equidad y Justicia social.

**12. INTEGRIDAD:** Rectitud en el ejercicio profesional y labor intachable.

#### 4.4.2 PRINCIPIOS

El Plan de Desarrollo Municipal se complementa con los siguientes principios:

**1. CONCERTACIÓN** Vincular a todos los actores regionales públicos y privados de diverso orden, para garantizar al cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo Municipal.

**2. EFICIENCIA** Optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos requeridos, cuidando que la relación entre los beneficios y costos que genere en cumplimiento de los planes de acción sea positiva y conforme a los productos sociales esperados.

**3. INTEGRALIDAD** Trascender el ámbito Sectorial y Territorial en los Programas, Proyectos y Acciones de las diferentes Dependencias de la Administración.



**Cambiar Si  
es posible**





**4. COORDINACIÓN** Garantizar por parte de la Secretaría de Planeación, que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior para efectos de la Formulación, Ejecución y Evaluación de todos los programas y proyectos del Plan de Desarrollo.

**5. EFECTIVIDAD** Relación entre Logros y las Metas

**6. IGUALDAD** Promover una distribución más equilibrada y equitativa, en la distribución de oportunidades y beneficios del desarrollo.

**7. PARTICIPACIÓN** Democratizar la participación en los Procesos de Formulación, Ejecución y Seguimiento de los Planes de Desarrollo.

**8. CALIDAD DEL HÁBITAT:** El Municipio de SABANA de TORRES debe ofrecer a sus habitantes condiciones de equidad, acceso a los servicios públicos, oportunidades de socialización y convivencia, el derecho a la vivienda digna, a un espacio público suficiente, accesible y seguro, a una oferta cultural, educativa, que posibilite el desarrollo pleno de las potencialidades de sus habitantes.

**9. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:** En el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, debe garantizar la recuperación y conservación de los ecosistemas estratégicos y la adopción y uso de tecnologías limpias, para lograr la recuperación ambiental y sostenibilidad a mediano y largo plazo, fomentando y promoviendo una cultura ambiental e integral.

**10. PRESENCIA INSTITUCIONAL:** Para asegurar una eficiente gestión pública y la presencia de las instituciones con injerencia en el desarrollo del Municipio de SABANA de TORRES, se debe garantizar una adecuada interacción utilizando los recursos y las acciones logrando mejores beneficios para la comunidad en general.



**Cambiar Si  
es posible**



## 5. CONTEXTOS

### 5.1 CONTEXTO GLOBAL

En el marco de una visión sistémica del territorio los entornos remotos inestables y con grandes turbulencias, ejercen o irradian de manera recurrente sobre nuestro sistema territorial sus efectos que en muchos casos no dejan de ser catastróficos, y en los menos benéficos. En planeación estratégica a estas afectaciones bien sean positivas o negativas se les ha denominado como oportunidades a las primeras y amenazas a las segundas, por ello este tipo de análisis es el que nos permite analizar tendencias globales bien sean de carácter ambiental, social, político, militar, económico o de cualquier otra índole y prepararnos localmente para evadirlos o aminorar sus efectos. Por norma los más evaluados y temidos son los efectos nocivos de carácter económico que por lo general arrasan con los sistemas productivos, socavan el empleo y desestabilizan la sociedad, haciendo de este caldo de cultivo para los levantamientos sociales.

No menos importantes son los efectos provocados por la contaminación industrial de los países desarrollados cuyas repercusiones se hacen sentir en nuestro propio entorno a tal punto que afecta nuestros presupuestos al tener que destinar parte de nuestros ingresos para comprarle a ellos mismos los protectores solares como consecuencia de ruptura de la capa de ozono, fruto de esa alta contaminación industrial. Vale mencionar dos (2) fenómenos de reciente aparición a nivel global derivados del mal uso de los recursos naturales y que sin lugar a dudas nos están afectando desde hace ya algún tiempo: el calentamiento global y el cambio climático responsable de la reciente ola invernal y de fuerte impacto en nuestro territorio.

Lo que se quiere significar con ello es que el globo terrestre visto como un sistema está por distantes que parezcan sus puntos, estos están íntimamente relacionados y las acciones en cualquiera de ello benéfica o no sus efectos tienen repercusiones globales. Parodiando un dicho común se dirá que actuamos localmente pero afectamos globalmente.



**Cambiar Si  
es posible**



## 5.2 CONTEXTO NACIONAL

Este entorno es importante tenerlo en cuenta a la hora de hablar del desarrollo local, pues allí se formulan y ejecutan las políticas macro que van a influir en las decisiones que tendrán que tomar los gobernantes locales y los hombres y mujeres de negocios. A fe que los sabaneros lo han hecho bien, han abandonado actividades económicas otrora rentables y competitivas y han puesto en buen refugio sus capitales para que en el momento adecuado sirvan para apalancar proyectos que el señuelo de los mercados globales les ha indicado, fruto de ello es el gran desarrollo del cultivo de la palma de aceite, las plantaciones de caucho y de otras actividades que se han proliferado, gracias a las políticas de la nación.

En este contexto el gobierno nacional menos proclive a los dictámenes del mercado, manifiesta querer apoyar la iniciativa privada para que vuelva al campo con propuestas agropecuarias viables en las condiciones del mercado nacional y global. En estas condiciones podríamos estar a la espera de volver a ver florecer los cultivos de maíz, sorgo y arroz.

## 5.3 CONTEXTO REGIONAL

Dentro de la heterogeneidad que caracteriza la geografía nacional, el municipio de Sabana de Torres se localiza en la denominada región del Magdalena Medio Santandereano que junto con los municipios de Barrancabermeja y Puerto Wilches configuran el triángulo de mayor desarrollo potencial dentro de la economía de mercado. Barrancabermeja con el pujante desarrollo industrial centrado en la petroquímica, con un potencial de arrastre aún no aprovechado, mientras Puerto Wilches se adapta progresivamente a la expansión del monocultivo de la palma de aceite, en tanto Sabana de Torres más diversificada combina de manera más racional, la minería, el petróleo, la ganadería, el cultivo de la palma de aceite y del caucho, y todo ello con la supervivencia de rezagos de la economía campesina cuyo potencial futuro debe verse como componente de la seguridad alimentaria tanto para el municipio como para la región.

La condición particular de Sabana de Torres que la hace diversa en su economía, le ha de permitir ser menos vulnerable a las crisis recurrentes propias del sistema capitalista de producción, y lo será aún más si la administración



**Cambiar Si  
es posible**



sabiamente orienta su actividad económica en consonancia con la vocación de su territorio sin descuidar el desarrollo sostenible en buena parte garantizado si se pone en operación los planes de manejo de las distintas cuencas hidrográficas que riegan su suelo en alianza con los demás municipios de la región que las comparten.

La economía no explica por sí sola el éxito de la región, a ello hay que sumarle el aporte de la sociedad, es decir de la gente como capital social, capital cognitivo, o de cualquiera otra forma en que se manifieste; pues es con la gente que se hace el desarrollo y por esta razón, el Estado debe estar presto a potenciarlo, a guiarlo, a trazarle rutas frente a las incertidumbres que depara el futuro.

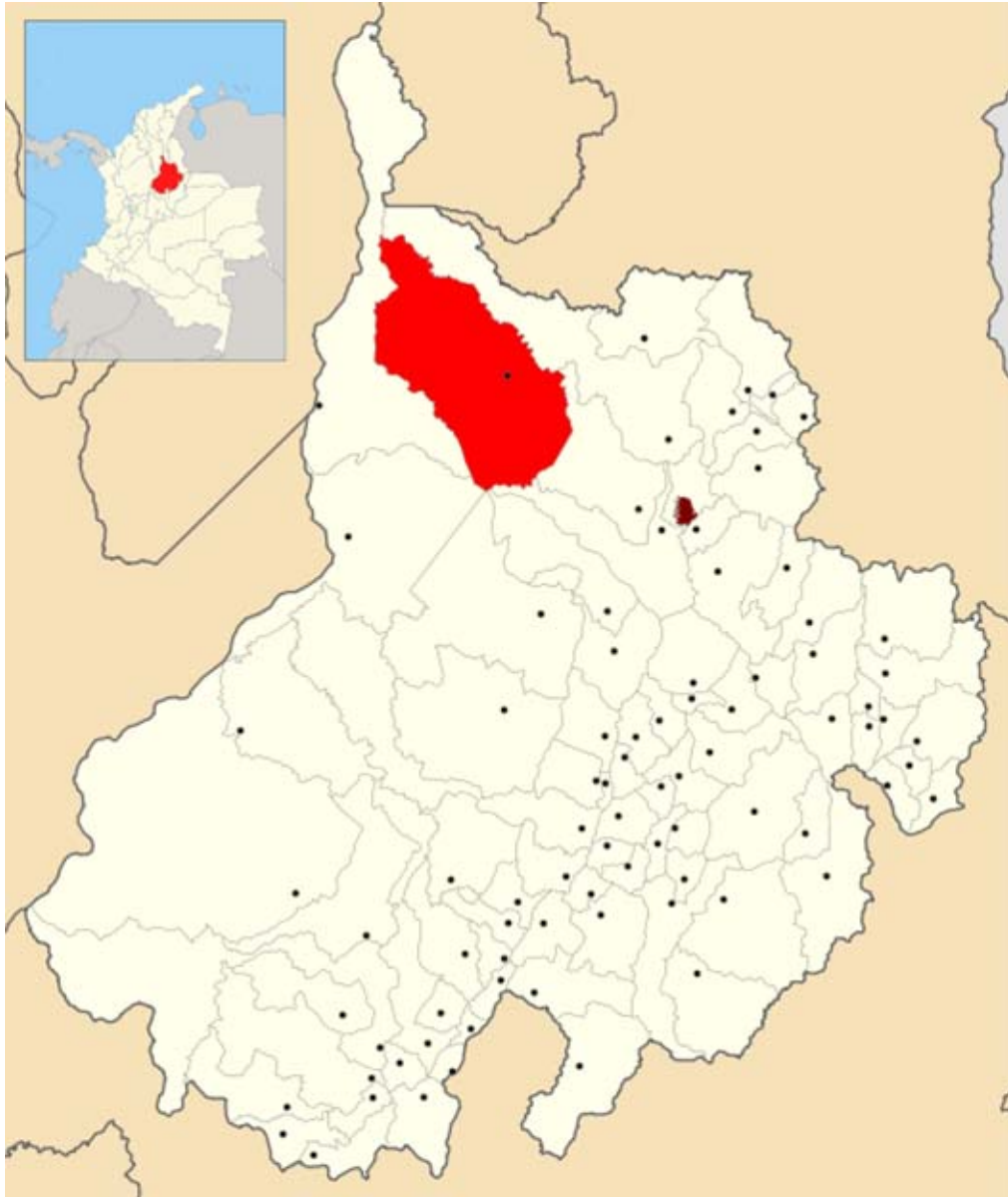
No hay duda que la región y dentro de ella el municipio está dispuesto a compartir, tal como lo expresa el presidente Santos en el Plan de Desarrollo Nacional: “El sueño de un país con empresas pujantes, social y ambientalmente responsables, que conquistan los mercados internacionales con bienes y servicios de alto valor agregado e innovación. Un país integrado a la economía mundial con una infraestructura y un entorno de competitividad que transforma las ideas en negocios, los negocios en empleo, el empleo en más ingresos, y por ende, en menor pobreza y mayor bienestar y progreso social”.

Sobre nuestro territorio se ha venido creando una infraestructura de talla mundial que día a día se consolida en la región, como lo es la construcción de La Ruta del Sol, de la Central Hidroeléctrica del Río Sogamoso y a futuro la conexión que se tendrá que dar con la capital del departamento con rutas de altas especificaciones técnicas y quizá con la construcción del Aeropuerto Internacional de Carga, así como se prevé la habilitación de la vía férrea Café Madrid - Panamericana. Todo esto lleva a generar expectativas y motivaciones nunca antes esperadas que a su vez traerán mejores condiciones de vida a nuestras comunidades.

El Estado está despejando el camino, pero además fija reglas de juego y dirime conflictos, pero el sector privado es quien lo construye y lo recorre. PDN Pág. 24: *“Desde el Estado se están creando las condiciones para que fluyan a la región y al municipio los capitales a invertir en los proyectos que el mercado determine”.*



**Cambiar Si  
es posible**



**Cambiar Si  
es posible**





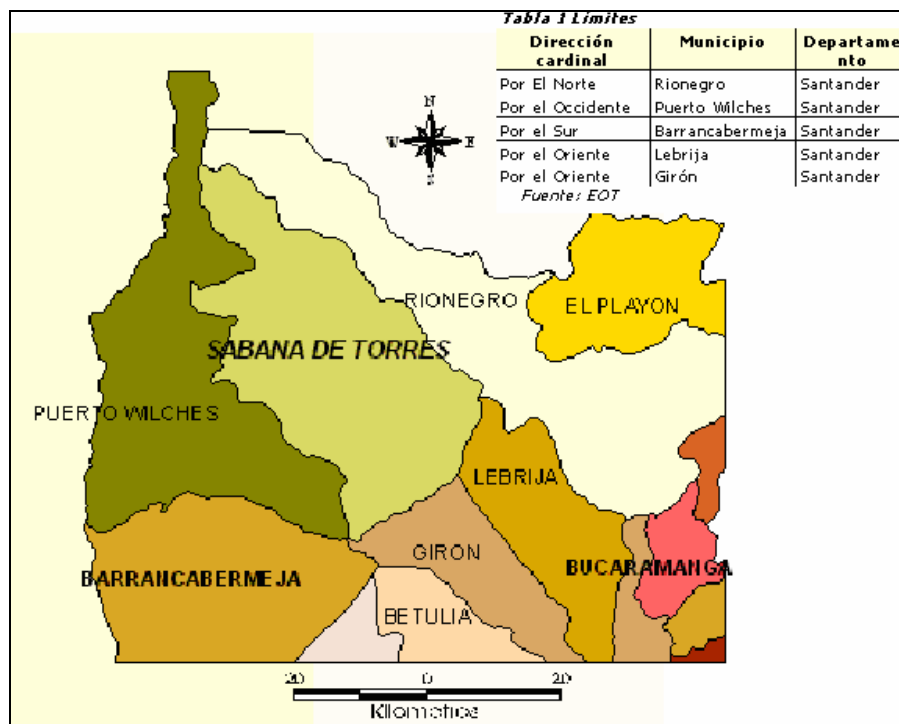
## 6. CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO

Área: 1.428.4 km<sup>2</sup>

Altura sobre el nivel del mar: 110 m.

Temperatura media: 28.5° C

Límites: Sabana de Torres limita por el Norte con el Municipio de Rionegro, al Sur con el Municipio de Barrancabermeja, al Oeste con el Municipio de Puerto Wilches y al Este con los municipios Lebrija y Girón.

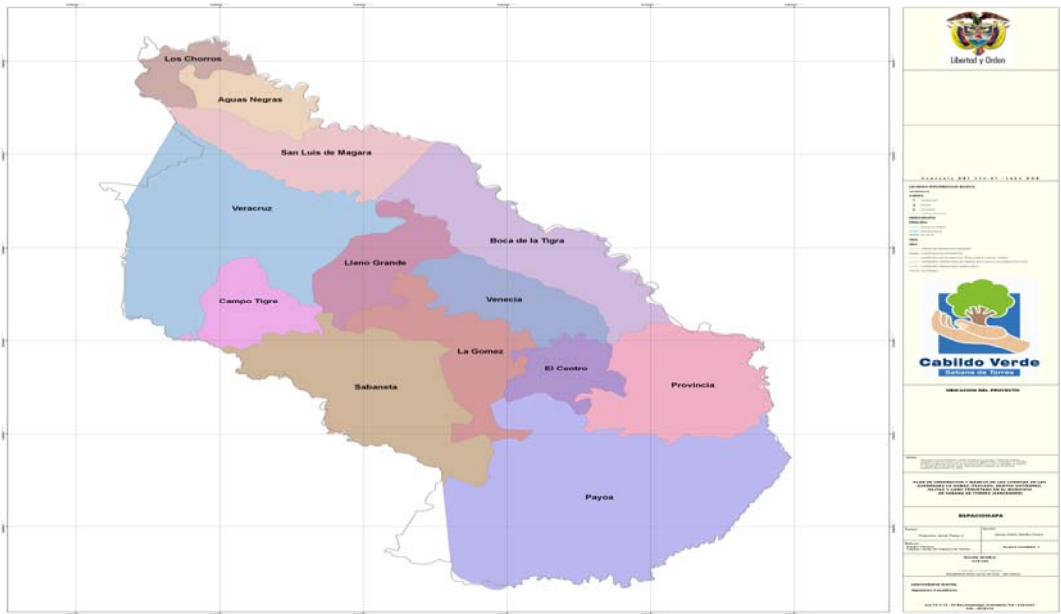


FUENTE: Tomado del Plan de desarrollo municipal 2008 - 2011

**División Política:** La estructura territorial del municipio en su parte rural, según información de la Secretaría de Planeación está conformada por 11 Núcleos Poblados que ejercen atracción sobre un determinado número de veredas tal como se presenta en la siguiente tabla.



**Cambiar Si  
es posible**



NOMBRE JUNTA DE ACCION COMUNAL	TOTAL PERSONAS
DIAMANTE	424
BOCA LA TIGRA	88
LOS RIELES	9
PUERTO LIMON	89
VILLA DE LEIVA	154
LA ROBADA	19
SAN PEDRO	203
MATA DE PINA	48
MATA DE PLATANO	187
PAYOA CORAZONES	110
PAYOA 5	215
PUERTO SANTOS	69
EL ROBLEDO	157
LA ESPERANZA	84
LA BAHIA	49
CRISTALES	175
EL CARIBE	136
SAN LUIS DE MAGARA	260
KILOMETRO 36	255
AGUAS NEGRAS	66
BARRANCO COLORADO	229



**Cambiar Si es posible**



NOMBRE JUNTA DE ACCION COMUNAL	TOTAL PERSONAS
LA PESCADO	80
EL CERRITO	413
SAN RAFAEL DE PAYOA	320
KILOMETRO 80 VERACRUZ	265
LA RAYA	254
EL ALMENDRO	136
RECUPERACION ALTO VIENTO	139
LLANO GRANDE	150
AGU BONITA	1508
CAYUMBITA AGUAS CLARAS	221
MIRA FLORES	71
SABANETA	306
LA GOMEZ	576
MONTECRITO LA RETIRADA	94
VILLA EVA	309
LA MAGDALENA	63
BIRMANIA	61
ROSABLANCA	93
LAS LAJAS	154
EL CANELO	86
CANO PERUETONO	64
CAMPO TIGRE	144
IRLANDA	153
SAN FARAEL DE LA ARENOSA	115
PROVINCIA	623
LA MONEDA	265
SANTA HELENA	13
EL JAZMIN	54
LA CRISTALINA	88
SAN LUIS DE RIOSUCIO	339
LA PUYANA	57
LA DORADA	51
<b>Total</b>	<b>10.358</b>



**Cambiar Si  
es posible**





Dada la dinámica poblacional en el territorio sabanero, se están desarrollando en otros puntos nuevos caseríos con tendencia a incrementar los 11 núcleos poblados ya existentes. Este comportamiento poblacional parecería paradójico por cuanto la tasa intercensal de crecimiento de la población rural (RESTO) según el DANE nos muestra una tendencia decreciente. Sin profundizar en el análisis nos atrevemos a conjeturar que tal situación puede obedecer al fenómeno de la violencia, a la creciente ganaderización de las tierras destinadas al cultivo en épocas recientes, a la crisis de la agricultura comercial de la zona, después de la apertura económica y más recientemente al auge del cultivo de la palma de aceite.

En la estructura urbana (cabecera) la tasa intercensal indica un comportamiento positivo que pareciera ir de la mano con la recepción de población desplazada, fenómeno que es necesario analizar más adelante. Por ahora podemos señalar que el desarrollo urbano normal se ha consolidado en 13 barrios según informes de la Oficina de Planeación.

Para el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la división política municipal está compuesta por 13 veredas.



**Cambiar Si  
es posible**



## 7. DIAGNOSTICO SECTORIAL

### 7.1 AREA SOCIAL

“La selección de los espacios de residencia de las comunidades es directamente proporcional a la oferta ambiental de los territorios, cuya importancia se refuerza con el tiempo histórico y desde luego pareciera diluirse en un futuro controlado por la ciencia y la técnica. Sin embargo estos dos elementos aún siguen estando ausentes en casi todas nuestras comunidades, en especial las campesinas que disfrutan las comodidades que ofrece la naturaleza pero que se privan de aquellas disponibles en el mundo moderno. Entonces, ¿cómo balancear estas dos situaciones de tal manera que puedan superar los puntos de fricción? La caracterización de las poblaciones locales pasa por reconocer los aspectos demográficos determinantes de sus comportamientos y de las múltiples relaciones sociales que surgen de los procesos de ocupación del territorio, de la apropiación de los recursos naturales y de los modos en que se producen los bienes y servicios para sobrevivir en sus condiciones históricas particulares.

Veamos cómo se ha venido comportando y como se proyecta en el tiempo la población en el municipio apoyados en la información del DANE. Para el año 2005 año en el que se realizó el último censo a nivel nacional, el total de la población para Sabana de Torres se ubicaba en los 19.772 habitantes mientras que para el año 2011 descendía ligeramente a 19.202 mostrando una leve tendencia decreciente, que debe tenerse en cuenta a la hora de tomar las decisiones de inversión sobre todo en materia de infraestructura de apoyo a la reproducción es decir, a los distintos segmentos poblacionales, en especial a la asentada en el campo por cuanto es la que presenta la mayor tasa de disminución.



**Cambiar Si  
es posible**



## Proyecciones de la población total, cabecera y resto según año 1993 – 2015

AÑO	TOTAL	CABECERA	RESTO
1993	19.991	10.943	9.048
1994	19.947	10.953	8.994
1995	19.912	10.973	8.939
1996	19.882	11.001	8.881
1997	19.864	11.041	8.823
1998	19.855	11.093	8.762
1999	19.858	11.159	8.699
2000	19.874	11.241	8.633
2001	19.884	11.322	8.562
2002	19.882	11.406	8.476
2003	19.865	11.490	8.375
2004	19.830	11.574	8.256
2005	19.772	11.659	8.116
2006	19.698	11.743	7.955
2007	19.616	11.821	7.795
2008	19.525	11.893	7.632
2009	19.426	11.959	7.467
2010	19.318	12.019	7.299
2011	19.202	12.074	7.128
2012	19.077	12.124	6.953
2013	18.944	12.168	6.776
2014	18.802	12.205	6.597
2015	18.652	12.236	6.416

**FUENTE:** DANE. Censos 1993, 2005 y proyecciones a 2015

Saber cómo está distribuida espacialmente la población en el municipio, cuántos somos, cuántos residen en la cabecera, cuántos en el área rural, conocer su composición por edades, la tasa de nacimientos, la tasa de mortalidad, los desplazamientos ligados a procesos inerciales del desarrollo o provocados por acciones deliberadas de los actores que compiten por diferentes razones (control del territorio, apropiación de los recursos etc.) son apenas algunos aspectos a tener en cuenta si queremos entender con algún grado de certeza las dinámicas sociales por las que transitan hoy las localidades y que sin ello se tendrá que afrontar un mayor grado de dificultad para poder intervenir con efectividad positiva en los problemas de su desarrollo”

El conocimiento de la gente y de sus condiciones va a facilitar la acción del estado en respuesta a sus demandas, con políticas públicas. Tales demandas al Estado no son más que la reivindicación de los derechos sociales del ciudadano, en función de la capacidad movilizadora de la comunidad para hacer respetar tales derechos.



**Cambiar Si  
es posible**



En este contexto a partir de los años noventa al definirse las competencias de los diferentes niveles territoriales y dentro de los procesos de descentralización, la educación y la salud se han privilegiado en los montos de las asignaciones presupuestales, situación que se mantiene y sigue siendo válida hasta hoy y en esta dirección deben orientarse las ofertas desde el ámbito local.

### Población por sexos y grupos de edad según censo 2005 y proyección a 2011

Grupos de edad	Año					
	2005			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Totales</b>	19.772	10.278	9.494	9.931	9.271	9.271
0-4	2.096	1.048	1.048	953	906	906
5 - 9	2.238	1.143	1.095	934	885	885
10 14	2.289	2.213	1.076	979	923	923
15 19	2.061	1.099	962	1.047	921	921
20-24	1.593	855	738	969	844	844
25-29	1.501	773	728	772	669	669
30-34	1.375	692	683	714	673	673
35-39	1.426	711	715	643	644	644
40-44	1.204	612	592	652	670	670
45-49	982	519	473	571	568	568
50-54	750	402	348	469	443	443
55-59	639	348	291	348	316	316
60-64	494	270	224	287	263	263
65-69	389	212	177	217	192	192
70-74	297	161	136	157	145	145
75-79	220	116	104	110	108	108
80 y más	208	104	104	109	111	111

**Fuente:** DANE. Censo 2005 y proyecciones 2011

Las cifras sobre población presentadas son importantes para pensar en la política que vamos a plantear con relación a la gente asentada en el territorio ya que permite disponer de las cantidades por los distintos rangos que caracterizan grupos de edad a ser intervenidos desde el Estado de manera diferencial.

Además de estos campos de preferencia dentro de la dimensión social, el municipio debe dar respuesta a las siguientes demandas dentro del marco de sus competencias así:



**Cambiar Si es posible**



### 7.1.1 SECTOR SALUD

El sector salud refiere dos programas, Régimen Subsidiado y Salud Pública, que exige del ente territorial disponer de un instrumento de planificación guía para la intervención de la administración municipal, El mismo, está contenido en el **PLAN DE SALUD TERRITORIAL 2012- 2015** integrado en su totalidad por 130 folios que hacen parte integral del presente Plan de Desarrollo **“CAMBIAR SI ES POSIBLE”**. En él se expresan los objetivos, metas, políticas, ejes programáticos, áreas sub programáticas y proyectos del sector salud, los cuales no sólo deben ser el resultado de un proceso de concertación, sino que respondan a los compromisos adquiridos en el Programa de Gobierno, el Plan de Desarrollo, el Plan Nacional de Salud Pública y las competencias y recursos definidos tanto por la Constitución como por la Ley.

### 7.1.2 SECTOR EDUCACION

El municipio cuenta con cuatro instituciones educativas oficiales: Colegio Integrado Madre Esperanza – CIME, cuya sede principal y siete (6) sedes, se encuentran ubicadas en el casco urbano. Instituto Técnico Agropecuario de Sabana – ITES, Centro Educativo Pozo Cuatro y Centro Educativo El Tagui. Todos los establecimientos educativos del área rural son de carácter público. Asimismo se cuenta con cuatro (4) Institución educativas de carácter no oficial a saber: Colegio las Américas, Colegio adventista la Libertad, Colegio Santo Ángel y Colegio Nuevo Gandhi, así:

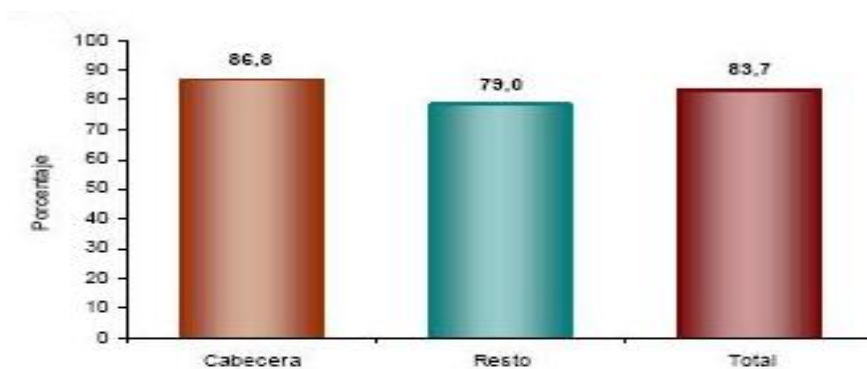


**Cambiar Si  
es posible**



INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NUMERO DE SEDES	CARÁCTER				PREESCOLAR	BASICA PRIMARIA	BASICA SECUNDARIA	MEDIA	NOCTURNA	TOTAL	TOTAL
		PUBLICO		PRIVADO								
		URBANO	RURAL	URBANO	RURAL							
COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA - CIME	7	X				314	1.596	1.005	289	60	3.264	6.682
INSTITUTO TÉCNICO DE SABANA DE TORRES - ITES	20		X			57	450	429	190	78	1.204	
COLEGIO POZO CUATRO	12		X			63	382	255	81	92	873	
CENTRO EDUCATIVO EL TAGUI	13		X			122	552	329	82	256	1.341	
COLEGIO SANTO ANGEL*	1			X		NR	NR	NR	NR	NR	NR	545
COLEGIO NUEVO GANDHY	1			X		65	50	0	0	0	105	
COLEGIO ADVENTISTA LIBERTAD	1			X		83	120	113	26	0	342	
COLEGIO LAS AMERICAS	1			X		33	55	0	0	0	88	
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>					<b>737</b>	<b>3.205</b>	<b>2.131</b>	<b>668</b>	<b>486</b>	<b>7.227</b>	

### Tasa de Alfabetismo de la población de Sabana de Torres



Fuente: Censo General DANE año 2.005



**Cambiar Si es posible**



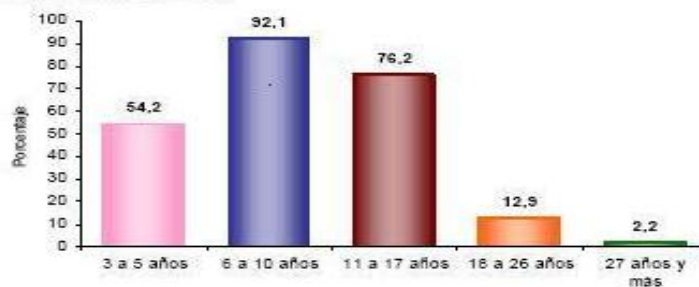
### Alfabetismo de la población

ZONA	PORCENTAJE
URBANA	86.8%
RURAL	79.0%
TOTAL	83.7%

Fuente: Censo General DANE año 2.005

El 83.7% de la población mayor de 5 años del Municipio de Sabana de Torres sabe leer y escribir.

### Asistencia escolar



Fuente: Censo General DANE año 2.005

### Asistencia escolar a instituciones educativas publicas

EDAD	PORCENTAJE
4 –10 AÑOS	32.64%
11 – 15 AÑOS	40.72%
16 – 20 AÑOS	19.42%
21 – 30 AÑOS	2.19%
>30 AÑOS	5.03%

Fuente: Articulador de Educación Municipal 2012 Nivel educativo



**Cambiar Si es posible**



Fuente: Censo General DANE año 2.005

### Jornadas educativas en instituciones públicas

NIVEL EDUCATIVO	PORCENTAJE
PRE-ESCOLAR	8.32%
BASICA PRIMARIA	44.60%
SECUNDARIA	39.81%
NOCTURNA	4.77%
SABATINA	2.50%
NINGUNA	14.6%

Fuente: Alcaldía Municipal 2012

En las instituciones educativas públicas de Sabana de Torres se evidencia mayor concentración en el Nivel educativo de Básica Primaria y Secundaria con 44.60% y 39.81% respectivamente. Mientras que solo el 8.32% de los estudiantes representan el nivel preescolar.

En la jornada Nocturna se concentra el 4.77% de la población estudiantil de instituciones educativas públicas, mientras que en la jornada Sabatina el 2.50% de la población estudiantil. Lo que deja ver que la mayoría de la población estudiantil realiza sus labores educativas en el tiempo acorde a su edad.



**Cambiar Si es posible**





## SITUACIONES A RESOLVER:

- ✓ Bajos recursos para el desarrollo de proyectos pedagógicos.
- ✓ Inutilización de las herramientas educativas.
- ✓ Falta de personal administrativo y psicoorientador.
- ✓ los estudiantes rurales no cuentan con las herramientas suficientes para cumplir con las actividades planteadas por los docentes.
- ✓ Poco Compromiso del sector productivo en la educación.
- ✓ Falta de formación y cobertura en el nivel de preescolar: cualificación y cobertura, la trascendencia que tiene la formación en el nivel de preescolar en la vida de los estudiantes, no es concebida con la importancia que merece.
- ✓ Falta de planeación administrativa, en infraestructura, optimización y proyección planta física (recursos didácticos, infraestructura y recursos humanos).
- ✓ Falta de cualificación docente y personal administrativo para propender al mejoramiento de la calidad educativa.
- ✓ Bajos resultados en los ICFES y pruebas SABER.
- ✓ Política de educación inexistente
- ✓ No hay una cultura de planeación constructiva, didáctica, evaluativa, y de innovación en proyectos.
- ✓ Exceso de tareas y poca retroalimentación.
- ✓ Falta de interés de los profesores, frente al gusto por su materia.
- ✓ Falta de compromiso y vocación de los docentes.
- ✓ El sistema de evaluación tan flexible fomenta la mediocridad.
- ✓ Falta de conocimiento en herramientas informáticas.
- ✓ Falta orientación y motivación para el manejo de la biblioteca virtual.
- ✓ Ausencia de proyecto de vida en los estudiantes.
- ✓ Insuficientes programas alternativos en prevención y formación en derechos Humanos, Sexualidad, ciudadanía.
- ✓ Falta de investigación o Estudios que demuestren de manera objetiva la forma de ayudar a los Estudiantes a aprender, además reduce la posibilidad de que la información esté basada en creencias personales.
- ✓ Falta de método. Aún en Nuestro municipio el sistema Educativo sigue el viejo paradigma de «transmisión» de información en vez de adoptar el nuevo: «construcción» de conocimiento.
- ✓ Falta fomentar cultura investigativa, apropiación de las Tics y desarrollo del pensamiento científico.



**Cambiar Si  
es posible**



- ✓ Ausencia de Educación en valores, partiendo de los principios fundamentales de los DDHH.
- ✓ Los proyectos educativos Institucionales deben reinterpretarse a la luz de los intereses de la comunidad. (PEI contextualizados).
- ✓ La falta de unidad de criterio y seguimiento en los procesos educativos y alianzas estratégicas dentro del municipio para la mejora de la educación
- ✓ No existe una mesa de trabajo donde se priorice, se coordine y evalúe el impacto que genera esta inversión para lograr una mayor equidad en el servicio, cronograma de actividades de forma concertada colectivamente entre las Instituciones Educativas, Municipales y las comunidades.
- ✓ El Municipio no tiene la autonomía para administrar estos recursos, dependiendo de la Administración Departamental y Nacional, que no permite coordinar localmente los tiempos y los recursos para el funcionamiento y eficiencia de la accesibilidad.
- ✓ Nombramiento de Docentes por parte del departamento fuera de tiempo afectando notablemente la calidad educativa y la oportunidad de acceso a este derecho constitucional.

.Instituciones educativas por sedes y zonas según niveles y modalidad.

Institución Educativa	Sedes	Zona	Niveles	Modalidad
Colegio Integrado Madre Esperanza-CIME	7(con la Principal)	Urbana	Preescolar	Comercial
			Primaria	
			Básica secundaria y media vocacional	
Instituto Técnico Agropecuario Sabana-ITES	20 (con la principal)	Rural	Preescolar	Técnico agropecuario y Técnico Industrial
			Primaria	
			Básica secundaria y media vocacional	
Centro Educativo Pozo 4	12 (con la principal)	Rural	Preescolar	Bachiller Académico
			Primaria	
			Postprimaria	
			Básica secundaria	
Centro Educativo el Tagui	13 (con la principal)	Rural	Preescolar	Bachiller Académico
			Primaria	
			Postprimaria	
			Básica secundaria	

**FUENTE:** PEM Sabana de Torres 2009-2019 Tomado de Oficina del núcleo educativo municipal, 2004 actualizado en el 2007. En el año 2008 empezó a funcionar el décimo grado (10)



**Cambiar Si es posible**



## INFORMACION: COLEGIO POZO CUATRO (4) 2012

### SEDE PRINCIPAL

GRADO	N° ALUMNOS	SEXO		GRUPO DE EDADES					N° DOCENTE
		M	F	4 A 8	9 A 11	12 A 15	16 A 18	19 O MAS	
0	9	5	4	9	0				3 DOCENTES BÁSICA PRIMARIA
1	15	13	2	14	1				
2	17	6	11	14	3				
3	13	5	8	9	4				
4	14	8	6	3	10	1			
5	14	4	10	0	13	1			11 DOCENTES, 1 COORDINADOR Y 1 RECTOR
6	56	31	25	0	23	33			
7	45	20	25	0	13	31	1		
8	42	26	16	0	0	35	7		
9	28	14	14	0	0	24	4		
10	37	21	16	0	0	23	13	1	
11	32	21	11	0	0	5	25	2	

### SEDE LAS LAJAS

GRADO	N° ALUMNOS	SEXO		GRUPO DE EDADES					N° DOCENTE
		M	F	4 A 8	9 A 11	12 A 15	16 A 18	19 O MAS	
0	6	3	3	6					1 DOCENTE
1	1	1	0	1					
2	1	1	0	0	1				
3	4	1	3	3	1				
4	2	2	0	0	1	1			
5	1	1	0	0	0	1			



**Cambiar Si  
es posible**



## SEDE ESCUELA RURAL CAÑO PERUÉTANO

### SEDE CAMPO CERRITO

GRADO	N° ALUMNOS	SEXO		GRUPO DE EDADES					N° DOCENTE
		M	F	4 A 8	9 A 11	12 A 15	16 A 18	19 O MAS	
0	4	4	0	4					2 DOCENTES
1	15	9	6	11	4				
2	13	4	9	9	4				
3	13	8	5	5	3	5			
4	3	1	2	0	2	1			
5	3	1	2	0	1	2			

### SEDE ESCUELA RURAL KILOMETRO 80

GRADO	N° ALUMNOS	SEXO		GRUPO DE EDADES					N° DOCENTE
		M	F	4 A 8	9 A 11	12 A 15	16 A 18	19 O MAS	
0	8	5	3	7	1				1 DOCENTE
1	9	4	5	8	1				
2	6	1	5	2	4				
3	7	4	3	3	2	1	1		
4	4	1	3	0	2	2			
5	1	1	0	0	1				

### SEDE ESCUELA RURAL MATA DE PLÁTANO

GRADO	N° ALUMNOS	SEXO		GRUPO DE EDADES					N° DOCENTE
		M	F	4 A 8	9 A 11	12 A 15	16 A 18	19 O MAS	
0	4	3	1	4					1 DOCENTE
1	7	3	4	7					
2	3	3	0	2	1				
3	2	0	2	1	1				
4	4	3	1	0	2	2			
5	3	2	1	0	3	0			



**Cambiar Si  
es posible**



### SEDE ESCUELA RURAL SAN LUIS DE MAGARA

GRADO	N° ALUMNOS	SEXO		GRUPO DE EDADES					N° DOCENTE
		M	F	4 A 8	9 A 11	12 A 15	16 A 18	19 O MAS	
0	8	6	2	8					1 DOCENTE
1	2	1	1	1	1				
2	3	2	1	2	1				
3	7	3	4	4	2	1			
4	1	1	0	0	1				
5	3	0	3	1	2				

### SEDE ESCUELA RURAL AGUAS NEGRAS

GRADO	N° ALUMNOS	SEXO		GRUPO DE EDADES					N° DOCENTE
		M	F	4 A 8	9 A 11	12 A 15	16 A 18	19 O MAS	
0	13	9	4	13					2 DOCENTES
1	4	2	2	3	1				
2	4	3	1	2	1	1			
3	5	1	4	3	2				
4	6	4	2	2	3	1			
5	1	0	1	0	1				

### SEDE ESCUELA RURAL BARRANCO COLORADO

GRADO	N° ALUMNOS	SEXO		GRUPO DE EDADES					N° DOCENTE
		M	F	4 A 8	9 A 11	12 A 15	16 A 18	19 O MAS	
0	1	1	0	1					1 DOCENTE
1	5	3	2	4	1				
2	6	5	1	2	3	1			
3	4	3	1	2	1	1			
4	3	1	2	1	1	1			
5	7	4	3	0	3	3	1		



**Cambiar Si es posible**



### SEDE ESCUELA RURAL PUERTO LÓPEZ

GRADO	N° ALUMNOS	SEXO		GRUPO DE EDADES					N° DOCENTE
		M	F	4 A 8	9 A 11	12 A 15	16 A 18	19 O MAS	
0	17	6	11	17					6 DOCENTES
1	19	14	5	12	2				
2	21	15	6	19	2				
3	31	21	10	13	13	5			
4	21	7	14	2	13	6			
5	20	14	6	0	16	4			
6	26	16	10	0	10	15	1		6 DOCENTES Y 1 COORDINADOR
7	21	11	10	0	5	15	1		
8	26	13	13	0	1	23	2		
9	15	5	10	0	0	12	3		
10	13	9	4	0	0	4	9		
11	9	7	2	0	0	4	5		

### SEDE ESCUELA RURAL EL BAMBÚ

GRADO	N° ALUMNOS	SEXO		GRUPO DE EDADES					N° DOCENTE
		M	F	4 A 8	9 A 11	12 A 15	16 A 18	19 O MAS	
0	3	1	2	3					1 DOCENTE
1	3	1	2	3					
2	3	0	3	1	2				
3	3	1	2	2	1				
4	4	3	1	2	2				
5	1	0	1	0	1				

### SEDE ESCUELA RURAL ROSA BLANCA

GRADO	N° ALUMNOS	SEXO		GRUPO DE EDADES					N° DOCENTE
		M	F	4 A 8	9 A 11	12 A 15	16 A 18	19 O MAS	
0	4	3	1	4					1 DOCENTE
1	1	0	1	1					
2	5	2	3	5					
3	4	2	2	3	1				
4	5	3	2	2	3				
5	1	1	0	0	1				



**Cambiar Si  
es posible**



## INFORMACION: COLEGIO TAGUI 2012

Sede	No. alumnos	Sexo	Edades	Discapacitados	Desplazados
Tagui Primaria	160	74 fem 86 mas	4 y 14 años	5	25
Tagui secundaria	404	202 fem 202 mas	9 y 19 años	2	45
Vizcaina	19	10 fem 9 mas	4 y 12 años		2
Cayumbita	38	21 fem 17 mas	4 y 12 años		3
Sabaneta	78	42 fem 36 mas	4 y 13 años		12
Mata de Piña	12	5 fem 7 mas	4 y 11 años		1
Miraflores	13	6 fem 7 mas	6 y 7 años	1	2
Cristales la Ye	12	6 fem 6 mas	5 y 13 años		2
Payoa Cinco	19	8 fem 11 mas	4 y 13 años		3
Payoa Corazones	18	11 fem 7 mas	5 y 13 años		2
San Rafael de la Arenosa	7	3 fem 4 mas	5 y 12 años		1
La Gómez	135	69 fem 66 mas	4 y 16 años		15
La Moneda	159	80 fem 79 mas	4 y 15 años	3	122



**Cambiar Si  
es posible**



**MAESTROS POR CADA NIVEL DE ESCOLARIDAD:**

Nivel de enseñanza	No. De docentes
Preescolar	3
Básica Primaria	26
Básica Secundaria	9
Media	2
Total	40

**INFORMACION: COLEGIO ITES, AÑO 2012**

**INFORME MATRICULA 2012**

NOMBRE SEDE	PREESCOLAR	BÁSICA PRIMARIA	BÁSICA SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL ESTUDIANTES	HOMBRES	MUJERES	4 - 7 AÑOS	8 - 11 AÑOS	12 - 15 años	16 o más	DISCAPACITADOS	DESPLAZADOS	No. DOCENTES
ITES SEDE A (COLEGIO)	0	0	444	181	625	356	269	0	66	389	170	0	2	
SEDE PROVINCIA	26	129	0	0	155	76	79	74	78	3	0	0	1	6
SEDE JAZMIN	0	21	0	0	21	13	8	3	12	6	0	0	0	1
SEDE CARIBE	4	16	0	0	20	10	10	14	5	1	0	0	0	1
SEDE EL ALMENDRO	3	5	0	0	8	3	5	3	5	0	0	0	0	1
SEDE EL CANELO	2	15	0	0	17	9	8	12	5	0	0	0	0	1
SEDE EL DIAMANTE	13	52	0	0	65	39	27	21	32	12	0	0	1	3
SEDE IRLANDA	0	13	0	0	13	6	7	6	7	0	0	0	0	1
SEDE PUERTO LIMON	5	31	0	0	36	17	19	18	15	3	0	0	0	2
SEDE PUERTO SANTOS	2	10	0	0	12	8	4	2	8	2	0	0	1	1
SEDE ROBLEDO	4	21	0	0	25	14	11	11	11	3	0	0	0	1
SEDE SAN PEDRO	2	15	0	0	17	12	5	5	11	1	0	0	0	1
SEDE ALTOVIENTO	3	24	0	0	27	18	9	8	13	6	0	0	3	1
SEDE BOCA DE LA TIGRA	5	15	0	0	20	11	9	9	10	1	0	0	0	1
SEDE LA ESPERANZA	1	10	0	0	11	8	3	6	2	3	0	0	0	1
SEDE LA RETIRADA	5	9	0	0	14	10	4	9	5	0	0	0	0	1
SEDE LLANO GRANDE	5	11	0	0	16	6	10	10	5	1	0	0	0	1
SEDE PUERTO DORADAS	1	15	0	0	16	5	11	5	10	1	0	0	0	1
SEDE VILLA DE LEYVA	3	38	0	0	41	23	18	22	18	1	0	0	0	2
SEDE VILLA ROSA	0	19	0	0	19	11	8	9	6	4	0	0	0	1
<b>TOTALES</b>	<b>84</b>	<b>469</b>	<b>444</b>	<b>181</b>	<b>1178</b>	<b>655</b>	<b>524</b>	<b>247</b>	<b>324</b>	<b>437</b>	<b>170</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>28</b>



**Cambiar Si es posible**





## INFORMACION: COLEGIO CIME, AÑO 2012

### ESTUDIANTES MATRICULADOS POR SEDES AÑO 2012

SEDE	No. Estudiantes
SEDE A CIME	974
SEDE B SANTÍSIMA TRINIDAD	547
SEDE C LAS FERIAS	310
SEDE D PROGRESO	327
SEDE E ARGELIA	236
SEDE F AEROPUERTO	266
SEDE G COMUNEROS	543
<b>TOTAL</b>	<b>3203</b>

### POBLACIÓN DE ESTUDIANTES POR EDAD Y SEXO

Edad/años	Masculino	Femenino
4	1	1
5	49	48
6	139	106
7	125	104
8	133	112
9	146	169
10	138	153
11	150	147
12	156	138
13	149	138
14	150	130
15	88	137
16	90	124
17	66	73
18	46	35
19	15	12
20	5	5
21	2	2
22	0	5
23	2	3
24	2	1
25	2	2



**Cambiar Si  
es posible**



Edad/años	Masculino	Femenino
26	1	0
28	2	4
29	1	6
30	2	3
31	1	7
32	2	2
33	2	7
34	2	5
35	2	6
37	2	3
38	3	7
39	3	6

### ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

SEDE	No. Estudiantes
SEDE A CIME	87
SEDE B SANTÍSIMA TRINIDAD	46
SEDE C LAS FERIAS	50
SEDE D PROGRESO	33
SEDE E ARGELIA	17
SEDE F AEROPUERTO	8
SEDE G COMUNEROS	81
<b>TOTAL</b>	<b>322</b>

### ✓ NÚMERO DE MAESTROS POR NIVEL DE ESCOLARIDAD

SEDE	Nivel de escolaridad						
	7°-11°	0°	1°	2°	3°	4°	5°
SEDE A CIME	37						
SEDE B SANTÍSIMA TRINIDAD		3	2	3	3	3	2
SEDE C LAS FERIAS		2	2	1	1	1	1
SEDE D PROGRESO		2	1	2	2	1	1
SEDE E ARGELIA		1	1	1	1	1	2
SEDE F AEROPUERTO (Sextos)	10						
SEDE G COMUNEROS		3	3	3	3	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>8</b>



**Cambiar Si  
es posible**



El registro de matrícula por institución para el año 2011 que al cruzarla con la información de población suministrada por el DANE para el rango en edad escolar de 5 a 19 años (excluyendo preescolar 668 niños), se observa que el número de matriculados supera al rango de población proyectada en 930 estudiantes, lo que se interpreta que en el municipio se tiene una cobertura del 116.36%. Esta situación se interpreta a partir de la presencia del fenómeno del desplazamiento receptivo y en los últimos años por el retorno de pobladores que migraron con sus familias por los factores de violencia.

Al cruzar el rango de población de 0 a 19 según DANE con el de registro de matrícula incluyendo preescolar el saldo es de 261 niños por fuera de cobertura.

Se presenta el registro de matrícula para el año 2012, se observa que el total con preescolar alcanzó los 7.241 (sin incluir los del Colegio Santo Ángel que no reportó la información) estudiantes que cruzados con la población de 0 a 19 años DANE presenta coberturas superiores al 100%.

Establecimientos educativos privados de sabana de torres según niveles y modalidad.

INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA	No. DE SEDE	ZONA	NIVELES	MODALIDAD
Colegio Santo Ángel	1	Urbana	Preescolar, primaria, secundaria y media Vocacional	Académica
Colegio de las Américas	1	Urbana	Preescolar, primaria, Básica	Académica
Colegio Adventista Libertad	1	Urbana	Preescolar, primaria Básica y Secundaria	Académica
Colegio Nuevo Gandhi	1	Urbana	Preescolar, primaria Básica	Académica



**Cambiar Si  
es posible**



## PRUEBAS ICFES Y SABER AÑO 2011

INSTITUCION EDUCATIVA	NIVEL ICFES	NIVEL PRUEBAS SABER
CIME	MEDIO	MEDIO
TAGUI	MEDIO	MEDIO
POZO CUATRO	BAJO	BAJO
ITES	MEDIO	MEDIO

Los resultados obtenidos por las instituciones oficiales en estas pruebas en el último año fueron MEDIO y BAJO, por lo que se deben proponer estrategias para que el Gobierno municipal participe y fortalezca este proceso con el fin de aumentar estos resultados. De esta forma la acción del Municipio debe ser mayor con estas instituciones, participando más de cerca en el proceso educativo y brindar en la medida de las capacidades económicas, un aporte efectivo para elevar el desempeño de las mismas.

Las pruebas Saber en el 2011, nos arroja resultados publicados por el ICFES, revelan la persistencia de la calificación entre los rangos de bajo y medio para los Centros educativos del Tagui y CIME e ITES.

## NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PEDAGÓGICOS Y ACCESO A LAS TICs EN EL ÁREA URBANA Y RURAL SEGÚN SEDE.

### NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA COLEGIO CIME

SEDE	Cocina	Bateria sanitaria	Techos y pisos	Polideportivo	Laboratorio de Química	Laboratorio de Física	Laboratorio de Inglés	Mejoramiento área administrativa y sala de profesores
SEDE A CIME			X	X	X	X	X	X
SANTÍSIMA TRINIDAD	X							
LAS FERIAS		X		X				
EL PROGRESO	X		X	X				
ARGELIA								
AEROPUERTO								
COMUNEROS	X	X						



**Cambiar Si es posible**



### ACCESO A TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN:

SEDE	Existe sala de informática	Cuántos computadores existen	Estado de los mismos	Tienen acceso a internet
SEDE A CIME	Si	26	Bueno	Si
SEDE B SANTÍSIMA TRINIDAD	Si	51	Bueno	No
SEDE C LAS FERIAS	Si	32	Bueno	No
SEDE D PROGRESO	Si	32	Bueno	No
SEDE E ARGELIA	Si	25	Bueno	No
SEDE F AEROPUERTO	Si	22	Bueno	No
SEDE G COMUNEROS	Si	40	Bueno	No

### NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA COLEGIO POZO CUATRO

SEDE	NECESIDADES
SEDE PRINCIPAL COLEGIO POZO CUATRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de la planta física</li> <li>• Mantenimiento y arreglo de las baterías sanitarias.</li> <li>• Dotación de ventiladores para los salones y aulas de informática</li> </ul>
SEDE ESCUELA RURAL LAS LAJAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de la planta física ( pintura general )</li> <li>• Mantenimiento de las unidades sanitarias y aguas negras</li> <li>• Construcción de cocina y restaurante</li> <li>• Dotación de material didáctico</li> <li>• Dotación de ventiladores para los salones y aulas de informática</li> </ul>
SEDE ESCUELA RURAL CAÑO PERUÉTANO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de la planta física ( pintura general )</li> <li>• Mantenimiento de las unidades sanitarias y aguas negras</li> <li>• Construcción de cocina y restaurante</li> <li>• Dotación de material didáctico</li> <li>• Dotación de ventiladores para los salones y aulas de informática</li> </ul>
SEDE ESCUELA RURAL EL CAMPO CERRITO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de la planta física ( pintura general )</li> <li>• Mantenimiento de las unidades sanitarias y aguas negras</li> <li>• Dotación de material didáctico</li> <li>• Dotación de ventiladores para los salones y aulas de informática</li> </ul>
SEDE ESCUELA RURAL KILOMETRO 80	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de la planta física ( pintura general )</li> <li>• Mantenimiento de las unidades sanitarias y aguas negras</li> <li>• Construcción de la cocina, polideportivo,</li> <li>• Arreglo de techos, baterías sanitarias, aguas negras</li> <li>• Dotación de material didáctico</li> <li>• Dotación de ventiladores para los salones y aulas de informática</li> </ul>
SEDE ESCUELA RURAL MATA DE PLÁTANO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del polideportivo</li> <li>• Mantenimiento de la planta física ( pintura general)</li> <li>• Mantenimiento de las unidades sanitarias y aguas negras</li> <li>• Dotación de material didáctico</li> <li>• Dotación de ventiladores para los salones y aulas de informática</li> </ul>



**Cambiar Si es posible**



SEDE ESCUELA RURAL SAN LUIS DE MAGARA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de las unidades sanitarias y aguas negras</li> <li>• Dotación de material didáctico</li> <li>• Dotación de ventiladores para los salones y aulas de informática</li> </ul>
SEDE ESCUELA RURAL AGUAS NEGRAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de las aguas negras</li> <li>• Pintura general a toda la sede</li> <li>• Dotación de material didáctico</li> <li>• Dotación de ventiladores para los salones y aulas de informática</li> </ul>
SEDE ESCUELA RURAL BARRANCO COLORADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de las baterías sanitarias</li> <li>• Encerramiento de la sede</li> <li>• Remodelación de la cocina y comedor</li> <li>• Arreglo de techos y paredes</li> <li>• Mantenimiento general a toda la sede</li> <li>• Dotación de material didáctico</li> <li>• Dotación de ventiladores para los salones y aulas de informática</li> </ul>
SEDE ESCUELA RURAL PUERTO LÓPEZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de la cubierta del polideportivo</li> <li>• Construcción del área administrativa, sala de profesores, coordinación de la sede de la sede</li> <li>• Reconstrucción de la infraestructura de los proyectos pedagógicos productivos ( galpón, cochera, jaula codornices, estanque de peces )</li> <li>• Dotación de material didáctico</li> <li>• Mantenimiento general a la planta física</li> <li>• Encerramiento de la sede</li> <li>• Arreglo de los techos de algunos salones</li> <li>• Cambio de puertas de algunos salones y dependencias de la sede</li> <li>• Dotación de ventiladores para los salones y aulas de informática</li> <li>• Cambio de aires acondicionado de la sala de informática</li> </ul>
SEDE ESCUELA RURAL EL BAMBÚ	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de la planta física pintura general</li> <li>• Arreglo de techos de la sede</li> <li>• Remodelación de cocina y comedor</li> <li>• construcción sala de informática</li> </ul>
SEDE ESCUELA RURAL ROSA BLANCA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de la planta física pintura general</li> <li>• Arreglo de techos de la sede</li> <li>• Remodelación de cocina y comedor</li> </ul>



**Cambiar Si  
es posible**



## 1. ACCESO A TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN

SEDE	SALA	N° COMP	ESTADO		INTERNET	
			B	M	S	N
SEDE A PRINCIPAL COLEGIO POZO CUATRO	SI	50	35	15		X
SEDE B ESCUELA RURAL LAS LAJAS	NO	4	1	0		X
SEDE C ESCUELA RURAL CAÑO PERUÉTANO	SI	5	4	1		X
SEDE D ESCUELA RURAL EL CAMPO CERRITO	SI	8	6	2		X
SEDE E ESCUELA RURAL KILOMETRO 80	NO	0	0	0		X
SEDE F ESCUELA RURAL MATA DE PLÁTANO	SI	6	4	2		X
SEDE G ESCUELA RURAL SAN LUIS DE MAGARA	SI	6	4	2		X
SEDE H ESCUELA RURAL AGUAS NEGRAS	SI	7	4	3		X
SEDE I ESCUELA RURAL BARRANCO COLORADO	SI	6	4	2		X
SEDE J ESCUELA RURAL PUERTO LÓPEZ	SI	52	35	17		X
SEDE K ESCUELA RURAL EL BAMBÚ	NO	5	5	0		X
SEDE L ESCUELA RURAL ROSA BLANCA	SI	7	4	3		X



**Cambiar Si  
es posible**



## NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA COLEGIO ITES

NOMBRE SEDE	NECESIDADES	ESTADO PREDIO
ITES SEDE A (COLEGIO)	Una sala de bilingüismo Una sala de informática Arreglo polideportivo e instalación de cubierta Mantenimiento general de la sede Cambio de redes eléctricas e instalación de transformador Construcción de la sede administrativa Construcción de la cafetería Construcción de baterías sanitarias Cerramiento faltante del colegio Arreglo de la granja (corral, estanques, cochera, conejeras, galpones) Instalación cielorrasos en los salones, cambio de puertas y ventanas Cambio de pisos en mal estado Fachada del colegio y arreglo de la entrada Pavimentación de entrada de acceso al colegio	Escritura a nombre del Municipio
SEDE PROVINCIA	Cerramiento de la escuela, demolición de salón abandonado, mantenimiento de las cancha de microfútbol y baloncesto, adecuación de la sala de profesores (vidrios y aire acondicionado), dotación de pupitres o mesas para grados pequeños, remodelación del comedor, dotación de computadores, dotación de estantes y escritorios para docentes, dotación de biblioteca y salón de audiovisuales.	Escritura a nombre del Municipio
SEDE JAZMIN	Construcción de un nuevo salón Ampliación de cocina Dotación de mesas trapezoidales Batería sanitaria Dotación de computadores	Escritura a nombre del Municipio
SEDE CARIBE	cerramiento total de la escuela Pozo séptico Pozo para el consumo de agua	No tiene escrituras



**Cambiar Si es posible**





SEDE EL ALMENDRO	<p>Construcción de un cuarto para baños con baterías sanitarias</p> <p>Construcción de una base en concreto e instalación de tubería y de tanque para la recolección de agua</p> <p>Adecuación de un cuarto para la biblioteca y/o laboratorio escolar</p> <p>Portón y cerramiento en malla y postes de concreto</p> <p>Hechura e instalación de una puerta en el aula de clase frente al salón comedor</p> <p>Cambio de una ventana</p> <p>(4) canales así: (3) de 36 m cada uno y (1) de 7 m</p> <p>Mantenimiento de las redes eléctricas</p> <p>Alumbrado Público</p> <p>Construcción de un polideportivo</p> <p>Construcción de un kiosco</p> <p>Construcción de (4) jardineras</p> <p>Mantenimiento de la cisterna</p> <p>Gas natural</p> <p>(7) ventiladores de techo marca KDK</p> <p>(1) DVD</p>	No tiene escrituras
SEDE EL CANELO	<p>Mantenimiento de la redes eléctricas, instalación de cielorraso al salón de clases, dotación de ventiladores, instalación alumbrado público al polideportivo, construcción de batería sanitaria</p>	Escritura a nombre del Municipio
SEDE EL DIAMANTE	<p>Mantenimiento aires acondicionados</p> <p>Mantenimiento ventiladores en los salones.</p> <p>Dotación de computadores</p> <p>Material didáctico para preescolar</p> <p>Mantenimiento y Pintura en general para la sede</p> <p>Arreglo del comedor y cocina</p>	Escritura a nombre del Municipio
SEDE IRLANDA	<p>Instalación tanque de agua, mantenimiento batería sanitaria, mantenimiento redes eléctricas, dotación de ventiladores, mantenimiento y pintura en general</p>	Escritura a nombre del Municipio
SEDE PUERTO LIMON	<p>Cambio de las tejas del aula de informática y del comedor, instalación de un canal en uno de los pasillos 18 metros, construcción muro encerramiento de la escuela, instalación de rejillas en el pasillo del aula de informática, instalación de cielorraso en el comedor, instalación de motobomba eléctrica, iluminación de la cancha</p>	Escritura a nombre del Municipio
SEDE PUERTO SANTOS	<p>Mantenimiento general de la escuela, Construcción aula de informática,</p>	Escritura a nombre del Municipio



**Cambiar Si es posible**



	construcción del comedor, cerramiento de la escuela	Municipio
SEDE ROBLEDO	Cerramiento de la escuela y pintura en general Instalación de cielo raso en las aulas y comedor Instalación de ventiladores, construcción de un cuarto para aseo y varios Instalación de bombillos en la cancha, fluorescentes en los salones Construcción de un kiosco Reubicación de la batería sanitaria Construcción del parque infantil Cambio de redes eléctricas y tacos Dotación de Bomba eléctrica	Escritura a nombre del Municipio
SEDE SAN PEDRO	Pintura para salones y sede en general. (Puertas, ventanas, malla, etc.) Mantenimiento de ventiladores y fluorescentes. Mantenimiento de la zona de juegos pintura. Relleno de la zona de juegos. Vidrios para las ventanas. Piso del pasillo. Motobomba. Baños remodelación o readecuación de los mismos ya que en la parte de atrás se encuentra la cocina. Juegos didácticos. Mueble para el televisor. Grabadora CD. Pozo de agua para consumo. Cambio del aire acondicionado de la sala de informática, ya que nunca a servido. Cielo raso para el salón de clase. Tablero acrílico. Impresora multifuncional con sistema de tintas. Mantenimiento del extintor. Mantenimiento o cambio de la nevera Mantenimiento de la estufa industrial.	Escritura a nombre del Municipio
SEDE ALTOVIENTO	La escuela necesita ser reubicada por solicitud de predio donde funciona actualmente (proyecto reposa en la Alcaldía)	No tiene escrituras
SEDE BOCA DE LA TIGRA	Mantenimiento general de la escuela, cambiar las puertas y cambiar pisos	Escritura a nombre del Municipio



**Cambiar Si es posible**



SEDE LA ESPERANZA	Batería sanitaria con dos baños. El mantenimiento de los juegos recreativos de los niños. la terminación del encerramiento. Mantenimiento de la fachada de la escuela.	Escritura a nombre del Municipio
SEDE LA RETIRADA	Construcción de Aula de Informática Construcción de cocina y comedor escolar Arreglo del kiosco Mantenimiento de las paredes de los salones Mantenimiento del polideportivo La escuela se encuentra sin agua Mantenimiento de batería sanitaria	No tiene escrituras
SEDE LLANO GRANDE	Instalación techo del salón, techo en la batería sanitaria, adecuación de sala de computadores; Construcción del comedor y la cocina, la red eléctrica necesita reparación, tampoco contamos con agua apta para el consumo humano.	Escritura a nombre del Municipio
SEDE PUERTO DORADAS	terminar el encerramiento Pintura de la sede Mantenimiento batería sanitaria Adecuar la parte eléctrica	Escritura a nombre del Municipio
SEDE VILLA DE LEYVA	La construcción de un salón de clases La construcción de una habitación para un viviente Mantenimiento general de la escuela	Escritura a nombre del Municipio
SEDE VILLA ROSA	Mantenimiento general de la escuela	Escritura a nombre del Municipio



**Cambiar Si  
es posible**



## ACCESO A TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN:

NOMBRE SEDE	SALA INFORMATICA	No. EQUIPOS	BUENO	MALO	INTERNET
ITES SEDE A (COLEGIO)	SI	40	30	10	NO
SEDE PROVINCIA	SI	30	8	22	NO
SEDE JAZMIN	SI	1	1	0	NO
SEDE CARIBE	SI	5	5	0	NO
SEDE EL ALMENDRO	SI	6	4	2	NO
SEDE EL CANELO	SI	5	2	3	NO
SEDE EL DIAMANTE	SI	15	0	15	NO
SEDE IRLANDA	SI	6	0	6	NO
SEDE PUERTO LIMON	SI	7	5	2	NO
SEDE PUERTO SANTOS	NO	1	1	0	NO
SEDE ROBLEDO	SI	6	4	2	NO
SEDE SAN PEDRO	SI	5	3	2	NO
SEDE ALTOVIENTO	NO	5	5	0	NO
SEDE BOCA DE LA TIGRA	SI	5	4	1	NO
SEDE LA ESPERANZA	SI	8	8	0	NO
SEDE LA RETIRADA	NO	3	3	0	NO
SEDE LLANO GRANDE	SI	5	2	3	NO
SEDE PUERTO DORADAS	SI	5	3	2	NO
SEDE VILLA DE LEYVA	SI	7	0	7	NO
SEDE VILLA ROSA	NO	0	0	0	NO

## DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, AÑO 2012

**EDUCACION SUPERIOR:** respecto a la Educación Superior varias universidades hacen presencia en el municipio cuyos programas son coordinados por el Centro de Estudios Regionales de Educación Superior **CERES**. Entre las universidades figuran la UNAB, la UIS, La Corporación Minuto de Dios, la Fundación Universitaria Católica del Norte FUCN.

### ASPECTOS CONTEXTUALES

Si se observa el contexto Nacional se hace evidente la insuficiente cobertura en Educación Superior, especialmente en los sectores más pobres de la población. En el 2004, según el Ministerio de Educación Nacional, la tasa de



**Cambiar Si es posible**



cobertura fue de 22.6%, y según cifras de la encuesta de calidad de vida 2003, solo 7% de la población de 18 a 24 años del quintil de ingresos más bajo de la población asiste a una Institución de Educación Superior.

Las capitales de departamento ofrecen formación superior para cerca del 30.8% de la población potencial que en ellas habita. En el caso de las zonas rurales este índice es verdaderamente preocupante pues los programas que ofrecen las diversas instituciones de educación superior sólo cubren el 3.6% de las personas en edad de recibirla. Si todas las personas que cursan hoy educación secundaria pasarán directo a una universidad, una institución técnica o una tecnológica, estas sólo podrían recibir una cuarta parte de la oferta, el 24%.

Datos estadísticos regionales revelan en el año 2005 en el municipio, el 0.2% de la población cuenta con algún tipo de formación superior en los niveles técnico y tecnológico, y el 0.4% con formación universitaria.

Los jóvenes egresados de educación media vocacional por problemas económicos no acceden a la educación superior, lo cual disminuye sus oportunidades laborales al carecer de una formación académica pertinente, y terminan realizando actividades donde la remuneración no compensa las jornadas laborales.

Con todo lo anterior en el año 2005, se ratificó la necesidad de crear el **CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CERES** en Sabana de Torres, el cual permite a la comunidad acceder a programas de educación superior técnico profesionales, tecnológicos y profesionales universitarios.

Para su funcionamiento, el Centro cuenta con el soporte académico y técnico de una Institución de Educación Superior, en éste caso la Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB), conocida como operadora, la cual apoyada en la infraestructura física y tecnológica que facilita el sector gubernamental y productivo de la localidad, administra los diferentes recursos para el adecuado funcionamiento del centro y gestiona, con otras instituciones de educación superior, la oferta de programas académicos pertinentes y de calidad que atiendan las necesidades de la comunidad.

La institución operadora acuerda con los Aliados estrategias para facilitar a los estudiantes el acceso al Ceres, ellos son líderes regionales, personas y



**Cambiar Si  
es posible**



empresas, interesadas, capaces y dispuestas a impulsar el proyecto en la zona, ventaja que respalda la decisión de aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional – MEN, entre ellos se cuenta con:

De ésta forma la educación superior deja de ser un privilegio que muy pocos sabaneros pueden disfrutar y se convierte en una alternativa con calidad y pertinencia al alcance de todos.

El Centro Regional de Educación Superior de Sabana de Torres, está ubicado estratégicamente en la cabecera municipal y funciona desde el 23 de noviembre de 2006:

### **ACTIVIDAD ACADÉMICA:**

Sede del Colegio Integrado Madre de la Esperanza – CIME.

El colegio tiene 25 aulas, con capacidad para 40 alumnos. Adicionalmente tiene espacios diseñados para el funcionamiento de los laboratorios de Redes (CISCO System) y Electrónica con dotación. Sala de informática con acceso a Internet y Biblioteca.

La ventaja de ésta sede física está representa en su ubicación equidistante a los barrios que conforman el municipio, excelente infraestructura, propiedad estatal, seguridad administrativa, disponibilidad de todos los servicios.

Adicionalmente, el Ceres se apoya en la infraestructura de la Casa de la Cultura del Municipio y del Colegio Instituto Técnico de Sabana de Torres - ITES.

Este último, ubicado en el centro poblado de Provincia a 10 minutos del casco urbano. Cuenta con 14 aulas con capacidad para 35 alumnos. Instalaciones agrícolas, aulas especializadas para talleres de metalistería y electricidad. Laboratorios de física y química con dotación básica. Sala de informática y biblioteca. Terrenos para cultivos, potreros, baterías piscícolas, porquerizas y galpones y establos, en un área aproximada de 34 hectáreas.

La Casa de la Cultura se encuentra dentro de la cabecera municipal y facilita su aula virtual dotada de Tablero Inteligente. Dos Aulas de capacitación



**Cambiar Si  
es posible**



pendientes de dotación (computadores y conectividad). Además tiene un salón múltiple con un área de 400 mts<sup>2</sup> para exposiciones y un auditorio. Aunque el Centro Regional de Educación Superior – CERES funciona en el municipio de Sabana de Torres, porque concentra un amplio porcentaje de la población objetivo; es el punto de encuentro que afecta también positivamente a jóvenes de municipios aledaños (Puerto Wilches, Barrancabermeja, Bajo Rionegro, San Vicente de Chucurí, San Alberto); el desplazamiento intermunicipal ha sido contemplado por los miembros de la alianza; concluyendo que ésta no es barrera de acceso que impida la vinculación de éstos jóvenes al centro. Es posible aumentar la población estudiantil que viene de municipios circunvecinos para ampliar oportunidades de desarrollo en la región haciendo competente la juventud de la zona, pero ésta meta exige la creación y dotación de infraestructura que asegure y mejore la calidad de los procesos educativos.

### IMPACTO Y AVANCES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- Contribuye a la equidad al llegar a la población de menores ingresos: De 201 estudiantes actuales: 39% Estrato 1, 46% Estrato 2 y 14% Estrato 3.
- Oferta a bajo costo:
- Programas Técnicos y Tecnológicos entre: \$ 566.700 y \$ 965.000
- Programas Profesionales Universitarios entre: \$ 708.400 y \$ 1.560.000
- Programas Posgrado a partir de: \$ 1.464.700
- Prioridad de acceso a crédito educativo:
- Línea de Crédito ICETEX Acces – Ceres: Programas Técnicos y Tecnológicos – Créditos del 100% y subsidios para estratos 1 y 2 con sisben 1 y 2 del 25%
- Línea de Crédito ICETEX Acces – Ceres: Programas Universitarios Profesionales – Créditos del 75% y subsidios para estratos 1 y 2 con sisben 1 y 2 del 25%
- Credi- U – Financiera Comultrasan: Tasa Interés 1,5 % m.v.
- Contribuye al bienestar de las comunidades al ofrecer una alternativa para los jóvenes graduados de básica y media, pues el promedio de graduandos anual municipal es de 246 estudiantes y el ingreso reportado en matrículas para el periodo 2012-01 del CERES fue de 103 estudiantes.
- Apoya la vinculación de la academia y el sector productivo, llevando programas que favorecen el esfuerzo productivo y que responden requerimientos definidos por la alianza. Profesionales :



**Cambiar Si  
es posible**



- GRADUADOS COMO UIS Oferente No. GRADUADOS
- Tecnólogo en Electrónica UNIMINUTO 11
- Tecnólogo en Gestión de Sistemas Operativos y Redes de Computadores UNAB 9
- Tecnólogo en Negocios y Mercadeo UNIMINUTO 13
- Tecnólogo en Agropecuaria UIS 17
- Tecnólogo en Regencia de Farmacia UIS 8
- Tecnólogo en Empresarial UIS 8
- Contador Público UNAB 1
- Administrador de Empresas UNAB 1
- Administrador de Empresas UCN 1
- Magister en E-learning Alianza: UNAB-Universidad Oberta (UOC) de Catalunya-España 1
- Apoya el fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica y a la articulación con la media técnica.
- Apoya la difusión y uso de nuevas metodologías en educación superior porque promueve programas a distancia y virtuales y monta una infraestructura dotada de tecnología de comunicación e información.
- Promueve la eficiencia mediante el uso compartido de recursos.
- Obliga el cumplimiento de condiciones de calidad en los programas que se ofrecen.
- Cada CERES atiende su municipio y otros circunvecinos llegando a más de 5 municipios por centro.
- Genera un mayor compromiso por parte de las entidades territoriales con la alianza CERES, apoyando con recursos y gestión para facilitar el acceso a la educación superior de su comunidad.

#### SITUACIONES A RESOLVER:

- ✓ Peligro de caer en educación superior a ofrecer programas tradicionales no relevantes.
- ✓ Falta de apoyo a la promoción y difusión e inyección de recursos económicos al CERES, como posibilidad de estudios a nivel superior.
- ✓ Poco Compromiso del sector productivo en la educación.
- ✓ Falta una clara caracterización de CERES y su divulgación que asegure identidad regional hacia el mismo.
- ✓ Son pocos los estudiantes que logran tener éxitos y profesionalizarse.



**Cambiar Si  
es posible**





- ✓ Pocos profesionales en el municipio con experiencia en docencia que puedan contratar las IES Oferentes del CERES, para disminuir costos y contar con mano de obra local.
- ✓ Bajo ingreso a la universidad, falta motivación desde la educación básica y media.
- ✓ Carencia de convenios interinstitucionales que brinden la oportunidad de becas para los alumnos destacados y el acceso a la educación superior.
- ✓ No hay política pública de Educación Superior.
- ✓ -Indiferencia ante la educación superior.
- ✓ Falta identificar necesidades de Educación Superior y determinar pertinencia de los programas a ofertar (Estudio).
- ✓ Falta Infraestructura Física y Tecnológica que asegure ampliación de cobertura y calidad en la actividad administrativa y académica (Espacios administrativos y de atención a la comunidad interesada y vinculada, Bibliotecas, Laboratorios especializados, Salas virtuales, conectividad etc).
- ✓ Faltan recursos que aseguren la sostenibilidad del Programa: Becas, subsidios, Alianzas con nuevas Universidades que oferten a través del CERES.
- ✓ Falta Vinculación laboral para estudiantes y egresados del CERES.

## SENA

Hace cinco años nació en Santander una iniciativa tendiente a establecer las potencialidades laborales de las comunidades de la región. El proyecto, que nació en el Municipio de Sabana de Torres, sirvió de base para proyectar el Programa Formación para el Futuro a todo el Magdalena Medio y sirvió de base para construir una propuesta de país. Se trata de una estrategia para formar y certificar en actividades laborales a la población de los Municipio donde opera Ecopetrol.

A través del SENA la Administración Municipal implementara estrategias para el acceso a la formación en competencias laborales y formación complementaria específica acorde a las realidades locales y atendiendo las demandas del mercado laboral que las empresas con presencia en nuestra localidad requieran.



**Cambiar Si  
es posible**



### 7.1.3 SECTOR POBLACION VULNERABLE

Población por sexos según proyección 2012-2015

Grupos de edad	2012			2013			2014			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	19.077	9.854	9.223	18.944	9.774	9.170	18.802	9.683	9.119	18.652	9.598	9.054
0-4	1.841	945	896	1.820	933	887	1.799	922	877	1.774	910	864
5 - 9	1.768	908	860	1.728	888	840	1.700	872	828	1.670	856	814
10-14	1.830	942	888	1.755	906	849	1.690	873	817	1.632	844	788
15-19	1.907	1.009	898	1.845	970	875	1.780	929	851	1.716	889	827
20-24	1.821	973	848	1.809	968	841	1.783	954	829	1.746	934	812
25-29	1.480	792	688	1.527	816	711	1.565	834	731	1.595	850	745
30-34	1.362	708	654	1.336	701	635	1.319	697	622	1.319	701	618
35-39	1.292	647	645	1.304	654	650	1.311	660	651	1.308	664	644
40-44	1.291	636	655	1.252	618	634	1.217	602	615	1.198	593	605
45-49	1.169	582	587	1.198	593	605	1.216	599	617	1.219	599	620
50-54	932	476	456	950	481	469	968	486	482	986	493	493
55-59	688	358	330	715	370	345	741	381	360	761	388	373
60-64	538	284	254	533	279	254	534	277	257	540	279	261
65-69	419	221	198	431	226	205	433	226	207	438	227	211
70-74	300	155	145	301	155	146	306	157	149	313	159	154
75-79	219	110	109	220	110	110	220	109	111	216	107	109
80 y más	220	108	112	220	106	114	220	105	115	221	105	116

FUENTE: DANE. Proyecciones de población

#### 7.1.3.1 INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El rango de 0 a 5 años alrededor del cual se estructura la política de primera infancia para el año 2011 tiene en el municipio 1.859 niños presentando una disminución de 85 niños en el periodo hasta alcanzar para el 2015, 1774 de los cuales 910 son niños y 864 son niñas.

6 a 11 años: En el rango de 12 a 18 años en donde se configura la adolescencia presenta una población de 3.737 para el 2011 y de 3.348 para 2015 con un descenso de 389 18 a jóvenes en el periodo.



**Cambiar Si es posible**



## SITUACION DE TRABAJO INFANTIL

A continuación se muestran los resultados de la encuesta realizada en el 2010 a 586 niñ@s de 5 a 17 años de edad ubicados en el área rural y urbana del municipio.

POBLACION ENCUESTADA	NIÑOS TRABAJANDO ZONA RURAL	%	NIÑOS TRABAJANDO ZONA URBANA	%	TOTAL NIÑOS TRABAJANDO	%	TRABAJO	MOTIVO DEL TRABAJO
586 NIÑOS	38	6.48%	13	2.21 %	141	24.06%	AYUDANTES EN FINCAS Y VARIOS	PARA AYUDAR A LA FAMILIA

**RIESGO PSICOSOCIAL**  
Factores De Riesgo Psicosociales

### 7.1.3.2 JUVENTUD

Juventud (Ley 375, Decreto 089 / 2000, Decreto 822/ 2000).

En Sabana de Torres se eligió el Consejo Municipal de Juventud como organismo consultivo en temas de juventud ante la Administración Municipal fue elegido en el año 2010 y para el desarrollo de su trabajo debe contar con el apoyo de todas las entidades públicas del municipio.

La juventud en Sabana de Torres representa alrededor del 24 por ciento de la población total, esta población presenta diferentes dificultades y problemáticas para su desarrollo integral como son el consumo de sustancias psicoactivas (Drogas, alcohol y tabaco), la vinculación con actividades y grupos delincuenciales, la violencia intrafamiliar y de género, la discriminación social y el desconocimiento de sus capacidades, además también es difícil para los jóvenes acceder a la educación superior e ingresar al mundo laboral, aunque en estos temas se han venido realizando acciones para prevenir y disminuir su ocurrencia hace falta mejorar y ampliar su incidencia, en esto el Consejo Municipal de la Juventud cumple un papel primordial, ya que es el órgano representativo de la población juvenil, entre otras funciones, con la labor de interlocución y representatividad de la juventud ante la Administración Municipal, además de tener lugar y participación en espacios como el Consejo Territorial de Planeación y el Consejo Municipal de Cultura entre otros, esto hace que este consejo sea importante pues garantiza la ampliación de los



**Cambiar Si es posible**



espacios de participación de la juventud en las diferentes esferas del desarrollo municipal, departamental y nacional.

Es de suma importancia que la elección del CMJ no sea una actividad más, sino que corresponda a un proceso de construcción de ciudadanía juvenil y de fortalecimiento de la participación ciudadana en la construcción de planes, programas y proyectos de desarrollo juvenil, en este sentido la elección del CMJ debe verse como un ejercicio consciente, riguroso, legítimo y transparente, que forme a las y los jóvenes en cuanto a los componentes de rigor de la mecánica electoral (inscripción de votantes, de candidatos, etc.), como insumo para su participación en próximos procesos de votación nacionales, regionales y locales, pero en el que además se propongan nuevas formas de ejercer la política desde la población juvenil con base en principios éticos, solidarios, en la búsqueda del bien común y la defensa de lo público.

Por ello, se requiere iniciar la mecánica electoral como tal, con los tiempos requeridos en una actividad como estas que aporte en la comprensión de la democracia participativa y representativa, en la motivación de las y los jóvenes de vinculación activa, conciente y crítica en estos procesos aportando a su transformación. Labor que además requiere el cumplimiento de aspectos tales como la implementación de puestos de inscripción y votación asequibles a la población juvenil junto con puestos itinerantes de inscripción en instituciones educativas públicas y privadas, diurnas y nocturnas, en semana y fines de semana y en centralidades juveniles, así como la inscripción de candidatos/as, sorteo de números de tarjetón y concertación con los grupos étnicos y la población rural juvenil, como lo dispone la Ley 375 de 1997 y el decreto 089 de 2000.

También es importante destacar que la Ley 1098 de 2006 (código de infancia y adolescencia) establece un rango de edad para los adolescentes entre los 12 y los 18 años, lo que quiere decir que una parte de la población joven, la que esta entre los 14 y los 18 años, se encuentra cobijada por esta, en este sentido el Consejo Municipal de Juventud como organismo donde participa un sector de la población cobijada por esta ley, se convierte en una prioridad para el estado y la sociedad en la tarea de garantizar el derecho a la participación de dicha población.



**Cambiar Si  
es posible**



Por todo lo anterior, se hace necesario desarrollar un proceso amplio de difusión y promoción de la participación juvenil, que además de la mecánica electoral incluya componentes pedagógicos, reflexivos y formativos que redunden en la elección de un CMJ legítimo, con un alto nivel de reconocimiento y representatividad juvenil, aunado a un gran proceso de movilización juvenil desde el fortalecimiento de jóvenes y organizaciones juveniles que continúen aportando en la transformación municipal, desde la corresponsabilidad, la solidaridad, la defensa de lo público y desde una participación activa, crítica, reflexiva y ética en todos los escenarios de participación no sólo juvenil sino ciudadana en general y no sólo políticos sino ciudadanos.

La juventud considerada entre los 14 y los 26 años de edad, es el grupo poblacional más dinámico de cualquier sociedad. Este grupo en Sabana de torres constituye el 23% del total de la población, y a su vez es el 38% de la población económicamente activa, comprendida entre los 12 y los 65 años de edad.

El total de la población juvenil es de 4860 personas, y en el casco urbano se encuentra el 53.3% de los jóvenes, mientras que en el área rural se hallan el 46.6%. En términos generales los hombres corresponden al 48.6% y las mujeres al 51.4% del total del sector juvenil.

Una de las mayores dificultades de la juventud Sabanera se presentan en su bajo nivel de organización expresado en la ausencia de grupos que se interesen en trabajar por la comunidad y sus propios intereses. Aunque, como fortaleza se cuenta con Acuerdo Municipal del 2003 para la creación del Consejo Municipal de Juventud.

Los jóvenes del sector rural tienen especiales dificultades para ingresar a la educación media por la escasez de establecimientos de este nivel y porque deben dedicarse a trabajar dado el bajo ingreso familiar. También presenta mayores tasas de desempleo, por estos problemas entre otros se dan migraciones de sus asentamientos de origen y propensión a participar en grupos al margen de la ley.

El desempleo juvenil se refuerza por la escasa capacitación técnica, y el poco acceso a la educación superior. La deserción escolar aumenta por el



**Cambiar Si  
es posible**



desinterés de estudiar por la desmotivación o por los escasos recursos económicos con los que cuentan, sumado a esta situación el uso inadecuado del tiempo libre.

El consumo de alcohol, el tabaquismo y la drogadicción se halla relacionada con los estilos de vida, frente a estos factores de riesgo se ha realizado prevención primaria y visitas en los barrios, hallando que la presencia de alcoholismo en la población de los adolescentes es del 40%. En cuanto a la salud, se registra el aumento de ETS, VIH-SIDA, y embarazos en adolescentes donde una debida orientación sexual y reproductiva podría mejorar la situación.

Desde la visión de los jóvenes los principales problemas que los aquejan son: el desinterés de los mandatarios por tenerlos en cuenta durante sus administraciones, plantean la necesidad de elevar la calidad de la educación para que el acceso al nivel superior sea mayor y por ende las posibilidades de ingresar al mercado laboral aumenten. También incide en este aspecto la vinculación a los programas del SENA con más facilidad. Se ve la necesidad de fortalecer la casa de la cultura y la práctica de deportes que permita el aprovechamiento del tiempo libre de manera positiva.

Los jóvenes contactados para hablar sobre su situación tienen la siguiente percepción sobre su situación de manera priorizada tal como se presenta en la siguiente relación: (Representantes ITES, Santo Ángel, CIME, Adventista Libertad; grupo parroquial, del PDPMM y corporación de estampadores, el día 29 de Abril del 2003 por parte del equipo CER-UIS).

La Percepción que tiene los jóvenes como se ve en la siguiente relación indica que tienen conciencia de su situación lo cual puede facilitar el trabajo de formación y participación juvenil:

a) Priorización de los problemas más importantes de los jóvenes sabaneros.

- 1- Falta de sentido de pertenencia hacia las políticas municipales, departamentales y nacionales que apuntan a la generación de empleo
- 2- Alcoholismo
- 3- Tabaquismo
- 4- Drogadicción
- 5- Pereza



**Cambiar Si  
es posible**



- 6- Maltrato a los niños
- 7- Peleas entre jóvenes
- 8- Problemas económicos
- 9- Falta de participación
- 10- Falta de apoyo a las actividades deportivas

b) ¿Cómo los afecta el bajo rendimiento académico?.

- 1- En el ingreso a la universidad
- 2- Oportunidad de conseguir empleo
- 3- Formación mediocre

c) ¿Cuáles son las causas del bajo rendimiento?

- 1- Vagancia
- 2- Falta de interés
- 3- Falta de atención a clases
- 4- Falta de material en la institución
- 5- Problemas familiares
- 6- Métodos educativos aburridos
- 7- Los docentes no exigen
- 8- Falta de bibliotecas en el municipio

d) Principales cualidades de los jóvenes.

- 1- Compañeritas
- 2- Colaboradores
- 3- Alegres
- 4- Creativos
- 5- Inteligentes
- 6- Solidarios

e) Proyecto de vida de los jóvenes

- 1- Ingresar a la universidad
- 2- Tener un trabajo estable y un buen nivel económico
- 3- Ingresar a las fuerzas armadas del país



**Cambiar Si  
es posible**



#### 4- Trabajar por la comunidad

##### 7.1.3.2.1 SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

La adicción ha sido objeto de estudio de diferentes comunidades, ya que es retomada como una enfermedad de salud pública así como lo indica la sociedad americana de medicina, dado que es frecuentemente progresiva y fatal, caracterizada por episodios continuos o periódicos de: descontrol sobre el uso, a pesar de consecuencias adversas, y distorsiones del pensamiento, más notablemente como la negación.

Desde esta perspectiva, y como se ha mencionado, el consumo de drogas afecta a la salud y que tiene serias repercusiones sociales, las cuales persiste como un problema complejo y multicausal, el cual está haciendo una serie de repercusiones sociales en nuestro municipio.

Por tal motivo, para la realización de este diagnóstico municipal sobre el Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) se retomaron investigaciones realizadas durante los últimos 5 años, los cuales se muestran a continuación: Para el año 2007, se realizó un estudio llamado “Estimular la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Municipio de Sabana de Torres. Elaborado por Psicóloga Carolina Florez, Plan de Atención Básica (PAB), año 2007. Instrumento: VESPA y el CEFAPAC-SPA. Muestra: 400 estudiantes de 6 – 11 grado del Colegio Integrado Madre de la Esperanza (CIME).

##### **Resultados del Antecedente Investigativo:**

- Los estudiantes encuestados en su mayoría están en edades de 14 con el 24%, los que tiene 15 un 18%, comparado con los demás quienes tiene un porcentaje menor.
- Con respecto al cigarrillo la mayoría opina que nunca ha fumado con un 75%.
- De acuerdo a los resultados, los estudiantes nunca han fumado marihuana con un porcentaje de un 81%.
- Los estudiantes encuestados mencionan que nunca han utilizado los inhalantes con un porcentaje de un 93%.



**Cambiar Si  
es posible**





- De acuerdo a la cocaína se observa que la mayoría de los estudiantes no han consumido en un porcentaje de un 93% con respecto a las demás categorías.
- Con respecto al consumo de alcohol se observa que la mayoría de los estudiantes no han consumido bebidas alcohólicas, seguido de ello se encuentra la categoría las probé solo una vez con un 27% y en menor proporción se encuentra las demás categorías.
- Se observa que en un alto porcentaje de los estudiantes no tiene un amigo que consuma bebidas alcohólicas con un 67% con contraste se encuentra los que si con un 32%.
- El tipo de unión de los padres es casados con un porcentaje del 41% comparado con la opción de divorciados con un 5.8%.

Para el año 2009 los esfuerzos por afrontar este problema del consumo de SPA, la Policía Nacional en cabeza del Cabo José Orlando Suarez junto a la E.S.E Hospital Integrado Sabana de Torres, se vincularon en la realización de un estudio municipal en donde se intentan reducir el abuso y consumo de drogas, especialmente en los menores de edad, no sólo por los serios daños que causan a la salud física y mental, sino porque se sabe también que quienes las usan, enfrentan un mayor riesgo de conductas vinculadas con la violencia en muchas de sus manifestaciones.

Éste estudio constituyó un esfuerzo por aportar información epidemiológica que refleje el estado de prevalencias del consumo de drogas en la población escolarizada de adolescentes y jóvenes en edades comprendidas desde los 12 hasta los 17 años de edad, con un Diseño Metodológico compuesto de Tipo de Estudio: Cualitativo (Instrumento basado en la Encuesta Nacional), Diseño: Transversal, ya que se realiza en el aquí y en el ahora, y no a través del tiempo, además es descriptivo, ya que intenta describir la manera como incide el consumo de sustancias en la salud y en el entorno bio-psico-social de los encuestados y sus estrategias de intervención; con una Técnica: Encuesta Auto – Administrada y en una Población comprendida en Adolescentes y Jóvenes Escolarizados en edades de 12 a 17 años de los Colegios del Área Rural y Urbana del Municipio de Sabana de Torres.



**Cambiar Si  
es posible**



### 7.1.3.3 ADULTO MAYOR

El otro segmento de población que hace parte del sector de grupos vulnerables es el del adulto mayor con una población en ligero crecimiento según cifras DANE así: 1.696, 1.705, 1.713 y 1.728 para cada año del periodo 2012-2015

En el artículo 1 de la Ley 1276 de 2009 dice que su objeto es el de proteger a las personas de la tercera edad o adultos mayores de los niveles I y II del SISBEN considerados en estado de indigencia o de extrema pobreza, de los Centros de Vida, como instituciones que contribuyen a brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida. Bajo esta consideración el gobierno nacional ha destinado recursos para atender a 398 adultos mayores con un subsidio de \$100.000.00 que son entregados cada dos meses, mientras el municipio con recursos de regalías brindó mercados a 856 adultos para contribuir a mejorar el consumo de alimentos, con entregas cada 30 días en el año 2011. Esto representa en el primer caso una cobertura del 25% y en cuanto a los mercados el 53%.

### 7.1.3.4 MUJER Y GÉNERO

Referente al tema de mujer y género, sabana de torres cuenta con 9.054 mujeres que corresponden al 43% de la proyección del censo DANE del año 2012- 2015. Las necesidades múltiples no satisfechas de esta población como la falta de apoyo a los proyectos de emprendimiento y la violencia al interior de las familias, especialmente la de género son dos de los problemas más importantes que afectan a la mujer sabanera.

Los programas de emprendimiento y capacitación brindados a las mujeres requieren un acompañamiento económico, para poder lograr proyectos productivos sostenibles entre las mujeres capacitadas.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) algunos de los factores socioculturales que impiden que las mujeres y niñas se beneficien de servicios de salud de calidad y alcance el máximo nivel posible de salud son, las desigualdades en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, la atención exclusiva a las funciones reproductoras de la mujer y el padecimiento potencial o real de violencia física, sexual y emocional.



**Cambiar Si  
es posible**



Por ello se estableció el Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer el 28 de Mayo, con el propósito de reafirmar el derecho a la salud como un derecho humano de las mujeres al que deben acceder sin restricciones o exclusiones de ningún tipo, y a través de todo su ciclo de vida. El objetivo fundamental es lograr la igualdad de género. Así mismo se continuara conmemorando el 8 de Marzo en el municipio, como fecha de especial atención y el 25 de Noviembre como el día para la prevención de la violencia contra la Mujer.

La incorporación de una perspectiva de género en el presente Plan de Desarrollo implica abordar la influencia de los factores sociales, culturales y biológicos en los resultados, para mejorar el acceso a oportunidades de desarrollo integral y oportunidades de empleo, capacitación, liderazgo y el reconocimiento por los integrantes de la comunidad.

En el municipio no existe un espacio de concertación a nivel local que permita la construcción colectiva de políticas de desarrollo integral dirigidas a la mujer sabanera.

#### 7.1.3.4.1 MADRES COMUNITARIAS

Representan en nuestra comunidad el 077 % quienes dedican su tiempo, trabajo, al cuidado de la primera infancia sabanera, estando bajo su tutoría aproximadamente 624 niños y niñas en edades de 2 a 5 años en el programa Hogares de Bienestar tradicionales; y 350 madres gestantes y lactantes con niños de 0 a 2 años.

El Gobierno Nacional a través de la estrategia de cero (0) a siempre plantea la capacitación intelectual de estas mujeres para alcanzar los niveles cognitivos que el desempeño de sus funciones requieren, en aras de atender a las expectativas propuestas y respaldar el trabajo que nuestras Madres Comunitarias realizan por más de 25 años en algunos caso, Se hace adecuado que el municipio de forma solidaria y como estrategia para fortalecer los programas de nutrición y gestantes realice alianzas estratégicas que permitan fortalecer sus niveles académicos, culturales y socio económicos.



**Cambiar Si  
es posible**



#### 7.1.3.4.2 MUJER RURAL

Referente a la Mujer Rural Sabana de Torres cuenta con 9.054 mujeres de las cuales el 50% corresponden al área rural para un equivalente de 4.527 mujeres. Así mismo dando cumplimiento a los objetivos de la ley 731 de 2002, la presente Administración enfocara sus esfuerzos a través de la formulación de planes, programas y proyectos que propendan a mejorar la calidad de vida de la mujer rural, priorizando las de bajos recursos económicos, a través del apoyo económico, logístico y de capacitación para el fortalecimiento de actividades y/o labores agropecuarias, forestales, pesqueras y mineras, también como las de agroindustrias y microempresas extendiéndolas a actividades comerciales en todas sus expresiones organizativas tales como: el turismo rural y ecológico las artesanías la transformación de metales y piedras preciosas, así como la apertura de nuevos campos de oportunidad incluyendo en mercadeo, transformación de producto y prestación de servicio que se realicen entorno a ellas.

Para lo anterior el Ente Territorial será la punta de lanza para que las entidades privadas y Gubernamentales tales como Finagro, Fondo Agropecuario de Garantías, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Fondo de Fomento Para Las Mujeres Rurales, Comcaja para que apoyen los fondos, planes, programas, proyectos que se estructuren en aras de alcanzar las metas propuestas. Se generara las condiciones para el acceso de las mujeres rurales a los programas de formación profesional realizados por el Sena, mediante las alianzas estratégicas.

#### 7.1.3.5 POBLACION AFROCOLOMBIANA LEY 70 DE 1992

Según información del DANE los afro descendiente en Sabana de Torres representan el 3% de la población total.

Para fortalecer la representatividad y el trabajo de la población afro descendiente se conformó la Asociación de afro descendiente en Sabana de Torres, AFROCOLSAT en el año 2007.

Esta población cuenta con política pública a nivel departamental y en el Municipio se espera que esta Administración haga lo pertinente para su formulación y ejecución.



**Cambiar Si  
es posible**



### 7.1.3.6 POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO

En relación a la competencia del municipio de atender a la población desplazada por la violencia, de lo que se trata es de continuar con los programas que se han venido ejecutando desde gobiernos anteriores y a finales del año 2011 presenta los siguientes resultados extraídos del informe de empalme sobre desplazados según oficio de Enero 03 Del 2012:

Dice el informe haberse registrado hasta el mes de agosto de 2011 en Sabana de Torres 1.797 personas las que conforman 429 hogares y señala como fuente a Acción Social, RUPD.

A renglón seguido dice que del listado Censal del SISBEN a octubre de 2011 aparecen registradas 2.326 personas que conforman 639 familias con 1.200 mujeres y 1.126 hombres

Para el primer registro tendríamos 4,18 personas por hogar mientras que en el segundo caso solo 3,64. Algo no concuerda y debe ajustarse para actuar sobre cifras ciertas. En el informe se dice que puede deberse las diferencias a subregistro o a la movilidad de la población.

#### Población Desplazada por Edad

Rango de Edad	<1 año	de 1 a 5	de 5 a 12	de 12 a 18	18-60	>60
Número	56	213	460	406	1.106	85

FUENTE: SISBEN octubre de 2011



**Cambiar Si  
es posible**

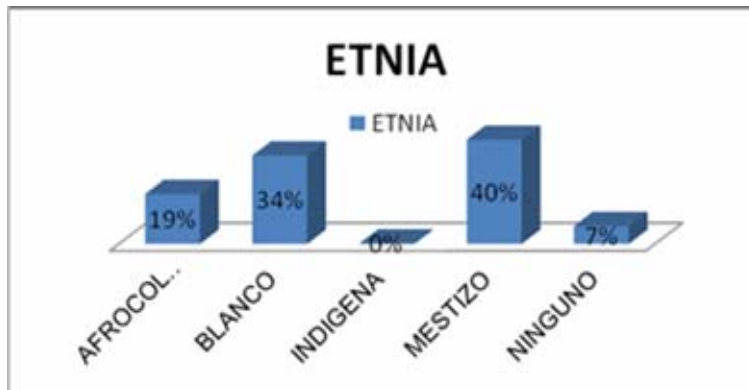


### Población desplazada según rangos de edad.



Fuente: Informe de empalme

### Población desplazada según etnia



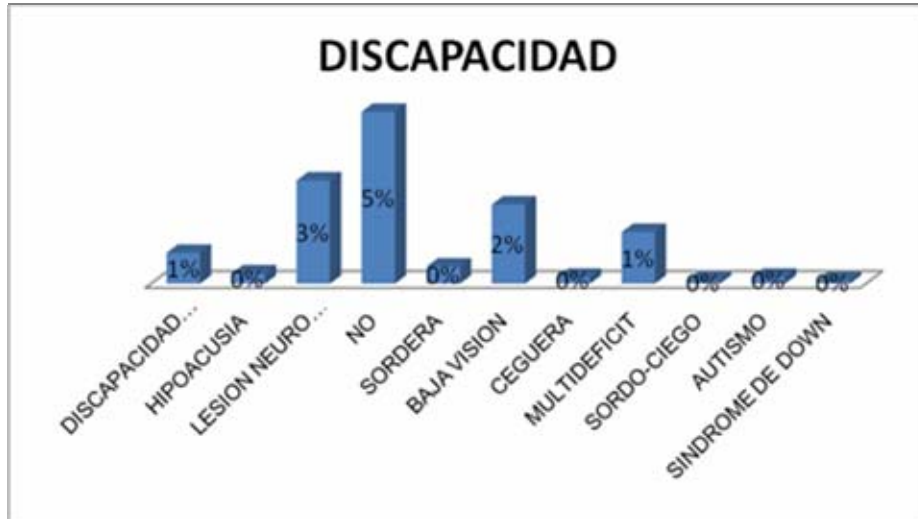
Fuente: Informe de empalme.



**Cambiar Si es posible**

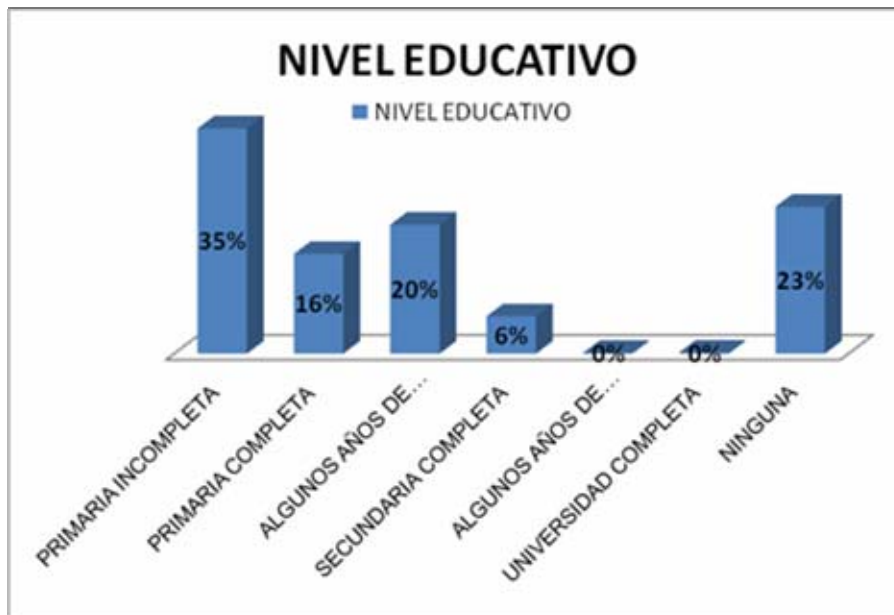


### Población desplazada según tipo de discapacidad



Fuente: Informe de empalme.

### Población desplazada según nivel educativo.



Fuente: Informe de empalme.



**Cambiar Si es posible**



### Población desplazada según estrato



Fuente: Informe de empalme.

Con relación a los servicios de salud el 16% dice no disponer de estos, aspecto que es necesario tener en cuenta y establecer cuáles son las causas de la prestación de estos servicios.



Fuente: Informe de empalme.

En cuanto al tiempo bajo la condición de desplazado revela el informe que hay personas que llevan más de 10 años, pero independientemente del tiempo bajo esta condición está la pregunta del ¿Por qué de su condición a pesar de los esfuerzos del Estado para superarla?



**Cambiar Si  
es posible**





Población desplazada según tiempo de permanencia en el municipio de Sabana de Torres



Con relación a la ocupación no está del todo clara la información, pues para ello se requiere identificar el grupo en edad de trabajar y sobre ellos hacer los estimativos, de todas formas como referencia se presenta este gráfico.

Población desplazada según nivel de ocupación



Fuente: Informe de empalme.



**Cambiar Si es posible**



Sobre el problema de la vivienda para esta población está resuelto en el 92% de los hogares desplazados ubicados en el municipio, un 8% está en condición de arrendatario y del total el 20% es propietario de la casa donde vive.

### Población desplazada según forma de tenencia de la vivienda



Respecto a los servicios que posee la vivienda reporta el informe que el 72% tiene conexión al alcantarillado. Falta completar el diagnóstico con información sobre los demás servicios públicos.

El cuadro siguiente reporta las causas que motivaron el desplazamiento de los

Municipio	Alteraciones de orden público	Amenaza de muerte Y/O maltrato psicológico	Amenaza de reclutamiento forzado	Amenaza de reclutamiento forzado a menores	Atentado terrorista   toma, bomba	Desaparición de un familiar	Enfrentamientos armados o combates	Fumigaciones	Maltratos físicos	Minas antipersona	Muerte de un familiar	Negar o restringir acceso a bienes de supervivencia	Robo de bienes por actor armado	Secuestro de un familiar	Violencia sexual a menores por actor armado	Violencia sexual a mujeres por actor armado	No aplica / No Disponible
Sabana de Torres	3	1620	8	9		10	4				14			4			3342



**Cambiar Si es posible**



El municipio además de ser receptor de población desplazada, también expulsa como consecuencia del conflicto armado en su territorio.

#### Población desplazada del municipio durante el periodo por año 1997 – 2011

Año	ND	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Población	146	642	363	235	246	535	584	218	388	356	397	460	279	182	110	37	<b>5.178</b>

Fuente: Acción Social. RUPD agosto de 2011.

#### Población desplazada hacia el municipio por año 1997 – 2011

Año	ND	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Población	10	60	144	13	34	48	41	62	164	145	195	275	254	177	130	45	<b>1.797</b>

Fuente: Acción Social. RUPD agosto de 2011.

### POBLACIÓN VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA ATENDIDOS EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS:

#### INFORMACION: COLEGIO TAGUI 2012

Sede	No. alumnos	Sexo	Edades	Desplazados
Tagui Primaria	160	74 Fem.	4 y 14 años	25
		86 mas		
Tagui secundaria	404	202 Fem.	9 y 19 años	45
		202 mas		
Vizcaina	19	10 Fem.	4 y 12 años	2
		9 mas		
Cayumbita	38	21 Fem.	4 y 12 años	3
		17 mas		
Sabaneta	78	42 Fem.	4 y 13 años	12
		36 mas		



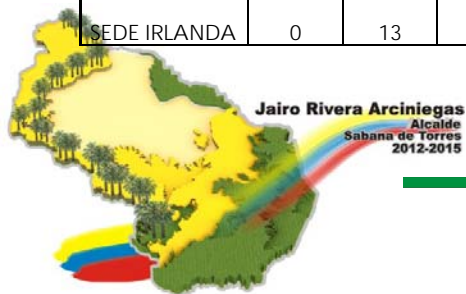
**Cambiar Si  
es posible**



Mata de Piña	12	5 Fem. 7 mas	4 y 11 años	1
Miraflores	13	6 Fem. 7 mas	6 y 7 años	2
Sede	No. alumnos	Sexo	Edades	Desplazados
Cristales la Ye	12	6 Fem. 6 mas	5 y 13 años	2
Payoa Cinco	19	8 Fem. 11 mas	4 y 13 años	3
Payoa Corazones	18	11 Fem. 7 mas	5 y 13 años	2
San Rafael de la Arenosa	7	3 Fem. 4 mas	5 y 12 años	1
La Gómez	135	69 Fem. 66 mas	4 y 16 años	15
La Moneda	159	80 Fem. 79 mas	4 y 15 años	122

### INFORMACION: COLEGIO ITES, AÑO 2012

NOMBRE SEDE	PREESCOLAR	BASICA PRIMARIA	BASICA SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL ESTUDIANTES	HOMBRES	MUJERES	4 - 7 AÑOS	8 - 11 AÑOS	12 - 15 años	16 o más	DESPLAZADOS
ITES SEDE A (COLEGIO)	0	0	444	181	625	356	269	0	66	389	170	2
SEDE PROVINCIA	26	129	0	0	155	76	79	74	78	3	0	1
SEDE JAZMIN	0	21	0	0	21	13	8	3	12	6	0	0
SEDE CARIBE	4	16	0	0	20	10	10	14	5	1	0	0
SEDE EL ALMENDRO	3	5	0	0	8	3	5	3	5	0	0	0
SEDE EL CANELO	2	15	0	0	17	9	8	12	5	0	0	0
SEDE EL DIAMANTE	13	52	0	0	65	39	27	21	32	12	0	1
SEDE IRLANDA	0	13	0	0	13	6	7	6	7	0	0	0



**Cambiar Si es posible**



SEDE PUERTO LIMON	5	31	0	0	36	17	19	18	15	3	0	0
SEDE PUERTO SANTOS	2	10	0	0	12	8	4	2	8	2	0	1
SEDE ROBLEDO	4	21	0	0	25	14	11	11	11	3	0	0
SEDE SAN PEDRO	2	15	0	0	17	12	5	5	11	1	0	0
SEDE ALTOVIENTO	3	24	0	0	27	18	9	8	13	6	0	3
SEDE BOCA DE LA TIGRA	5	15	0	0	20	11	9	9	10	1	0	0
SEDE LA ESPERANZA	1	10	0	0	11	8	3	6	2	3	0	0
SEDE LA RETIRADA	5	9	0	0	14	10	4	9	5	0	0	0
SEDE LLANO GRANDE	5	11	0	0	16	6	10	10	5	1	0	0
SEDE PUERTO DORADAS	1	15	0	0	16	5	11	5	10	1	0	0
SEDE VILLA DE LEYVA	3	38	0	0	41	23	18	22	18	1	0	0
SEDE VILLA ROSA	0	19	0	0	19	11	8	9	6	4	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>84</b>	<b>469</b>	<b>444</b>	<b>181</b>	<b>1178</b>	<b>655</b>	<b>524</b>	<b>247</b>	<b>324</b>	<b>437</b>	<b>170</b>	<b>8</b>

## INFORMACION: COLEGIO CIME, AÑO 2012

### ✓ Estudiantes en situación de desplazamiento

SEDE	No. Estudiantes
SEDE A CIME	87
SEDE B SANTÍSIMA TRINIDAD	46
SEDE C LAS FERIAS	50
SEDE D PROGRESO	33
SEDE E ARGELIA	17
SEDE F AEROPUERTO	8
SEDE G COMUNEROS	81
<b>TOTAL</b>	<b>322</b>



**Cambiar Si es posible**



Las víctimas de la violencia, le han sido atendidas todas las demandas siguiendo el ordenamiento legal y las disposiciones de la corte Constitucional, en la medida de la capacidad del Ente Territorial, sin embargo se reitera que el objeto de la política no es la de perpetuar su condición de desplazado sino crearle las condiciones para que cese esta condición, tal como lo corrobora el documento Resumen ejecutivo del PND: *“Adoptar medidas para buscar el Goce Efectivo de los Derechos de la población desplazada y con ello lograr que dicha población supere la situación generada por el desplazamiento forzado (Cesación)”*.

### 7.1.3.7. POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

Como lo muestra las tablas siguientes, se puede evidenciar un subregistro en el número de discapacitados reportado en el Sisben ya que según el DANE el número de discapacitados en el municipio es de 833 mientras que registrados en el Sisben es de 451 por lo que se debe evaluar la captación de la población discapacitada en el municipio. (Es posible que el registro DANE sea más sensible que la encuesta SISBEN, aquel registra como discapacitado a toda persona que se sienta en esa condición por más de un año Ej.: un hipertenso considera que el hecho de ingerir medicamentos es una discapacidad el DANE lo valida como tal, posiblemente SISBEN no).

#### Población en situación de discapacidad 2011

TIPO DE DISCAPACIDAD	Nº DE PERSONAS
Ceguera Total	28
Sordera Total	70
Mudez	13
Dificultad para moverse o caminar por si mismo	132
Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	31
Dificultad para salir solo a la calle, sin ayuda o compañía	71
Dificultad para atender o aprender	106
TOTAL	451

Fuente: Oficina de Sisben – Sabana de Torres – 2011



**Cambiar Si  
es posible**



**Tabla Población en situación de discapacidad 2011**

Grupos de edad (años)	Total			Cabecera municipal			Centro poblado			Rural disperso		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	833	479	354	482	257	225	94	61	33	257	161	96
Menores de tres	9	6	3	6	3	3	0	0	0	3	3	0
De 3 a 4	17	11	6	10	7	3	3	2	1	4	2	2
De 5 a 9	34	21	13	24	15	9	1	1	0	9	5	4
De 10 a 14	36	19	17	18	10	8	5	3	2	13	6	7
De 15 a 19	34	18	16	22	10	12	3	2	1	9	6	3
De 20 a 24	41	26	15	25	16	9	4	1	3	12	9	3
De 25 a 29	47	32	15	27	18	9	4	3	1	16	11	5
De 30 a 34	31	21	10	14	8	6	4	3	1	13	10	3
De 35 a 39	40	23	17	14	6	8	7	5	2	19	12	7
De 40 a 44	47	26	21	24	14	10	8	4	4	15	8	7
De 45 a 49	42	26	16	18	10	8	4	3	1	20	13	7
De 50 a 54	49	28	21	30	14	16	6	5	1	13	9	4
De 55 a 59	45	24	21	26	15	11	4	1	3	15	8	7
De 60 a 64	46	22	24	21	9	12	5	2	3	20	11	9
De 65 a 69	64	37	27	34	18	16	8	5	3	22	14	8
De 70 a 74	72	40	32	39	17	22	8	6	2	25	17	8
De 75 a 79	73	41	32	47	24	23	9	7	2	17	10	7
De 80 a 84	51	30	21	37	21	16	6	4	2	8	5	3
De 85 y más	55	28	27	46	22	24	5	4	1	4	2	2

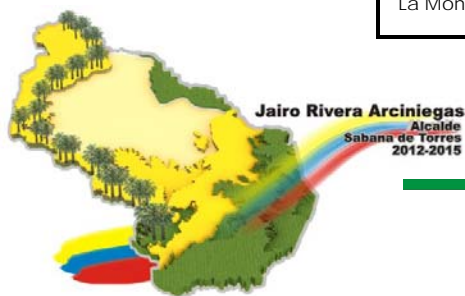
Fuente: DANE 2010

✓ **Estudiantes Discapacitados Colegio CIME**

SEDE	No. Estudiantes
SEDE A CIME	20
SEDE B SANTÍSIMA TRINIDAD	5
SEDE C LAS FERIAS	10
SEDE D PROGRESO	2
SEDE E ARGELIA	6
SEDE F AEROPUERTO	1
SEDE G COMUNEROS	18
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>

**Estudiantes Discapacitados Colegio TAGUI**

Sede	No. alumnos	Sexo	Edades	Discapacitados
Tagui Primaria	160	74 fem 86 mas	4 y 14 años	5
Tagui secundaria	404	202 fem 202 mas	9 y 19 años	2
Miraflores	13	6 fem 7 mas	6 y 7 años	1
La Moneda	159	80 fem 79 mas	4 y 15 años	3



**Cambiar Si es posible**



## Estudiantes Discapacitados Colegio ITES

NOMBRE SEDE	PREESCOLAR	BASICA PRIMARIA	BASICA SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL ESTUDIANTES	HOMBRES	MUJERES	4 - 7 AÑOS	8 - 11 AÑOS	12 - 15 años	16 o más	DISCAPACITADOS
ITES SEDE A (COLEGIO)	0	0	444	181	625	356	269	0	66	389	170	0
SEDE PROVINCIA	26	129	0	0	155	76	79	74	78	3	0	0
SEDE JAZMIN	0	21	0	0	21	13	8	3	12	6	0	0
SEDE CARIBE	4	16	0	0	20	10	10	14	5	1	0	0
SEDE EL ALMENDRO	3	5	0	0	8	3	5	3	5	0	0	0
SEDE EL CANELO	2	15	0	0	17	9	8	12	5	0	0	0
SEDE EL DIAMANTE	13	52	0	0	65	39	27	21	32	12	0	0
SEDE IRLANDA	0	13	0	0	13	6	7	6	7	0	0	0
SEDE PUERTO LIMON	5	31	0	0	36	17	19	18	15	3	0	0
SEDE PUERTO SANTOS	2	10	0	0	12	8	4	2	8	2	0	0
SEDE ROBLEDO	4	21	0	0	25	14	11	11	11	3	0	0
SEDE SAN PEDRO	2	15	0	0	17	12	5	5	11	1	0	0
SEDE ALTUVIENTO	3	24	0	0	27	18	9	8	13	6	0	0
SEDE BOCA DE LA TIGRA	5	15	0	0	20	11	9	9	10	1	0	0
SEDE LA ESPERANZA	1	10	0	0	11	8	3	6	2	3	0	0
SEDE LA RETIRADA	5	9	0	0	14	10	4	9	5	0	0	0
SEDE LLANO GRANDE	5	11	0	0	16	6	10	10	5	1	0	0
SEDE PUERTO DORADAS	1	15	0	0	16	5	11	5	10	1	0	0
SEDE VILLA DE LEYVA	3	38	0	0	41	23	18	22	18	1	0	0
SEDE VILLA ROSA	0	19	0	0	19	11	8	9	6	4	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>84</b>	<b>469</b>	<b>444</b>	<b>181</b>	<b>1178</b>	<b>655</b>	<b>524</b>	<b>247</b>	<b>324</b>	<b>437</b>	<b>170</b>	<b>0</b>

### 7.1.4 CULTURA

En un intento por analizar la cultura local se puede partir desde un acierto o hipótesis que señala la dificultad que existe en la sociedad por entender lo que significa cultura, y este entonces es un primer problema en el abordaje del tema. No entendemos lo que es cultura. No sabemos ¿quién o quienes la hacen? Del ¿Por qué y para qué impulsar el desarrollo cultural? La UNESCO recrea un concepto que ayuda a su comprensión cuando define cultura “Como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

Esta definición totalizadora nos permite ampliar el abanico de interrogantes sobre qué aspectos de esta son tenidos en cuenta en los planes de desarrollo municipal o en el propio plan de desarrollo cultural si es que ha sido formulado. Por otra parte, es pertinente tener en cuenta la dirección que se le dará a la ejecución de una política cultural, en el sentido, de si se trabajará para hacer con ella una cultura del consumo o una cultura del desarrollo. La primera



**Cambiar Si  
es posible**





alejada de la participación consciente de la comunidad en la que cabría a la usanza romana recrear lo del pan y del circo (licor, orquestas, atractivos turísticos y ferias), y la segunda potenciando desde lo público el acervo cultural en rescate de la memoria histórica y enriqueciendo los patrimonios culturales para adaptarnos a los nuevos tiempos.

Si le apostamos desde lo local por una cultura del y para el desarrollo, es necesario trabajar en dos direcciones sinérgicamente, una en la búsqueda de la elevación de los niveles de la calidad de vida de la población y otra por la afirmación de la identidad cultural, en este último caso se requiere seguir luchando por la descentralización en todos sus aspectos incluyendo el cultural, en cuanto la cultura es por naturaleza diversificada, pluralista y por ende descentralizada, en tanto está allí donde se encuentre el hombre de tal manera que quienes trabajan en el campo de la cultura, están obligados a cambiar la forma y el contenido de sus acciones ejecutadas bajo el supuesto de hacer y llevar cultura a unas comunidades que la tienen y bastante rica.

En los encuentros con las comunidades rurales estas plantean como acción prioritaria en el tema de la cultura, la necesidad de promover actividades culturales con personal con conocimientos en los temas específicos a la vez que señalan que no es suficiente la disponibilidad de escenario si no se sabe hacer uso adecuado de ellos. (Aquí señalan un caso particular de la vereda Magará en donde hay una casa de la cultura pero no se usa).

La comunidad urbana entre sus inquietudes al hablar de cultura señalan que existiendo Casa de la Cultura, esta no dispone de una programación incluyente e integral, como consecuencia se carece de actividades artísticas regulares y de la promoción y capacitación en las diferentes manifestaciones del arte. De igual manera señalan que las instalaciones no son lo mejor y que la dotación parece precaria.

De acuerdo a la dinámica del municipio se hace necesaria la creación de las escuelas de formación cultural y el consejo Municipal de cultural como dinamizador del quehacer cultural en nuestro municipio.



**Cambiar Si  
es posible**



### 7.1.5 DEPORTE Y RECREACION.

En este sector el municipio tiene competencias para hacer fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre; para construir, mantener y adecuar los escenarios; para dotarlos; para pagar instructores.

Con relación a existencia de infraestructura para el deporte y la recreación de los establecimientos educativos de la zona rural, en el Proyecto del Plan de Educación Municipal se pudo constatar que de los 45 establecimientos educativos que reportan información, en 16 de estos existe infraestructura para la recreación y el deporte en buen estado, 13 en mal estado, 9 en regular estado y 7 no disponen de ella.

En la zona urbana de los 7 establecimientos educativos que reporta información sobre infraestructura para la recreación y el deporte 2 son reportados en buen estado, 2 en mal estado y 3 regulares.

Por parte de la Secretaría de planeación se informa que la administración actual proyecta construir un Coliseo Cubierto y adelantar la recuperación y mantenimiento de la infraestructura existente, y señala además que el Parque infantil se encuentra en remodelación.

De acuerdo a la dinámica del municipio se hace necesaria la creación de las escuelas de formación deportivas y la Junta Municipal de Deporte como máximo órgano asesor en los temas recreativos y deportivos. .

El Plan de Acción del Instituto de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo "INDERCULTSA" se articulara con las metas, programas y proyectos contemplados en el presente Plan de Desarrollo.

### 7.1.6 DESARROLLO COMUNITARIO.

Para que la administración municipal pueda realizar una política de intervención en el territorio con incidencia real en la población, es apenas elemental que debe pasar por conocer los aspectos demográficos y las



**Cambiar Si  
es posible**



dinámicas de su población para ello el plan de desarrollo puede llevarse a cabo dentro del enfoque poblacional en el marco de los derechos de los ciudadanos. Este enfoque permite identificar, comprender y responder a las relaciones ambientales, sociales y económicas que son responsabilidad y competencia del municipio dentro de su territorio.

En cuanto la población es una variable en constante movimiento y cambio, el considerarla así permite definir y medir los impactos que causa sobre el ambiente, sobre la economía y sobre sí misma.

Saber cómo está distribuida espacialmente la población en el municipio, cuántos son en total, cuantos residen en la cabecera, cuantos en el área rural, conocer su composición por edades, la tasa de nacimientos, la tasa de mortalidad, los desplazamientos ligados a procesos inerciales del desarrollo o provocados por acciones deliberadas de los actores que compiten por diferentes razones (control del territorio, apropiación de los recursos etc.) son apenas algunos aspectos a tener en cuenta si queremos entender con algún grado de certeza las dinámicas sociales por las que transitan hoy las localidades y que sin ello se tendrá que afrontar un mayor grado de dificultad para poder intervenir con efectividad positiva en los problemas de su desarrollo” .

#### Proyecciones de la población total, cabecera y resto según año 1993 - 2015

AÑO	TOTAL	CABECERA	RESTO
1993	19.991	10.943	9.048
1994	19.947	10.953	8.994
1995	19.912	10.973	8.939
1996	19.882	11.001	8.881
1997	19.864	11.041	8.823
1998	19.855	11.093	8.762
1999	19.858	11.159	8.699
2000	19.874	11.241	8.633
2001	19.884	11.322	8.562
2002	19.882	11.406	8.476
2003	19.865	11.490	8.375
2004	19.830	11.574	8.256
2005	19.772	11.659	8.116
2006	19.698	11.743	7.955
2007	19.616	11.821	7.795
2008	19.525	11.893	7.632
2009	19.426	11.959	7.467
2010	19.318	12.019	7.299
2011	19.202	12.074	7.128
2012	19.077	12.124	6.953
2013	18.944	12.168	6.776
2014	18.802	12.205	6.597
2015	18.652	12.236	6.416

**FUENTE:** DANE. Censos 1993, 2005 y proyecciones a 2015



**Cambiar Si es posible**



Se deduce de los datos censales del año 2005 y de las proyecciones realizadas por DANE que la tendencia decreciente de la población la aporta la población rural al pasar de 8.116 personas en el año 2005 a 7.128 en el año 2011, mientras que para este mismo periodo la población localizada en la cabecera municipal pasaba de 11.659 en el año 2005 a 12.074 en el año 2011 como lo corroboran las cifras del cuadro anterior. Distintas causas pueden explicar este comportamiento que van de la mano con la primacía de ciertas actividades económicas pasando por los fenómenos de la violencia.

El conocimiento de la gente y de sus condiciones va a facilitar la acción del estado en respuesta a sus demandas, con políticas en lo posible exentas de la exclusión que generan las formas de hacer y entender la política. Tales demandas al Estado no son más que la reivindicación de los derechos sociales del ciudadano, en función de la capacidad movilizadora de la comunidad para hacer respetar tales derechos. El Estado neoliberal en la aplicación del paquete de medidas le ha hecho perder el carácter universal y de integralidad a los derechos a los que le ha dado un carácter puramente compensatorio y asistencialista, como una forma de amortiguar las angustias de los excluidos del mercado, es decir, a los más pobres.

### Población por sexos y grupos de edad según censo 2005 y proyección a 2011

Grupos de edad	Año					
	2005			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Totales</b>	19.772	10.278	9.494	9.931	9.271	9.271
0-4	2.096	1.048	1.048	953	906	906
5 - 9	2.238	1.143	1.095	934	885	885
10-14	2.289	2.213	1.076	979	923	923
15-19	2.061	1.099	962	1.047	921	921
20-24	1.593	855	738	969	844	844
25-29	1.501	773	728	772	669	669
30-34	1.375	692	683	714	673	673
35-39	1.426	711	715	643	644	644
40-44	1.204	612	592	652	670	670
45-49	982	519	473	571	568	568
50-54	750	402	348	469	443	443
55-59	639	348	291	348	316	316
60-64	494	270	224	287	263	263
65-69	389	212	177	217	192	192
70-74	297	161	136	157	145	145
75-79	220	116	104	110	108	108
80 y más	208	104	104	109	111	111

**Fuente:** DANE. Censo 2005 y proyecciones 2011



**Cambiar Si es posible**



## 7.2 AREA AMBIENTAL

### RELACIÓN DE MICROCUENCAS Y SUBCUENCAS SEGÚN CUENCA

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA	ÁREA/M2
LEBRIJA	LA SIN NOMBRE	SISTEMAS CIENPAREDES	21.337.938,65
		CAÑO PERUETANO	7.131.685,71
		ISLETA	48.022.274,37
		SISTEMAS CIENPAREDES	27.729.821,28
		LA PESCADO	165.016.209,02
	LA Gómez	GOMEZ MEDIO	62.209.517,27
		LA GOMEZ BAJO	29.239.319,48
		LA GOMEZ ALTO	69.477.036,31
		LA MOJAHUEVOS	23.775.660,62
		PERALONSO	66.098.976,75
		LA PUYANA	34.605.421,44
		LA CRISTALINA	28.838.410,51
	LEBRIJA BAJO	LEBRIJA BAJO	18.797.127,12
		CAÑO VELEZ	13.658.262,29
		LEBRIJA BAJO	73.552.410,73
	SANTOS GUTIERREZ	SANTOS GUTIERREZ ALTO	171.124.811,30
		SANTOS GUTIERREZ MEDIO	52.056.042,51
		SANTOS GUTIERREZ BAJO	128.046.839,71
		CAÑO BEJUCO	38.824.476,57
	MORROCOY	COMP CNG MORROCOY	15.038.632,77
COMP CNG MORROCOY		31.104.778,23	
LA ARENOSA	LA ARENOSA	32.690.430,95	
SOGAMOSO	PAYOA	CAÑO GUAMO	7.534.996,80
		CAÑO CORAZONES	15.903.941,35
		CAÑO GUARUMALES	20.275.412,45
		CAÑO FIERAS	15.656.304,26
		PAYOA ALTA	59.048.353,64
		PAYOA BAJA	41.081.097,50
	CAYUMBA	CAYUMBA	41.611.136,65
	RIO SUCIO	RIO SUCIO BAJO	19.695.624,45
		RIO SUCIO ALTO	32.512.207,78
	LA RAYA	LA RAYA	16.669.552,55
	<b>ÁREA TOTAL MUNICIPAL</b>		

El estado de los recursos naturales en el planeta a pesar de las acciones destinadas a la protección y mejoramiento, tienden a deteriorarse dada la racionalidad del capital que promueve un modelo de explotación basado en la ganancia, sin tener en cuenta los daños que causamos. Ante esta realidad surge la pregunta de si es posible modificar la tendencia al deterioro del medio ambiente y en qué medida el municipio puede intervenir en esta dirección. Las administraciones municipales por su cercanía al medio natural conocen de su vocación y de sus problemas y en consonancia con ello, son quienes pueden proponer las estrategias y las acciones para intervenirlos en correspondencia



**Cambiar Si  
es posible**



con la disponibilidad de recursos económicos y humanos. El rol de las comunidades es definitivo, la organización colectiva en su accionar redundará en beneficio propio y por ello se espera que las políticas públicas ambientales no sean impuestas sino que sea el fruto de amplios consensos en donde las comunidades sean las primeras en comprometerse con su propio ambiente y en aprovechar el capital ecológico fruto de las buenas prácticas.

El Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio base de la planeación territorial fue aprobado por el Acuerdo 015 de mayo de 2004 y pretendía complementar la planeación sectorial para el logro del bienestar de la comunidad, del desarrollo sostenible e identidad cultural. Como la vigencia es de tres periodos de gobierno, aún le falta uno para ser sometido a revisión, por tanto debe ser tenido en cuenta para su correspondiente armonización con el PDM, sin embargo en el Expediente municipal realizado por la ONG Cabildo Verde se hacen algunas observaciones que bien vale poner en consideración en este documento.

Resalta el citado informe que no existe coordinación entre los planes de desarrollo que van de 2004 al 2011 y el EOT puesto que los programas y proyectos obedecen a los planteamientos formulados en el Programa de gobierno y no a las directrices del EOT por lo que recomienda realizar seguimiento y monitoreo de estos proyectos y buscar la forma de orientarlos y hacerlos coincidir con los objetivos propuestos en el EOT del municipio. Desde luego que corresponde a este mandato que va de 2011 a 2015 armonizar los objetivos del plan de desarrollo con los del EOT en lo que resta de su vigencia, por esta razón invita a los tomadores de decisiones a apropiarse de manera conjunta de los dos instrumentos para ejecutarlos en armonía.

Por otra parte se nota en el informe que se carece de un sistema de información que dé cuenta de los estados del EOT y que en consecuencia se requiere su implementación, lo que permitiría en tiempo real mantener actualizado el expediente municipal y con él las alertas sobre actualización ajuste o revisión del EOT, tanto en el texto como en su cartografía.

### 7.2.1 SECTOR AMBIENTAL

Dentro de las competencias del municipio se identifica por los distintos actores del municipio una problemática que se refleja en el área rural así:



**Cambiar Si  
es posible**



Avance sustancial de monocultivo de la palma de aceite con técnicas de cultivo y el uso de paquetes tecnológicos poco amigables con la naturaleza, lo que ha provocado la pérdida de la biodiversidad, esterilización del suelo, deterioro en la calidad de las aguas y afectación grave en lo que concierne a la seguridad alimentaria y generando riesgos significativos para la salud pública.

Destrucción masiva de bosques, pérdida de la capa vegetal y deterioro de los reservorios de agua, en las escorrentías de aguas superficiales y en los cuerpos de agua. La tala y quema de bosques ha traído además la pérdida de la biodiversidad, tanto en flora como en fauna y la destrucción del paisaje, exponiendo los suelos a los agentes que lo degradan entre otros el agua, el viento y el sol.

El reciente uso del suelo (gran plantación) parece estar incidiendo en el proceso de ocupación del territorio obligando a las familias a trasladarse a espacios de mayor concentración poblacional, dando lugar a la conformación de núcleos poblados y con ellos la prevalencia de nuevos problemas de tipo ambiental muy parecidos a los origen urbano, por ello allí están a la orden del día la producción de desechos (sólidos y líquidos), la ocupación de zonas de riesgo y la demanda de nuevos servicios con sus correspondientes equipamientos, lo que implica a su vez, nuevas intervenciones desde la administración municipal.

Se estima que la degradación ambiental en Colombia representa pérdidas equivalentes al 3,7% del PIB; cifra que contempla los costos asociados con la contaminación atmosférica urbana e intradomiciliaria, los servicios deficientes de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene, los desastres y la degradación de los suelos y está asociada a un mayor incremento de las tasas de morbilidad y mortalidad, especialmente entre los más pobres (Banco Mundial, 2007:118).

La cabecera municipal como centro urbano se debe pensar dentro del concepto de ciudad amable en cuyo caso tendrá que adoptar un patrón de desarrollo planificado y de uso eficiente del suelo, optimizando la localización de los habitantes y de sus actividades. Deberá generar crecimiento económico, ser amable con sus gentes, sostenible ambientalmente, fuerte en sus instituciones e integrada territorialmente. Esto último permite aclarar que la vida del hombre urbano se juega en el plano de las relaciones con los entornos



**Cambiar Si  
es posible**



próximos y lejanos de los cuales obtiene energía, materias primas y servicios para apoyar la producción y su propia reproducción.

Es competencia en materia ambiental para el municipio entre otras las siguientes:

- Educación ambiental no formal
- Asistencia técnica en reconversión tecnológica.
- Plan de ordenamiento y manejo de cuencas (POMCA)

### 7.2.2. SECTOR SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE

Los problemas ambientales urbanos de Sabana asociados a su desarrollo se refieren al uso de los recursos naturales agua, suelo, atmosfera, paisaje; a los factores que interactúan e inciden en el ambiente como la inadecuada gestión y disposición de los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, el ineficiente uso de la energía y riesgos de origen natural entre otros.

Desde la observación de las comunidades rurales, estas identifican y priorizan como problemas ambientales de gran afectación a sus vidas entre otros:

- Contaminación del agua en sus diferentes formas de presentación y por causas diversas que van desde los vertimientos de las aguas residuales sin ningún tipo de tratamiento o con este incompleto, pasando por la contaminación por materiales en suspensión, agroquímicos y por la disposición de desechos sólidos en las escorrentías.

Los ambientes construidos en especial los urbanos degradan los recursos naturales contaminando las escorrentías y los cuerpos de agua. La cabecera municipal con aproximadamente 2.425 unidades de vivienda y demás complejos propios del área (industrias, comercio y equipamientos descargan las aguas residuales sin tratamiento alguno generando grave daño aguas abajo en la calidad y especies propias de este hábitat. Se suma a esto que de las aproximadamente 1.390 viviendas rurales (además de las prácticas agropecuarias) solo 252 cuentan con algún tipo de dispositivo para tratar sus vertimientos.



**Cambiar Si  
es posible**





- Producción e inadecuado manejo de residuos sólidos desde las unidades de vivienda dispersas y de los núcleos poblados hasta las empresas agropecuarias.
- En tercer lugar los campesinos son conscientes de acciones colectivas en la destrucción sistemática de los bosques, la quema del material vegetal y con estas prácticas la destrucción del suelo y el deterioro de la calidad y los caudales de las escorrentías.
- Identifican como problema el surgimiento y avance de procesos erosivos que sin lugar a dudas están asociados a las prácticas de intervención humana en el territorio (actividad económica, recreativa y de vialidad).
- En la zona urbana las comunidades identifican como problema de primer orden:
  - La producción y el inadecuado manejo de los residuos sólidos
  - No es ajeno a la comunidad urbana las actitudes y comportamiento de los ciudadanos frente a la problemática ambiental, lo que los lleva a plantear como problema la falta de conciencia ciudadana lo que se traduce en apatía y desidia para participar en la solución de los problemas que los afectan.
  - Reconocen que el entorno urbano se ha endurecido y con ello va desapareciendo la vegetación que refresca y adorna el paisaje.

Mención especial en el diagnóstico de esta dimensión merece el acápite correspondiente al recurso agua realizado por el Cabildo Verde que se sintetiza en los siguientes párrafos y en el cuadro adjunto .

El área municipal de Sabana de Torres de 1.428.364.71 mts<sup>2</sup> para efectos del manejo hídrico se ha dividido en dos (2) cuencas, diez (10) subcuencas y estas a su vez en treinta y dos (32) microcuencas. Cada una de estas microcuencas está alimentada por innumerables talwegs (cauces de orden menor).

Con relación al sector de agua potable y saneamiento básico se resaltan las competencias en.

- Servicio de alcantarillado
- En Unidades sanitarias



**Cambiar Si  
es posible**



- Servicio de aseo

### 7.2.3. SECTOR INTEGRAL DEL RIESGO

Como consecuencia de la ola invernal que ha afectado de manera significativa a la región y del mal uso de la cuenca del río Lebrija y de sus canales, la comunidad señala como problema la constante sedimentación del lecho del río y de sus canales.

Teniendo en cuenta la grave afectación que ocasiono la ola invernal y las consecuencias que de ella se desprenden se hacen necesario la adopción de la Política Nacional del Riesgo de Desastres y establecer el Sistema Local de Gestión de Riesgo y desastres; identificando la responsabilidad, los principios, que en un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento, la reducción del riesgo, el manejo de desastres, implemente la Administración Municipal en aras de contribuir a la seguridad, bienestar, calidad de vida de las personas y al desarrollo disponible. ( Ley 1523 de 2012)

En este tema la Competencia del Municipio es la siguiente:

- Elaboración, desarrollo y actualización de planes de emergencia y contingencia
- Adecuación de áreas urbanas y rurales en zonas de alto riesgo
- Reubicación de asentamientos establecidos en zonas de alto riesgo
- Atención de desastres
- Fortalecimiento del comité de prevención y atención de desastres
- Educación para la prevención y atención de desastres
- Dotación de máquinas y equipos para el cuerpo de bomberos
- Contratos con el cuerpo de bomberos
- Adquisición de bienes e insumos para la atención de la población afectada por desastres
- Infraestructura de defensa contra las inundaciones



**Cambiar Si  
es posible**



El municipio no ha sido ajeno a los problemas derivados de eventos fortuitos con pérdidas económicas aún no estimadas y afectación grave a la comunidad. Parece que desconocemos el comportamiento de la naturaleza y usamos sus recursos sin el menor respeto por la vocación del territorio, actos que después se pagan con un alto costo.

### 7.3 AREA ECONOMICA

Al hacer referencia a la economía local es preciso tener presente los lineamientos expuestos en el Plan Nacional de Desarrollo en los capítulos I y II. En el primero hace referencia al enfoque regional del Plan, significando con ello la identidad de ciertos territorios que va de la mano con sus potencialidades y en consecuencia con su vocación, y es ahí en donde el Municipio de Sabana debe enfocar su política de intervención en esta materia, sin perder de vista que sus acciones se inscriben en un contexto global que le brinda algunas oportunidades pero a su vez le presenta amenazas para su desarrollo. Por inercia o por procesos debidamente orientados la región y con ella el municipio ha venido insertándose con éxito en los mercados globales y se espera lo continúe haciendo bajo los lineamientos del gobierno nacional y de las acertadas decisiones de los inversores y de las orientaciones de la administración municipal trazadas desde el Programa de Gobierno.

En el segundo capítulo del PDN "Crecimiento sostenible y competitividad" se invoca de manera recurrente la necesidad de estar innovando si queremos sobrevivir a la aguda competencia tanto interna como externa, y esto de la innovación no es ajeno a la necesidad de estar investigando y generando nuevas tecnologías en lo posible apropiadas y amigables con el medio natural .

Bajo estos parámetros se nos invita a crecer en lo económico y para ello plantea la estrategia de las cuatro locomotoras a las que de diversa manera el territorio sabanero y la región tienen buenas posibilidades de subirse.

#### 7.3.1 SECTOR TURISMO

Nuestro municipio localizado geoestratégicamente al norte del departamento de Santander, su forma rectangular alargada constituye una formación de



**Cambiar Si  
es posible**



corredores naturales orientado por los afluentes de los ríos Lebrija y Sogamoso y de otras corrientes como Río Sucio y quebrada La Cristalina.

Posee una zona de usos de protección en donde entran las reservas forestales, protección de riberas, ecosistemas estratégicos, protección de nacimientos y zonas de recarga hídrica.

El “Turismo una alternativa para el desarrollo” que lo entiende la administración en su relación con la estrategia departamental que ha venido configurando como una verdadera apuesta que promueve y potencia el desarrollo socioeconómico del departamento dentro del sector terciario de la economía nacional. En términos generales se ha pensado un escenario en donde en alianza con la Ruta del Sol que construirá un Punto de servicio dentro del tramo que atraviesa al municipio, se puede integrar con una propuesta de esta administración consistente en la promoción y desarrollo de un Mega parque del agua en el sitio La Gómez, integrado que integrado con la obra de la Ruta del Sol, los dos entes podrían contar con un gana y gana, en donde el municipio lograría de parte del proyecto Ruta del Sol contribuir a mitigar los impactos negativos que está causando sobre la población. Esto a nivel de idea debe dar lugar a empezar cuanto antes con los acuerdos y los estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseño. A esta idea hay que sumarle a la apuesta turística, el estudio de distintas rutas turísticas entre otras la ruta de la agroindustria de la palma de aceite, la del parque natural de Cabildo Verde y el enlazamiento a futuro con los desarrollos turísticos del Puerto petrolero de Barrancabermeja y del espejo de agua de Ciénaga de Paredes y de la CHRS.

Todo este potencial de desarrollo de la región y del municipio, está a su vez gestando una nueva trocha económica a explorar y explotar basada en el turismo. A este respecto coincidimos con la visión que presenta el gobierno nacional en el sentido de las dificultades regionales en esta materia, al señalar que las regiones y mucho más los municipios poseen baja capacidad institucional para formular y ejecutar planes de desarrollo turístico, poca oferta de productos turísticos de acuerdo a las vocaciones del territorio, baja calidad en los servicios y reducida disponibilidad de personal calificado y con dominio de una segunda lengua. Bajo esta perspectiva estamos seguros de estar perfilando un proyecto estratégico de carácter regional de gran espectro al que debemos crearle las condiciones para su viabilidad.



**Cambiar Si  
es posible**



## 7.3.2 SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

### 7.3.21. AGROPECUARIO

#### CULTIVO DE PALMA

El municipio con sus 21.279 hectáreas sembradas en palma de aceite, de las que 16.167 están en producción y 5.112 en desarrollo, de un potencial disponible de 35.000 hectáreas, no puede desconocer la importancia económica que ello representa para la economía en general del municipio, para los cultivadores y para la fuerza de trabajo que directa o indirectamente se vincula a las actividades propias de la agroindustria con sus dos plantas extractoras y de sus actividades colaterales. Se estima que actualmente se generan 2.128 empleos directos con los que se resuelve el problema de subsistencia a igual número de familias, que cuando van al mercado mueven la economía del municipio y desatan nuevas dinámicas mercantiles.

#### CULTIVO DE ARROZ

En la década del 80 se alcanzaron a sembrar 16000 hectáreas de arroz convirtiéndose para la época en fuente importante de ocupación y generación de ingresos para el municipio. Sin embargo, su producción ha venido disminuyendo en forma sostenida hasta llegar actualmente a 370 hectáreas de arroz con riego tecnificado sembradas, en las veredas de Birmania, Rosa Blanca, La Magdalena, Provincia, aguas negras, caño peruétano, san Rafael de payoa y en las veredas Boca de la Tigra, San Pedro, las cuales hacen parte del distrito de riego.

Lo mismo se puede observar en la producción que decreció desde 1998, de 6.000 toneladas a 3.100 en el 2007 y el rendimiento por hectárea que aunque ascendió entre 1997 a 1999 a 4800 kg/Ha creció, hasta llegar a 5.700 Kg/Ha. en el 2011.



**Cambiar Si  
es posible**



Los bajos niveles de siembra en las actuales 650 hectáreas afirman los expertos estos fenómenos se explican por los altos costos de producción y bajos precios en el mercado que los hace poco competitivos frente a otras zonas del país. Dado el capital fijo invertido de tiempo atrás por agentes locales se seguirá cosechando en pequeñas cantidades de manera que las utilidades de alguna manera puedan generar otras externalidades positivas en el municipio

## CULTIVO DE YUCA

El área sembrada con yuca en el municipio de Sabana de Torres, ha permanecido prácticamente constante de 1998 a 2007, pasando de 250 hectáreas a 350 respectivamente; aumentando en 10 hectáreas por año. Del mismo modo, la producción ha aumentado constantemente, pasando de 1.020 toneladas en 1998 a 2.046 en el 2001. Por otra parte, el rendimiento de este cultivo decreció de 1997 a 1998, pasando de 6.000 Kg/Ha. a 5.800, así se mantuvo hasta 1999, y, posteriormente en el 2000-2007 aumentó a 6.200 Kg/Ha.

La yuca es otro producto agrícola que permite con inversiones no muy elevadas y la adquisición de ciertas tecnologías su industrialización, bien sea con la simple deshidratación, la extracción de almidones y subproductos para la alimentación o producción de otros alimentos. En el municipio existió iniciativas para su procesamiento, así desde Petrosantander se impulsó un proyecto en el denominado polo del Magdalena Medio, Norte de Santander y César, donde se realizaba el secado y posterior venta para alimentos concentrados.

En la actualidad, en Sabana de Torres todavía se siembra yuca en las veredas El Canelo, El Almendro, Mata de Piña, Payoa Cinco, Payoa Corazones, San Rafael de Payoa y Río Sucio entre otras.

## CULTIVO DE MAÍZ



**Cambiar Si  
es posible**



En la localidad las hectáreas sembradas de maíz pasaron de 122 hectáreas en 1997 a 65 en el 2000; para aumentar a 70 hectáreas en el 2001 y 180 has en el 2007.. En cuanto a la producción, ésta también ha venido descendiendo de 145 toneladas en 1997 a 84 en el 2001. Sin embargo, el rendimiento fue en ascenso en el periodo de 1997 al año 2000, pasando de 1.375 Kg/Ha. a 1.650 Kg/Ha. respectivamente, pero luego descendió a 1.400 Kg/Ha. en el 2001.

En los últimos años se ha incrementado el cultivo de maíz tecnificado, introduciendo nuevas variedades e híbridos mejorando los paquetes tecnológicos alcanzando rendimientos entre 5.5 y 6.5 ton/ha.

Expertos de Fenalce consideran que en el municipio con la reactivación de la planta de secado es factible incursionar de manera más competitiva en el mercado departamental del grano pues la industria avícola procesa alrededor de 30.000 toneladas de maíz amarillo mensuales, buena parte de la cual viene de otros departamentos y del exterior.

Para la apertura de la planta se está trabajando en una alianza liderada por Asolebrija, FENALCE y la cadena avícola a fin de incrementar en 250 has de maíz tecnificado como materia prima, bajo un esquema de asocio palma-maíz en las áreas de distrito del río Lebrija- Magará.

Igualmente, existen áreas importantes propicias para ampliar las siembras por las características que presentan sus suelos e inclusive se puede intercalar su producción con los cultivos de tardío rendimiento (palma aceitera, caucho, cacao y otros) por lo menos en sus dos primeros años de crecimiento. Lo anterior muestra que; buscando el mercado de insumos para avicultura se incremente su producción de manera que aumente la demanda de mano de obra en la zona. Según el Plan Prospectivo no es de ninguna manera exagerado que en los siguientes años triplicar la mano de obra por este concepto.

Actualmente hay alrededor de 120 hectáreas de maíz sembradas en el municipio ver tabla



**Cambiar Si  
es posible**



## CULTIVO DE PLÁTANO

El área total sembrada de plátano pasó de 97 hectáreas en 1997 a 117 en 1998, y siguió aumentando hasta 130 hectáreas en 1999, para empezar a decrecer y llegar a 52 hectáreas en el 2001 y 48 has en el 2007. El área en producción a su vez pasó de 65 hectáreas en 1997 a su punto más alto en 1998 con 90 hectáreas; a partir de este año empezó a decrecer, hasta llegar a 48 hectáreas en el 2007. La producción, por su parte, era de 585 toneladas en 1997, llegó a su punto más alto en 1999 con 648 toneladas, y finalmente decreció a 316 toneladas en el año 2007. Por otro lado, el rendimiento del cultivo, paradójicamente tuvo sus puntos más bajos en 1998 y 1999, con 7.175 Kg/Ha. y 7.200 Kg/Ha. respectivamente; años en los cuales el área total y el área sembrada era mayor; el rendimiento llegó a su punto más alto en el 2007 con 9.300 Kg/Ha.

Actualmente, según la Secretaría de Desarrollo del municipio, se encuentran 52 hectáreas sembradas con este producto, 20 hectáreas con algunas mejoras tecnológicas y 32 de pan coger. Según la misma fuente este es un producto con gran potencialidad comercial aún en el interior del municipio ya que semanalmente llega producto proveniente de otros sitios.

## OTROS CULTIVOS PRESENTES EN SABANA DE TORRES

En Sabana de Torres se dan otros cultivos, como la patilla, un cultivo transitorio que se está sembrando en el primer semestre del año, para los años 2005-2006 hubo un gran auge debido a los precios y comportamiento climático llegando a 80 hectáreas que están ubicadas en la zona del distrito de riego, la vereda de Magará, la Cristalina y Birmania. En el año 2011 decreció debido al precio y por la ola invernal llegando a 25 has. Otro cultivo que viene tomando auge es el de la piña, un cultivo orgánico con mucho potencial, y cuya tendencia es a aumentar, en la actualidad se puede hablar de 60 hectáreas sembradas aproximadamente, éstas se hallan ubicadas entre las vereda La Pescado. Lo mismo se puede decir del cultivo de cítricos y algunas anonáceas a pequeña escala.



**Cambiar Si  
es posible**





Igualmente, se observa que existen productos como el mango y la guayaba cuyas cosechas se pierden tanto por desconocimiento de sus cualidades nutricionales como por las posibilidades de comercialización y transformación de estos productos con incorporación de valor agregado. El Cacao ha incursionado de forma tal que en la actualidad hay 101 has de cacao en la veredas El Diamante, Canelo, Puerto Santos y Payoa en una alianza entre el Ecopetrol, PDPMM y Ecocacao.

En Caucho aunque incipientes en el municipio ofrece enormes potencialidades en el contexto regional y nacional debido a las políticas de facilidades de acceso a crédito y a asistencia técnica provenientes del Fondo Nacional de Cofinanciación y a la existencia de una fuerte demanda tanto en el ámbito nacional como internacional. Se tiene proyectada la siembra de 500 has con la participación del Procaucho, financiado con recursos de crédito línea FINAGRO. En la actualidad se encuentran sembradas 231 hectáreas en las veredas Agua Bonita, San Rafael de Payoa, La Pescado entre otras.

### 7.3.2.2 PECUARIO

Sabana es el tercero municipio del departamento en producción de carne con 119.647 cabezas de ganado, y uno de los mayores productores de leche con 60.000 litros diarios.

Aunque existe una gran cantidad de terrenos para ganadería extensiva, se está avanzando considerablemente con la tecnificación para aumentar productividad por unidad de área.

Para el año 2007, según las estadísticas agropecuarias y fundamentado en el programa de vacunación de la fiebre aftosa la población bovina del municipio asciende a 147.800 cabezas de ganado.

Es importante destacar que las expectativas de aumento de la actividad ganadera especialmente de la carne, es grande debido a las posibilidades que se abren en los mercados internacionales, con la declaratoria de zona libre de aftosa por vacunación y el establecimiento del programa sanitario para la



**Cambiar Si  
es posible**



erradicación de la brucelosis bovina, se ha venido exportando a países como Venezuela y se proyecta a otros mercados potenciales.

Como sucede en la actividad palmera, es de esperarse que el mayor aporte de esta actividad para el municipio, lo constituya las remuneraciones recibidas por contratación de mano de obra. Sin embargo, la inserción en mercados globalizados además de exigir mejoras sustanciales en la productividad, a su vez incrementará la demanda de mano de obra mejor calificada que de no darse en la localidad será sustituida por la de otros municipios.

En cuanto al ganado porcino, en Sabana de Torres se apreció un aumento; de 817 en el año 2001 a 933 en el 2002, en el año 2007 esto decreció a 500, para el año 2011 el número aumento a 800 cerdos.

Información otras especies de Sabana de Torres 2007

ESPECIES	Número de ejemplares
Equinos y Mulares	3.026
Asnal	47
Bufalina	2.333
Ovina	1.583
Caprina	728
Aves de traspatio	11.537
Aves de engorde	7.304.946

Fuente: Secretaria de Desarrollo e Industria

En cuanto a la especie mular, se ha mantenido constante en el periodo 1998-2001. Para el año 1998 existían 214 cabezas, posteriormente, en los años 1999 y 2000, éstas disminuyeron a 190, pero en el 2001 aumentaron a 360 y este número se ha mantenido. Para el periodo 2008-2011 se incrementó debido al desarrollo del cultivo de palme para el transporte de fruto de palma y otras actividades.



**Cambiar Si es posible**



Existe interés por los búfalos, pero a pesar del alto rendimiento de esta especie, no es recomendable por el alto impacto ambiental que causa sobre el suelo y los humedales. No obstante en 1998 había 33 búfalos en todo el municipio, 61 cabezas en el 2001; y en la actualidad se incrementó a 2.333 para el consumo y para el desarrollo de actividades de la palma.

En lo referente a la cría de otras especies pecuarias menores (conejos, camuros, codornices) no existen explotaciones de tipo agroindustrial, sino más que todo dispuestas al comercio al detal o por lote de tipo local y regional; estas especies son utilizadas más con fines de consumo.

En términos generales es indispensable el fomento de canales de comercialización de los productos agropecuarios y la diversificación en la explotación de los mismos.

La Región y el municipio tiene sus mejores momentos brindados por proyectos en desarrollo como la CHRS, La Ruta del Sol, la vía Bucaramanga-Sabana y más hacia el largo plazo el Aeropuerto Internacional de Carga .

Se percibe con estos desarrollos que en este territorio-región se están creando condiciones para generar y relocalizar más y nuevos emprendimientos económicos y que solo un alistamiento dentro de una visión de largo plazo, el municipio de Sabana podrá competir para atraer los capitales que hagan realidad el aprovechamiento de estas ventajas competitivas de la región. Infraestructuras para la prestación de servicios públicos de calidad, de comunicaciones, de transporte, y por qué no pensar en una política de impuestos quizá menos gravosa en el marco de una visión de desarrollo sostenible. (El que contamina paga o el que no lo haga gana).

Para ello en lo que respecta a ordenar el territorio, redefinir el perímetro urbano y dotarlo de excelentes servicios.

La dimensión económica puede verse estructurada por tres sectores con las respectivas competencias del municipio, por una parte el sector promoción del desarrollo, en el que sobresalen las competencias en:

- Promoción de asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e industrial



**Cambiar Si  
es posible**



- Promoción de capacitación para el empleo
- Fomento y apoyo a la apropiación de tecnología en procesos empresariales
- Asistencia técnica en procesos de producción, distribución y comercialización y acceso a fuentes de financiación
- Promoción del desarrollo turístico
- Construcción, mejoramiento de infraestructura física
- Adquisición de maquinaria y equipo
- Proyectos integrales de ciencia y tecnología e innovación
- En segundo lugar el tema agropecuario, dentro de este sector se señala estas competencias:
  - Preinversión en infraestructura
  - Montaje, dotación y mantenimiento de granjas experimentales
  - Proyectos de construcción y mantenimiento de distritos de riego y adecuación de tierras
  - Promoción de formas asociativas de productores
  - Pago de técnicos para la prestación del servicio de asistencia técnica directa rural
  - Contratos con entidades prestadoras del servicio de asistencia técnica directa rural
  - Desarrollo de programas y proyectos productivos en el marco del Plan Agropecuario

Como parte del diagnóstico del sector, en charla con el representante de Indulácteos manifiesta:

...”Se han identificado factores que inciden directamente en la productividad y condiciones de producción que hay que modificar para incrementar la competitividad del municipio de Sabana de Torres frente a otros municipios del Magdalena Medio. Desde esta perspectiva se ha identificado fincas con baja productividad y rentabilidad por ausencia de tecnologías encaminadas al desarrollo ganadero de esta zona. Falta de capacitación de las personas encargadas de la producción de leche y carne y deficiencia en forrajes y prácticas de ensilaje en épocas de verano, afectando la nutrición animal”.

Siguiendo en esta línea manifiesta que se deben tener como objetivos para superar las condiciones de atraso del sector entre otros:



**Cambiar Si  
es posible**



- Mejoramiento de suelos, praderas, forrajes y cultivos silvopastoril, base de la nutrición animal.
- Fortalecimiento de las buenas prácticas de producción de leche y carne, en pequeños y medianos productores.
- Implementar procesos de sanidad animal bovina
- Promover el mejoramiento genético, con inseminación artificial y transferencia de embriones.
- Modernizar el acopio lechero con la creación de una red de frío.
- Promover la creación de un Centro especializado de negocios agropecuarios
- Y en un tercer lugar el sector transporte con su infraestructura vial que comunica al municipio a nivel regional y con los demás centros poblados del departamento y de la nación, se puede afirmar que se goza de regulares condiciones dentro del marco de esta geografía, con afectaciones graves a la movilidad en época de invierno por la precaria situación en que se encuentra la vía Bucaramanga – Barrancabermeja, siendo esta la única alternativa de comunicación terrestre de Sabana de Torres con la capital del Departamento. No se puede decir lo mismo cuando nos referimos a las relaciones funcionales internas campo-ciudad, cuya infraestructura al ser golpeada por la ola invernal ha desestabilizado el sistema, desmejorado las condiciones de los productores agrarios y deteriorado sus ingresos, por lo que requiere continuar con las intervenciones de mejora continua hasta recuperar todo el sistema vial en lo que se refiere a los carreteables, caños y ríos navegables.

### 7.3.2.3 AGROINDUSTRIAL

La firma del TLC con Europa, Estados Unidos y China les generará más amenazas que oportunidades a los ganaderos y agricultores de la zona. A los



**Cambiar Si  
es posible**



primeros de extrema gravedad si en el plazo que tienen para adaptarse a las condiciones de mercado global no lo hacen debidamente, es decir si no se modernizan y logran niveles de productividad similares a sus pares europeos. Al respecto hay un hecho que llama la atención en la zona con el establecimiento de la Planta pulverizadora de leche con quien los ganaderos productores de leche deben realizar alianzas estratégicas para hacer que la producción de leche vaya de la mano con la industrialización del producto, y es aquí donde la administración municipal puede adelantar sus buenos oficios de interlocutor válido.

Fomentar la práctica a la población capaz de solucionar los problemas de los pequeños y medianos productores, transformadores y comercializadores Agroindustriales de la región. - Formar profesionales con criterios empresariales, manejando los principios de sostenibilidad socio - económica y ambiental. - Consolidar el establecimiento de las cadenas productivas en la región , a través de la participación activa de los del programas. - Desarrollar investigación aplicada que permita el mejoramiento de producción, conservación, transformación y comercialización de materias primas de origen biológico. - Transferir tecnología a través de la participación en práctica empresarial en el sector público y privado.

En lo que respecta a las vías urbanas con sus 57.5 kilómetros sólo 12 se encuentran pavimentados, el resto demanda una adecuada intervención con miras a mejorar el entorno de la ciudad y las condiciones de vida de sus moradores.

En lo que se refiere a los medios de transporte, el intermunicipal es atendido por empresas privadas, con regularidad y calidad aceptable conservando los estándares de esta modalidad que se da en las distintas regiones del país. En la zona urbana dada las distancias y topografía del terreno la prestación se limita al uso de bicicleta, las motos y automóviles particulares y algo del mototaxismo. Sin ser una exigencia de ejecución inmediata por el movimiento automotor, el terminal desde la lógica de ordenamiento del espacio urbano si empieza a ser un proyecto necesario con el lleno de los requisitos técnicos que demanda este tipo de obras.



**Cambiar Si  
es posible**



La cooperativa lechera COOAPRISA, maneja el 30% de la producción diaria de leche efectuando el proceso de acopio y comercialización, cuya fuente de aprovisionamiento son sus asociados y proveedores particulares asentados en el área de influencia.

El tema de la minería como locomotora no es nuevo para el municipio, sin embargo preocupa la caída progresiva que va a sufrir la transferencia de recursos de regalías, lo que obliga a seguir la ruta trazada por el gobierno nacional en pensar en región si queremos seguir siendo beneficiarios, con la presentación de proyectos de alcance supramunicipal. Concertar con los vecinos es tarea de hoy.

- Construir una planta de sacrificio de cobertura regional con todas las especificaciones técnicas que demandan consumidores externos e internos.

### 7.3.3 SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO

Dentro de este sector se señala estas competencias:

- Preinversión en infraestructura
- Montaje, dotación y mantenimiento de granjas experimentales
- Proyectos de construcción y mantenimiento de distritos de riego y adecuación de tierras
- Promoción de formas asociativas de productores
- Pago de técnicos para la prestación del servicio de asistencia técnica directa rural
- Contratos con entidades prestadoras del servicio de asistencia técnica directa rural
- Desarrollo de programas y proyectos productivos en el marco del Plan Agropecuario

El municipio con sus 21.279 hectáreas sembradas en palma de aceite, de las que 16.167 están en producción y 5.112 en desarrollo, de un potencial disponible de 35.000 hectáreas, no puede desconocer la importancia económica que ello representa para la economía en general del municipio, para los cultivadores y para la fuerza de trabajo que directa o indirectamente se vincula a las actividades propias de la agroindustria con sus dos plantas extractoras y de sus actividades colaterales. Se estima que actualmente se generan 2.128 empleos directos con los que se resuelve el problema de



**Cambiar Si  
es posible**



subsistencia a igual número de familias, que cuando van al mercado mueven la economía del municipio y desatan nuevas dinámicas mercantiles.

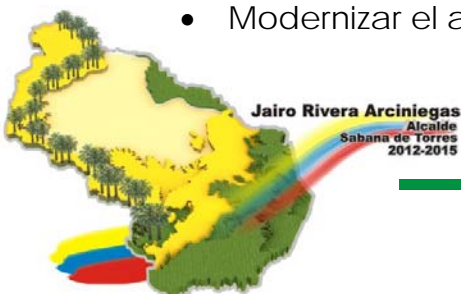
La firma del TLC con Europa les generará más amenazas que oportunidades a los ganaderos y agricultores de la zona. A los primeros de extrema gravedad si en el plazo que tienen para adaptarse a las condiciones de mercado global no lo hacen debidamente, es decir si no se modernizan y logran niveles de productividad similares a sus pares europeos. Al respecto hay un hecho que llama la atención en la zona con el establecimiento de la Planta pulverizadora de leche con quien los ganaderos productores de leche deben realizar alianzas estratégicas para hacer que la producción de leche vaya de la mano con la industrialización del producto, y es aquí donde la administración municipal puede adelantar sus buenos oficios de interlocutor válido.

Como parte del diagnóstico del sector, en charla con el representante de Indulácteos manifiesta:

...”Se han identificado factores que inciden directamente en la productividad y condiciones de producción que hay que modificar para incrementar la competitividad del municipio de Sabana de Torres frente a otros municipios del Magdalena Medio. Desde esta perspectiva se ha identificado fincas con baja productividad y rentabilidad por ausencia de tecnologías encaminadas al desarrollo ganadero de esta zona. Falta de capacitación de las personas encargadas de la producción de leche y carne y deficiencia en forrajes y prácticas de ensilaje en épocas de verano, afectando la nutrición animal”.

Siguiendo en esta línea manifiesta que se deben tener como objetivos para superar las condiciones de atraso del sector entre otros:

- Mejoramiento de suelos, praderas, forrajes y cultivos silvopastoril, base de la nutrición animal.
- Fortalecimiento de las buenas prácticas de producción de leche y carne, en pequeños y medianos productores.
- Implementar procesos de sanidad animal bovina
- Promover el mejoramiento genético, con inseminación artificial y transferencia de embriones.
- Modernizar el acopio lechero con la creación de una red de frío.



**Cambiar Si  
es posible**





- Construir una planta de sacrificio de cobertura regional con todas las especificaciones técnicas que demandan consumidores externos e internos.
- Promover la creación de un Centro especializado de negocios agropecuarios

### 7.3.3.1 MINERIA

El tema de la minería como locomotora no es nuevo para el municipio, sin embargo preocupa la caída progresiva que va a sufrir la transferencia de recursos de regalías, lo que obliga a seguir la ruta trazada por el gobierno nacional en pensar en región si queremos seguir siendo beneficiarios, con la presentación de proyectos de alcance supramunicipal. Concertar con los vecinos es tarea de hoy.

En el municipio se explota las arenas silíceas, canteras de material de arrastre, explotación de material del río, entre otras, aunque no se cuenta con un diagnóstico aterrizado en este tema, si es evidente la necesidad de adoptar planes de acción cuyo fin es la minimización de las afectaciones que con ocasión a la explotación indiscriminada se realiza en el municipio. Dentro de la caracterización de requiere conocer en otras, la siguiente información:

- No. De empresas extractoras de material de Río.
- No. De empresas de asfalto
- No. De minas y canteras de material de arrastre

### 7.3.3.2 PESCA

La pesca artesanal utiliza técnicas tradicionales con poco desarrollo tecnológico. Se mantiene en regiones poco desarrolladas donde la producción es escasa y sirve básicamente para el autoconsumo; sólo una pequeña parte se destina al mercado.

Para este tipo de pesca se utilizan atarrayas, anzuelos, arpones manuales. Pescadores de las comunidades de Cerrito, Río Lebrija y acuicultores de



**Cambiar Si  
es posible**



Sabana de Torres recibieron dotación en administraciones anteriores pero de manera esporádica.

Este elemento del desarrollo económico en el municipio y que actualmente genera la posibilidad de ingresos para familias sabaneras de bajos recursos económicos, requiere el apoyo económico dirigido al fortalecimiento de su actividad a través de capacitación, dotación y espacios de comercialización.

La posible entrega de estos implementos fortalecerá la aplicación de buenas prácticas pesqueras durante las faenas que realizan diariamente, actividades que ya vienen efectuando.

Los pescadores y piscicultores han demostrado interés y compromiso en la participación por el acceso a la tecnología e innovación que este sector requiere con el ánimo de estar a la vanguardia de las exigencias de los mercados existentes y potenciales.

### 7.3.3.3 EMPLEO

Implementar un proyecto de educación para la prevención y construcción de ciudadanía, que promueva procesos de transformación y formación personal, social, familiar y cultural, en los integrantes de la comunidad educativas, en la generación de empleo dentro del marco de los derechos humanos y las competencias ciudadanas que redunde en hombres, mujeres.

Hace poco se hizo público el tema de La ley de primer Empleo, la cual tenía como fin beneficiar a las empresas que apoyaran a los estudiantes en últimos semestres o egresados universitarios. "Los empleos deben ser de carácter formal y las empresas recibirán el beneficio de poder descontar el pago de los parafiscales en los impuestos de renta.

Al concepto de 'empleo' se le atribuye más de un significado. Desde una perspectiva, puede entenderse como la acción y el efecto de generar trabajo y ofrecer puestos laborales. Como sabrán, emplear es un verbo que hace referencia al hecho de mantener ocupado a un individuo (ya sea, solicitándole un servicio o contratándolo para una determinada función remunerada), invertir dinero en una compra o, simplemente, utilizar .



**Cambiar Si  
es posible**



Esta iniciativa nació con el ánimo de poder abrirle espacio a estos pobladores para poderse desarrollar laboralmente, y su búsqueda laboral no se hiciera tan larga.

Diseñar programas curriculares y preparar material didáctico de enseñanza. Enseñar a estudiantes utilizando una planeación sistemática de clases teóricas, demostraciones prácticas, discusiones en grupo, talleres y seminarios. Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación. Preparar, aplicar y calificar pruebas y exposiciones para evaluar el progreso del estudiante. Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio. Tipo de sueldo: Básico.

La competencia, en el municipio para acceder a un empleo formal o provisional como los que se generan a través de las empresas de hidrocarburos, suscita en la comunidad cierta rivalidad; para atender esta situación la administración municipal puede tomar en alianza con el SENA la plataforma de empleo; así como realizar los acercamientos institucionales del caso para que las empresas con presencia en la Región, en el marco de la responsabilidad social promuevan campañas de masificación de las oportunidades de empleo para los habitantes de Sabana de Torres, en condiciones dignas y salarios acordes a las labores realizadas.

Nos espera un largo recorrido en aras de dignificar las condiciones laborales de la comunidad sabanera, propiciar escenarios para aumentar las oportunidades de empleo y fortalecer la industria, el comercio y demás actividades generadoras de mano de obra, para la productividad, la competitividad bajo la filosofía : un desarrollo sostenible, sustentable incluyente.

## 7.4 AREA DEL DESARROLLO URBANISTICO, INFRAESTRUCUTRA Y SERVICIOS PUBLICOS

### 7.4.1 SECTOR VIVIENDA

Siguiendo los lineamientos del gobierno nacional a través de la locomotora de la construcción de vivienda está para ser utilizada no solo con la construcción de VIS sino de todo tipo de vivienda pero digna y de calidad y aquí volvemos



**Cambiar Si  
es posible**



con la responsabilidad del municipio de crear las condiciones acordes que nos permita el cumplimiento de los objetivos propuestos.

La administración en la actualidad no dispone de un diagnóstico cierto en materia de déficit, ya sea éste cuantitativo o cualitativo, lo cierto es, que es tal que cualquier intervención que adelante durante el cuatrienio de su competencia no logrará cubrirlo. Sin embargo, tiene como meta y en concordancia con la política nacional y departamental la construcción de cuatrocientas (400) soluciones de vivienda de interés social y/o vivienda prioritaria, tanto para el área rural como urbana, como contribución a la meta del gobierno nacional que se estima en un millón de viviendas. Voluntad sobra, recursos faltan, entonces gestión es la que se requiere para el logro de una meta que no deja de ser un tanto ambiciosa.

La Secretaría de Planeación municipal estima que en el municipio existen aproximadamente 2.000 hogares sin vivienda, incluyendo los asentamientos precarios que requieren solución de este tipo.

En lo que respecta al déficit cualitativo (Mejora de la vivienda existente) se estima que la acción prioritaria está sobre los asentamiento subnormales de la cabecera y de los centros poblados, sin desconocer la problemática en la zona rural con población dispersa.

Se hace necesario realizar actividades que le permita al ente territorial determinar:

Identificar a la población objetivo, Las fuentes de financiamiento, formular los proyectos y gestionarlos integralmente, apoyados en la guía de Asistencia Técnica para Vivienda de Interés Social (VIS) publicadas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. El planteamiento de solución al déficit cuantitativo y cualitativo, es el descrito aquí; gestión de recursos con el concurso de los diferentes entes del gobierno nacional, departamental y el apoyo del sector privado y mixto con presencia en el municipio de Sabana de Torres.

Dentro de las competencias, el Municipio atenderá:

- Gestión de recursos de conformidad a los lineamientos de la política nacional en vivienda



**Cambiar Si  
es posible**



- Gestión de subsidios para la reubicación de vivienda asentadas en zonas de alto riesgo
- Legalización y titulación de predios
- Pre inversión e inversión en construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura propia del sector

#### 7.4.2 SECTOR URBANISTICO Y VIAL

El sector infraestructura vial que comunica al municipio a nivel regional y con los demás centros poblados del departamento y de la nación, se puede afirmar que se goza de regulares condiciones dentro del marco de esta geografía, con afectaciones graves a la movilidad en época de invierno por la precaria situación en que se encuentra la vía Bucaramanga – Barrancabermeja, siendo esta la única alternativa de comunicación terrestre de Sabana de Torres con la capital del Departamento. Se puede decir lo mismo cuando nos referimos a las relaciones funcionales internas campo-ciudad, cuya infraestructura al ser golpeada por la ola invernal ha desestabilizado el sistema, desmejorado las condiciones de los productores agrarios y deteriorado sus ingresos, por lo que requiere continuar con las intervenciones de mejora continua hasta recuperar todo el sistema vial en lo que se refiere a los carreteables, caños y ríos navegables. *(diagnostico indultacteos)*

La Secretaría de planeación reporta a la fecha (febrero) que del total de 856 kilómetros de vías terciarias que conectan la cabecera municipal con los centros poblados y todas sus veredas cerca de un 80% se encuentra entre regular y mal estado, red que ha sido severamente afectada por la ola invernal y que requiere atención en el corto, mediano y largo plazo. Por las afectaciones que se presentan año tras año por los inviernos recurrentes, se considera que el mantenimiento a realizar cada año es del 100%, pero que por razones de disponibilidad de recursos la administración espera poder intervenir el 58.5% de la malla vial terciaria cada año del período, a través de una programación que nos permita rotar las áreas intervenidas.

En lo que respecta a las vías urbanas con sus 57.5 kilómetros sólo 12 se encuentran pavimentados, el resto demanda una adecuada intervención con



**Cambiar Si  
es posible**



miras a mejorar el entorno de la ciudad y las condiciones de vida de sus moradores.

En lo que se refiere a los medios de transporte, el intermunicipal es atendido por empresas privadas, con regularidad y calidad aceptable conservando los estándares de esta modalidad que se da en las distintas regiones del país. En la zona urbana dada las distancias y topografía del terreno la prestación se limita al uso de bicicleta, las motos y automóviles particulares y algo del mototaxismo. Sin ser una exigencia de ejecución inmediata por el movimiento automotor, el terminal desde la lógica de ordenamiento del espacio urbano si empieza a ser un proyecto necesario con el lleno de los requisitos técnicos que demanda este tipo de obras.

### 7.4.3 SECTOR SERVICIOS PUBLICOS COMPLEMENTARIOS

Merece prestar atención en este sector la prestación y mejora de los servicios de alumbrado público, al igual que el mantenimiento y expansión según la disponibilidad de recursos, construir, adecuar y mantener la infraestructura de los demás servicios públicos.

En lo que respecta a la prestación del servicio de energía eléctrica para la zona rural, con una cobertura actual de cerca del 80%, se espera continuar atendiendo la demanda del 20% faltante en lo que se denominan cabezas y colas. En la zona urbana se quiere mantener la cobertura en el 99% y mejorando el alumbrado público.

En cuanto se piensa mantener un servicio de excelencia en servicios públicos como atractivo a la inversión en el territorio, se presenta un diagnóstico realizado por un experto en cuanto al estado de la infraestructura existente en el municipio y que de validarse puede afectar negativamente la prestación del servicio en un futuro próximo, la subestación eléctrica del municipio es obsoleta y está sometida en la actualidad a presentar sobrecarga con el riesgo de colapsar, por lo que es necesario gestionar con la ESSA-EPM el mantenimiento respectivo; pero que además, en forma de prevención se realice su repotenciación o el cambio por una nueva que a futuro pueda atender la demanda del servicio en forma constante, continuo y eficiente. Así mismo se hace necesario el cambio de la red de media tensión en el área urbana y



**Cambiar Si  
es posible**



centros poblados al igual que la repotenciación de los transformadores de distribución en los casos pertinentes.

Que el municipio ejecute el mantenimiento y reparación de todo el sistema de alumbrado público, con los recursos recaudados por concepto de la tasa de alumbrado público, y se cubra la prestación del servicio en aquellas zonas que aún carecen de él. (Postes, cableado y lámparas).

La prestación del servicio de gas en la cabecera municipal es buena y en tales condiciones debe mantenerse, mientras que para las comunidades rurales su condición de asentamientos dispersos hace de los costos un obstáculo difícil de superar, sin embargo en diálogos sostenidos con voceros de ECOPELROL presentaron proyecto para suministro del servicio a 319 viviendas rurales de su área de influencia con potencial hasta las 546. Las veredas a beneficiarse con este proyecto son: Diamante, Provincia, Canelos, Jazmín y Almendro.

En este orden de ideas es competencia del municipio atender:

- Mantenimiento y Expansión del Alumbrado Publico
- Pre inversión e inversión en construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura propia del sector
- Programa de puntas y colas
- Estudios, pre inversión e inversión de gas natural
- Telefonía pública conmutada
- Telefonía móvil en el sector rural
- Estudios, pre inversión e inversión en energía alternativa (plantas solares)

## 7.5 AREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

### 7.5.1 SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Veamos esta desde la perspectiva de la organización del municipio encargada de sacar adelante lo planteado en el Programa de Gobierno y formulado en el Plan de Desarrollo. Desde esta lógica el alcalde como jefe de la Administración municipal debe garantizar el funcionamiento eficaz y eficiente de todas las dependencias y como tal debe verificar la coherencia



**Cambiar Si  
es posible**



de la estructura existente en el municipio con las competencias y funciones de la entidad y evaluar si puede adelantar las acciones que tiene previstas en el Plan de Desarrollo.

La actual planta de personal está conformada con los siguientes cargos:

Un (1) Cargo del nivel Ejecutivo

Tres (3) Cargos del nivel Directivo

Un (1) Cargo del nivel Asesor

Dos (2) Cargos del nivel Profesional

Nueve (9) Cargos del nivel Asistencial

Cuatro (4) Cargos del nivel Técnico Administrativo

Dos (2) Cargos del nivel Técnico Operativo

Para un total de veintidós (22) funcionarios vinculados, de los cuales once se encuentran vinculados a Carrera Administrativa.

En la actualidad existen tres (3) cargos por proveer para un gran total de cargos creados de veinticinco (25).

Se juzga una planta de personal muy disminuida para realizar las tareas que demanda la administración municipal, razón por la cual es necesario contratar cuarenta y cuatro (44) funcionarios por Órdenes de prestación de servicios.

En concordancia con lo anterior, se requiere el fortalecimiento institucional en la que se le asignan competencias relacionadas con evaluación institucional y reorganización administrativa, implementar programas de capacitación y asistencia técnica, actualizar el SISBEN, la estratificación y el catastro y actualizar el EOT. Y en el sector de Equipamiento, le compete desarrollar preinversión de infraestructura, construir, mejorar y mantener las dependencias de la administración, de las plazas de mercado, cementerios, Centro de ferias, construcción y /o habilitación de la planta de sacrificio animal, andenes y mobiliarios del espacio público etc.

Dentro de lo comunitario el Municipio debe promover las alianzas, convenios, estrategias que permitan:

- Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno del municipio. Promover la rendición de cuentas. Promover el uso de las TICs para conocer el desempeño de la administración municipal.



**Cambiar Si  
es posible**





- Formando ciudadanos para la participación en los procesos del desarrollo integral
- Contribuir al desarrollo de una cultura de la participación ciudadana.

## 7.5.2 SECTOR EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL

Le compete desarrollar pre inversión de infraestructura, construir, mejorar y mantener las dependencias de la administración, de las plazas de mercado, cementerios, andenes y mobiliarios del espacio público.

Una observación rápida a la cabecera del municipio no deja pasar desapercibido que en ella se están presentando y acentuando más y nuevas dinámicas poblacionales que tienen que ver con los procesos de ocupación, apropiación y uso del suelo, dinámicas a las que la administración no ha tratado habitualmente y que son de su competencia. Aquí vale preguntarnos si ¿estamos preparados para intervenir adecuadamente para evitar fenómenos no deseados? ¿Contamos con los instrumentos adecuados para tales intervenciones? Con respecto a este último interrogante bien vale revisar nuestra oferta de servicios públicos para enfrentar el fenómeno urbanizador que empieza a tener presencia y fácil de detectar por los nuevos desarrollos y por la presión económica sobre el suelo urbano y urbanizable. ¿El actual perímetro urbano está debidamente definido en correlación a la oferta de servicios públicos? Y lo de las licencias de construcción ¿en qué estado se encuentran, dentro o desbordándolo? Los asentamientos subnormales ¿Cómo los vamos a tratar? Los seguirá tolerando la actual administración tanto los ya existentes como los que van a surgir más adelante?

A estos y otros tantos interrogantes es a los que tiene que dar respuesta esta administración desde su propia institucionalidad y para ello ¿Cómo se encuentra?

### 7.5.2.1 PLAZA DE MERCADO

La plaza de mercado es una estructura relativamente nueva, reconstruida después del incendio que comprometió más del 80% de sus instalaciones, se hace necesario el cambio de la cubierta de la estructura antigua por su



**Cambiar Si  
es posible**



avanzando estado de deterioro. Presenta una buena distribución de espacios, funcionalidad en sus accesos y zona de descargue. Requiere mejorar los servicios sanitarios; la administración de la plaza está en manos de la asociación de vendedores

### 7.5.2.2 MATADERO MUNICIPAL

Teniendo en cuenta los requerimientos del INVIMA y las observaciones hechas por la corporación autónoma de Santander "CAS" en cuanto al estado del matadero actual, el cual está clasificado en clase IV y considerando que nos concede un plazo prudencial para que se mejoren las condiciones en el tratamiento de los vertimientos de las aguas del matadero. Y por su ubicación dentro del perímetro urbano del Municipio se hace necesario la elaboración del estudio y posible construcción de una nueva planta de beneficio de nivel regional cuya preocupación y expectativa inicial es presentada por la Asociación de Expendedores de Carne ASOCARNES, inversión del municipio y del sector privado mediante alianzas estratégicas.

### 7.5.2.3 CEMENTERIO

El cementerio, adolece de proyección tanto en el trazado, como en el tránsito peatonal; su deficiencia actual de lotes por espacios reducidos plantea la clausura en un plazo de 15 años o ampliación mediante adquisición del terreno aledaño que permita la distribución de los lotes o servicios internos; por lo anterior expuesto se considera la reubicación del actual.

### 7.5.2.4 PLAZA DE FERIAS

El municipio cuenta actualmente con un espacio físico que presta los servicios de plaza de ferias la cual necesita mantenimiento en su infraestructura ya que allí se espera incentivar de manera especial este renglón económico y cultural del municipio. En este escenario se lleva a cabo una serie de exposiciones y actividades culturales que tienen como objetivo mejorar el goce y disfrute de los habitantes del municipio para minimizar las agresiones y demás expresiones de violencia y mejorar los lazos de amistad que debe existir entre los sabaneros.



**Cambiar Si  
es posible**



### 7.5.3 SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

La Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno es responsable de orientar y promover la formulación, evaluación y seguimiento de las políticas, planes, programas en los sectores de justicia, defensa, seguridad nacional, los temas de paz y desarrollo, convivencia y seguridad ciudadana, de tal forma que en lo local le corresponde al ejecutivo liderar en el municipio las acciones tendientes a garantizar la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana.

La seguridad pública ha estado unida al concepto de un derecho del Estado a garantizar la gobernabilidad, la seguridad ciudadana entendida como el libre ejercicio de sus derechos depende del buen y eficaz “orden” que prometía la seguridad pública. Incluso llegando a decidir “voluntariamente” para vivir tranquilos.

En sabana de Torres existe infraestructura en este sector la que se amerita continuar fortaleciendo como lo es la Estación del policía del área urbana, estación de policía de provincia, así mismo la dotación del CAI ubicado en el Parque las Pavas.

El tema de la Justicia en equidad se viene trabajando en el municipio desde hace varios años, pero tomó fuerza en el último periodo gracias a la intervención de la Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional; en cuanto a Conciliadores en equidad actualmente hay 75 personas que se han capacitado, de las cuales 41 ejercen el cargo aunque no cuentan con las condiciones adecuadas para brindar un buen servicio a la comunidad, también se capacitaron 35 personas para fortalecer las redes de promoción y apoyo a la Justicia en Equidad.



**Cambiar Si  
es posible**



## COMPONENTES ESTRATEGICOS DEL PLAN

### MISIÓN

Formular y ejecutar políticas públicas locales apropiadas al contexto regional que potencien las capacidades de nuestros recursos, mediante la ejecución de programas y proyectos que articulen los procesos ambientales, económicos, sociales, políticos y culturales, en el marco de una visión de largo plazo y en corresponsabilidad de los actores del territorio, favoreciendo la convivencia pacífica, la sostenibilidad ambiental, la transparencia y la eficiencia en la gestión pública.

### VISIÓN

El futuro deseable del municipio enmarcado dentro de los ejes estructurantes de un territorio avanzando en forma sostenida en garantía de derechos de los ciudadanos, acortando las brechas sociales entre campo y ciudad, potenciando el desarrollo humano individual y colectivo en la construcción de una comunidad con capacidad de actuar y de auto determinarse. Un territorio más equilibrado ecológicamente mediante la aplicación de modelos de desarrollo empresarial más amigables con la naturaleza, más competitivo en lo regional e internacionalmente, con una comunidad participante y una administración moderna y transparente.

### OBJETIVO GENERAL DE DESARROLLO

Generar escenarios para mantener y mejorar la calidad de vida de la comunidad sabanera en unas condiciones históricas favorables desde su entorno en el marco de una visión sistémica del desarrollo sostenible en el largo plazo.



**Cambiar Si  
es posible**



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En correspondencia con las ideas fuerza del Programa de Gobierno los objetivos estratégicos que han de contribuir a las transformaciones que demanda el desarrollo del municipio se pueden sintetizar en:

- ✓ Preservar y construir un ambiente sano a partir de la intervención en el manejo de cuencas hídricas que riegan el suelo de Sabana de Torres con énfasis en las microcuencas y en el cuidado con los vertimientos.
- ✓ Orientar Políticas Públicas Municipales, para que, en el ejercicio de la administración y en el marco de sus competencias, todos los ciudadanos sean considerados sujetos titulares de derechos y no beneficiarios de políticas.
- ✓ Aprovechar las externalidades de los megaproyectos asentados en la región para articular las infraestructuras locales y las potencialidades del recurso humano público y privado en aras a mejorar las condiciones de la población.
- ✓ Garantizar el funcionamiento eficaz y eficiente de todas las dependencias y como tal verificar la coherencia de la estructura existente en el municipio con sus competencias y funciones para el logro de su misión: servir a la comunidad.
- ✓ Transformar desde la cultura, a los espectadores pasivos en actores activos de su desarrollo integral.



**Cambiar Si  
es posible**



## 8. EJES ESTRATÉGICOS

Para alcanzar los objetivos señalados, se considera prioritario centrar la atención en cinco ejes estratégicos programáticos sobre los que ha de recaer la acción para alcanzar el desarrollo deseado así: 1. Sabana Social, Sí es posible; 2. Sabana con ambiente sano, Sí es Posible; 3. Sabana Fortalecida Económicamente, Sí es Posible; 4. Sabana con Desarrollo Institucional, Sí es Posible; 5. El Desarrollo Urbanístico, Infraestructura y de Servicios Públicos, Sí es Posible. Así mismo se requiere metas de resultados a alcanzar, con énfasis en los impactos y efectos de la gestión.

### ESTRUCTURA ESTRATEGICA



**Cambiar Si es posible**



## 8.1. PRIMER EJE ESTRATEGICO: "Sabana Social, Sí es posible"

OBJETIVO: Orientar las políticas públicas municipales para que en el ejercicio de la administración y en el marco de sus competencias, todos los ciudadanos sean considerados sujetos titulares de derechos y no beneficiarios de políticas. Los sectores que conforman el eje social son: Educación. Salud. Atención a población vulnerable. Cultura, Deporte y Recreación, Desarrollo Comunitario. Si bien es cierto que los Derechos Humanos se garantizan en todo el ejercicio de lo público, consideramos que es este eje, en donde más se deben reiterar, señalando entre otros objetivos sugeridos por el DNP los de: Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos; Prevenir su violación bajo el referente nacional de los DH, el DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación.

### 8.1.1. SECTOR SALUD

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado
Salud	Sabaneros Nutridos	Fortalecer la nutrición en la población infantil y madres gestantes	1	1
			1	1
			1	1
	Plan de Salud Territorial	Prestar atención a la población del municipio a través de la ejecución del plan de salud territorial; Realizando el seguimiento a la ejecución de las actividades contempladas dentro de	1	1
	Construcción, Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del sector	Mejorar la infraestructura física de los diferentes establecimientos de salud para brindar a la población sabanera espacios óptimos	0	1
	Dotación de equipos en la infraestructura del sector	Mejorar la prestación del servicio mediante la adquisición de equipos de última tecnología	2	4
			0	1
			0	1



**Cambiar Si es posible**



### 8.1.2. SECTOR EDUCACION

**Objetivo:** Mantener la cobertura en educación básica, disminuir la tasa de deserción escolar y contribuir a mejorar la calidad de la educación. Incluyendo la cátedra de cultura ciudadana, civismo y urbanidad dentro de los P.E.I. apoyándolos con psico-orientadores; entregando subsidios educativos, manteniendo y dotando los establecimientos educativos, con los elementos de la canasta educativa, material pedagógico; articulando y apoyando programas de alimentación escolar y garantizando el transporte escolar. Garantizar el derecho Constitucional a la educación, promoviendo el acceso, permanencia y continuidad de los niños, niñas y Jóvenes en un sistema educativo de Calidad.

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado
Educación	Ningún niño, niña o joven en edad escolar por fuera del sistema educativo	Mantener dentro del sistema escolar a todos los niños en edad escolar	100%	100%
	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física	Mejorar las condiciones de la infraestructura física de los establecimientos educativos	100%	100%
	Mejorando la calidad educativa con tecnología y docentes comprometidos y capacitados	Mejorar la calidad de la educación mediante la implementación de tecnologías y la capacitación de los docentes	80%	80%

### 8.1.3. SECTOR POBLACION VULNERABLE

**Objetivo:** Garantizar el goce efectivos de derechos a la población vulnerable asentada en nuestro municipio en la que se encuentra: infancia y adolescencia, jóvenes, mujer, población en situación de discapacidad, víctimas de la violencia, adulto mayor entre otros; Reconociendo y valorando la diferencia en lo cultural y étnico, mediante el trato diferencial a los grupos sociales legalmente prioritarios, fomentando el buen trato hacia la mujer y brindando atención integral a cada uno de estos componentes de nuestra sociedad.



**Cambiar Si es posible**





Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado
Atención a grupos vulnerable (Promoción social)	Protección integral a la primera infancia y adolescencia	Mejorar el desarrollo de la población infantil y adolescente mediante el derecho a los alimentos y demás medios para su desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social.	100%	100%
	La juventud participa	Promover la formación integral del joven y la joven que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual; a su	100%	100%
	Atención integral al adulto mayor	Brindar apoyo a los adultos mayores para el disfrute de una vida digna.	100%	100%
	Mujer y género	Aumentar la gobernabilidad democrática incorporando los derechos de las mujeres y el enfoque de género en la construcción de políticas públicas que respondan a las demandas de los	100%	100%
	Atención y apoyo a la población víctima de la violencia	Compatibilizar las acciones del municipio en función de la atención a la población víctima del conflicto, garantizando el goce efectivo de sus	100%	100%
	Atención a la población discapacitada	Mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad, así como atendiendo el fortalecimiento y la ampliación de los	100%	100%
Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Atención y apoyo a los grupos Afro	Reconocer la diferencia étnica promoviendo el respeto por las poblaciones	0	100%
	Construyendo caminos para la superación de la pobreza RED UNIDOS	Articular las acciones de la administración municipal, con el fin de reducir la pobreza en la población	100%	100%



**Cambiar Si es posible**



### 8.1.4. SECTOR ARTE Y CULTURA

**Objetivo:** fortalecer el sistema municipal de cultura mediante la promoción del quehacer cultural, a través del fomento a la lectura y formación artística.

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado
Cultura	Cultura, Arte, diversidad y Pluralidad en Sabana Sí es Posible...	Fortalecer mediante el apoyo y estímulo el talento artístico en todas sus expresiones y demás manifestaciones simbólicas de la población sabanera, con enfoque diferencial étnico-cultural y por grupos etareos	70%	90%

### 8.1.5. SECTOR DEPORTE Y RECREACION

**Objetivo:** Incrementar y mejorar la practica del deporte y la recreación en la comunidad sabanera, apoyando a los mejores.

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado
Deporte y Recreacion	Fomento, desarrollo y práctica del deporte y la recreación, fortaleciendo sus escenarios	Vincular a toda la poblacion sabanera a la practica del deporte y la recreacion	80%	100%



**Cambiar Si es posible**



### 8.1.6. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

**Objetivo:** Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno del municipio, promover la rendición de cuentas y el uso de las TIPs para conocer el desempeño de la administración municipal

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado
Desarrollo Comunitario	Formando ciudadanos para la participación en los procesos de desarrollo integral	Divulgar, capacitar y formar de lideres comunitarios para la participacion ciudadana en derechos humanos y gestion publica.	90%	100%

## 8.2. SEGUNDO EJE ESTRATEGICO "Sabana con ambiente sano SI es posible"

**OBJETIVO:** Preservar y construir un ambiente sano a partir de la intervención en el manejo de las cuencas hidricas que riegan el suelo del Municipio, con énfasis en las microcuencas y el cuidado de los vertimientos; contribuyendo a la preservación y conservación de la fauna y flora existente, adelantando acciones para la recuperación de humedales y áreas estratégicas de abastecimiento hidrico.

### 8.2.1. SECTOR AMBIENTAL.

**Objetivo:** Aumentar las áreas estratégicas para la conservación de recursos hidricos que surten de agua los acueductos municipales



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado
Ambiental	Manejo integral de los Recursos Naturales	Continuar con los planes de mejoramiento, mitigación y recuperación de los recursos naturales	100%	100%

### 8.2.2. SECTOR SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE.

**Objetivo:** Incrementar la cobertura de agua potable, mejorando su infraestructura y acceso al servicio. Optimizar el servicio de alcantarillado; mejorar la gestión integral de residuos sólidos y realizar el tratamiento de aguas residuales

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado
Agua potable y saneamiento básico	Acueducto y agua potable urbana	Garantizar la cobertura y continuidad del 100% del servicio	64%	100%
	Acueducto y agua potable area rural	Garantizar la cobertura del 100% del servicio		
	Vertimientos seguros	Contribuir a la descontaminación de las cuencas y microcuencas del municipio	12%	70%
	Manejo integral de los Residuos Sólidos	Mejorar las condiciones ambientales, reduciendo la contaminación, para brindar un ambiente sano	15%	70%



**Cambiar Si es posible**



### 8.2.3. SECTOR GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.

**Objetivo:** Dotar al Municipio de un marco orientador que facilite el vinculo entre los mecanismos e instrumentos de aplicación entrelazándolos con la gestión económica, ambiental y social.

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado
GESTION INTEGRAL DEL RIESGO	Prevencion y Atencion de desastres	Fortalecer la capacidad de reaccion ante las situaciones de emergencia	0	100%
	Respuesta a la ola invernal	Atender integralmente la poblacion damnificada y afectada por la ola	0	100%

### 8.3. TERCER EJE ESTRATEGICO "Sabana fortalecida económicamente SI es posible"

#### 8.3.1. SECTOR TURISMO-

**Objetivo:** Promover el turismo como eje de desarrollo económico, cultural y social en la región.

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultad
	Turismo una alternativa para el desarrollo	Consolidar la infraestructura necesaria para la construcción optimización y aprovechamiento de los recursos existentes,	10%	50%



**Cambiar Si es posible**



### 8.3.2. SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

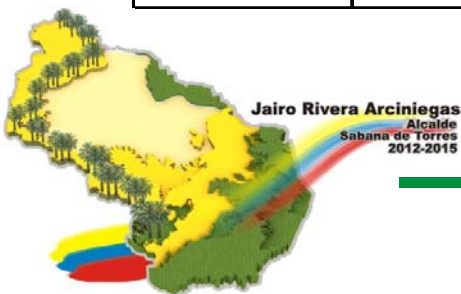
**Objetivo:** Brindar las oportunidades socioeconómicas que permitan la permanencia de la población rural del Municipio en sus territorios mediante el desarrollo de prácticas sostenibles que aumenten su productividad y competitividad.

Sector	Programa		Linea base	Meta de resultado
Agropecuario	Fomento de prácticas agropecuarias agroindustriales sostenibles		100%	100%
	Diversificación productiva		100%	100%

### 8.3.3. SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO

**Objetivo:** Estimular la generación de empresas en áreas estratégicas de la economía regional mediante la formación empresarial que respondan a las demandas de las cadenas productivas locales promoviendo la generación de empleo formal.

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado
Promoción del desarrollo	Fomento y apoyo a la apropiación de tecnología en procesos empresariales estimulando la creción de empresa y generacion de empleo	Brindar las herramientas necesarias para el desarrollo de alternativas empresariales	10%	50%



**Cambiar Si es posible**



## 8.4. CUARTO EJE ESTRATEGICO “Desarrollo Urbanistico, infraestructura y Servicios Publicos Si es posible”

**OBJETIVO:** Reducir el deficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, habilitando suelo para vivienda de interes social, vivienda prioritaria y mejoramiento de vivienda, acondicionando el espacio público, rehabilitando la red vial y mejorando la calidad de los servicios publicos.

### 8.4.1. SECTOR VIVIENDA.

**Objetivo:** Brindar un habitat digna para la población sabanera

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado
Vivienda	Vivienda urbana y rural confortable	Articular el esfuerzo de los entes territoriales con la politica publica nacional de vivienda	70%	75%

### 8.4.2. SECTOR URBANISTICO Y VIAL.

**Objetivo:** Mejorar la infraestructura vial y urbanística incrementando su capacidad de acuerdo a la la productividad de la region.

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado
Transporte	Construcción, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial y urbanistica	Mejorar la movilidad urbana y rural	100%	100%



**Cambiar Si es posible**



### 8.4.3. SECTOR SERVICIOS PUBLICOS Y COMPLEMENTARIOS.

**Objetivo:** Mejorar la calidad de vida mediante la aplicación de fuentes de energía tradicionales y alternativas

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado
Servicios públicos diferentes a AAA y VIS	Energía eléctrica para todos los hogares sabaneros	Garantizar la accesibilidad del servicio de energía eléctrica a la población	80%	100%
	Gasificación y otros servicios rurales para los sabaneros	Mejorar la calidad de vida de la población rural mediante el acceso al gas natural	0	5

## 8.5. QUINTO EJE ESTRATEGICO "Sabana con Desarrollo Institucional Si es posible"

**OBJETIVO:** Acatar los principios de la administración pública, de eficacia y eficiencia administrativa, fortaleciendo los sistemas de información y consolidando el sistema de servicio al ciudadano.

### 8.5.1. SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

**Objetivo:** Fortalecer la gestión pública orientada a resultados, definiendo e implementando la estructura administrativa correspondiente a la necesidad del Municipio.

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado
Fortalecimiento institucional	Modernización institucional	Propender por una organización administrativa que responda las exigencias y demandas de la población sabanera en el marco de un estado	0	100%



**Cambiar Si es posible**





### 8.5.2. SECTOR EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL.

**Objetivo:** Proporcionar espacios de uso colectivo dotados con la infraestructura, equipamiento y tecnología a la vanguardia del desarrollo regional.

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado
Equipamiento	Construcción, Mejoramiento y mantenimiento y dotación de los establecimientos municipales	Mejorar las condiciones de los espacios de uso colectivo para su óptimo aprovechamiento	80%	90%

### 8.5.3. SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

**Objetivo:** Propender por el mejoramiento de la seguridad y convivencia mediante el fortalecimiento de la participación ciudadana y las entidades encargadas de velar por el orden público la seguridad y la convivencia

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado
Justicia	Seguridad democrática y tolerancia social	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad física, libertad y patrimonio económico, por medio de estrategias de reducción del delito y promoción de la convivencia pacífica.	100%	100%



**Cambiar Si es posible**



# Plan Plurianual de Inversiones 2012-2015



**Cambiar Si  
es posible**

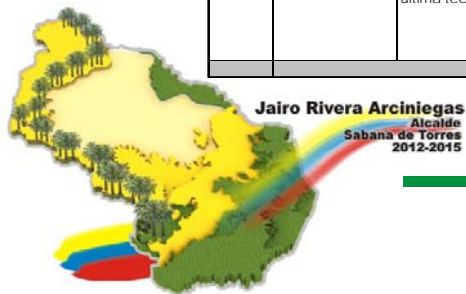


**PRIMER EJE ESTRATEGICO: DESARROLLO SOCIAL... SI ES POSIBLE**

OBJETIVO: Orientar las políticas públicas municipales para que en el ejercicio de la administración y en el marco de sus competencias, todos los ciudadanos sean considerados sujetos titulares de derechos y no beneficiarios de políticas. Los sectores que conforman el eje social son: Educación. Salud. Atención a población vulnerable. Cultura, Deporte y Recreación, Desarrollo Comunitario. Si bien es cierto que los Derechos Humanos se garantizan en todo el ejercicio de lo público, consideramos que es este eje, en donde más se deben reiterar, señalando entre otros objetivos sugeridos por el DNP los de: Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos; Prevenir su violación bajo el referente nacional de los DH, el DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación.

**SECTOR SALUD**

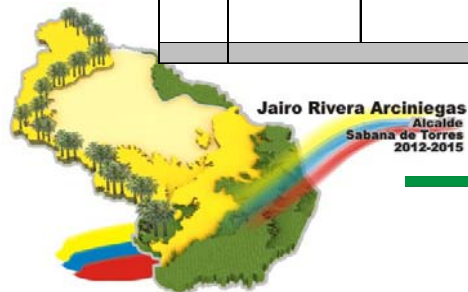
Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrienio	FUENTE DE RECURSOS 2012						
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total	
Salud	Sabaneros Nutridos	Fortalecer la nutrición en la población infantil y madres gestantes	1	1	1. Fortalecimiento a los programas de Nutrición Infantil	Realizar la atención y recuperación nutricional en 400 niños de 1 a 5 años anualmente	Numero de niños atendidos	400	2000	25.000,00		200.000,00			225.000,00	
			1	1	1. Fortalecimientos a los Programas Madres Gestantes y Lactantes	Realizar la Atención a 100 Mujeres en estado de gestación y lactancia, durante el cuatrienio	Numero de madres gestantes vinculadas al programa	100	400		200.000,00			200.000,00		
			1	1	1. Fortalecer y apoyar los programas del bienestar familiar	Realizar el fortalecimiento y apoyo a los programas del bienestar familiar	Numero de fortalecimientos y apoyos realizados	1	4		150.000,00			150.000,00		
	Plan de Salud Territorial	Prestar atención a la población del municipio a través de la ejecución del plan de salud territorial; Realizando el seguimiento a la ejecución de las actividades contempladas	1	1	1. Implementación y desarrollo de los seis ejes programáticos.	Implementar el 100% de los ejes programáticos	numero de ejes programáticos /numero de ejes ejecutados	100%	100%	10.000,00	5.308.416,00			4.013.316,00	9.331.732,00	
					2. Implementar estrategias para la humanización en la prestación de los servicios de salud	Implementar 12 estrategias	numero de estrategias implementadas	6	6					0,00		
	Construcción, Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del sector	Mejorar la infraestructura física de los diferentes establecimientos de salud para brindar a la población sabanera espacios optimos	0	1	1. Gestion Proyecto de ampliación y mejoramiento de las instalaciones del Hospital Integrado de Sabana de Torres	gestionar un proyecto	Numero de proyectos gestionados	1	1						0,00	
					2. Gestion Proyecto de adecuación de los puestos de Salud	Gestionar dos proyectos de salud para la zona rural	Numero de proyectos gestionados	0	2					0,00		
	Dotación de equipos en la infraestructura del sector	Mejorar la prestación del servicio mediante la adquisición de equipos de ultima tecnologia	2	4	1. Gestion para la Adquisición de dos ambulancias para la ESE Municipal.	Gestionar dos ambulancias	Numero de Ambulancias gestionadas	2	4						0,00	
					0	1	2. Gestionar la dotación de equipo hospitalario para la ESE Mpal.	Gestionar una dotación	Numero de Dotaciones Gestionadas	1	2					0,00
							0	1	2. Gestionar la dotación de una unidad móvil para el sector rural	Gestionar una dotación	Numero de Dotaciones Gestionadas	1	2			
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>35.000,00</b>	<b>5.308.416,00</b>	<b>550.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.013.316,00</b>	<b>9.906.732,00</b>	



**Cambiar Si es posible**



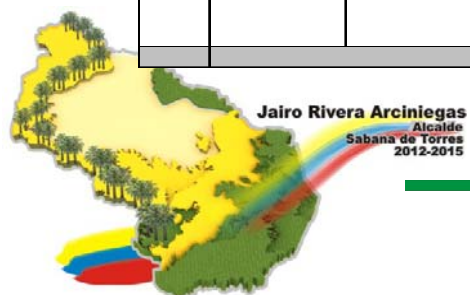
Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2013					Total
										Recursos propios Y estamillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Salud	Sabaneros Nutridos	Fortalecer la nutricion en la poblacion infantil y madres gestantes	1	1	1. Fortalecimiento a los programas de Nutricion Infantil	Realizar la atencion y recuperacion nutricional en 400 niños de 1 a 5 años anualmente	Numero de niños atendidos	400	2000	25.000,00		200.000,00			225.000,00
			1	1	1. Fortalecimientos a los Programas Madres Gestantes y Lactantes	Realizar la Atencion a 100 Mujeres en estado de gestacion y lactancia, durante el cuatrenio	Numero de madres gestantes vinculadas al programa	100	400			200.000,00			200.000,00
			1	1	1. Fortalecer y apoyar los programas del bienestar familiar	Realizar el fortalecimiento y apoyo a los programas del bienestar familiar	Numero de fortalecimientos y apoyos realizados	1	4			150.000,00			150.000,00
	Plan de Salud Territorial	Prestar atencion a la poblacion del municipio a traves de la ejecucion del plan de salud territorial; Realizando el seguimiento a la ejecucion de las actividades contempladas	1	1	1. Implementacion y desarrollo de los seis ejes programáticos.	Implementar el 100% de los ejes programaticos	numero de ejes programaticos /numero de ejes ejecutados	100%	100%	10.000,00	5.308.416,00			4.013.316,00	9.331.732,00
					2. Implementar estrategias para la humanizacion en la prestacion de los servicios de salud	Implementar 12 estrategias	numero de estrageias implementadas	6	6						0,00
	Construccion, Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del sector	Mejorar la infraestructura fisica de los diferentes establecimientos de salud para brindar a la poblacion sabanera espacios optimos	0	1	1. Gestion Proyecto de ampliacion y mejoramiento de las instalaciones del Hospital Integrado de Sabana de Torres	gestionar un proyecto	Numero de proyectos gestionados	1	1						0,00
					2. Gestion Proyecto de adecuacion de los puestos de Salud	Gestionar dos proyectos de salud para la zona rural	Numero de proyectos gestionados	0	2						0,00
	Dotacion de equipos en la infraestructura del sector	Mejorar la prestacion del servicio mediante la adquisicion de equipos de ultima tecnologia	2	4	1. Gestion para la Adquisicion de dos ambulancias para la ESE Municipal.	Gestionar dos ambulancias	Numero de Ambulancias gestionadas	2	4						0,00
			0	1	2. Gestionar la dotacion de equipo hospitalario para la ESE Mpal.	Gestionar una dotacion	Numero de Dotaciones Gestionadas	1	2						0,00
			0	1	2. Gestionar la dotacion de una unidad movil para el sector rural	Gestionar una dotacion	Numero de Dotaciones Gestionadas	1	2						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>									<b>35.000,00</b>	<b>5.308.416,00</b>	<b>550.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.013.316,00</b>	<b>9.906.732,00</b>	



**Cambiar Si es posible**



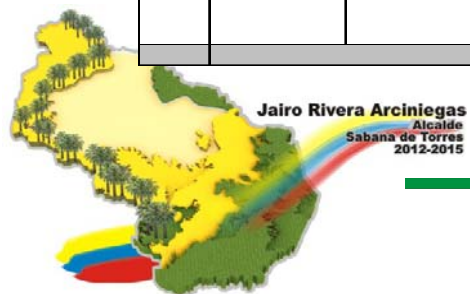
Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2014					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Salud	Sabaneros Nutridos	Fortalecer la nutricion en la poblacion infantil y madres gestantes	1	1	1. Fortalecimiento a los programas de Nutricion Infantil	Realizar la atencion y recuperacion nutricional en 400 niños de 1 a 5 años anualmente	Numero de niños atendidos	400	2000	25.000,00		200.000,00			225.000,00
			1	1	1. Fortalecimientos a los Programas Madres Gestantes y Lactantes	Realizar la Atencion a 100 Mujeres en estado de gestacion y lactancia, durante el cuatrenio	Numero de madres gestantes vinculadas al programa	100	400		200.000,00			200.000,00	
			1	1	1. Fortalecer y apoyar los programas del bienestar familiar	Realizar el fortalecimiento y apoyo a los programas del bienestar familiar	Numero de fortalecimientos y apoyos realizados	1	4		150.000,00			150.000,00	
	Plan de Salud Territorial	Prestar atencion a la poblacion del municipio atraves de la ejecucion del plan de salud territorial: Realizando el seguimiento a la ejecucion de las actividades contempladas	1	1	1. Implementacion y desarrollo de los seis ejes programáticos.	Implementar el 100% de los ejes programaticos	numero de ejes programaticos /numero de ejes ejecutados	100%	100%	10.000,00	5.308.416,00			4.013.316,00	9.331.732,00
					2. Implementar estrategias para la humanizacion en la prestacion de los servicios de salud	Implementar 12 estrategias	numero de estrageias implementadas	6	6					0,00	
	Construccion, Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del sector	Mejorar la infraestructura fisica de los diferentes establecimientos de salud para brindar a la poblacion sabanera espacios optimos	0	1	1. Gestion Proyecto de amplacion y mejoramiento de las instalaciones del Hospital Integrado de Sabana de Torres	gestionar un proyecto	Numero de proyectos gestionados	1	1						0,00
					2. Gestion Proyecto de adecuacion de los puestos de Salud	Gestionar dos proyectos de salud para la zona rural	Numero de proyectos gestionados	0	2					0,00	
	Dotacion de equipos en la infraestructura del sector	Mejorar la prestacion del servicio mediante la adquisicion de equipos de ultima tecnologia	2	4	1. Gestion para la Adquisicion de dos ambulancias para la ESE Municipal.	Gestionar dos ambulancias	Numero de Ambulancias gestionadas	2	4						0,00
					2. Gestionar la dotacion de equipo hospitalario para la ESE Mpal.	Gestionar una dotacion	Numero de Dotaciones Gestionadas	1	2					0,00	
					2. Gestionar la dotacion de una unidad movil para el sector rural	Gestionar una dotacion	Numero de Dotaciones Gestionadas	1	2					0,00	
<b>TOTAL SECTOR</b>									<b>35.000,00</b>	<b>5.308.416,00</b>	<b>550.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.013.316,00</b>	<b>9.906.732,00</b>	



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2015					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Salud	Sabaneros Nutridos	Fortalecer la nutricion en la poblacion infantil y madres gestantes	1	1	1. Fortalecimiento a los programas de Nutricion Infantil	Realizar la atencion y recuperacion nutricional en 400 niños de 1 a 5 años anualmente	Numero de niños atendidos	400	2000	25.000,00		200.000,00			225.000,00
			1	1	1. Fortalecimientos a los Programas Madres Gestantes y Lactantes	Realizar la Atencion a 100 Mujeres en estado de gestacion y lactancia, durante el cuatrenio	Numero de madres gestantes vinculadas al programa	100	400		200.000,00			200.000,00	
			1	1	1. Fortalecer y apoyar los programas del bienestar familiar	Realizar el fortalecimiento y apoyo a los programas del bienestar familiar	Numero de fortalecimientos y apoyos realizados	1	4		150.000,00			150.000,00	
	Plan de Salud Territorial	Prestar atencion a la poblacion del municipio atraves de la ejecucion del plan de salud territorial: Realizando el seguimiento a la ejecucion de las actividades contempladas	1	1	1. Implementacion y desarrollo de los seis ejes programáticos.	Implementar el 100% de los ejes programaticos	numero de ejes programaticos /numero de ejes ejecutados	100%	100%	10.000,00	5.308.416,00			4.013.316,00	9.331.732,00
					2. Implementar estrategias para la humanizacion en la prestacion de los servicios de salud	Implementar 12 estrategias	numero de estrageias implementadas	6	6					0,00	
	Construccion, Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del sector	Mejorar la infraestructura fisica de los diferentes establecimientos de salud para brindar a la poblacion sabanera espacios optimos	0	1	1. Gestion Proyecto de amplacion y mejoramiento de las instalaciones del Hospital Integrado de Sabana de Torres	gestionar un proyecto	Numero de proyectos gestionados	1	1						0,00
					2. Gestion Proyecto de adecuacion de los puestos de Salud	Gestionar dos proyectos de salud para la zona rural	Numero de proyectos gestionados	0	2					0,00	
	Dotacion de equipos en la infraestructura del sector	Mejorar la prestacion del servicio mediante la adquisicion de equipos de ultima tecnologia	2	4	1. Gestion para la Adquisicion de dos ambulancias para la ESE Municipal.	Gestionar dos ambulancias	Numero de Ambulancias gestionadas	2	4						0,00
			0	1	2. Gestionar la dotacion de equipo hospitalario para la ESE Mpal.	Gestionar una dotacion	Numero de Dotaciones Gestionadas	1	2					0,00	
			0	1	2. Gestionar la dotacion de una unidad movil para el sector rural	Gestionar una dotacion	Numero de Dotaciones Gestionadas	1	2					0,00	
<b>TOTAL SECTOR</b>									<b>35.000,00</b>	<b>5.308.416,00</b>	<b>550.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.013.316,00</b>	<b>9.906.732,00</b>	



**Cambiar Si es posible**



SECTOR EDUCACION

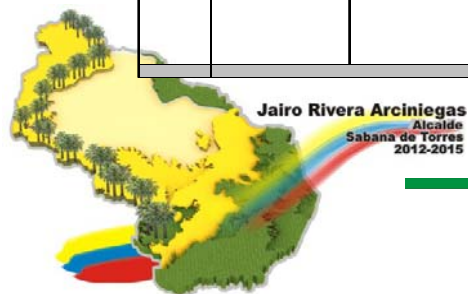
Sector	Programa	Objetivo	Linea a base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2012					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Credito	Otros	Total
Educación	Ningún niño, niña o joven en edad escolar por fuera del sistema educativo	Mantener dentro del sistema escolar a todos los niños en edad escolar	100%	100%	1. Transporte escolar	Transportar 900 estudiantes del sector rural	Numero de estudiantes transportados	700	900		226.020,00	1.500.000,00			1.726.020,00
					2. dotacion de equipos para el acceso a las TICs	realizar la dotacion de 200 equipos de computo	numero de equipos adquiridos	591	791			50.000,00		50.000,00	
					3. Dotacion de instituciones	Realizar la dotacion a 4 instituciones	Numero de instituciones	4	4	10.000,00	250.000,00	100.000,00		360.000,00	
					4. Alimentación escolar	Proveer de alimentos a 2500 estudiantes	numero de estudiantes alimentados	2500	2500		124.727,00	1.200.000,00		1.324.727,00	
					5. Beneficiar la poblacion estudiantil con costos educativos	Beneficiar al 100% de la poblacion estudiantil	Numero de estudiantes beneficiados	100%	100%		250.000,00			250.000,00	
	Construccion, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura fisica	Mejorar las condiciones de la infraestructura fisica de los establecimientos educativos	100%	100%	1. reubicacion y construccion de establecimientos	Reubicar y construir dos establecimiento	numero de establecimientos reubicados	0	2			130.000,00			130.000,00
					2. Construccion, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura fisica	Realizar la construccion, mejoramiento y ampliacion de 20 establecimientos educativos	Numero de establecimientos construidos, mejorados y ampliados	32	52		225.735,00	600.000,00		825.735,00	
					3. Construccion y dotacion de comedores escolares	Construir, mantener y dotar 10 comedores escolares	Numero de comedores construidos y dotados	20	30		100.000,00			100.000,00	
					4. Gestionar la construccion de la ciudadela educativa	Realizar la gestion para la construccion de una ciudadela educativa	Numero de gestiones realizadas	0	1					0,00	
	Mejorando la calidad educativa con tecnologia y docentes comprometidos y capacitados	Mejorar la calidad de la educacion mediante la implementacion de tecnologias y la capacitacion de los docentes	80%	80%	1. Adoptar e implementar la politica nacional de educacion mediante la formulacion e implementacion del plan educativo municipal	Implementar el plan educativo municipal	Numero de planes implementados	0	1						0,00
					2. Gestion para el Fomento y Desarrollo de una Segunda Lengua	Gestionar un proyecto para la implementacion de la segunda lengua	Numero de proyectos gestionados	0	1	10.000,00				10.000,00	
					3. Gestion para el Mejoramiento de la Calidad Educativa (Pruebas Saber - Pruebas Icfes) en el sector oficial	Gestionar un proyecto que garantice el Mejoramiento de la calidad educativa	Numero de proyectos gestionados	0	1					0,00	
					4. Gestionar capacitaciones dirigidas a docentes	Realizar 4 capacitaciones a docentes en	Numero de capacitaciones realizadas	0	4					0,00	
					5. Fomentar el acceso a la educacion superior mediante becas con entidades publico-privadas	Vincular 160 jovenes a la educacion superior	Numero de jovenes vinculados	0	160			100.000,00		100.000,00	
					6. Apoyar los establecimientos educativos oficiales mediante el pago de servicios publicos	Realizar el pago de servicios publicos al 100% de establecimientos educativos oficiales	Numero de establecimientos oficiales con pago de servicios publicos/total de establecimientos oficiales	100%	100%		150.000,00			150.000,00	
7. Apoyar logisticamente las universidades, ceras, sena y otros para el desarrollo de la educacion tecnica, tecnologica y superior.					Realizar el apoyo logistico a 8 entidades educativas (tecnica, tecnologica o superior)	Numero de apoyos realizados	0	8					0,00		
8. Realizar la legalizacion de predios de los establecimientos educativos oficiales					Legalizar 10 predios de establecimientos educativos	Numero de predios legalizados	42	52					0,00		
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>20.000,00</b>	<b>1.226.482,00</b>	<b>3.780.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.026.482,00</b>



Cambiar Si es posible



Sector	Programa	Objetivo	Linea a base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2013						
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Credito	Otros	Total	
Educación	Ningún niño, niña o joven en edad escolar por fuera del sistema educativo	Mantener dentro del sistema escolar a todos los niños en edad escolar	100%	100%	1. Transporte escolar	Transportar 900 estudiantes del sector rural	Numero de estudiantes transportados	700	900		226.020,00	1.500.000,00			1.726.020,00	
					2. dotacion de equipos para el acceso a las TICs	realizar la dotacion de 200 equipos de computo	numero de equipos adquiridos	591	791		50.000,00			50.000,00		
					3. Dotacion de Instituciones	Realizar la dotacion a 4 instituciones	Numero de instituciones	4	4	10.000,00	250.000,00	100.000,00			360.000,00	
					4. Alimentación escolar	Proveer de alimentos a 2500 estudiantes	numero de estudiantes alimentados	2500	2500		124.727,00	1.200.000,00			1.324.727,00	
					5. Beneficiar la poblacion estudiantil con costos educativos	Beneficiar al 100% de la poblacion estudiantil	Numero de estudiantes beneficiados	100%	100%		250.000,00				250.000,00	
	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física	Mejorar las condiciones de la infraestructura física de los establecimientos educativos	100%	100%	1. Reubicación y construcción de	Reubicar y construir dos establecimiento	numero de establecimientos	0	2			130.000,00			130.000,00	
					2. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física	Realizar la construcción, mejoramiento y ampliación de 20 establecimientos educativos	Numero de establecimientos construidos, mejorados y ampliados	32	52		225.735,00	600.000,00			825.735,00	
					3. Construcción y dotación de comedores escolares	Construir, mantener y dotar 10 comedores escolares	Numero de comedores construidos y dotados	20	30			100.000,00			100.000,00	
					4. Gestionar la construcción de la ciudadela educativa	Realizar la gestion para la construcción de una ciudadela educativa	Numero de gestiones realizadas	0	1						0,00	
	Mejorando la calidad educativa con tecnología y docentes comprometidos y capacitados	Mejorar la calidad de la educación mediante la implementación de tecnologías y la capacitación de los docentes	80%	80%	1. Adoptar e implementar la política nacional de educación mediante la formulación e implementación del plan educativo municipal	Implementar el plan educativo municipal	Numero de planes implementados	0	1							0,00
					2. Gestion para el Fomento y Desarrollo de una Segunda Lengua	Gestionar un proyecto para la implementación de la segunda lengua	Numero de proyectos gestionados	0	1	10.000,00						10.000,00
					3. Gestion para el Mejoramiento de la Calidad Educativa (Pruebas Saber - Pruebas Icfes) en el sector oficial	Gestionar un proyecto que garantice el Mejoramiento de la calidad educativa	Numero de proyectos gestionados	0	1						0,00	
					4. Gestionar capacitaciones dirigidas a docentes	Realizar 4 capacitaciones a docentes en	Numero de capacitaciones realizadas	0	4						0,00	
					5. Fomentar el acceso a la educación superior mediante becas con entidades publico-privadas	Vincular 160 jóvenes a la educación superior	Numero de jóvenes vinculados	0	160			100.000,00			100.000,00	
					6. Apoyar los establecimientos educativos oficiales mediante el pago de servicios publicos	Realizar el pago de servicios publicos al 100% de establecimientos educativos oficiales	Numero de establecimientos oficiales con pago de servicios publicos/total de establecimientos oficiales	100%	100%		200.000,00				200.000,00	
					7. Apoyar logísticamente las universidades, ceres, sena y otros para el desarrollo de la educación técnica, tecnológica y superior.	Realizar el apoyo logístico a 8 entidades educativas (técnica, tecnológica o superior)	Numero de apoyos realizados	0	8	20.000,00					20.000,00	
8. Realizar la legalización de predios de los establecimientos educativos oficiales					Legalizar 10 predios de establecimientos educativos	Numero de predios legalizados	42	52	1.000,00					1.000,00		
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>41.000,00</b>	<b>1.276.482,00</b>	<b>3.780.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.097.482,00</b>	



**Cambiar Si es posible**





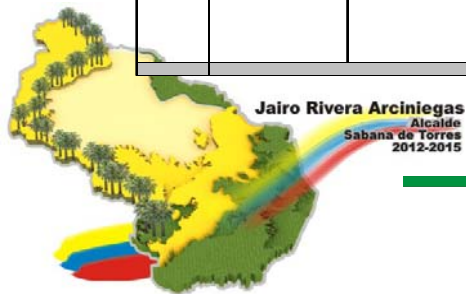
Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2014						
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total	
Educación	Ningún niño, niña o joven en edad escolar por fuera del sistema educativo	Mantener dentro del sistema escolar a todos los niños en edad escolar	100%	100%	1. Transporte escolar	Transportar 900 estudiantes del sector rural	Numero de estudiantes transportados	700	900		226.020,00	1.500.000,00			1.726.020,00	
					2. dotacion de equipos para el acceso a las TICs	realizar la dotacion de 200 equipos de computo	numero de equipos adquiridos	591	791		50.000,00			50.000,00		
					3. Dotacion de Instituciones Educativas	realizar la dotacion a 4 Instituciones Educativas	Numero de Instituciones Educativas	4	4	10.000,00	250.000,00	100.000,00			360.000,00	
					4. Alimentacion escolar	Proveer de alimentos a 2500 estudiantes	numero de estudiantes alimentados	2500	2500		124.727,00	1.200.000,00			1.324.727,00	
					5. Beneficiar la poblacion estudiantil con costos educativos	Beneficiar al 100% de la poblacion estudiantil	Numero de estudiantes beneficiados	100%	100%		250.000,00				250.000,00	
	Construccion, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura fisica	Mejorar las condiciones de la infraestructura fisica de los establecimientos educativos	100%	100%	1. Reubicacion y construccion de	Reubicar y construir dos establecimiento	numero de establecimiento	0	2			0,00			0,00	
					2. Construccion, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura fisica	Realizar la construccion, mejoramiento y amplacion de 20 establecimientos educativos	Numero de establecimientos construidos, mejorados y ampliados	32	52		225.735,00	600.000,00			825.735,00	
					3. Construccion y dotacion de comedores escolares	Construir, mantener y dotar 10 comedores escolares	Numero de comedores construidos y dotados	20	30			100.000,00			100.000,00	
					4. Gestionar la construccion de la ciudadela educativa	Realizar la gestion para la construccion de una ciudadela educativa	Numero de gestiones realizadas	0	1						0,00	
	Mejorando la calidad educativa con tecnologia y docentes comprometidos y capacitados	Mejorar la calidad de la educacion mediante la implementacion de tecnologias y la capacitacion de los docentes	80%	80%	1. Adoptar e implementar la politica nacional de educacion mediante la formulacion e implementacion del plan educativo municipal	Implementar el plan educativo municipal	Numero de planes implementados	0	1							0,00
					2. Gestion para el Fomento y Desarrollo de una Segunda Lengua	Gestionar un proyecto para la implementacion de la segunda lengua	Numero de proyectos gestionados	0	1	10.000,00					10.000,00	
					3. Gestion para el Mejoramiento de la Calidad Educativa (Pruebas Saber - Pruebas Icfes) en el sector oficial	Gestionar un proyecto que garantice el Mejoramiento de la calidad educativa	Numero de proyectos gestionados	0	1						0,00	
					4. Gestionar capacitaciones dirigidas a docentes	Realizar 4 capacitaciones a docentes en	Numero de capacitaciones realizadas	0	4						0,00	
					5. Fomentar el acceso a la educacion superior mediante becas con entidades publico-privadas	Vincular 160 jovenes a la educacion superior	Numero de jovenes vinculados	0	160			100.000,00			100.000,00	
					6. Apoyar los establecimientos educativos oficiales mediante el pago de servicios publicos	Realizar el pago de servicios publicos al 100% de establecimientos educativos oficiales	Numero de establecimientos oficiales con pago de servicios publicos/total de establecimientos oficiales	100%	100%		210.000,00				210.000,00	
7. Apoyar logisticamente las universidades, ceres, sena y otros para el desarrollo de la educacion tecnica, tecnologica y superior.					Realizar el apoyo logistico a 8 entidades educativas (tecnica, tecnologica o superior)	Numero de apoyos realizados	0	8	20.000,00				20.000,00	40.000,00		
8. Realizar la legalizacion de predios de los establecimientos educativos oficiales					Legalizar 10 predios de establecimientos educativos	Numero de predios legalizados	42	52	1.000,00					1.000,00		
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>41.000,00</b>	<b>1.286.482,00</b>	<b>3.650.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>4.997.482,00</b>	



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea a base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2015						
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Credito	Otros	Total	
Educación	Ningún niño, niña o joven en edad escolar por fuera del sistema educativo	Mantener dentro del sistema escolar a todos los niños en edad escolar	100%	100%	1. Transporte escolar	Transportar 900 estudiantes del sector rural	Numero de estudiantes transportados	700	900		226.020,00	1.500.000,00			1.726.020,00	
					2. dotacion de equipos para el acceso a las TICs	realizar la dotacion de 200 equipos de computo	numero de equipos adquiridos	591	791		50.000,00			50.000,00		
					3. Dotacion de Instituciones	Realizar la dotacion a 4 instituciones	Numero de instituciones	4	4	10.000,00	250.000,00	100.000,00			360.000,00	
					4. Alimentación escolar	Proveer de alimentos a 2500 estudiantes	numero de estudiantes alimentados	2500	2500		124.727,00	1.200.000,00			1.324.727,00	
					5. Beneficiar la poblacion estudiantil con costos educativos	Beneficiar al 100% de la poblacion estudiantil	Numero de estudiantes beneficiados	100%	100%		250.000,00				250.000,00	
	Construccion, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura fisica	Mejorar las condiciones de la infraestructura fisica de los establecimientos educativos	100%	100%	1. Reubicacion y construccion de	Reubicar y construir dos establecimiento	numero de establecimientos	0	2			0,00			0,00	
					2. Construccion, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura fisica	Realizar la construccion, mejoramiento y ampliacion de 20 establecimientos educativos	Numero de establecimientos construidos, mejorados y ampliados	32	52		225.735,00	600.000,00			825.735,00	
					3. Construccion y dotacion de comedores escolares	Construir, mantener y dotar 10 comedores escolares	Numero de comedores construidos y dotados	20	30			100.000,00			100.000,00	
					4. Gestionar la construccion de la ciudadela educativa	Realizar la gestion para la construccion de una ciudadela educativa	Numero de gestiones realizadas	0	1						0,00	
	Mejorando la calidad educativa con tecnologia y docentes comprometidos y capacitados	Mejorar la calidad de la educacion mediante la implementacion de tecnologias y la capacitacion de los docentes	80%	80%	1. Adoptar e implementar la politica nacional de educacion mediante la formulacion e implementacion del plan educativo municipal	Implementar el plan educativo municipal	Numero de planes implementados	0	1							0,00
					2. Gestion para el Fomento y Desarrollo de una Segunda Lengua	Gestionar un proyecto para la implementacion de la segunda lengua	Numero de proyectos gestionados	0	1	10.000,00						10.000,00
					3. Gestion para el Mejoramiento de la Calidad Educativa (Pruebas Saber - Pruebas Icfes) en el sector oficial	Gestionar un proyecto que garantice el Mejoramiento de la calidad educativa	Numero de proyectos gestionados	0	1							0,00
					4. Gestionar capacitaciones dirigidas a docentes	Realizar 4 capacitaciones a docentes en	Numero de capacitaciones realizadas	0	4							0,00
					5. Fomentar el acceso a la educacion superior mediante becas con entidades publico-privadas	Vincular 160 jovenes a la educacion superior	Numero de jovenes vinculados	0	160				100.000,00			100.000,00
					6. Apoyar los establecimientos educativos oficiales mediante el pago de servicios publicos	Realizar el pago de servicios publicos al 100% de establecimientos educativos oficiales	Numero de establecimientos oficiales con pago de servicios publicos/total de establecimientos oficiales	100%	100%		220.000,00					220.000,00
					7. Apoyar logisticamente las universidades, ceres, sena y otros para el desarrollo de la educacion tecnica, tecnologica y superior.	Realizar el apoyo logistico a 8 entidades educativas (tecnica, tecnologica o superior)	Numero de apoyos realizados	0	8							0,00
					8. Realizar la legalizacion de predios de los establecimientos educativos oficiales	Legalizar 10 predios de establecimientos educativos	Numero de predios legalizados	42	52	1.000,00						1.000,00
	<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>21.000,00</b>	<b>1.296.482,00</b>	<b>3.650.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.967.482,00</b>



**Cambiar Si es posible**



SECTOR ATENCION GRUPOS VULNERABLES

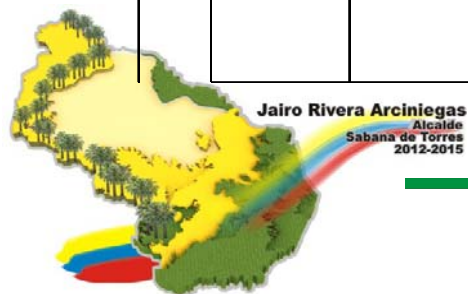
Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2012					Total	
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros		
Atención a grupos vulnerable (Promoción social)	Protección integral a la primera infancia y adolescencia	Mejorar el desarrollo de la población infantil y adolescente mediante el derecho a los alimentos y demás medios para su desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social.	100%	100%	1. Atención integral a la primera infancia (0-5)	Atender el 100% de la primera infancia	Numero de niños y niñas atendidas	75%	100%						0,00	
					2. Atención integral a la infancia (6-11)	Atender el 100% de la infancia	Numero de niños y niñas atendidas	75%	100%					0,00		
					3. Atención integral a la adolescencia (12-17)	Atender el 100% de la adolescencia	Numero de niños y niñas atendidas	75%	100%					0,00		
					4. Fomentar la participación del 100% de los niños y niñas en la celebración del día del niño	Realizar la participación del 100% de los niños en la celebración del día del niño	Numero de niños participantes /total de niños	100%	100%	30.000					30.000,00	
					5. Erradicación del trabajo infantil y prevención del trabajo sexual en los y las menores de edad	Realizar 8 campañas de sensibilización	Numero de campañas realizadas	0	8						0,00	
					6. Fortalecer el programa DARE de la Ponal, mediante el suministro de material pedagógico	Suministrar 8000 cartillas	Numero de cartillas suministradas	0	8000	20.000					20.000,00	
					7. Implementación de la estrategia formador de formadores en el marco del programa DARE para el área rural	Implementar la estrategia formador de formadores	Numero de estrategias implementadas	0	1						0,00	
					8. Creación de un plan estratégico de atención y seguimiento a la infancia y adolescencia víctimas de maltrato infantil y violencia sexual	Elaborar el plan de atención y seguimiento a la infancia y adolescencia víctimas del maltrato infantil y violencia sexual	Numero de planes elaborados	0	1						0,00	
	La juventud participa	Promover la formación integral del joven y la joven que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual; a su participación y vinculación activa en la vida social económica y política del municipio.	100%	100%	1. Dinamizar el concejo municipal de juventud, mediante el apoyo logístico	Realizar el apoyo logístico para 3 actividades anuales	Numero de apoyos logísticos realizados	0	12	10.000						10.000,00
					2. Promover el acceso a la formación técnica, tecnológica y profesional	Realizar 4 campañas de promoción	Numero de campañas realizadas	0	4						0,00	
3. Estimular la participación en las diferentes actividades culturales y deportivas							100%	100%						0,00		
4. Elaborar una estrategia para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas					Realizar la elaboración de una estrategia de prevención	Numero de estrategias realizadas	0	1		50.000				50.000,00		
5. Creación de un programa para la atención de la población consumidora de sustancias psicoactivas					Crear un programa para la atención de la población consumidora de sustancias psicoactivas	Numero de programas creados	0	1						0,00		



Cambiar Si es posible



Sector	Programa	Objetivo	Linea a base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2012						
										Recursos propios y estampillas	SGP	SGR	Credito	Otros	Total	
Atención integral al adulto mayor	Atención integral al adulto mayor	Brindar apoyo a los adultos mayores para el disfrute de una vida digna.	100%	100%	1. Construcción, adecuación, adaptación de infraestructura	Realizar la Terminación al 100% del Centro Vida	Porcentaje de terminación	50%	100%						0,00	
					2. Dotación del centro vida del municipio	Realizar la dotación al 100% del centro vida	Porcentaje de dotación realizada	0	100%	150.000					150.000,00	
					3. Oferta de bienes y servicios para una vida digna	Brindar atención a 500 adultos mayores	Número de adultos mayores atendidos	1200	1700	200.000					200.000,00	
					4. Mejorar las condiciones nutricionales de la población adulto mayor	Suministrar complementos nutricionales al 100% de la población adulto mayor mensualmente	Número de complementos suministrados/total población adulto mayor	100%	100%	150.000					150.000,00	
					5. Apoyar a los grupos de adulto mayor en la realización de actividades lúdicas, culturales y recreativas	Apoyar el 100% de las actividades del adulto mayor	Número de actividades apoyadas/número de actividades realizadas	100%	100%						0,00	
					6. Apoyo a centros de atención de adulto mayor	Apoyar el 100% de los centros de adulto mayor	Número de centros de adultos mayores apoyados	100%	100%	150.000					150.000,00	
	Atención a grupos vulnerables (Promoción social)	Mujer y genero	Aumentar la gobernabilidad democrática incorporando los derechos de las mujeres y el enfoque de genero en la construcción de políticas públicas que respondan a las demandas de los distintos grupos de mujeres y hombres de la población sabanera, brindandole	100%	100%	1. Atención y apoyo a las madres y padres cabeza de hogar mediante la Educación y capacitación para el trabajo	Realizar la capacitación a 100 padres y madres cabeza de hogar para el trabajo	Número de padres y madres capacitados	0	100			10.000			10.000,00
						2. Construir la política pública de mujer y genero en el municipio	Elaborar un documento mediante el cual se construya la política pública de la mujer y genero	Número de documentos elaborados	0	1						0,00
						3. Crear y poner en funcionamiento la mesa de seguimiento a las leyes 1257 de 2008 y 1448 de 2011, relacionadas con equidad y genero, violencia contra las mujeres y mujeres víctimas del conflicto armado.	Realizar la creación de una mesa de seguimiento	Número de mesas de seguimiento creadas	0	1						0,00
						4. Apoyo a la conmemoración del día internacional de la mujer (08 de marzo)	Vincular al 100% de las mujeres del municipio en la celebración del día internacional de la mujer	Número de mujeres vinculadas/total de mujeres del municipio	0	1	15.000					15.000,00
						5. Apoyar la capacitación integral de las madres comunitarias en el marco de la estrategia de cero a siempre	Realizar la capacitación a 75 madres comunitarias	Número de mujeres capacitadas	0	75			10.000			10.000,00
						6. Fortalecimiento a los hogares de bienestar familiar	Fortalecer 67 hogares de bienestar familiar	Número de hogares fortalecidos	8	75			10.000			10.000,00
						7. Implementación de programas de capacitación y acceso a educación técnica y tecnológica para la mujer rural	Realizar la capacitación a 400 mujeres	Número de mujeres capacitadas	0	400			10.000			10.000,00
						8. Fortalecimiento y apoyo económico a las actividades agropecuarias, agroindustriales y microempresariales de conformidad con la ley 731 de 2002 para la mujer rural	Realizar el apoyo y fortalecimiento económico a 80 mujeres	Número de mujeres fortalecidas y apoyadas	0	80			30.000			30.000,00



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrienio	FUENTE DE RECURSOS 2012					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Atención y apoyo a la población víctima de la violencia	Compatibilizar las acciones del municipio en función de la atención a la población víctima del conflicto, garantizando el goce efectivo de sus derechos.	100%	100%	1. Acciones humanitarias oportunas de emergencia y actualización del registro de víctimas.	Atender oportunamente al cien por ciento (100%) de la población víctima de la violencia	Numero de personas atendidas/población víctima de la violencia	100%	100%	24.000					24.000,00
					2. Prestación de servicios con enfoque diferencial de derechos según edades.	Gestionar 5 acciones y recursos ante diferentes entidades	Numero de gestiones realizadas	0	5	10.000					10.000,00
					3. Fomento y desarrollo de acciones para garantizarles y restituirles el goce efectivo de los derechos	Realizar 20 acciones en restitución del goce efectivo de los derechos	Numero de acciones realizadas	20	20	66.000					66.000,00
					4. Restablecimiento socioeconómico	Gestionar 4 proyectos productivos	Numero de proyectos gestionados	0	4	25.000					25.000,00
					5. Desarrollo de proyectos de vivienda de interés social en el área urbana	Gestionar la construcción de dos proyectos de vivienda VIS	Numero de proyectos gestionados	0	2						0,00
	Atención a la población discapacitada	Mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad, así como atendiendo el fortalecimiento y la ampliación de los servicios existentes facilitando su acceso, calidad y cobertura.	100%	100%	1. Adecuación y adaptación de infraestructura pública para la libre movilidad en el desarrollo normal de sus vidas	Realizar la adecuación del 50% de la infraestructura pública	Numero de adecuaciones realizadas / total de infraestructura pública	20%	70%						0,00
					2. Política pública para la población en situación de discapacidad	Elaborar una política pública para la población discapacitada	Numero de políticas elaboradas	0	1			20.000			20.000,00
					3. Creación y dinamización del banco de ayudas técnicas para la población discapacitada	Crear y dinamizar el banco de ayudas técnicas	Numero de banco de ayudas creados	1	1						0,00
					4. Fortalecimiento y ampliación de los servicios existentes para la atención integral	Fortalecer y ampliar al 100% los servicios existentes	Numero de servicios fortalecidos y ampliados/numero total de servicios	1	1			1.200.000			1.200.000,00
					5. Gestionar un espacio para la atención a la población con discapacidad.	Realizar la gestión de un espacio.	Numero de proyectos gestionados	0	1						0,00
	Atención y apoyo a los grupos Afro	Reconocer la diferencia étnica promoviendo el respeto por las poblaciones afrodescendientes, vinculándolas dentro del desarrollo cultural, social, político y económico del municipio	0	100%	1. Identificar y atender demandas que garanticen los derechos de la población afrodescendiente	Formular e implementar una política pública municipal	Numero de políticas formuladas	0	1	5.000					5.000,00
					2. Gestionar vía SENA, CERES u OTRAS ENTIDADES la capacitación para el trabajo a la población afro en edad productiva	Realizar 4 acciones de capacitación para la población afro	Numero de acciones realizadas	0	4						0,00
					3. Educar en el respeto a la igualdad y dignidad.	Realizar 4 jornadas de sensibilización	Numero de jornadas realizadas	0	4						0,00
	Construyendo caminos para la superación de la pobreza RED UNIDOS	Articular las acciones de la administración municipal, con el fin de reducir la pobreza en la población	100%	100%	1. Coordinación y apoyo a las actividades del Estado encaminadas a la superación de la pobreza extrema (Red Unidos)	Apoyar al 100% las actividades de la estrategia Unidos	Porcentaje de Apoyo	100%	100%						0,00
					2. Adecuación y dotación de infraestructura para la atención de la población en condición de pobreza extrema	Adecuar y dotar un espacio para la atención de la población de pobreza extrema	Numero de espacios adecuados y dotados	0	1						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>855.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.340.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.195.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrienio	FUENTE DE RECURSOS 2013						
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total	
Atención a grupos vulnerable (Promoción social)	Protección integral a la primera infancia y adolescencia	Mejorar el desarrollo de la población infantil y adolescente mediante el derecho a los alimentos y demás medios para su desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social.	100%	100%	1. Atención Integral a la primera infancia (0-5)	Atender el 100% de la primera infancia	Numero de niños y niñas atendidas	75%	100%						0,00	
					2. Atención Integral a la infancia (6-11)	Atender el 100% de la infancia	Numero de niños y niñas atendidas	75%	100%					0,00		
					3. Atención Integral a la adolescencia (12-17)	Atender el 100% de la adolescencia	Numero de niños y niñas atendidas	75%	100%					0,00		
					4. Fomentar la participación del 100% de los niños en la celebración del día del niño	Realizar la participación del 100% de los niños en la celebración del día del niño	Numero de niños participantes /total de niños	100%	100%	30.000					30.000,00	
					5. Erradicación del trabajo infantil y prevención del trabajo sexual en los y las menores de edad	Realizar 8 campañas de sensibilización	Numero de campañas realizadas	0	8	10.000					10.000,00	
					6. Fortalecer el programa DARE de la Ponal, mediante el suministro de material pedagógico	Suministrar 8000 cartillas	Numero de cartillas suministradas	0	8000	20.000					20.000,00	
					7. Implementación de la estrategia formador de formadores en el marco del programa DARE para el área rural	Implementar la estrategia formador de formadores	Numero de estrategias implementadas	0	1						0,00	
					8. Creación de un plan estratégico de atención y seguimiento a la infancia y adolescencia víctimas de maltrato infantil y violencia sexual.	Elaborar el plan de atención y seguimiento a la infancia y adolescencia víctimas del maltrato infantil y violencia sexual	Numero de planes elaborados	0	1	5.000					5.000,00	
	La juventud participa	Promover la formación integral del joven y la joven que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual; a su participación y vinculación activa en la vida social económica y política del municipio.	100%	100%	1. Dinamizar el concejo municipal de juventud, mediante el apoyo logístico	Realizar el apoyo logístico para 3 actividades anuales	Numero de apoyos logísticos realizados	0	12	8.000						8.000,00
					2. Promover el acceso a la formación técnica, tecnológica y profesional	Realizar 4 campañas de promoción	Numero de campañas realizadas	0	4	15.000					15.000,00	
					3. Estimular la participación en las diferentes actividades culturales y deportivas			100%	100%						0,00	
					4. Elaborar una estrategia para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Realizar la elaboración de una estrategia de prevención	Numero de estrategias realizadas	0	1		50.000				50.000,00	
					5. Creación de un programa para la atención de la población consumidora de sustancias psicoactivas	Crear un programa para la atención de la población consumidora de sustancias psicoactivas	Numero de programas creados	0	1	20.000		10.000			30.000,00	



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrienio	FUENTE DE RECURSOS 2013					Total	
										Recursos propios y estampillas	SGP	SGR	Credito	Otros		
Atención a grupos vulnerables (Promoción social)	Atención Integral al adulto mayor	Brindar apoyo a los adultos mayores para el disfrute de una vida digna.	100%	100%	1. Construcción, adecuación, adaptación de infraestructura	Realizar la Terminación al 100% del Centro Vida	Porcentaje de terminación	50%	100%						0,00	
					2. Dotación del centro vida del municipio.	Realizar la dotación al 100% del centro vida	Porcentaje de dotación realizada	0	100%					0,00		
					3. Oferta de bienes y servicios para una vida digna	Brindar atención a 500 adultos mayores	Número de adultos mayores atendidos	1200	1700	200.000					200.000,00	
					4. Mejorar las condiciones nutricionales de la población adulto mayor	Suministrar complementos nutricionales al 100% de la población adulto mayor mensualmente	Número de complementos suministrados/total población adulto mayor	100%	100%	150.000					150.000,00	
					5. Apoyar a los grupos de adulto mayor en la realización de actividades lúdicas, culturales y recreativas	Apoyar el 100% de las actividades del adulto mayor	Número de actividades apoyadas/número de actividades realizadas	100%	100%						0,00	
					6. Apoyo a centros de atención de adulto mayor	Apoyar el 100% de los centros de adulto mayor	Número de centros de adultos mayores apoyados	100%	100%	150.000					150.000,00	
	Mujer y genero	Aumentar la gobernabilidad democrática incorporando los derechos de las mujeres y el enfoque de genero en la construcción de políticas publicas que respondan a las demandas de los distintos grupos de mujeres y hombres de la población sabanera, brindándole	100%	100%	1. Atención y apoyo a las madres y padres cabeza de hogar mediante la Educación y capacitación para el trabajo	Realizar la capacitación a 100 padres y madres cabeza de hogar para el trabajo	Número de padres y madres capacitados	0	100			10.000				10.000,00
					2. Construir la política publica de mujer y genero en el municipio	Elaborar un documento mediante el cual se construya la política publica de la mujer y genero	Número de documentos elaborados	0	1						0,00	
					3. Crear y poner en funcionamiento la mesa de seguimiento a las leyes 1257 de 2008 y 1448 de 2011, relacionadas con equidad y genero, violencia contra las mujeres y mujeres víctimas del conflicto armado.	Realizar la creación de una mesa de seguimiento	Número de mesas de seguimiento creadas	0	1						0,00	
					4. Apoyo a la conmemoración del día internacional de la mujer (08 de marzo)	Vincular al 100% de las mujeres del municipio en la celebración del día internacional de la mujer	Número de mujeres vinculadas/total de mujeres del municipio	0	1	15.000					15.000,00	
					5. Apoyar la capacitación integral de las madres comunitarias en el marco de la estrategia de cero a siempre	Realizar la capacitación a 75 madres comunitarias	Número de mujeres capacitadas	0	75				10.000		10.000,00	
					6. Fortalecimiento a los hogares de bienestar familiar	Fortalecer 67 hogares de bienestar familiar	Número de hogares fortalecidos	8	75				10.000		10.000,00	
					7. Implementación de programas de capacitación y acceso a educación técnica y tecnológica para la mujer rural	Realizar la capacitación a 400 mujeres	Número de mujeres capacitadas	0	400				10.000		10.000,00	
					8. Fortalecimiento y apoyo económico a las actividades agropecuarias, agroindustriales y microempresariales de conformidad con la ley 731 de 2002 para la mujer rural	Realizar el apoyo y fortalecimiento económico a 80 mujeres	Número de mujeres fortalecidas y apoyadas	0	80				30.000		30.000,00	



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea a base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatreno	FUENTE DE RECURSOS 2013					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Atención y apoyo a la población víctima de la violencia	Atención y apoyo a la población víctima de la violencia	Compatibilizar las acciones del municipio en función de la atención a la población víctima del conflicto, garantizando el goce efectivo de sus derechos.	100%	100%	1. Acciones humanitarias oportunas de emergencia y actualización del registro de víctimas	Atender oportunamente al cien por ciento (100%) de la población víctima de la violencia	Número de personas atendidas/población víctima de la violencia	100%	100%	24.000					24.000,00
					2. Prestación de servicios con enfoque diferencial de derechos según edades	Gestionar 5 acciones y recursos ante diferentes entidades	Número de gestiones realizadas	0	5	10.000					10.000,00
					3. Fomento y desarrollo de acciones para garantizar y restituir el goce efectivo de los derechos	Realizar 20 acciones en restitución del goce efectivo de los derechos	Número de acciones realizadas	20	20	66.000					66.000,00
					4. Restablecimiento socioeconómico	Gestionar 4 proyectos productivos	Número de proyectos gestionados	0	4	25.000					25.000,00
					5. Desarrollo de proyectos de vivienda de interés social en el área urbana	Gestionar la construcción de dos proyectos de vivienda VIS	Número de proyectos gestionados	0	2						0,00
	Atención a la población discapacitada	Mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad, así como atendiendo el fortalecimiento y la ampliación de los servicios existentes facilitando su acceso, calidad y cobertura.	100%	100%	1. Adecuación y adaptación de infraestructura pública para la libre movilidad en el desarrollo normal de sus vidas	Realizar la adecuación del 50% de la infraestructura pública	Número de adecuaciones realizadas / total de infraestructura pública	20%	70%						0,00
					2. Política pública para la población en situación de discapacidad	Elaborar una política pública para la población discapacitada	Número de políticas elaboradas	0	1		20.000				20.000,00
					3. Creación y dinamización del banco de ayudas técnicas para la población discapacitada	Crear y dinamizar el banco de ayudas técnicas	Número de banco de ayudas creados	1	1						0,00
					4. Fortalecimiento y ampliación de los servicios existentes para la atención integral	Fortalecer y ampliar al 100% los servicios existentes	Número de servicios fortalecidos y ampliados/número total de servicios	1	1		1.200.000				1.200.000,00
					5. Gestionar un espacio para la atención a la población con discapacidad.	Realizar la gestión de un espacio.	Número de proyectos gestionados	0	1						0,00
	Atención y apoyo a los grupos Afro	Reconocer la diferencia étnica promoviendo el respeto por las poblaciones afrodescendientes, vinculándolas dentro del desarrollo cultural, social, político y económico del municipio	0	100%	1. Identificar y atender demandas que garanticen los derechos de la población afrodescendiente	Formular e implementar una política pública municipal	Número de políticas formuladas	0	1	5.000					5.000,00
					2. Gestionar vía SENA, CERES u OTRAS ENTIDADES la capacitación para el trabajo a la población afro en edad productiva	Realizar 4 acciones de capacitación para la población afro	Número de acciones realizadas	0	4	5.000					5.000,00
					3. Educar en el respeto a la igualdad y dignidad.	Realizar 4 Jornadas de sensibilización	Número de jornadas realizadas	0	4						0,00
	Construyendo caminos para la superación de la pobreza RED UNIDOS	Articular las acciones de la administración municipal, con el fin de reducir la pobreza en la población	100%	100%	1. Coordinación y apoyo a las actividades del Estado encaminadas a la superación de la pobreza extrema (Red Unidos)	Apoyar al 100% las actividades de la estrategia Unidos	Porcentaje de Apoyo	100%	100%						0,00
					2. Adecuación y dotación de infraestructura para la atención a la población en condición de pobreza extrema	Adecuar y dotar un espacio para la atención de la población de pobreza extrema	Número de espacios adecuados y dotados	0	1						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>758.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.350.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.108.000,00</b>

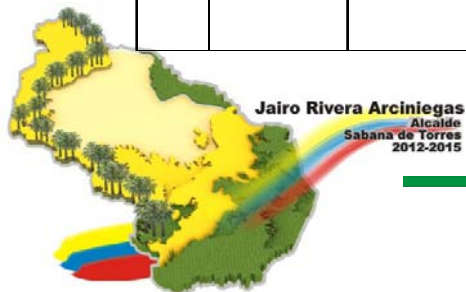


**Cambiar Si es posible**





Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2014					Total				
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros					
Atención a grupos vulnerables (Promoción social)	Protección integral a la primera infancia y adolescencia	Mejorar el desarrollo de la población infantil y adolescente mediante el derecho a los alimentos y demás medios para su desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social.	100%	100%	1. Atención integral a la primera infancia (0-5)	Atender el 100% de la primera infancia	Numero de niños y niñas atendidas	75%	100%						0,00				
					2. Atención integral a la infancia (6-11)	Atender el 100% de la infancia	Numero de niños y niñas atendidas	75%	100%					0,00					
					3. Atención integral a la adolescencia (12-17)	Atender el 100% de la adolescencia	Numero de niños y niñas atendidas	75%	100%					0,00					
					4. Fomentar la participación del 100% de los niños y niñas en la celebración del día del niño	Realizar la participación del 100% de los niños en la celebración del día del niño	Numero de niños participantes /total de niños	100%	100%	30.000					30.000,00				
					5. Erradicación del trabajo infantil y prevención del trabajo sexual en los y las menores de edad	Realizar 8 campañas de sensibilización	Numero de campañas realizadas	0	8	10.000					10.000,00				
					6. Fortalecer el programa DARE de la Ponal, mediante el suministro de material pedagógico	Suministrar 8000 cartillas	Numero de cartillas suministradas	0	8000	20.000					20.000,00				
					7. Implementación de la estrategia formador de formadores en el marco del programa DARE para el área rural	Implementar la estrategia formador de formadores	Numero de estrategias implementadas	0	1						0,00				
					8. Creación de un plan estratégico de atención y seguimiento a la infancia y adolescencia víctimas de maltrato infantil y violencia sexual.	Elaborar el plan de atención y seguimiento a la infancia y adolescencia víctimas del maltrato infantil y violencia sexual	Numero de planes elaborados	0	1						0,00				
	La juventud participa	Promover la formación integral del joven y la joven que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual; a su participación y vinculación activa en la vida social económica y política del municipio.	100%	100%	1. Dinamizar el concejo municipal de juventud, mediante el apoyo logístico	Realizar el apoyo logístico para 3 actividades anuales	Numero de apoyos logísticos realizados	0	12	8.000						8.000,00			
					2. Promover el acceso a la formación técnica, tecnológica y profesional	Realizar 4 campañas de promoción	Numero de campañas realizadas	0	4	15.000						15.000,00			
					3. Estimular la participación en las diferentes actividades culturales y deportivas			100%	100%							0,00			
					4. Elaborar una estrategia para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Realizar la elaboración de una estrategia de prevención	Numero de estrategias realizadas	0	1			50.000				50.000,00			
					5. Creación de un programa para la atención de la población consumidora de sustancias psicoactivas	Crear un programa para la atención de la población consumidora de sustancias psicoactivas	Numero de programas creados	0	1	20.000			10.000				30.000,00		



**Cambiar Si es posible**



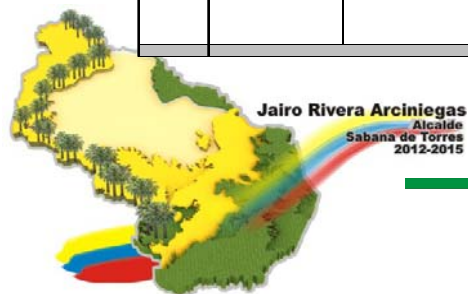
Sector	Programa	Objetivo	Línea a base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Línea base	meta del cuaterenio	FUENTE DE RECURSOS 2014						
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total	
Atención integral al adulto mayor	Atención integral al adulto mayor	Brindar apoyo a los adultos mayores para el disfrute de una vida digna.	100%	100%	1. Construcción, adecuación, adaptación de infraestructura	Realizar la Terminación al 100% del Centro Vida	Porcentaje de terminación	50%	100%						0,00	
					2. Dotación del centro vida del municipio	Realizar la dotación al 100% del centro vida	Porcentaje de dotación realizada	0	100%					0,00		
					3. Oferta de bienes y servicios para una vida digna	Brindar atención a 500 adultos mayores	Número de adultos mayores atendidos	1200	1700	200.000				200.000,00		
					4. Mejorar las condiciones nutricionales de la población adulto mayor	Suministrar complementos nutricionales al 100% de la población adulto mayor mensualmente	Número de complementos suministrados/total población adulto mayor	100%	100%	150.000				150.000,00		
					5. Apoyar a los grupos de adulto mayor en la realización de actividades lúdicas, culturales y recreativas	Apoyar el 100% de las actividades del adulto mayor	Número de actividades apoyadas/número de actividades realizadas	100%	100%					0,00		
					6. Apoyo a centros de atención de adulto mayor	Apoyar el 100% de los centros de adulto mayor	Número de centros de adultos mayores apoyados	100%	100%	150.000				150.000,00		
	Atención a grupos vulnerable (Promoción social)	Mujer y genero	Aumentar la gobernabilidad democrática incorporando los derechos de las mujeres y el enfoque de genero en la construcción de políticas publicas que respondan a las demandas de los distintos grupos de mujeres y hombres de la población sabanera, brindandole	100%	100%	1. Atención y apoyo a las madres y padres cabeza de hogar mediante la Educación y capacitación para el trabajo	Realizar la capacitación a 100 padres y madres cabeza de hogar para el trabajo	Número de padres y madres capacitados	0	100			10.000			10.000,00
						2. Construir la política pública de mujer y genero en el municipio	Elaborar un documento mediante el cual se construya la política pública de la mujer y genero	Número de documentos elaborados	0	1					0,00	
						3. Crear y poner en funcionamiento la mesa de seguimiento a las leyes 1257 de 2008 y 1448 de 2011, relacionadas con equidad y genero, violencia contra las mujeres y mujeres víctimas del conflicto armado.	Realizar la creación de una mesa de seguimiento	Número de mesas de seguimiento creadas	0	1					0,00	
						4. Apoyo a la conmemoración del día internacional de la mujer (08 de marzo)	Vincular al 100% de las mujeres del municipio en la celebración del día internacional de la mujer	Número de mujeres vinculadas/total de mujeres del municipio	0	1	15.000				15.000,00	
						5. Apoyar la capacitación integral de las madres comunitarias en el marco de la estrategia de cero a siempre	Realizar la capacitación a 75 madres comunitarias	Número de mujeres capacitadas	0	75			10.000		10.000,00	
						6. Fortalecimiento a los hogares de bienestar familiar	Fortalecer 67 hogares de bienestar familiar	Número de hogares fortalecidos	8	75			10.000		10.000,00	
						7. Implementación de programas de capacitación y acceso a educación técnica y tecnológica para la mujer rural	Realizar la capacitación a 400 mujeres	Número de mujeres capacitadas	0	400			10.000		10.000,00	
						8. Fortalecimiento y apoyo económico a las actividades agropecuarias, agroindustriales y microempresariales de conformidad con la ley 731 de 2002 para la mujer rural	Realizar el apoyo y fortalecimiento económico a 80 mujeres	Número de mujeres fortalecidas y apoyadas	0	80			30.000		30.000,00	



**Cambiar Si es posible**



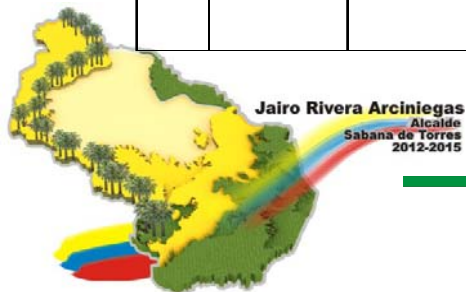
Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrero	FUENTE DE RECURSOS 2014					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Atención y apoyo a la población víctima de la violencia	Compatibilizar las acciones del municipio en función de la atención a la población víctima del conflicto, garantizando el goce efectivo de sus derechos.	100%	100%	1. Acciones humanitarias oportunas de emergencia y actualización del registro de víctimas	Atender oportunamente al cien por ciento (100%) de la población víctima de la violencia	Número de personas atendidas/población víctima de la violencia	100%	100%	24.000					24.000,00
					2. Prestación de servicios con enfoque diferencial de derechos según edades	Gestionar 5 acciones y recursos ante diferentes entidades	Número de gestiones realizadas	0	5	10.000					10.000,00
					3. Fomento y desarrollo de acciones para garantizarles y restituirles el goce efectivo de los derechos	Realizar 20 acciones en restitución del goce efectivo de los derechos	Número de acciones realizadas	20	20	66.000					66.000,00
					4. Restablecimiento socioeconómico	Gestionar 4 proyectos productivos	Número de proyectos gestionados	0	4	25.000					25.000,00
					5. Desarrollo de proyectos de vivienda de interés social en el área urbana	Gestionar la construcción de dos proyectos de vivienda VIS	Número de proyectos gestionados	0	2						0,00
	Atención a la población discapacitada	Mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad, así como atendiendo el fortalecimiento y la ampliación de los servicios existentes facilitando su acceso, calidad y cobertura.	100%	100%	1. Adecuación y adaptación de infraestructura pública para la libre movilidad en el desarrollo normal de sus vidas	Realizar la adecuación del 50% de la infraestructura pública	Número de adecuaciones realizadas / total de infraestructura pública	20%	70%						0,00
					2. Política pública para la población en situación de discapacidad	Elaborar una política pública para la población discapacitada	Número de políticas elaboradas	0	1			20.000			20.000,00
					3. Creación y dinamización del banco de ayudas técnicas para la población discapacitada	Crear y dinamizar el banco de ayudas técnicas	Número de banco de ayudas creados	1	1						0,00
					4. Fortalecimiento y ampliación de los servicios existentes para la atención integral	Fortalecer y ampliar al 100% los servicios existentes	Número de servicios fortalecidos y ampliados/número total de servicios	1	1			1.200.000			1.200.000,00
					5. Gestionar un espacio para la atención a la población con discapacidad.	Realizar la gestión de un espacio.	Número de proyectos gestionados	0	1						0,00
	Atención y apoyo a los grupos Afro	Reconocer la diferencia étnica promoviendo el respeto por las poblaciones afrodescendientes, vinculándolas dentro del desarrollo cultural, social, político y económico del municipio	0	100%	1. Identificar y atender demandas que garanticen los derechos de la población afrodescendiente	Formular e implementar una política pública municipal	Número de políticas formuladas	0	1	5.000					5.000,00
					2. Gestionar vía SENA, CERES u OTRAS ENTIDADES la capacitación para el trabajo a la población afro en edad productiva	Realizar 4 acciones de capacitación para la población afro	Número de acciones realizadas	0	4	5.000					5.000,00
					3. Educar en el respeto a la igualdad y dignidad.	Realizar 4 jornadas de sensibilización	Número de jornadas realizadas	0	4						0,00
Construyendo caminos para la superación de la pobreza RED UNIDOS	Articular las acciones de la administración municipal, con el fin de reducir la pobreza en la población	100%	100%	1. Coordinación y apoyo a las actividades del Estado encaminadas a la superación de la pobreza extrema (Red Unidos)	Apoyar al 100% las actividades de la estrategia Unidos	Porcentaje de Apoyo	100%	100%						0,00	
				2. Adecuación y dotación de infraestructura para la atención a la población en condición de pobreza extrema	Adecuar y dotar un espacio para la atención de la población de pobreza extrema	Número de espacios adecuados y dotados	0	1						0,00	
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>753.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.350.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.103.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2015					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Atención a grupos vulnerables (Promoción social)	Protección integral a la primera infancia y adolescencia	Mejorar el desarrollo de la población infantil y adolescente mediante el derecho a los alimentos y demás medios para su desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social.	100%	100%	1. Atención integral a la primera infancia (0-5)	Atender el 100% de la primera infancia	Numero de niños y niñas atendidas	75%	100%						0,00
					2. Atención integral a la infancia (6-11)	Atender el 100% de la infancia	Numero de niños y niñas atendidas	75%	100%					0,00	
					3. Atención integral a la adolescencia (12-17)	Atender el 100% de la adolescencia	Numero de niños y niñas atendidas	75%	100%					0,00	
					4. Fomentar la participación del 100% de los niños y niñas en la celebración del día del niño	Realizar la participación del 100% de los niños en la celebración del día del niño	Numero de niños participantes /total de niños	100%	100%	30.000				30.000,00	
					5. Erradicación del trabajo infantil y prevención del trabajo sexual en los y las menores de edad	Realizar 8 campañas de sensibilización	Numero de campañas realizadas	0	8	10.000				10.000,00	
					6. Fortalecer el programa DARE de la Ponal, mediante el suministro de material pedagógico	Suministrar 8000 cartillas	Numero de cartillas suministradas	0	8000	20.000				20.000,00	
					7. Implementación de la estrategia formador de formadores en el marco del programa DARE para el área rural	Implementar la estrategia formador de formadores	Numero de estrategias implementadas	0	1					0,00	
					8. Creación de un plan estratégico de atención y seguimiento a la infancia y adolescencia víctimas de maltrato infantil y violencia sexual.	Elaborar el plan de atención y seguimiento a la infancia y adolescencia víctimas del maltrato infantil y violencia sexual	Numero de planes elaborados	0	1					0,00	
	La juventud participa	Promover la formación integral del joven y la joven que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual; a su participación y vinculación activa en la vida social económica y política del municipio.	100%	100%	1. Dinamizar el concejo municipal de juventud, mediante el apoyo logístico	Realizar el apoyo logístico para 3 actividades anuales	Numero de apoyos logísticos realizados	0	12	8.000					8.000,00
					2. Promover el acceso a la formación técnica, tecnológica y profesional	Realizar 4 campañas de promoción	Numero de campañas realizadas	0	4	15.000				15.000,00	
					3. Estimular la participación en las diferentes actividades culturales y deportivas			100%	100%					0,00	
					4. Elaborar una estrategia para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Realizar la elaboración de una estrategia de prevención	Numero de estrategias realizadas	0	1		50.000			50.000,00	
					5. Creación de un programa para la atención de la población consumidora de sustancias psicoactivas	Crear un programa para la atención de la población consumidora de sustancias psicoactivas	Numero de programas creados	0	1	20.000		10.000		30.000,00	



**Cambiar Si es posible**



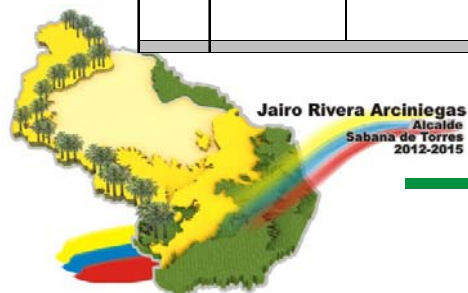
Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2015						
										Recursos propios y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total	
Atención integral al adulto mayor	Atención integral al adulto mayor	Brindar apoyo a los adultos mayores para el disfrute de una vida digna.	100%	100%	1. Construcción, adecuación, adaptación de infraestructura	Realizar la Terminación al 100% del Centro Vida	Porcentaje de terminación	50%	100%						0,00	
					2. Dotación del centro vida del municipio	Realizar la dotación al 100% del centro vida	Porcentaje de dotación realizada	0	100%						0,00	
					3. Oferta de bienes y servicios para una vida digna	Brindar atención a 500 adultos mayores	Número de adultos mayores atendidos	1200	1700	200.000					200.000,00	
					4. Mejorar las condiciones nutricionales de la población adulto mayor	Suministrar complementos nutricionales al 100% de la población adulto mayor mensualmente	Número de complementos suministrados/total población adulto mayor	100%	100%	150.000					150.000,00	
					5. Apoyar a los grupos de adulto mayor en la realización de actividades lúdicas, culturales y recreativas	Apoyar el 100% de las actividades del adulto mayor	Número de actividades apoyadas/número de actividades realizadas	100%	100%						0,00	
					6. Apoyo a centros de atención de adulto mayor	Apoyar el 100% de los centros de adulto mayor	Número de centros de adultos mayores apoyados	100%	100%	150.000					150.000,00	
	Atención a grupos vulnerables (Promoción social)	Mujer y genero	Aumentar la gobernabilidad democrática incorporando los derechos de las mujeres y el enfoque de genero en la construcción de políticas públicas que respondan a las demandas de los distintos grupos de mujeres y hombres de la población sabanera, brindandole	100%	100%	1. Atención y apoyo a las madres y padres cabeza de hogar mediante la Educación y capacitación para el trabajo	Realizar la capacitación a 100 padres y madres cabeza de hogar para el trabajo	Número de padres y madres capacitados	0	100			10.000			10.000,00
						2. Construir la política pública de mujer y genero en el municipio	Elaborar un documento mediante el cual se construya la política pública de la mujer y genero	Número de documentos elaborados	0	1						0,00
						3. Crear y poner en funcionamiento la mesa de seguimiento a las leyes 1257 de 2008 y 1448 de 2011, relacionadas con equidad y genero, violencia contra las mujeres y mujeres víctimas del conflicto armado.	Realizar la creación de una mesa de seguimiento	Número de mesas de seguimiento creadas	0	1						0,00
						4. Apoyo a la conmemoración del día internacional de la mujer (08 de marzo)	Vincular al 100% de las mujeres del municipio en la celebración del día internacional de la mujer	Número de mujeres vinculadas/total de mujeres del municipio	0	1	15.000					15.000,00
						5. Apoyar la capacitación integral de las madres comunitarias en el marco de la estrategia de cero a siempre	Realizar la capacitación a 75 madres comunitarias	Número de mujeres capacitadas	0	75				10.000		10.000,00
						6. Fortalecimiento a los hogares de bienestar familiar	Fortalecer 67 hogares de bienestar familiar	Número de hogares fortalecidos	8	75				10.000		10.000,00
						7. Implementación de programas de capacitación y acceso a educación técnica y tecnológica para la mujer rural	Realizar la capacitación a 400 mujeres	Número de mujeres capacitadas	0	400				10.000		10.000,00
						8. Fortalecimiento y apoyo económico a las actividades agropecuarias, agroindustriales y microempresariales de conformidad con la ley 731 de 2002 para la mujer rural	Realizar el apoyo y fortalecimiento económico a 80 mujeres	Número de mujeres fortalecidas y apoyadas	0	80				30.000		30.000,00



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Línea a base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Línea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2015					Total
										Recursos propios y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Atención a grupos vulnerables - Promoción social	Atención y apoyo a la población víctima de la violencia	Compatibilizar las acciones del municipio en función de la atención a la población víctima del conflicto, garantizando el goce efectivo de sus derechos.	100%	100%	1. Acciones humanitarias oportunas de emergencia y actualización del registro de víctimas	Atender oportunamente al cien por ciento (100%) de la población víctima de la violencia	Número de personas atendidas/población víctima de la violencia	100%	100%	24.000					24.000,00
					2. Prestación de servicios con enfoque diferencial de derechos según edades	Gestionar 5 acciones y recursos ante diferentes entidades	Número de gestiones realizadas	0	5	10.000					10.000,00
					3. Fomento y desarrollo de acciones para garantizarles y restituirles el goce efectivo de los derechos	Realizar 20 acciones en restitución del goce efectivo de los derechos	Número de acciones realizadas	20	20	66.000					66.000,00
					4. Restablecimiento socioeconómico	Gestionar 4 proyectos productivos	Número de proyectos gestionados	0	4	25.000					25.000,00
					5. Desarrollo de proyectos de vivienda de interés social en el área urbana	Gestionar la construcción de dos proyectos de vivienda VIS	Número de proyectos gestionados	0	2						0,00
	Atención a la población discapacitada	Mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad, así como atendiendo el fortalecimiento y la ampliación de los servicios existentes facilitando su acceso, calidad y cobertura.	100%	100%	1. Adecuación y adaptación de infraestructura pública para la libre movilidad en el desarrollo normal de sus vidas	Realizar la adecuación del 50% de la infraestructura pública	Número de adecuaciones realizadas / total de infraestructura pública	20%	70%						0,00
					2. Política pública para la población en situación de discapacidad	Elaborar una política pública para la población discapacitada	Número de políticas elaboradas	0	1		20.000				20.000,00
					3. Creación y dinamización del banco de ayudas técnicas para la población discapacitada	Crear y dinamizar el banco de ayudas técnicas	Número de ayudas creadas	1	1						0,00
					4. Fortalecimiento y ampliación de los servicios existentes para la atención integral	Fortalecer y ampliar al 100% los servicios existentes	Número de servicios fortalecidos y ampliados/número total de servicios	1	1		1.200.000				1.200.000,00
					5. Gestionar un espacio para la atención a la población con discapacidad.	Realizar la gestión de un espacio.	Número de proyectos gestionados	0	1						0,00
	Atención y apoyo a los grupos Afro	Reconocer la diferencia étnica promoviendo el respeto por las poblaciones afrodescendientes, vinculándolas dentro del desarrollo cultural, social, político y económico del municipio	0	100%	1. Identificar y atender demandas que garanticen los derechos de la población afrodescendiente	Formular e implementar una política pública municipal	Número de políticas formuladas	0	1	5.000					5.000,00
					2. Gestionar vía SENA, CERES u OTRAS ENTIDADES la capacitación para el trabajo a la población afro en edad productiva	Realizar 4 acciones de capacitación para la población afro	Número de acciones realizadas	0	4	5.000					5.000,00
					3. Educar en el respeto a la igualdad y dignidad.	Realizar 4 jornadas de sensibilización	Número de jornadas realizadas	0	4						0,00
	Construyendo caminos para la superación de la pobreza RED UNIDOS	Articular las acciones de la administración municipal con el fin de reducir la pobreza en la población	100%	100%	1. Coordinación y apoyo a las actividades del Estado encaminadas a la superación de la pobreza extrema (Red Unidos)	Apoyar al 100% las actividades de la estrategia Unidos	Porcentaje de Apoyo	100%	100%						0,00
					2. Adecuación y dotación de infraestructura para la atención a la población en condición de pobreza extrema	Adecuar y dotar un espacio para la atención de la población de pobreza extrema	Número de espacios adecuados y dotados	0	1						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>753.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.350.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.103.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



SECTOR ARTE Y CULTURA

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrienio	FUENTE DE RECURSOS 2012					Total
										Recursos propios Y estamoyillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Cultura	Cultura, Arte, diversidad y Pluralidad en Sabana Si es Posible...	Fortalecer mediante el apoyo y estímulo el talento artístico en todas sus expresiones y demás manifestaciones simbólicas de la población sabanera, con enfoque diferencial étnico-cultural y por grupos etareos	70%	90%	1. Construcción y dotación de infraestructura para la promoción de la cultura	Gestionar la Construcción de la edificación para la biblioteca pública municipal	Numero de bibliotecas gestionadas	0	1						0,00
					2. Mantenimiento y adecuación de la infraestructura para la promoción cultural y artística.	Mantener 4 escenarios culturales	Número de escenarios mantenidos y adecuados	4	4	127.394,00	45.204,00				172.598,00
					3. Dinamización del Consejo Municipal de Cultura.	reuniones del concejo	Numero de Proyectos Gestionados	0	1						0,00
					4. Dotación y acceso a las TICs, en las bibliotecas existentes	Dotar las bibliotecas existentes	Numero de Bibliotecas dotadas	0	1	30.000,00					30.000,00
							Número de espacios dotados	7	7	80.000,00					80.000,00
					5. Formacion de publicos a traves de la realizacion de eventos cultural, artisticos y artesanales.	Realizar 60 eventos en el cuatrienio	Número de eventos realizados	100	160	60.000,00					60.000,00
					6. Memoria historica sabanera	Realizar el apoyo al 100% de las actividdes historico-culturales	Numero de apoyos realizados/total de actividades realizads	100%	100%	10.000,00					10.000,00
					7. Creacion de las Escuelas de Formacion Artistica.	Promover 7 escuelas de formación cultural	Número de escuelas promovidas	7	7	100.000,00					100.000,00
					8. Semana recreativa y cultural	Apoyo a la realizacion de 4 semanas culturales	Numero de semanas culturales apoyadas	4	4	20.000,00					20.000,00
9. Apropiación del patrimonio cultural del municipio	Realizar el Inventario del Patrimonio Cultural del Mpio y Plan decenal desarrollo cultural	Numero de inventarios y un planes de cultura realizados	0	1	10.000,00					10.000,00					



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrienio	FUENTE DE RECURSOS 2013							
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total		
Cultura	Cultura, Arte, diversidad y Pluralidad en Sabana Si es Posible...	Fortalecer mediante el apoyo y estímulo el talento artístico en todas sus expresiones y demás manifestaciones simbólicas de la población sabanera, con enfoque diferencial étnico-cultural y por grupos etareos	70%	90%	1. Construcción y dotación de infraestructura para la promoción de la cultura	Gestionar la Construcción de la edificación para la biblioteca pública municipal	Numero de bibliotecas gestionadas	0	1						0,00		
					2. Mantenimiento y adecuación de la infraestructura para la promoción cultural y artística.	Mantener 4 escenarios culturales	Número de escenarios mantenidos y adecuados	4	4	127.394,00	45.204,00					172.598,00	
					3. Dinamización del Consejo Municipal de Cultura.	reuniones del concejo	Numero de Proyectos Gestionados	0	1	500,00						500,00	
					4. Dotación y acceso a las TICs, en las bibliotecas existentes	Dotar las bibliotecas existentes	Numero de Bibliotecas dotadas	0	1	30.000,00							30.000,00
							Número de espacios dotados	7	7	80.000,00							80.000,00
					5. Formación de públicos a través de la realización de eventos cultural, artísticos y artesanales.	Realizar 60 eventos en el cuatrienio	Número de eventos realizados	100	160	60.000,00							60.000,00
					6. Memoria historica sabanera	Realizar el apoyo al 100% de las actividdes historico-culturales	Numero de apoyos realizados/total de actividades realizadas	100%	100%	10.000,00							10.000,00
					7. Creacion de las Escuelas de Formacion Artistica.	Promover 7 escuelas de formación cultural	Número de escuelas promovidas	7	7	0,00							0,00
					8. Semana recreativa y cultural	Apoyo a la realización de 4 semanas culturales	Numero de semanas culturales apoyadas	4	4	20.000,00							20.000,00
9. Apropriación del patrimonio cultural del municipio	Realizar el Inventario del Patrimonio Cultural del Mpio y Plan decenal desarrollo cultural	Numero de inventarios y un planes de cultura realizados	0	1	10.000,00							10.000,00					
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>337.894,00</b>	<b>45.204,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>383.098,00</b>		



**Cambiar Si es posible**





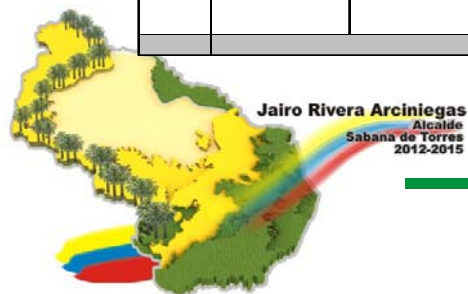
Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrienio	FUENTE DE RECURSOS 2014					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Cultura	Cultura, Arte, diversidad y Pluralidad en Sabana Si es Posible...	Fortalecer mediante el apoyo y estímulo el talento artístico en todas sus expresiones y demás manifestaciones simbólicas de la población sabanera, con enfoque diferencial étnico-cultural y por grupos etareos	70%	90%	1. Construcción y dotación de infraestructura para la promoción de la cultura	Gestionar la Construcción de la edificación para la biblioteca pública municipal	Numero de bibliotecas gestionadas	0	1						0,00
					2. Mantenimiento y adecuación de la infraestructura para la promoción cultural y artística.	Mantener 4 escenarios culturales	Número de escenarios mantenidos y adecuados	4	4	127.394,00	45.204,00				172.598,00
					3. Dinamización del Consejo Municipal de Cultura.	reuniones del concejo	Numero de Proyectos Gestionados	0	1	500,00					500,00
					4. Dotación y acceso a las TICs, en las bibliotecas existentes	Dotar las bibliotecas existentes	Numero de Bibliotecas dotadas	0	1	30.000,00					30.000,00
							Número de espacios dotados	7	7	80.000,00					80.000,00
					5. Formación de públicos a través de la realización de eventos cultural, artísticos y artesanales.	Realizar 60 eventos en el cuatrienio	Número de eventos realizados	100	160	60.000,00					60.000,00
					6. Memoria histórica sabanera	Realizar el apoyo al 100% de las actividades histórico-culturales	Numero de apoyos realizados/total de actividades realizadas	100%	100%	10.000,00					10.000,00
					7. Creación de las Escuelas de Formación Artística.	Promover 7 escuelas de formación cultural	Número de escuelas promovidas	7	7	0,00					0,00
					8. Semana recreativa y cultural	Apoyo a la realización de 4 semanas culturales	Numero de semanas culturales apoyadas	4	4	20.000,00					20.000,00
9. Apropiación del patrimonio cultural del municipio	Realizar el inventario del Patrimonio Cultural del Mpio y Plan decenal desarrollo cultural	Numero de inventarios y un planes de cultura realizados	0	1	10.000,00					10.000,00					
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>337.894,00</b>	<b>45.204,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>383.098,00</b>



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrienio	FUENTE DE RECURSOS 2015					Total	
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros		
Cultura	Cultura, Arte, diversidad y Pluralidad en Sabana Si es Posible...	Fortalecer mediante el apoyo y estímulo el talento artístico en todas sus expresiones y demás manifestaciones simbólicas de la población sabanera, con enfoque diferencial étnico-cultural y por grupos etareos	70%	90%	1. Construcción y dotación de infraestructura para la promoción de la cultura	Gestionar la Construcción de la edificación para la biblioteca pública municipal	Numero de bibliotecas gestionadas	0	1						0,00	
					2. Mantenimiento y adecuación de la infraestructura para la promoción cultural y artística.	Mantener 4 escenarios culturales	Número de escenarios mantenidos y adecuados	4	4	127.394,00	45.204,00					172.598,00
					3. Dinamización del Consejo Municipal de Cultura.	reuniones del concejo	Numero de Proyectos Gestionados	0	1	500,00						500,00
					4. Dotación y acceso a las TICs, en las bibliotecas existentes	Dotar las bibliotecas existentes	Numero de Bibliotecas dotadas	0	1	30.000,00						30.000,00
							Número de espacios dotados	7	7	80.000,00						80.000,00
					5. Formación de públicos a través de la realización de eventos cultural, artísticos y artesanales.	Realizar 60 eventos en el cuatrienio	Número de eventos realizados	100	160	60.000,00						60.000,00
					6. Memoria histórica sabanera	Realizar el apoyo al 100% de las actividades histórico-culturales	Numero de apoyos realizados/total de actividades realizadas	100%	100%	10.000,00						10.000,00
					7. Creación de las Escuelas de Formación Artística.	Promover 7 escuelas de formación cultural	Número de escuelas promovidas	7	7	0,00						0,00
					8. Semana recreativa y cultural	Apoyo a la realización de 4 semanas culturales	Numero de semanas culturales apoyadas	4	4	20.000,00						20.000,00
9. Apropiación del patrimonio cultural del municipio	Realizar el inventario del Patrimonio Cultural del Mpio y Plan decenal desarrollo cultural	Numero de inventarios y un planes de cultura realizados	0	1	10.000,00						10.000,00					
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>337.894,00</b>	<b>45.204,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>383.098,00</b>	



**Cambiar Si es posible**



## SECTOR DEPORTE Y RECREACION

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2012					Total	
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros		
Deporte y Recreacion	Fomento, desarrollo y práctica del deporte y la recreación, fortaleciendo sus escenarios	Vincular a toda la poblacion sabanera a la practica del deporte y la recreacion	80%	100%	1. Promoción de las prácticas del deporte y de actividades recreativas	Celebrar 4 convenios	Número de convenios celebrados	4	4						0,00	
					2. Promoción y desarrollo de las escuelas de Formacion Deportiva y Recreativa.	Promover en 1.000 niños, adolescentes y jóvenes la vinculacion a prácticas deportivas	Número de personas vinculadas a las prácticas deportivas	600	1000	200.000,00					200.000,00	
					3. Construcción de la infraestructura deportiva y recreativa	Construir dos escenarios deportivos	Numero de escenarios deportivos construidos	15	17	129.310,00		445.000,00				574.310,00
					4. Mantenimiento y Reparacion de la Infraestructura deportiva y recreativa	Mantener y adecuar 8 escenarios deportivos y recreativos	Número de escenarios recuperados	15	23		59.326,00	220.000,00				279.326,00
					5. Deporte y recreacion para el adulto mayor	Realizar la participacion del adulto mayor en 4 olimpiadas intermunicipales	Numero de participaciones realizadas	4	4	10.000,00						10.000,00
					6. Incentivos a deportistas destacados	Realizar el apoyo a 10 deportistas destacados	Numero de deportistas apoyados	0	40	5.000,00						5.000,00
					7. Dotación de escenarios deportivos y recreativas	Dotar 8 escenarios deportivos	Número de escenarios dotadas	6	8	80.000,00						80.000,00



**Cambiar Si es posible**



Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2013					
									Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Fomento, desarrollo y práctica del deporte y la recreación, fortaleciendo sus escenarios	Vincular a toda la población sabanera a la práctica del deporte y la recreación	80%	100%	1. Promoción de las prácticas del deporte y de actividades recreativas	Celebrar 4 convenios	Número de convenios celebrados	4	4						0,00
				2. Promoción y desarrollo de las escuelas de Formación Deportiva y Recreativa.	Promover en 1.000 niños, adolescentes y jóvenes la vinculación a prácticas deportivas	Número de personas vinculadas a las prácticas deportivas	600	1000	200.000,00					200.000,00
				3. Construcción de la infraestructura deportiva y recreativa	Construir dos escenarios deportivos	Numero de escenarios deportivos construidos	15	17	129.310,00		445.000,00			574.310,00
				4. Mantenimiento y Reparación de la Infraestructura deportiva y recreativa	Mantener y adecuar 8 escenarios deportivos y recreativos	Número de escenarios recuperados	15	23		59.326,00	220.000,00			279.326,00
				5. Deporte y recreación para el adulto mayor	Realizar la participación del adulto mayor en 4 olimpiadas intermunicipales	Numero de participaciones realizadas	4	4	10.000,00					10.000,00
				6. Incentivos a deportistas destacados	Realizar el apoyo a 10 deportistas destacados	Numero de deportistas apoyados	0	40	5.000,00					5.000,00
				7. Dotación de escenarios deportivos y recreativos	Dotar 8 escenarios deportivos	Número de escenarios dotadas	6	8	40.000,00					40.000,00
<b>TOTAL SECTOR</b>									<b>384.310,00</b>	<b>59.326,00</b>	<b>665.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.108.636,00</b>



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2014					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Deporte y Recreacion	Fomento, desarrollo y práctica del deporte y la recreación, fortaleciendo sus escenarios	Vincular a toda la poblacion sabanera a la practica del deporte y la recreacion	80%	100%	1. Promoción de las prácticas del deporte y de actividades recreativas	Celebrar 4 convenios	Número de convenios celebrados	4	4						0,00
					2. Promoción y desarrollo de las escuelas de Formacion Deportiva y Recreativa.	Promover en 1.000 niños, adolescentes y jóvenes la vinculacion a prácticas deportivas	Número de personas vinculadas a las prácticas deportivas	600	1000	200.000,00					200.000,00
					3. Construcción de la infraestructura deportiva y recreativa	Construir dos escenarios deportivos	Numero de escenarios deportivos construidos	15	17	129.310,00		445.000,00			574.310,00
					4. Mantenimiento y Reparacion de la Infraestructura deportiva y recreativa	Mantener y adecuar 8 escenarios deportivos y recreativos	Número de escenarios recuperados	15	23		59.326,00	220.000,00			279.326,00
					5. Deporte y recreacion para el adulto mayor	Realizar la participacion del adulto mayor en 4 olimpiadas intermunicipales	Numero de participaciones realizadas	4	4	10.000,00					10.000,00
					6. Incentivos a deportistas destacados	Realizar el apoyo a 10 deportistas destacados	Numero de deportistas apoyados	0	40	5.000,00					5.000,00
					7. Dotación de escenarios deportivos y recreativas	Dotar 8 escenarios deportivos	Número de escenarios dotadas	6	8	40.000,00					40.000,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>384.310,00</b>	<b>59.326,00</b>	<b>665.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.108.636,00</b>



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2015					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Deporte y Recreacion	Fomento, desarrollo y práctica del deporte y la recreación, fortaleciendo sus escenarios	Vincular a toda la población sabanera a la práctica del deporte y la recreación	80%	100%	1. Promoción de las prácticas del deporte y de actividades recreativas	Celebrar 4 convenios	Número de convenios celebrados	4	4						0,00
					2. Promoción y desarrollo de las escuelas de Formación Deportiva y Recreativa.	Promover en 1.000 niños, adolescentes y jóvenes la vinculación a prácticas deportivas	Número de personas vinculadas a las prácticas deportivas	600	1000	200.000,00					200.000,00
					3. Construcción de la infraestructura deportiva y recreativa	Construir dos escenarios deportivos	Numero de escenarios deportivos construidos	15	17	129.310,00		445.000,00			574.310,00
					4. Mantenimiento y Reparación de la Infraestructura deportiva y recreativa	Mantener y adecuar 8 escenarios deportivos y recreativos	Número de escenarios recuperados	15	23		59.326,00	220.000,00			279.326,00
					5. Deporte y recreación para el adulto mayor	Realizar la participación del adulto mayor en 4 olimpiadas intermunicipales	Numero de participaciones realizadas	4	4	10.000,00					10.000,00
					6. Incentivos a deportistas destacados	Realizar el apoyo a 10 deportistas destacados	Numero de deportistas apoyados	0	40	5.000,00					5.000,00
					7. Dotación de escenarios deportivos y recreativas	Dotar 8 escenarios deportivos	Número de escenarios dotadas	6	8	40.000,00					40.000,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>384.310,00</b>	<b>59.326,00</b>	<b>665.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.108.636,00</b>



**Cambiar Si es posible**



SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2012					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Desarrollo Comunitario	Formando ciudadanos para la participación en los procesos de desarrollo integral	Divulgar, capacitar y formar de líderes comunitarios para la participación ciudadana en derechos humanos y gestión pública.	90%	100%	1. Capacitación y asesoría para la participación ciudadana de las JAC, gremios sociales y organizaciones sociales	Realizar 4 capacitaciones en temas sobre participación ciudadana	Número de capacitaciones realizadas	4	4	15.000,00					15.000,00
					2. Participación en la rendición de cuentas de la gestión pública	Realizar 4 participaciones en rendición de cuentas de la gestión pública	Número de participaciones realizadas	1	5	6.000,00					6.000,00
					3. Diseñar la estrategia de formación, promoción y divulgación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario	Realizar 4 talleres dirigidos a las organizaciones de base	Numero de talleres realizados	0	4	2.000,00					2.000,00
					4. Fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación	Apoyar al CTP logística y financieramente para su desempeño	CTP apoyado	1	1	2.000,00					2.000,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>25.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2013					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Desarrollo Comunitario	Formando ciudadanos para la participación en los procesos de desarrollo integral	Divulgar, capacitar y formar de lideres comunitarios para la participacion ciudadana en derechos humanos y gestion publica.	90%	100%	1. Capacitación y asesoría para la participación ciudadana de las JAC, gremios sociales y organizaciones sociales	Realizar 4 capacitaciones en temas sobre participación ciudadana	Número de capacitaciones realizadas	4	4	15.000,00					15.000,00
					2. Participación en la rendición de cuentas de la gestión pública	Realizar 4 participaciones en rendición de cuentas de la gestión pública	Número de participaciones realizadas	1	5	6.000,00					6.000,00
					3. Diseñar la estrategia de formación, promoción y divulgación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario	Realizar 4 talleres dirigidos a las organizaciones de base	Numero de talleres realizados	0	4	2.000,00					2.000,00
					4. Fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación	Apoyar al CTP logistica y financieramente para su desempeño	CTP apoyado	1	1	2.000,00					2.000,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>25.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**





Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2014					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Desarrollo Comunitario	Formando ciudadanos para la participación en los procesos de desarrollo integral	Divulgar, capacitar y formar de líderes comunitarios para la participación ciudadana en derechos humanos y gestión pública.	90%	100%	1. Capacitación y asesoría para la participación ciudadana de las JAC, gremios sociales y organizaciones sociales	Realizar 4 capacitaciones en temas sobre participación ciudadana	Número de capacitaciones realizadas	4	4	15.000,00					15.000,00
					2. Participación en la rendición de cuentas de la gestión pública	Realizar 4 participaciones en rendición de cuentas de la gestión pública	Número de participaciones realizadas	1	5	6.000,00					6.000,00
					3. Diseñar la estrategia de formación, promoción y divulgación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario	Realizar 4 talleres dirigidos a las organizaciones de base	Numero de talleres realizados	0	4	2.000,00					2.000,00
					4. Fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación	Apoyar al CTP logística y financieramente para su desempeño	CTP apoyado	1	1	2.000,00					2.000,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>25.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2015					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Desarrollo Comunitario	Formando ciudadanos para la participación en los procesos de desarrollo integral	Divulgar, capacitar y formar de líderes comunitarios para la participación ciudadana en derechos humanos y gestión pública.	90%	100%	1. Capacitación y asesoría para la participación ciudadana de las JAC, gremios sociales y organizaciones sociales	Realizar 4 capacitaciones en temas sobre participación ciudadana	Número de capacitaciones realizadas	4	4	15.000,00					15.000,00
					2. Participación en la rendición de cuentas de la gestión pública	Realizar 4 participaciones en rendición de cuentas de la gestión pública	Número de participaciones realizadas	1	5	6.000,00					6.000,00
					3. Diseñar la estrategia de formación, promoción y divulgación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario	Realizar 4 talleres dirigidos a las organizaciones de base	Numero de talleres realizados	0	4	2.000,00					2.000,00
					4. Fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación	Apoyar al CTP logística y financieramente para su desempeño	CTP apoyado	1	1	2.000,00					2.000,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>25.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



## SEGUNDO EJE ESTRATEGICO: ~~SABANA~~ CON AMBIENTE SOSTENIBLE... sí es posible

**OBJETIVO:** Preservar y construir un ambiente sano apartir de la intervencion en el manejo de las cuencas hidricas que riegan el suelo del municipio, con enfasis en las microcuencas y el cuidado de los vertimientos; contribuyendo a la preservacion y conservacion de la fauna y flora existente, adelantando acciones para la recuperacion de humedales y areas estrategicas de abastecimiento hidrico.

### SECTOR MEDIO AMBIENTE

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2012					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Medio Ambiente	Manejo integral de los Recursos Naturales	Continuar con los planes de mejoramiento, mitigacion y recuperacion de los recursos naturales	100%	100%	1. Conservacion de Microcuencas que abastecen los sistemas de Acueductos Municipales, proteccion de fuentes y reforestacion de cuencas hidricas	Conservar 600 hectáreas abastecedoras del recurso hidrico	Numero de hectareas conservadas	600	600			50.000,00			50.000,00
					2. Adquisicion de areas estrategicas para la proteccion de fuentes hidricas de acuerdo al articulo 210 de la Ley 1450 de 2011	Realizar la adquisicion de 420 hectareas	Numero de hectareas adquiridas	0	420		95.000,00	50.000,00			145.000,00
					3. Sensibilizacion para una cultura ambiental	Gestionar 8 proyectos de sensibilizacion ambiental	Número de proyectos gestionados	16	24						0,00
					4. Manejo de la silvicultura urbana	Realizar 4 jornadas de silvicultura	Numero de Jornadas realizadas	1	1			350.000,00			350.000,00
					5. Actualizar el Esquema de ordenamiento territorial	Realizar la actualizacion de o EOI municipal	Numero de actualizaciones realizadas	0	1	450.000,00					450.000,00
					6. Disminucion contaminacion ambiental	Implementar el comparendo ambiental	Numero de comparendos implementados	0	1						0,00
					5. Flora y Fauna	Gestionar 4 proyectos para el fomento y desarrollo de flora y fauna	Numero de proyectos gestionados	2	6						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>450.000,00</b>	<b>95.000,00</b>	<b>450.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>995.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2013					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Medio Ambiente	Manejo integral de los Recursos Naturales	Continuar con los planes de mejoramiento, mitigación y recuperación de los recursos naturales	100%	100%	1. Conservación de Microcuencas que abastecen los sistemas de Acueductos Municipales, protección de fuentes y reforestación de cuencas hídricas	Conservar 600 hectáreas abastecedoras del recurso hídrico	Numero de hectáreas conservadas	600	600			50.000,00			50.000,00
					2. Adquisición de áreas estratégicas para la protección de fuentes hídricas de acuerdo al artículo 210 de la Ley 1450 de 2011	Realizar la adquisición de 420 hectáreas	Numero de hectáreas adquiridas	0	420	95.000,00	50.000,00			145.000,00	
					3. Sensibilización para una cultura ambiental	Gestionar 8 proyectos de sensibilización ambiental	Número de proyectos gestionados	16	24					0,00	
					4. Manejo de la silvicultura urbana	Realizar 4 jornadas de silvicultura	Numero de Jornadas realizadas	1	1		350.000,00			350.000,00	
					5. Actualizar el Esquema de ordenamiento territorial	Realizar la actualización de o EOT municipal	Numero de actualizaciones realizadas	0	1	0,00				0,00	
					6. Disminución contaminación ambiental	Implementar el comparendo ambiental	Numero de comparendos implementados	0	1					0,00	
					5. Flora y Fauna	Gestionar 4 proyectos para el fomento y desarrollo de flora y fauna	Número de proyectos gestionados	2	6					0,00	
<b>TOTAL SECTOR</b>										0,00	95.000,00	450.000,00	0,00	0,00	545.000,00



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2014					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Medio Ambiente	Manejo integral de los Recursos Naturales	Continuar con los planes de mejoramiento, mitigación y recuperación de los recursos naturales	100%	100%	1. Conservación de Microcuencas que abastecen los sistemas de Acueductos Municipales, protección de fuentes y reforestación de cuencas hídricas	Conservar 600 hectáreas abastecedoras del recurso hídrico	Numero de hectareas conservadas	600	600			50.000,00			50.000,00
					2. Adquisición de áreas estratégicas para la protección de fuentes hídricas de acuerdo al artículo 210 de la Ley 1450 de 2011	Realizar la adquisición de 420 hectareas	Numero de hectareas adquiridas	0	420	95.000,00	50.000,00			145.000,00	
					3. Sensibilización para una cultura ambiental	Gestionar 8 proyectos de sensibilización ambiental	Número de proyectos gestionados	16	24					0,00	
					4. Manejo de la silvicultura urbana	Realizar 4 jornadas de silvicultura	Numero de Jornadas realizadas	1	1		350.000,00			350.000,00	
					5. Actualizar el Esquema de ordenamiento territorial	Realizar la actualización de o EOT municipal	Numero de actualizaciones realizadas	0	1	0,00				0,00	
					6. Disminución contaminación ambiental	Implementar el comparendo ambiental	Numero de comparendos implementados	0	1					0,00	
					5. Flora y Fauna	Gestionar 4 proyectos para el fomento y desarrollo de flora y fauna	Número de proyectos gestionados	2	6					0,00	
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>0,00</b>	<b>95.000,00</b>	<b>450.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>545.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2015					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Medio Ambiente	Manejo integral de los Recursos Naturales	Continuar con los planes de mejoramiento, mitigación y recuperación de los recursos naturales	100%	100%	1. Conservación de Microcuencas que abastecen los sistemas de Acueductos Municipales, protección de fuentes y reforestación de cuencas hídricas	Conservar 600 hectáreas abastecedoras del recurso hídrico	Numero de hectareas conservadas	600	600			50.000,00			50.000,00
					2. Adquisición de áreas estratégicas para la protección de fuentes hídricas de acuerdo al artículo 210 de la Ley 1450 de 2011	Realizar la adquisición de 420 hectareas	Numero de hectareas adquiridas	0	420	95.000,00	50.000,00			145.000,00	
					3. Sensibilización para una cultura ambiental	Gestionar 8 proyectos de sensibilización ambiental	Número de proyectos gestionados	16	24					0,00	
					4. Manejo de la silvicultura urbana	Realizar 4 jornadas de silvicultura	Numero de Jornadas realizadas	1	1		350.000,00			350.000,00	
					5. Actualizar el Esquema de ordenamiento territorial	Realizar la actualización de o EOT municipal	Numero de actualizaciones realizadas	0	1	0,00				0,00	
					6. Disminución contaminación ambiental	Implementar el comparendo ambiental	Numero de comparendos implementados	0	1					0,00	
					5. Flora y Fauna	Gestionar 4 proyectos para el fomento y desarrollo de flora y fauna	Número de proyectos gestionados	2	6					0,00	
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>0,00</b>	<b>95.000,00</b>	<b>450.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>545.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



SECTOR SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE

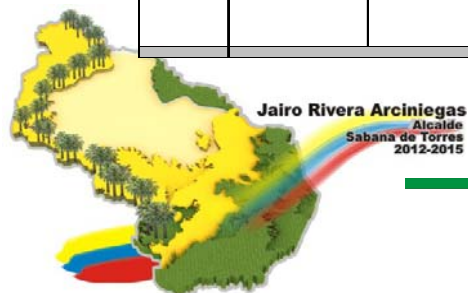
Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrienio	FUENTE DE RECURSOS 2012					Total
										Recursos propios y extramunicipales	SGP	SGR	Credito	Otros	
Acueducto y agua potable urbana		Garantizar la cobertura y continuidad del 100% del servicio	64%	100%	1. Ampliación, mejoramiento y optimización del acueducto Municipal	Mejorar y optimizar al 100% los componentes del acueducto Mpal	Numero de componentes mejorados y optimizados/total de componentes	1	1					0,00	
					2. Gestión y asignación de subsidios Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso	beneficiar al 100% de los usuarios del servicio de AAA	Numero de suscriptores beneficiados	100%	100%	310.000,00				310.000,00	
					3. Plan Departamental de Aguas	Gestionar 02 proyectos de agua potable o saneamiento básico	Numero de proyectos gestionados	2	4	120.000,00				120.000,00	
Acueducto y agua potable area rural		Garantizar la cobertura del 100% del servicio			1. Construcción de acueductos veredales	Construir 6 acueductos	Numero de Acueductos Construidos	15	21	34.870,00				34.870,00	
					2. Mejoramiento, ampliación y Optimización de Acueductos Veredales	Mejorar el 100% de los acueductos veredales existentes	Numero de Acueductos Mejorados/total de acueductos veredales	15	21	290.424,00				290.424,00	
					3. Garantizar el funcionamiento y el sostenimiento de los acueductos veredales	Realizar el apoyo logístico y administrativo al 100% de los acueductos veredales existentes	Numero de apoyos realizados/total acueductos existentes	0	15					0,00	
Agua potable y saneamiento básico	Vertimientos seguros	Contribuir a la descontaminación de las cuencas y microcuencas del municipio	12%	70%	1. Construcción de 3 plantas de tratamiento de aguas residuales	Construir 3 plantas de tratamiento	Numero de Plantas de tratamiento construidas	4	7					0,00	
					2. Ampliación y mantenimiento del alcantarillado pluvial	ampliar en un 15% el alcantarillado pluvial	% de ampliación del alcantarillado pluvial	20%	35%					0,00	
					3. Mejoramiento, ampliación y Optimización de PTAR Veredales	Mejorar el 100% de las PTAR veredales existentes	Numero de PTAR Mejorados/total de PTAR veredales	0	100%					0,00	
					4. Mantenimiento al sistema de vertimiento de aguas residuales en viviendas rurales	Realizar el diagnóstico y Mantenimiento al 50% de las baterías sanitarias existentes	Numero de baterías con diagnóstico y mantenimiento realizado/total baterías existentes	0	4					0,00	
					5. Construcción de Baterías Sanitarias o sistemas alternos de alcantarillado Rural	construir 120 baterías sanitarias	Numero de baterías o sistemas alternos de alcantarillado rural construidos	930	1050			50.000,00			50.000,00
					6. Mantenimiento de la red de vertimientos del area urbana	Realizar el mantenimiento de la red de alcantarillado urbano	Numero de mantenimientos realizados	1	1			50.000,00			50.000,00
Manejo Integral de los Residuos Sólidos		Mejorar las condiciones ambientales, reduciendo la contaminación, para brindar un ambiente sano	15%	70%	1. Diseño, Construcción, ampliación y mejoramiento de espacios para la disposición final, aprovechamiento y transformación de residuos sólidos y escombrera Municipal	Gestionar la Construcción de un relleno sanitario y planta de aprovechamiento	Numero de proyectos gestionados	0	1			74.000,00		74.000,00	
					2. Fortalecimiento y sostenimiento de la cultura de reciclaje y separación de residuos sólidos	Realizar 4 campañas de sensibilización	numero de campañas realizadas	4	4					0,00	
					3. Recolección Residuos Sólidos Centros Poblados	Realizar la recolección a 13 veredales	Numero de veredas con recolección	13	13	100.000,00		150.000,00		250.000,00	
					4. Actualización del PAIRS	Realizar la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	Numero de actualizaciones realizadas	1	1					0,00	
					5. Gestion para la adquisición de un carro recolector de residuos sólidos y equipos requeridos para la operación del sistema	Gestionar un proyecto	Numero de proyectos gestionados	0	1						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>100.000,00</b>	<b>755.294,00</b>	<b>324.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.179.294,00</b>



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrienio	FUENTE DE RECURSOS 2013					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Credito	Otros	
Acueducto y agua potable urbana		Garantizar la cobertura y continuidad del 100% del servicio	64%	100%	1. Ampliación, mejoramiento y optimización del acueducto Municipal	Mejorar y optimizar al 100% los componentes del acueducto Mpal	Numero de componentes mejorados y optimizados/total de componentes	1	1					0.00	
					2. Gestion y asignación de subsidios Fondo de Solidaridad y Redistribución del ingreso	beneficiar al 100% de los usuarios del servicio de AAA	Numero de suscriptores beneficiados	100%	100%	310.000,00				310.000,00	
					3. Plan Departamental de Aguas	Gestionar 02 proyectos de agua potable o saneamiento básico	Numero de proyectos gestionados	2	4	120.000,00				120.000,00	
Acueducto y agua potable area rural		Garantizar la cobertura del 100% del servicio			1. Construcción de acueductos veredales	Construir 6 acueductos	Numero de Acueductos Construidos	15	21		34.870,00			34.870,00	
					2. Mejoramiento, ampliación y Optimización de Acueductos Veredales	Mejorar el 100% de los acueductos veredales existentes	Numero de Acueductos Mejorados/total de acueductos veredales	15	21	290.424,00				290.424,00	
					3. Garantizar el funcionamiento y el sostenimiento de los acueductos veredales	Realizar el apoyo logístico y administrativo al 100% de los acueductos veredales existentes	Numero de apoyos realizados/total acueductos existentes	0	15					0.00	
Agua potable y saneamiento básico	Vertimientos seguros	Contribuir a la descontaminación de las cuencas y microcuencas del municipio	12%	70%	1. Construcción de 3 plantas de tratamiento de aguas residuales	Construir 3 plantas de tratamiento	Numero de plantas de tratamiento construidas	4	7					0.00	
					2. Ampliación y mantenimiento del alcantarillado pluvial	ampliar en un 15% el alcantarillado pluvial	% de ampliación del alcantarillado pluvial	20%	35%					0.00	
					3. Mejoramiento, ampliación y Optimización de PTAR Veredales	Mejorar el 100% de las PTAR veredales existentes	Numero de PTAR Mejorados/total de PTAR veredales	0	100%					0.00	
					4. Mantenimiento al sistema de vertimiento de aguas residuales en viviendas rurales	Realizar el diagnostico y Mantenimiento al 50% de las baterías sanitarias existentes	Numero de baterías con diagnostico y mantenimiento realizado/total baterías existentes	0	4					0.00	
					5. Construcción de Baterías Sanitarias o sistemas alternos de alcantarillado Rural	construir 120 baterías sanitarias	Numero de baterías o sistemas alternos de alcantarillado rural construidos	930	1050		50.000,00			50.000,00	
					6. Mantenimiento de la red de vertimientos del area urbana	Realizar el mantenimiento de la red de alcantarillado urbano	Numero de mantenimientos realizados	1	1		50.000,00			50.000,00	
Manejo Integral de los Residuos Sólidos		Mejorar las condiciones ambientales, reduciendo la contaminación, para brindar un ambiente sano	15%	70%	1. Diseño, Construcción, ampliación y mejoramiento de espacios para la disposición final, aprovechamiento y transformación de residuos sólidos y escombrera Municipal	Gestionar la Construcción de un relleno sanitario y planta de aprovechamiento	Numero de proyectos gestionados	0	1		74.000,00			74.000,00	
					2. Fortalecimiento y sostenimiento de la cultura de reciclaje y separación de residuos sólidos	Realizar 4 campañas de sensibilización	numero de campañas realizadas	4	4					0.00	
					3. Recolección Residuos Sólidos Centros Poblados	Realizar la recolección a 13 veredales	Numero de veredas con recolección	13	13	0,00	150.000,00			150.000,00	
					4. Actualización del PGIRS	Realizar la actualización del Plan de Gestion Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	Numero de actualizaciones realizadas	1	1					0.00	
					5. Gestion para la adquisición de un carro recolector de residuos sólidos y equipos requeridos para la operación del sistema	Gestionar un proyecto	Numero de proyectos gestionados	0	1					0.00	
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>0,00</b>	<b>755.294,00</b>	<b>324.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.079.294,00</b>



**Cambiar Si es posible**





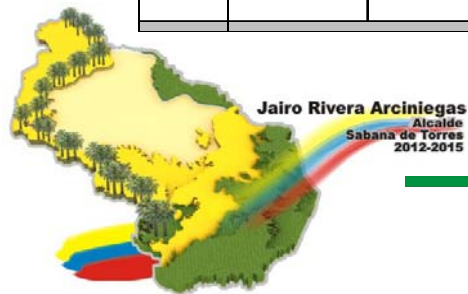
Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2014					Total
										Recursos propios Y estamoyillas	SGP	SGR	Credito	Otros	
Acueducto y agua potable urbana		Garantizar la cobertura y continuidad del 100% del servicio	64%	100%	1. Ampliación, mejoramiento y optimización del acueducto Municipal	Mejorar y optimizar al 100% los componentes del acueducto Mpal	Numero de componentes mejorados y optimizados/total de componentes	1	1					0,00	
					2. Gestión y asignación de subsidios Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso	beneficiar al 100% de los usuarios del servicio de AAA	Numero de suscriptores beneficiados	100%	100%		310.000,00				310.000,00
					3. Plan Departamental de Aguas	Gestionar 02 proyectos de agua potable o saneamiento básico	Numero de proyectos gestionados	2	4		120.000,00				120.000,00
Acueducto y agua potable area rural		Garantizar la cobertura del 100% del servicio			1. Construcción de acueductos veredales	Construir 6 acueductos	Numero de Acueductos Construidos	15	21		34.870,00			34.870,00	
					2. Mejoramiento, ampliación y Optimización de Acueductos Veredales	Mejorar el 100% de los acueductos veredales existentes	Numero de Acueductos Mejorados/total de acueductos veredales	15	21		290.424,00				290.424,00
					3. Garantizar el funcionamiento y el sostenimiento de los acueductos veredales	Realizar el apoyo logístico y administrativo al 100% de los acueductos veredales existentes	Numero de apoyos realizados/total acueductos existentes	0	15						0,00
Agua potable y saneamiento básico	Vertimientos seguros	Contribuir a la descontaminación de las cuencas y microcuencas del municipio	12%	70%	1. Construcción de 3 plantas de tratamiento de aguas residuales	Construir 3 plantas de tratamiento	Numero de Plantas de tratamiento construidas	4	7					0,00	
					2. Ampliación y mantenimiento del alcantarillado pluvial	ampliar en un 15% el alcantarillado pluvial	% de ampliación del alcantarillado pluvial	20%	35%					0,00	
					3. Mejoramiento, ampliación y Optimización de PTAR Veredales	Mejorar el 100% de las PTAR veredales existentes	Numero de PTAR Mejorados/total de PTAR veredales	0	100%					0,00	
					4. Mantenimiento al sistema de vertimiento de aguas residuales en viviendas rurales	Realizar el diagnóstico y Mantenimiento al 50% de las baterías sanitarias existentes	Numero de baterías con diagnóstico y mantenimiento realizado/total baterías existentes	0	4					0,00	
					5. Construcción de Baterías Sanitarias o sistemas alternos de alcantarillado Rural	construir 120 baterías sanitarias	Numero de baterías o sistemas alternos de alcantarillado rural construidos	930	1050			50.000,00			50.000,00
					6. Mantenimiento de la red de vertimientos del area urbana	Realizar el mantenimiento de la red de alcantarillado urbano	Numero de mantenimientos realizados	1	1			50.000,00			50.000,00
Manejo Integral de los Residuos Solidos	Mejorar las condiciones ambientales, reduciendo la contaminación, para brindar un ambiente sano		15%	70%	1. Diseño, Construcción, ampliación y mejoramiento de espacios para la disposición final, aprovechamiento y transformación de residuos solidos y escombrera Municipal	Gestionar la Construcción de un relleno sanitario y planta de aprovechamiento	Numero de proyectos gestionados	0	1			74.000,00		74.000,00	
					2. Fortalecimiento y sostenimiento de la cultura de reciclaje y separación de residuos solidos	Realizar 4 campañas de sensibilización	numero de campañas realizadas	4	4					0,00	
					3. Recolección Residuos Solidos Centros Poblados	Realizar la recolección a 13 veredales	Numero de veredas con recolección	13	13	0,00		150.000,00			150.000,00
					4. Actualización del PAIRS	Realizar la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos (PGIR)	Numero de actualizaciones realizadas	1	1					0,00	
					5. Gestion para la adquisición de un carro recolector de residuos solidos y equipos requeridos para la operación del sistema	Gestionar un proyecto	Numero de proyectos gestionados	0	1						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>0,00</b>	<b>755.294,00</b>	<b>324.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.079.294,00</b>



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrienio	FUENTE DE RECURSOS 2015					Total
										Recursos propios y estampillas	SGP	SGR	Credito	Otros	
Acueducto y agua potable urbana		Garantizar la cobertura y continuidad del 100% del servicio	64%	100%	1. Ampliación, mejoramiento y optimización del acueducto Municipal	Mejorar y optimizar al 100% los componentes del acueducto Mpal	Numero de componentes mejorados y optimizados/total de componentes	1	1					0,00	
					2. Gestion y asignación de subsidios Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso	beneficiar al 100% de los usuarios del servicio de AAA	Numero de suscriptores beneficiados	100%	100%		310.000,00				310.000,00
					3. Plan Departamental de Aguas	Gestionar 02 proyectos de agua potable o saneamiento basico	Numero de proyectos gestionados	2	4		120.000,00				120.000,00
Acueducto y agua potable area rural		Garantizar la cobertura del 100% del servicio			1. Construcción de acueductos veredales	Construir 6 acueductos	Numero de Acueductos Construidos	15	21		34.870,00			34.870,00	
					2. Mejoramiento, ampliación y Optimización de Acueductos Veredales	Mejorar el 100% de los acueductos veredales existentes	Numero de Acueductos Mejorados/total de acueductos veredales	15	21		290.424,00				290.424,00
					3. Garantizar el funcionamiento y el sostenimiento de los acueductos veredales	Realizar el apoyo logistico y administrativo al 100% de los acueductos veredales existentes	Numero de apoyos realizados/total acueductos existentes	0	15						0,00
Agua potable y saneamiento basico	Vertimientos seguros	Contribuir a la descontaminación de las cuencas y microcuencas del municipio	12%	70%	1. Construcción de 3 plantas de tratamiento de aguas residuales	Construir 3 plantas de tratamiento	Numero de Plantas de tratamiento construidas	4	7					0,00	
					2. Ampliación y mantenimiento del alcantarillado pluvial	ampliar en un 15% el alcantarillado pluvial	% de ampliación del alcantarillado pluvial	20%	35%					0,00	
					3. Mejoramiento, ampliación y Optimización de PTAR Veredales	Mejorar el 100% de las PTAR veredales existentes	Numero de PTAR Mejorados/total de PTAR veredales	0	100%					0,00	
					4. Mantenimiento al sistema de vertimiento de aguas residuales en viviendas rurales	Realizar el diagnostico y Mantenimiento al 50% de las baterias sanitarias existentes	Numero de baterias con diagnostico y mantenimiento realizado/total baterias existentes	0	4						0,00
					5. Construcción de Baterias Sanitarias o sistemas alternos de alcantarillado Rural	construir 120 baterias sanitarias	Numero de baterias o sistemas alternos de alcantarillado rural construidos	930	1050			50.000,00			50.000,00
					6. Mantenimiento de la red de vertimientos del area urbana	Realizar el mantenimiento de la red de alcantarillado urbano	Numero de mantenimientos realizados	1	1			50.000,00			50.000,00
					1. Diseño, construcción, ampliación y mejoramiento de espacios para la disposición final, aprovechamiento y transformación de residuos solidos y escaratera Municipal	Gestionar la Construcción de un relleno sanitario y planta de aprovechamiento	Numero de proyectos gestionados	0	1			74.000,00			74.000,00
Manejo Integral de los Residuos Solidos		Mejorar las condiciones ambientales, reduciendo la contaminación, para brindar un ambiente sano	15%	70%	2. Fortalecimiento y sostenimiento de la cultura de reciclaje y separación de residuos solidos	Realizar 4 campañas de sensibilización	numero de campañas realizadas	4	4					0,00	
					3. Recolección Residuos Solidos Centros Poblados	Realizar la recolección a 13 veredales	Numero de veredas con recolección	13	13	0,00		150.000,00		150.000,00	
					4. Actualización del PGIRS	Realizar la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos (PGIRS)	Numero de actualizaciones realizadas	1	1					0,00	
					5. Gestion para la adquisición de un carro recolector de residuos solidos y equipos requeridos para la operación del sistema	Gestionar un proyecto	Numero de proyectos gestionados	0	1						0,00
					<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>0,00</b>

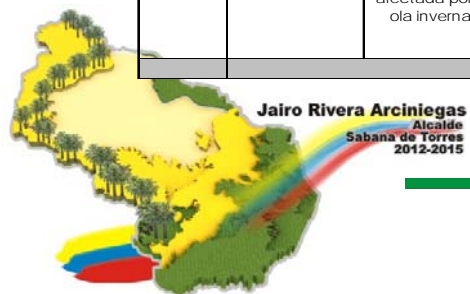


**Cambiar Si es posible**



SECTOR GESTION INTEGRAL DEL RIESGO

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2012						
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total	
GESTION INTEGRAL DEL RIESGO	Prevencion y Atencion de desastres	Fortalecer la capacidad de reaccion ante las situaciones de emergencia	0	100%	1. Adopcion e implementacion de la politica la politica nacional de gestion del riesgo de desastres	Construir y puesta en marcha de las acciones preventivas, de mitigacion y atencion	Numero de acciones construidas y puestas en marcha	0	1						0,00	
					2. Seguimiento, monitoreo y evaluacion del riesgo para fines de planificacion	Realizar 12 Reuniones del CLOPAD según lo programado y en los casos de emergencia	Numero de reuniones realizadas	12	12						0,00	
					3. Identificación y programación de reubicación de familias de zonas de alto riesgo	Identificar el 100% de las familias afectadas	Familias identificadas/familias afectadas. Gestión realizada	0	100%	20.000,00						20.000,00
					4. Educar para la prevención y atención de desastres	Capacitar al 100% de la poblacion	Número de personas sensibilizadas/total de la población	0	100%							0,00
					5. Apoyar y fortalecer los organismos de socorro existentes en el municipio de Sabana de Torres.	Apoyar al 100% los organismos de socorro	Numero de organismos apoyados/total de organismos de socorro	1	1	121.503,00						121.503,00
					6. Maquinaria para la atención de desastres	Realizar la Adquisicion de un carro de bomberos	Numero de carros adquiridos	0	1	100.000,00						100.000,00
					7. Dotacion para la atención de desastres	Realizar al 100% la dotacion de implementos a los organismos de socorro	Numero de dotaciones realizadas/total de organismos de socorro existentes	0	1	100.000,00						100.000,00
	Respuesta a la ola invernal	Atender integralmente la poblacion damnificada y afectada por la ola invernal	0	100%	1. Rehabilitación de zonas afectadas por la ola invernal	Gestionar 7 proyectos	Proyectos gestionados/proyectos propuestos	2	9			156.000,00				156.000,00
					2. Atención a la población afectada y damnificada	Brindar asistencia al 100% de la población afectada y damnificada	Numero de población atendida/total población afectada	100%	100%			10.000,00				
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>341.503,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>156.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>507.503,00</b>	



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2013					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
GESTION INTEGRAL DEL RIESGO	Prevencion y Atencion de desastres	Fortalecer la capacidad de reaccion ante las situaciones de emergencia	0	100%	1. Adopcion e implementacion de la politica nacional de gestion del riego de desastres	Construir y puesta en marcha de las acciones preventivas, de mitigacion y atencion	Numero de acciones construidas y puestas en marcha	0	1			50.000,00			50.000,00
					2. Seguimiento, monitoreo y evaluacion del riesgo para fines de planificacion	Realizar 12 Reuniones del CLOPAD según lo programado y en los casos de emergencia	Numero de reuniones realizadas	12	12					0,00	
					3. Identificación y programación de reubicación de familias de zonas de alto riesgo	Identificar el 100% de las familias afectadas	Familias identificadas/familias afectadas. Gestión realizada	0	100%	20.000,00					20.000,00
					4. Educar para la prevención y atención de desastres	Capacitar al 100% de la poblacion	Número de personas sensibilizadas/total de la población	0	100%					0,00	
					5. Apoyar y fortalecer los organismos de socorro existentes en el municipio de Sabana de Torres.	Apoyar al 100% los organismos de socorro	Numero de organismos apoyados/total de organismos de socorro	1	1	50.000,00					50.000,00
					6. Maquinaria para la atencion de desastres	Realizar la Adquisicion de un carro de bomberos	Numero de carros adquiridos	0	1	0,00					0,00
					7. Dotacion para la atencion de desastres	Realizar al 100% la dotacion de implementos a los organismos de socorro	Numero de dotaciones realizadas/total de organismos de socorro existentes	0	1	100.000,00					100.000,00
	Respuesta a la ola invernal	Atender integralmente la poblacion damnificada y afectada por la ola invernal	0	100%	1. Rehabilitación de zonas afectadas por la ola invernal	Gestionar 7 proyectos	Proyectos gestionados/proyectos propuestos	2	9			156.000,00			156.000,00
					2. Atención a la población afectada y damnificada	Brindar asistencia al 100% de la poblacion afectada y damnificada	Numero de poblacion atendida/total poblacion afectada	100%	100%			10.000,00			10.000,00
	<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>170.000,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>206.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2014					Total	
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros		
GESTION INTEGRAL DEL RIESGO	Prevencion y Atencion de desastres	Fortalecer la capacidad de reaccion ante las situaciones de emergencia	0	100%	1. Adopcion e implementacion de la politica nacional de gestion del riesgo de desastres	Construir y puesta en marcha de las acciones preventivas, de mitigacion y atencion	Numero de acciones construidas y puestas en marcha	0	1						0,00	
					2. Seguimiento, monitoreo y evaluacion del riesgo para fines de planificacion	Realizar 12 Reuniones del CLOPAD según lo programado y en los casos de emergencia	Numero de reuniones realizadas	12	12						0,00	
					3. Identificación y programación de reubicación de familias de zonas de alto riesgo	Identificar el 100% de las familias afectadas	Familias identificadas/familias afectadas. Gestión realizada	0	100%	20.000,00						20.000,00
					4. Educar para la prevención y atención de desastres	Capacitar al 100% de la poblacion	Número de personas sensibilizadas/total de la población	0	100%							0,00
					5. Apoyar y fortalecer los organismos de socorro existentes en el municipio de Sabana de Torres.	Apoyar al 100% los organismos de socorro	Numero de organismos apoyados/total de organismos de socorro	1	1	50.000,00						50.000,00
					6. Maquinaria para la atencion de desastres	Realizar la Adquisicion de un carro de bomberos	Numero de carros adquiridos	0	1	0,00						0,00
					7. Dotacion para la atencion de desastres	Realizar al 100% la dotacion de implementos a los organismos de socorro	Numero de dotaciones realizadas/total de organismos de socorro existentes	0	1	100.000,00						100.000,00
	Respuesta a la ola invernal	Atender integralmente la poblacion damnificada y afectada por la ola invernal	0	100%	1. Rehabilitación de zonas afectadas por la ola invernal	Gestionar 7 proyectos	Proyectos gestionados/proyectos propuestos	2	9			156.000,00				156.000,00
					2. Atención a la población afectada y damnificada	Brindar asistencia al 100% de la poblacion afectada y damnificada	Numero de poblacion atendida/total poblacion afectada	100%	100%			10.000,00				10.000,00
	<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>170.000,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>156.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>336.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2015					Total	
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros		
GESTION INTEGRAL DEL RIESGO	Prevencion y Atencion de desastres	Fortalecer la capacidad de reaccion ante las situaciones de emergencia	0	100%	1. Adopcion e implementacion de la politica la politica nacional de gestion del riego de desastres	Construir y puesta en marcha de las acciones preventivas, de mitigacion y atencion	Numero de acciones construidas y puestas en marcha	0	1						0,00	
					2. Seguimiento, monitoreo y evaluacion del riesgo para fines de planificacion	Realizar 12 Reuniones del CLOPAD según lo programado y en los casos de emergencia	Numero de reuniones realizadas	12	12						0,00	
					3. Identificación y programación de reubicación de familias de zonas de alto riesgo	Identificar el 100% de las familias afectadas	Familias identificadas/familias afectadas. Gestión realizada	0	100%	20.000,00						20.000,00
					4. Educar para la prevención y atención de desastres	Capacitar al 100% de la poblacion	Número de personas sensibilizadas/total de la población	0	100%							0,00
					5. Apoyar y fortalecer los organismos de socorro existentes en el municipio de Sabana de Torres.	Apoyar al 100% los organismos de socorro	Numero de organismos apoyados/total de organismos de socorro	1	1	50.000,00						50.000,00
					6. Maquinaria para la atención de desastres	Realizar la Adquisicion de un carro de bomberos	Numero de carros adquiridos	0	1	0,00						0,00
					7. Dotacion para la atención de desastres	Realizar al 100% la dotacion de implementos a los organismos de socorro	Numero de dotaciones realizadas/total de organismos de socorro existentes	0	1	100.000,00						100.000,00
	Respuesta a la ola invernal	Atender integralmente la poblacion damnificada y afectada por la ola invernal	0	100%	1. Rehabilitación de zonas afectadas por la ola invernal	Gestionar 7 proyectos	Proyectos gestionados/proyectos propuestos	2	9			156.000,00				156.000,00
					2. Atención a la población afectada y damnificada	Brindar asistencia al 100% de la poblacion afectada y damnificada	Numero de poblacion atendida/total poblacion afectada	100%	100%	10.000,00						10.000,00
	<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>170.000,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>156.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>336.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



**TERCER EJE ESTRATEGICO: SABANA COMPETITIVA Y ECONOMICA... sí es posible**

OBJETIVO: Aprovechar las potencialidades de los megaproyectos asentados en la region, articulando la infraestructura local con el potencial humano de nuestro municipio en procura de disminuir la tasa de desempleo, promoviendo el emprendimiento empresarial

**SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL**

Sector	Programa	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2012					Total	
									Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros		
Agropecuario Y Agroindustria	Fomento de prácticas agropecuarias agroindustriales sostenibles	100%	100%	1. Política publica de desarrollo rural.	Formular e implementar la política publica de desarrollo rural	Número de políticas formuladas e implementadas	4	4			10.000,00			10.000,00	
				2. Fomento, desarrollo y manejo integral de los sistemas productivos, para mejorar su productividad y sostenibilidad.	Gestionar 4 proyectos	Número de proyectos gestionados	4	4					0,00		
				3. Asistencia técnica directa rural a pequeños productores	Atender a 2.500 usuarios	Número de usuarios atendidos	2500	2500		70.000,00				70.000,00	
				3. Reglamentacion de las explotaciones agropecuarias y agroindustriales	Reglamentar de dos explotaciones agropecuarias	Numero de reglamentaciones adoptadas	0	2						0,00	
				4. Erradicacion de la fiebre aftosa y brucelosis	Vacunar el 100% de animales	Numero de animales vacunados/tot al animales	95%	100%					70.000,00	70.000,00	
				5. Crear un banco de maquinaria agricola	Realizar la adquisicion de 4 tractores	Numero de tractores adquiridos	0	4			100.000,00			100.000,00	
				6. Fomento a la actividad agroindustrial	Gestionar dos proyectos que fomenten la actividad agroindustrial	Número de proyectos gestionados	0	2						0,00	
	Diversificación productiva	100%	100%	1. Fomento de prácticas agropecuarias que garanticen la seguridad alimentaria	Gestionar ocho Proyectos	Número de proyectos gestionados	4	12							0,00
				2. Diversificación agricola y explotacion de especies menores y creacion de mecanismos de comercializacion	Apoyar 6 proyectos de explotacion de especies menores	Numero de proyectos apoyados	0	6			15.000,00			15.000,00	
				3. Fortalecimiento a gremio pesquero	Apoyar mediante 4 convenios interadministrativo el fortalecimiento al gremio pesquero	Numero de convenios realizados	0	4						0,00	
				4. Apoyo a proyectos de cultivos de tardio rendimiento	Gestionar dos proyectos	Numero de proyectos apoyados	2	2						0,00	
				5. Creacion e implementacion de la estrategia minera	Construir el plan de accion para la estrategia minera	Numero de estrategias construidas	0	1						0,00	
	<b>TOTAL SECTOR</b>									<b>0,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>125.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>265.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrienio	FUENTE DE RECURSOS 2013					Total
									Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Agropecuario Y Agroindustria	Fomento de prácticas agropecuarias agroindustriales sostenibles	100%	100%	1. Política publica de desarrollo rural.	Formular e implementar la política publica de desarrollo rural	Número de políticas formuladas e implementadas	4	4			10.000,00			10.000,00
				2. Fomento, desarrollo y manejo integral de los sistemas productivos, para mejorar su productividad y sostenibilidad.	Gestionar 4 proyectos	Número de proyectos gestionados	4	4					0,00	
				3. Asistencia técnica directa rural a pequeños productores	Atender a 2.500 usuarios	Número de usuarios atendidos	2500	2500		70.000,00			70.000,00	
				3. Reglamentación de las explotaciones agropecuarias y agroindustriales	Reglamentar de dos explotaciones agropecuarias	Numero de reglamentaciones adoptadas	0	2					0,00	
				4. Erradicación de la fiebre aftosa y brucelosis	Vacunar el 100% de animales	Numero de animales vacunados/total animales	95%	100%				70.000,00	70.000,00	
				5. Crear un banco de maquinaria agricola	Realizar la adquisicion de 4 tractores	Numero de tractores adquiridos	0	4			100.000,00		100.000,00	
				6. Fomento a la actividad agroindustrial	Gestionar dos proyectos que fomenten la actividad agroindustrial	Número de proyectos gestionados	0	2					0,00	
	Diversificación productiva	100%	100%	1. Fomento de prácticas agropecuarias que garanticen la seguridad alimentaria	Gestionar ocho Proyectos	Número de proyectos gestionados	4	12						0,00
				2. Diversificación agrícola y explotación de especies menores y creacion de mecanismos de comercialización	Apoyar 6 proyectos de explotación de especies menores	Numero de proyectos apoyados	0	6			15.000,00		15.000,00	
				3. Fortalecimiento a gremio pesquero	Apoyar mediante 4 convenios interadministrativo el fortalecimiento al gremio pesquero	Numero de convenios realizados	0	4					0,00	
				4. Apoyo a proyectos de cultivos de tardío rendimiento	Gestionar dos proyectos	Numero de proyectos apoyados	2	2					0,00	
5. Creacion e implementación de la estrategia minera				Construir el plan de acción para la estrategia minera	Numero de estrategias construidas	0	1					0,00		
<b>TOTAL SECTOR</b>									<b>0,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>125.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>265.000,00</b>

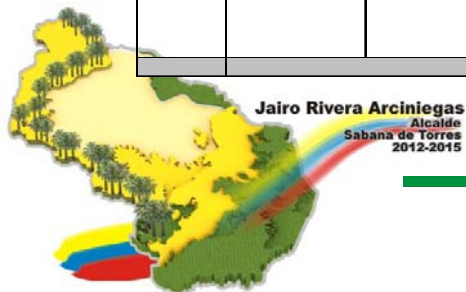


**Cambiar Si es posible**





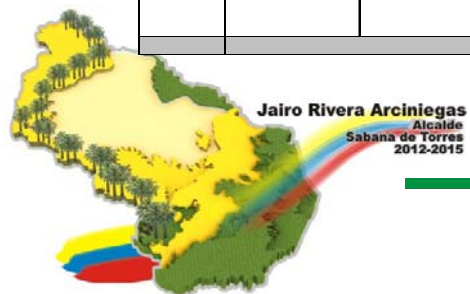
Sector	Programa	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2014					
									Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Agropecuario Y Agroindustria	Fomento de prácticas agropecuarias agroindustriales sostenibles	100%	100%	1. Política publica de desarrollo rural.	Formular e implementar la política publica de desarrollo rural	Número de políticas formuladas e implementadas	4	4			10.000,00			10.000,00
				2. Fomento, desarrollo y manejo integral de los sistemas productivos, para mejorar su productividad y sostenibilidad.	Gestionar 4 proyectos	Número de proyectos gestionados	4	4					0,00	
				3. Asistencia técnica directa rural a pequeños productores	Atender a 2.500 usuarios	Número de usuarios atendidos	2500	2500		70.000,00			70.000,00	
				3. Reglamentación de las explotaciones agropecuarias y agroindustriales	Reglamentar de dos explotaciones agropecuarias	Numero de reglamentaciones adoptadas	0	2					0,00	
				4. Erradicación de la fiebre aftosa y brucelosis	Vacunar el 100% de animales	Numero de animales vacunados/total animales	95%	100%				70.000,00	70.000,00	
				5. Crear un banco de maquinaria agricola	Realizar la adquisición de 4 tractores	Numero de tractores adquiridos	0	4		100.000,00			100.000,00	
				6. Fomento a la actividad agroindustrial	Gestionar dos proyectos que fomenten la actividad agroindustrial	Número de proyectos gestionados	0	2					0,00	
	Diversificación productiva	100%	100%	1. Fomento de prácticas agropecuarias que garanticen la seguridad alimentaria	Gestionar ocho Proyectos	Número de proyectos gestionados	4	12						0,00
				2. Diversificación agricola y explotacion de especies menores y creacion de mecanismos de comercializacion	Apoyar 6 proyectos de explotacion de especies menores	Numero de proyectos apoyados	0	6		15.000,00			15.000,00	
				3. Fortalecimiento a gremio pesquero	Apoyar mediante 4 convenios interadministrativo el fortalecimiento al gremio pesquero	Numero de convenios realizados	0	4					0,00	
				4. Apoyo a proyectos de cultivos de tardio rendimiento	Gestionar dos proyectos	Numero de proyectos apoyados	2	2					0,00	
				5. Creacion e implementacion de la estrategia minera	Construir el plan de accion para la estrategia minera	Numero de estrategias construidas	0	1					0,00	
<b>TOTAL SECTOR</b>									<b>0,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>125.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>265.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2015					
									Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Credito	Otros	Total
Agropecuario Y Agroindustria	Fomento de prácticas agropecuarias agroindustriales sostenibles	100%	100%	1. Política publica de desarrollo rural.	Formular e implementar la política publica de desarrollo rural	Número de políticas formuladas e implementadas	4	4			10.000,00			10.000,00
				2. Fomento, desarrollo y manejo integral de los sistemas productivos, para mejorar su productividad y sostenibilidad.	Gestionar 4 proyectos	Número de proyectos gestionados	4	4					0,00	
				3. Asistencia técnica directa rural a pequeños productores	Atender a 2.500 usuarios	Número de usuarios atendidos	2500	2500		70.000,00			70.000,00	
				3. Reglamentacion de las explotaciones agropecuarias y agroindustriales	Reglamentar de dos explotaciones agropecuarias	Numero de reglamentaciones adoptadas	0	2					0,00	
				4. Erradicacion de la fiebre aftosa y brucelosis	Vacunar el 100% de animales	Numero de animales vacunados/total animales	95%	100%				70.000,00	70.000,00	
				5. Crear un banco de maquinaria agricola	Realizar la adquisicion de 4 tractores	Numero de tractores adquiridos	0	4		100.000,00			100.000,00	
				6. Fomento a la actividad agroindustrial	Gestionar dos proyectos que fomenten la actividad agroindustrial	Número de proyectos gestionados	0	2					0,00	
	Diversificación productiva	100%	100%	1. Fomento de prácticas agropecuarias que garanticen la seguridad alimentaria	Gestionar ocho Proyectos	Número de proyectos gestionados	4	12						0,00
				2. Diversificación agricola y explotacion de especies menores y creacion de mecanismos de comercializacion	Apoyar 6 proyectos de explotacion de especies menores	Numero de proyectos apoyados	0	6		15.000,00			15.000,00	
				3. Fortalecimiento a gremio pesquero	Apoyar mediante 4 convenios interadministrativo el fortalecimiento al gremio pesquero	Numero de convenios realizados	0	4					0,00	
				4. Apoyo a proyectos de cultivos de tardio rendimiento	Gestionar dos proyectos	Numero de proyectos apoyados	2	2					0,00	
5. Creacion e implementacion de la estrategia minera				Construir el plan de accion para la estrategia minera	Numero de estrategias construidas	0	1					0,00		
<b>TOTAL SECTOR</b>									<b>0,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>125.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>70.000,00</b>	<b>265.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**

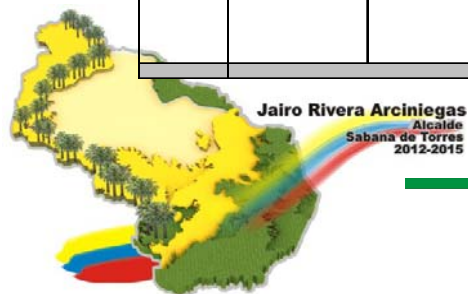


SECTOR TURISMO

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2012					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
TURISMO	Turismo una alternativa para el desarrollo	Consolidar la infraestructura necesaria para la construcción, optimización y aprovechamiento de los recursos existentes,	10%	50%	1. Promoción y desarrollo de alianzas estratégicas para el fomento del turismo	Promover dos Alianzas estratégicas	Número de alianzas realizadas	0	2						0,00
					2. Fomento de aptitudes y valores para generar vocación turística en la comunidad	Realizar 4 capacitaciones para la formación turística	Número de capacitaciones realizadas	0	4	10.000,00					10.000,00
					3. Construcción y promoción de las ventajas competitivas del territorio	Formular e implementar el plan prospectivo del sector turístico	Numero de planes formulados e implementados	0	1	0,00					0,00
					4. Gestionar la construcción del parque del agua	Gestionar Un proyecto	Numero de proyectos formulados	0	1						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.000,00</b>

SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2012					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Promoción del desarrollo	Fomento y apoyo a la apropiación de tecnología en procesos empresariales estimulando la creación de empresa y generación de empleo	Brindar las herramientas necesarias para el desarrollo de alternativas empresariales	10%	50%	1. Apoyo a procesos de innovación y aplicación de nuevas tecnologías	Apoyar convenios via SENA - CERES u otras entidades en procesos de innovación y aplicación de nuevas tecnologías	Numero de Convenios gestionados	1	3						0,00
					2. Apoyo a proyectos de tecnología, ciencia e innovación.	Gestionar dos proyectos	Numero de Proyectos gestionados	0	2						0,00
					3. Apoyo al mejoramiento de las competencias técnicas, administrativas y comerciales de las mipymes en el sector metalmeccánico del municipio	Realizar el apoyo al 20% de las mipymes del sector metalmeccánico	Numero de apoyos realizados/total mipymes metalmeccánicos	0	20%		50.000,00				50.000,00
					4. Apoyo y fortalecimiento a cooperativas y/o asociaciones agroindustriales municipales	Realizar el apoyo y fortalecimiento a 5 cooperativas y/o asociaciones	Numero de apoyos realizados	0	5						0,00
					5. Fortalecimiento economico de micro empresas, famiempresas y pequeñas empresas	Implementar la banca de oportunidades que permita el apalancamiento de micro empresas, famiempresas y pequeñas empresas	Numero de bancas implementadas	0	1	50.000,00					50.000,00
					6. Promocion del talento humano	Vincular a 6 empresas publico-privadas existentes en la region	Numero de empresas vinculadas								0,00
					7. Fomento y desarrollo de organizaciones economicas	Apoyar o fomentar a 2 organizaciones	Número de organizaciones apoyadas o fomentadas	0	2						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**

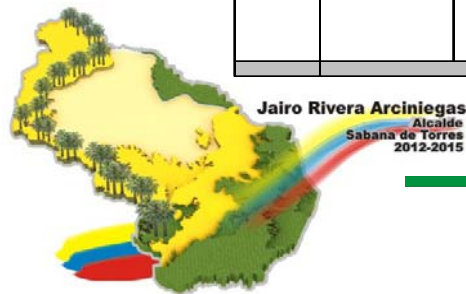


SECTOR TURISMO

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2013					Total	
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Credito	Otros		
TURISMO	Turismo una alternativa para el desarrollo	Consolidar la infraestructura necesaria para la construcción optimización y aprovechamiento de los recursos existentes,	10%	50%	1. Promoción y desarrollo de alianzas estratégicas para el fomento del turismo	Promover dos Alianzas estratégicas	Número de alianzas realizadas	0	2						0,00	
					2. Fomento de aptitudes y valores para generar vocación turística en la comunidad	Realizar 4 capacitaciones para la formación turística	Número de capacitaciones realizadas	0	4	10.000,00						10.000,00
					3. Construcción y promoción de las ventajas competitivas del territorio	Formular e implementar el plan prospectivo del sector turístico	Numero de planes formulados e implementados	0	1	0,00						0,00
					4. Gestionar la construcción del parque del agua	Gestionar Un proyecto	Numero de proyectos formulados	0	1							0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.000,00</b>	

SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2013					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Credito	Otros	
Promoción del desarrollo	Fomento y apoyo a la apropiación de tecnología en procesos empresariales estimulando la creción de empresa y generacion de empleo	Brindar las herramientas necesarias para el desarrollo de alternativas empresariales	10%	50%	1. Apoyo a procesos de innovación y aplicación de nuevas tecnologías	Apoyar convenios via SENA - CERES u otras entidades en procesos de innovación y aplicación de nuevas tecnologías	Numero de Convenios gestionados	1	3						0,00
					2. Apoyo a proyectos de tecnología, ciencia e innovación.	Gestionar dos proyectos	Numero de Proyectos gestionados	0	2						0,00
					3. Apoyo al mejoramiento de las competencias técnicas, administrativas y comerciales de las mipymes en el sector metalmeccánico del municipio	Realizar el apoyo al 20% de las mipymes del sector metalmeccánico	Numero de apoyos realizados/total mipymes metalmeccánicos	0	20%		50.000,00				50.000,00
					4. Apoyo y fortalecimiento a cooperativas y/o asociaciones agroindustriales municipales	Realizar el apoyo y fortalecimiento a 5 cooperativas y/o asociaciones	Numero de apoyos realizados	0	5						0,00
					5. Fortalecimiento economico de micro empresas, famiempresas y pequeñas empresas	Implementar la banca de oportunidades que permita el apalancamiento de micro empresas, famiempresas y pequeñas empresas	Numero de bancas implementadas	0	1	50.000,00					50.000,00
					6. Promocion del talento humano	Vincular a 6 empresas publico-privadas existentes en la region	Numero de empresas vinculadas								0,00
					7. Fomento y desarrollo de organizaciones económicas	Apoyar o fomentar a 2 organizaciones	Numero de organizaciones apoyadas o fomentadas	0	2						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



**SECTOR TURISMO**

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2014					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
TURISMO	Turismo una alternativa para el desarrollo	Consolidar la infraestructura necesaria para la construcción optimización y aprovechamiento de los recursos existentes.	10%	50%	1. Promoción y desarrollo de alianzas estratégicas para el fomento del turismo	Promover dos Alianzas estratégicas	Número de alianzas realizadas	0	2						0,00
					2. Fomento de aptitudes y valores para generar vocación turística en la comunidad	Realizar 4 capacitaciones para la formación turística	Número de capacitaciones realizadas	0	4	10.000,00					10.000,00
					3. Construcción y promoción de las ventajas competitivas del territorio	Formular e implementar el plan prospectivo del sector turístico	Numero de planes formulados e implementados	0	1	0,00					0,00
					4. Gestionar la construcción del parque del agua	Gestionar Un proyecto	Numero de proyectos formulados	0	1						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.000,00</b>

**SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO**

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2014					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Promoción del desarrollo	Fomento y apoyo a la apropiación de tecnología en procesos empresariales estimulando la creación de empresa y generación de empleo	Brindar las herramientas necesarias para el desarrollo de alternativas empresariales	10%	50%	1. Apoyo a procesos de innovación y aplicación de nuevas tecnologías	Apoyar convenios via SENA - CERES u otras entidades en procesos de innovación y aplicación de nuevas tecnologías	Numero de Convenios gestionados	1	3						0,00
					2. Apoyo a proyectos de tecnología, ciencia e innovación.	Gestionar dos proyectos	Numero de Proyectos gestionados	0	2					0,00	
					3. Apoyo al mejoramiento de las competencias técnicas, administrativas y comerciales de las mipymes en el sector metalmeccánico del municipio	Realizar el apoyo al 20% de las mipymes del sector metalmeccanico	Numero de apoyos/total mipymes metalmeccanicos	0	20%		50.000,00				50.000,00
					4. Apoyo y fortalecimiento a cooperativas y/o asociaciones agroindustriales municipales	Realizar el apoyo y fortalecimiento a 5 cooperativas y/o asociaciones	Numero de apoyos realizados	0	5						0,00
					5. Fortalecimiento economico de micro empresas, famiempresas y pequeñas empresas	Implementar la banca de oportunidades que permita el apalancamiento de micro empresas, famiempresas y pequeñas empresas	Numero de bancas implementadas	0	1	50.000,00					50.000,00
					6. Promoción del talento humano	Vincular a 6 empresas publico-privadas existentes en la region	Numero de empresas vinculadas								0,00
					7. Fomento y desarrollo de organizaciones económicas	Apoyar o fomentar a 2 organizaciones	Número de organizaciones apoyadas o fomentadas	0	2						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**

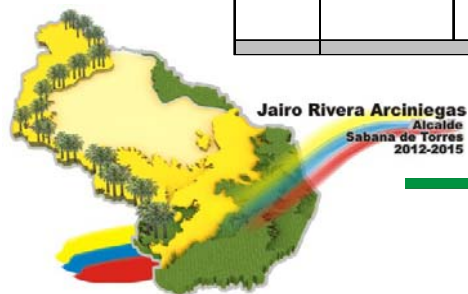


SECTOR TURISMO

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2015					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
TURISMO	Turismo una alternativa para el desarrollo	Consolidar la infraestructura necesaria para la construcción optimización y aprovechamiento de los recursos existentes,	10%	50%	1. Promoción y desarrollo de alianzas estratégicas para el fomento del turismo	Promover dos Alianzas estratégicas	Número de alianzas realizadas	0	2						0,00
					2. Fomento de aptitudes y valores para generar vocación turística en la comunidad	Realizar 4 capacitaciones para la formación turística	Número de capacitaciones realizadas	0	4	10.000,00					10.000,00
					3. Construcción y promoción de las ventajas competitivas del territorio	Formular e implementar el plan prospectivo del sector turístico	Numero de planes formulados e implementados	0	1	100.000,00					100.000,00
					4. Gestionar la construcción del parque del agua	Gestionar Un proyecto	Numero de proyectos formulados	0	1						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>110.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>110.000,00</b>

SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2015					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Promoción del desarrollo	Fomento y apoyo a la apropiación de tecnología en procesos empresariales estimulando la creación de empresa y generación de empleo	Brindar las herramientas necesarias para el desarrollo de alternativas empresariales	10%	50%	1. Apoyo a procesos de innovación y aplicación de nuevas tecnologías	Apoyar convenios vía SENA - CERES u otras entidades en procesos de innovación y aplicación de nuevas tecnologías	Numero de Convenios gestionados	1	3						0,00
					2. Apoyo a proyectos de tecnología, ciencia e innovación.	Gestionar dos proyectos	Numero de Proyectos gestionados	0	2					0,00	
					3. Apoyo al mejoramiento de las competencias técnicas, administrativas y comerciales de las mipymes en el sector metalmeccánico del municipio	Realizar el apoyo al 20% de las mipymes del sector metalmeccánico	Numero de apoyos realizados/total mipymes metalmeccánicos	0	20%		50.000,00				50.000,00
					4. Apoyo y fortalecimiento a cooperativas y/o asociaciones agroindustriales municipales	Realizar el apoyo y fortalecimiento a 5 cooperativas y/o asociaciones	Numero de apoyos realizados	0	5						0,00
					5. Fortalecimiento económico de micro empresas, famiempresas y pequeñas empresas	Implementar la banca de oportunidades que permita el apalancamiento de micro empresas, famiempresas y pequeñas empresas	Numero de bancas implementadas	0	1	50.000,00					50.000,00
					6. Promoción del talento humano	Vincular a 6 empresas publico-privadas existentes en la región	Numero de empresas vinculadas								0,00
					7. Fomento y desarrollo de organizaciones económicas	Apoyar o fomentar a 2 organizaciones	Numero de organizaciones apoyadas o fomentadas	0	2						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



## CUARTO EJE ESTRATEGICO: SABANA DE TORRES DESARROLLO URBANISTICO CON INFRAESTRUCTURA U SERVICIOS PUBLICOS... SÍ ES

**OBJETIVO:** Reducir el deficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, habilitando suelo para vivienda de interes social, vivienda prioritaria y mejoramiento de vivienda, acondicionando el espacio publico, rehabilitando la red vial y mejorando la calidad de los servicios publicos.

### SECTOR VIVIENDA

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2012					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Vivienda	Vivienda urbana y rural confortable	Articular el esfuerzo de los entes territoriales con la politica publica nacional de vivienda	70%	75%	1. Desarrollo de proyectos de vivienda de interes social en el area urbana y rural	Gestionar la construccion de dos proyectos de vivienda VIS	Numero de proyectos gestionados	2	4						0,00
					2. Desarrollo de proyectos de vivienda deprioritaria en el area urbana y rural	Gestionar la construccion de un proyecto de vivienda VIS	Numero de proyectos gestionados	2	3						0,00
					3. Reubicación de viviendas ubicadas en zonas de riesgo	Gestionar la construccion de 50 viviendas para reubicar las familias asentadas en zonas de riesgo	Numero de viviendas gestionadas para la reubicacion	0	50						0,00
					4. Mejoramiento de vivienda	Gestionar dos proyectos	Numero de proyectos gestionados	1	3						0,00
					5. Desarrollo de estudios y diseños de proyectos de vivienda	Elaborar de dos estudios	Numero de estudios elaborados	0	2						0,00
					6. Proyectos de titulación y legalización de predios	Gestionar un proyecto de titulación	Numero de proyectos gestionados	1	2						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2013					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Vivienda	Vivienda urbana y rural confortable	Articular el esfuerzo de los entes territoriales con la política pública nacional de vivienda	70%	75%	1. Desarrollo de proyectos de vivienda de interés social en el área urbana y rural	Gestionar la construcción de dos proyectos de vivienda VIS	Numero de proyectos gestionados	2	4						0,00
					2. Desarrollo de proyectos de vivienda de prioridad en el área urbana y rural	Gestionar la construcción de un proyecto de vivienda VIS	Numero de proyectos gestionados	2	3						0,00
					3. Reubicación de viviendas ubicadas en zonas de riesgo	Gestionar la construcción de 50 viviendas para reubicar las familias asentadas en zonas de riesgo	Numero de viviendas gestionadas para la reubicación	0	50						0,00
					4. Mejoramiento de vivienda	Gestionar dos proyectos	Numero de proyectos gestionados	1	3			50.000,00			50.000,00
					5. Desarrollo de estudios y diseños de proyectos de vivienda	Elaborar de dos estudios	Numero de estudios elaborados	0	2						0,00
					6. Proyectos de titulación y legalización de predios	Gestionar un proyecto de titulación	Numero de proyectos gestionados	1	2						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**





Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2014					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Vivienda	Vivienda urbana y rural confortable	Articular el esfuerzo de los entes territoriales con la política pública nacional de vivienda	70%	75%	1. Desarrollo de proyectos de vivienda de interes social en el area urbana y rural	Gestionar la construccion de dos proyectos de vivienda VIS	Numero de proyectos gestionados	2	4						0,00
					2. Desarrollo de proyectos de vivienda deprioritaria en el area urbana y rural	Gestionar la construccion de un proyecto de vivienda VIS	Numero de proyectos gestionados	2	3						0,00
					3. Reubicación de viviendas ubicadas en zonas de riesgo	Gestionar la construccion de 50 viviendas para reubicar las familias asentadas en zonas de riesgo	Numero de viviendas gestionadas para la reubicacion	0	50						0,00
					4. Mejoramiento de vivienda	Gestionar dos proyectos	Numero de proyectos gestionados	1	3			50.000,00			50.000,00
					5. Desarrollo de estudios y diseños de proyectos de vivienda	Elaborar de dos estudios	Numero de estudios elaborados	0	2						0,00
					6. Proyectos de titulación y legalización de predios	Gestionar un proyecto de titulación	Numero de proyectos gestionados	1	2						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2015					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Vivienda	Vivienda urbana y rural confortable	Articular el esfuerzo de los entes territoriales con la política pública nacional de vivienda	70%	75%	1. Desarrollo de proyectos de vivienda de interes social en el area urbana y rural	Gestionar la construccion de dos proyectos de vivienda VIS	Numero de proyectos gestionados	2	4						0,00
					2. Desarrollo de proyectos de vivienda deprioritaria en el area urbana y rural	Gestionar la construccion de un proyecto de vivienda VIS	Numero de proyectos gestionados	2	3						0,00
					3. Reubicación de viviendas ubicadas en zonas de riesgo	Gestionar la construccion de 50 viviendas para reubicar las familias asentadas en zonas de riesgo	Numero de viviendas gestionadas para la reubicacion	0	50						0,00
					4. Mejoramiento de vivienda	Gestionar dos proyectos	Numero de proyectos gestionados	1	3			50.000,00			50.000,00
					5. Desarrollo de estudios y diseños de proyectos de vivienda	Elaborar de dos estudios	Numero de estudios elaborados	0	2						0,00
					6. Proyectos de titulación y legalización de predios	Gestionar un proyecto de titulación	Numero de proyectos gestionados	1	2						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



**SECTOR URBANISTICO Y VIAL**

Sector	Programa	Objetivo	Linea a base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2012					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
URBANISTICO Y VIAL	Construcción, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial y urbanística	Mejorar la movilidad urbana y rural	100%	100%	1. Construcción, adecuación y mantenimiento de la red vial terciaria	Mantener 740 Kms de vias terciarias	Numero de kms mantenidos	740	740	250.000,00		1.000.000,00			1.250.000,00
					2. Construcción de Boxcovert, alcantarillas, puentes y obras de arte en general	Construir 10 obras de arte hidraulica	Numero de obras de arte hidraulica construidas	0	10		210.000,00			210.000,00	
					3. Construcción, Adecuación, y mantenimiento de la red vial urbana	Mantener 56 Kms de vias urbanas	Numero de kms mantenidos	56	56	626.333,00				626.333,00	
					4. Pavimentacion de vias urbanas	Pavimentar 6 Kms de vias urbanas	Numero de Kms de vias pavimentada	11.2	17.2		650.000,00			650.000,00	
					5. Pavimentacion vias terciarias	Gestionar la pavimentacion de 7 Kms de vias terciarias	Numero de proyectos gestionados	0	7					0,00	
					6. Estabilizacion con emulsion asfaltica la banca vias terciarias	Gestionar la estabilizacion de 50 Kms con emulsion asfaltica de la banca vias terciarias	Numero de Kms estabilizados	42	92		70.000,00			70.000,00	
					7. Senalizacion vial y Nomenclatura	Realizar el 50% de la senalizacion vial y de nomenclatura	Porcentaje de senalizacion realizada	10%	60%	100.000,00		160.000,00		260.000,00	
					8. Fortalecer el banco de maquinaria municipal para el mantenimiento vial	Realizar la adquisicion de 3 volquetas	Numero de volquetas adquiridas	3	6	100.000,00				100.000,00	
					9. Infraestructura vial para la competitividad economica	Realizar una estrategia para el desarrollo vial competitivo	Numero de estrategias realizadas	0	1					0,00	
					10. Ordenamiento de un espacio fisico del transporte publico terrestre	Gestionar un proyecto que permita ordenar al sector transporte publico terrestre	Numero de proyectos gestionados	0	1					0,00	
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>450.000,00</b>	<b>626.333,00</b>	<b>2.090.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.166.333,00</b>

**SECTOR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

Sector	Programa	Objetivo	Linea a base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2012					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Servicios públicos diferentes a AAA y VIS	Energia eléctrica para todos los hogares sabaneros	Garantizar la accesibilidad del servicio de energia eléctrica a la poblacion	80%	100%	1. Construcción, Mantenimiento y repotenciacion en la zona rural Cabezas y colas	Gestionar el servicio para 300 nuevos usuarios rurales	Numero de usuarios incluidos en los proyectos gestionados	3700	4000	347.320,00					347.320,00
					2. Construcción, Mantenimiento constante y Repotenciacion del alumbrado público	Mantener el 100% de luminarias publicas	Numero de luminarias reparadas/total de luminarias publicas	100%	100%	1.053.496,00				1.053.496,00	
					3. Fuentes de energia alternativas	Realizar la construcción de 10 sistemas de paneles solares	Numero de sistemas construidos	3	13					0,00	
	Gasificacion y otros servicios rurales para los sabaneros	Mejorar la calidad de vida de la poblacion rural mediante el acceso al gas natural	0	5	1. Gestionar otros servicios públicos incluido gas domiciliario a 5 veredas	Realizar la gasificacion domiciliaria a 5 veredas	Numero de veredas gasificadas	0	5		50.000,00			50.000,00	
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>1.400.816,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.450.816,00</b>



**Cambiar Si es posible**



SECTOR URBANISTICO Y VIAL

Sector	Programa	Objetivo	Linea a base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2013					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
URBANISTICO Y VIAL	Construcción, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial y urbanística	Mejorar la movilidad urbana y rural	100%	100%	1. Construcción, adecuación y mantenimiento de la red vial terciaria	Mantener 740 Kms de vias tercerias	Numero de kms mantenidos	740	740	250.000,00		1.000.000,00			1.250.000,00
					2. Construcción de Boxcoulvert, alcantarillas, puentes y obras de arte en general.	Construir 10 obras de arte hidraulica	Numero de obras de arte hidraulica construidas	0	10		210.000,00			210.000,00	
					3. Construcción, Adecuación, y mantenimiento de la red vial urbana	Mantener 56 Kms de vias urbanas	Numero de kms mantenidos	56	56	626.333,00			626.333,00		
					4. Pavimentación de vias urbanas	Pavimentar 6 Kms de vias urbanas	Numero de Kms de vias pavimentada	11.2	17.2		650.000,00			650.000,00	
					5. Pavimentación vias tercerias	Gestionar la pavimentación de 7 Kms de vias tercerias	Numero de proyectos gestionados	0	7					0,00	
					6. Estabilización con emulsion asfaltica la banca vias tercerias	Gestionar la estabilización de 50 Kms con emulsion asfaltica de la banca vias tercerias	Numero de Kms estabilizados	42	92		70.000,00			70.000,00	
					7. Señalización vial y Nomenclatura	Realizar el 50% de la señalización vial y de nomenclatura	Porcentaje de señalización realizada	10%	60%	0,00	0,00			0,00	
					8. Fortalecer el banco de maquinaria municipal para el mantenimiento vial	Realizar la adquisición de 3 volquetas	Numero de volquetas adquiridas	3	6	50.000,00				50.000,00	
					9. Infraestructura vial para la competitividad economica	Realizar una estrategia para el desarrollo vial competitivo	Numero de estrategia realizadas	0	1					0,00	
					10. Ordenamiento de un espacio fisico del transporte publico terrestre	Gestionar un proyecto que permita ordenar al sector transporte publico terrestre	Numero de proyectos gestionados	0	1					0,00	
<b>TOTAL SECTOR</b>									<b>300.000,00</b>	<b>626.333,00</b>	<b>1.930.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.856.333,00</b>	

SECTOR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Sector	Programa	Objetivo	Linea a base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2013					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Servicios públicos diferentes a AAA y VIS	Energía eléctrica para todos los hogares sabaneros	Garantizar la accesibilidad del servicio de energía eléctrica a la población	80%	100%	1. Construcción, Mantenimiento y repotenciación en la zona rural Cabezas y colas	Gestionar el servicio para 300 nuevos usuarios rurales	Número de usuarios incluidos en los proyectos gestionados	3700	4000	250.000,00					250.000,00
					2. Construcción, Mantenimiento constante y Repotenciación del alumbrado público	Mantener el 100% de luminarias publicas	Numero de luminarias reparadas/total de luminarias publicas	100%	100%	800.000,00				800.000,00	
	3. Fuentes de energía alternativas	Realizar la construcción de 10 sistemas de paneles solares	Numero de sistemas construidos	3	13					0,00					
	Gasificación y otros servicios rurales para los sabaneros	Mejorar la calidad de vida de la población rural mediante el acceso al gas natural	0	5	1. Gestionar otros servicios públicos incluido gas domiciliario	Realizar la gasificación domiciliaria a 5 veredas	Numero de veredas gasificadas	0	5		10.000,00			10.000,00	
<b>TOTAL SECTOR</b>									<b>1.050.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.060.000,00</b>	



Cambiar Si es posible



SECTOR URBANISTICO Y VIAL

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2014					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
URBANISTICO Y VIAL	Construcción, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial y urbanística	Mejorar la movilidad urbana y rural	100%	100%	1. Construcción, adecuación y mantenimiento de la red vial terciaria	Mantener 740 Kms de vias terciarias	Numero de kms mantenidos	740	740	250.000,00		1.000.000,00			1.250.000,00
					2. Construcción de Boxcouvert, alcantarillas, puentes y obras de arte en general.	Construir 10 obras de arte hidraulica	Numero de obras de arte hidraulica construidas	0	10		210.000,00			210.000,00	
					3. Construcción, Adecuación, y mantenimiento de la red vial urbana	Mantener 56 Kms de vias urbanas	Numero de kms mantenidos	56	56	626.333,00			626.333,00		
					4. Pavimentacion de vias urbanas	Pavimentar 6 Kms de vias urbanas	Numero de Kms de vias pavimentada	11.2	17.2		650.000,00		650.000,00		
					5. Pavimentacion vias terciarias	Gestionar la pavimentacion de 7 Kms de vias terciarias	Numero de proyectos gestionados	0	7				0,00		
					6. Estabilizacion con emulsion asfaltica la banca vias terciarias	Gestionar la estabilizacion de 50 Kms con emulsion asfaltica de la banca vias terciarias	Numero de Kms estabilizados	42	92		70.000,00		70.000,00		
					7. Senalizacion vial y Nomenclatura	Realizar el 50% de la senalizacion vial y de nomenclatura	Porcentaje de senalizacion realizada	10%	60%	0,00	0,00		0,00		
					8. Fortalecer el banco de maquinaria municipal para el mantenimiento vial	Realizar la adquisicion de 3 volquetas	Numero de volquetas adquiridas	3	6	0,00			0,00		
					9. Infraestructura vial para la competitividad economica	Realizar una estrategia para el desarrollo vial competitivo	Numero de estrategia realizadas	0	1				0,00		
					10. Ordenamiento de un espacio fisico del transporte publico terrestre	Gestionar un proyecto que permita ordenar al sector transporte publico terrestre	Numero de proyectos gestionados	0	1				0,00		
<b>TOTAL SECTOR</b>									<b>250.000,00</b>	<b>626.333,00</b>	<b>1.930.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.806.333,00</b>	

SECTOR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2014					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Servicios publicos diferentes a AAA y VIS	Energia eléctrica para todos los hogare sabaneros	Garantizar la accesibilidad del servicio de energia electrica a la poblacion	80%	100%	1. Construcción, Mantenimiento y repotenciacion en la zona rural Cabezas y colas	Gestionar el servicio para 300 nuevos usuarios rurales	Numero de usuarios incluidos en los proyectos gestionados	3700	4000	250.000,00					250.000,00
					2. Construcción, Mantenimiento constante y Repotenciacion del alumbrado publico	Mantener el 100% de luminarias publicas	Numero de luminarias reparadas/total de luminarias publicas	100%	100%	800.000,00				800.000,00	
	3. Fuentes de energia alternativas	Realizar la construccion de 10 sistemas de paneles solares	Numero de sistemas construidos	3	13					0,00					
	Gasificacion y otros servicios rurales para los sabaneros	Mejorar la calidad de vida de la poblacion rural mediante el acceso al gas natural	0	5	1. Gestionar otros servicios publicos incluido gas domiciliario	Realizar la gasificacion domiciliaria a 5 veredas	Numero de veredas gasificadas	0	5		10.000,00			10.000,00	
<b>TOTAL SECTOR</b>									<b>1.050.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.060.000,00</b>	



**Cambiar Si es posible**

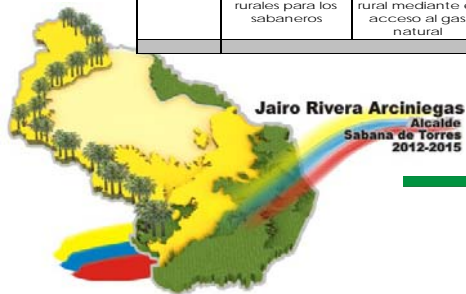


SECTOR URBANISTICO Y VIAL

Sector	Programa	Objetivo	Linea a base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2015					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
URBANISTICO Y VIAL	Construcción, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial y urbanística	Mejorar la movilidad urbana y rural	100%	100%	1. Construcción, adecuación y mantenimiento de la red vial terciaria	Mantener 740 Kms de vías terciarias	Numero de kms mantenidos	740	740	250.000,00		1.000.000,00			1.250.000,00
					2. Construcción de Boxculvert, alcantarillas, puentes y obras de arte en general.	Construir 10 obras de arte hidraulica	Numero de obras de arte hidraulica construidas	0	10		210.000,00			210.000,00	
					3. Construcción, Adecuación, y mantenimiento de la red vial urbana	Mantener 56 Kms de vías urbanas	Numero de kms mantenidos	56	56	626.333,00			626.333,00		
					4. Pavimentación de vías urbanas	Pavimentar 6 Kms de vías urbanas	Numero de Kms de vías pavimentada	11,2	17,2		650.000,00		650.000,00		
					5. Pavimentación vías Terciarias	Gestionar la pavimentación de 7 Kms de vías terciarias	Numero de proyectos gestionados	0	7				0,00		
					6. Estabilización con emulsion asfaltica la banca vías terciarias	Gestionar la estabilización de 50 Kms con emulsion asfaltica de la banca vías terciarias	Numero de Kms estabilizados	42	92		70.000,00		70.000,00		
					7. Señalización vial y Nomenclatura	Realizar el 50% de la señalización vial y de nomenclatura	Porcentaje de señalización realizada	10%	60%	0,00	0,00		0,00		
					8. Fortalecer el banco de maquinaria municipal para el mantenimiento vial	Realizar la adquisición de 3 volquetas	Numero de volquetas adquiridas	3	6	0,00			0,00		
					9. Infraestructura vial para la competitividad económica	Realizar una estrategia para el desarrollo vial competitivo	Numero de estrategia realizadas	0	1				0,00		
					10. Ordenamiento de un espacio físico del transporte público terrestre	Gestionar un proyecto que permita ordenar al sector transporte público terrestre	Numero de proyectos gestionados	0	1				0,00		
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>250.000,00</b>	<b>626.333,00</b>	<b>1.930.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.806.333,00</b>

SECTOR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Sector	Programa	Objetivo	Linea a base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2015					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Servicios públicos diferentes a AAA y VIS	Energía eléctrica para todos los hogares sabaneros	Garantizar la accesibilidad del servicio de energía eléctrica a la población	80%	100%	1. Construcción, Mantenimiento y repotenciación en la zona rural Cabezas y colas	Gestionar el servicio para 300 nuevos usuarios rurales	Numero de usuarios incluidos en los proyectos gestionados	3700	4000	250.000,00					250.000,00
					2. Construcción, Mantenimiento constante y Repotenciación del alumbrado público	Mantener el 100% de luminarias publicas	Numero de luminarias reparadas/total de luminarias publicas	100%	100%	800.000,00				800.000,00	
					3. Fuentes de energía alternativas	Realizar la construcción de 10 sistemas de paneles solares	Numero de sistemas construidos	3	13				0,00		
	Gasificación y otros servicios rurales para los sabaneros	Mejorar la calidad de vida de la población rural mediante el acceso al gas natural	0	5	1. Gestionar otros servicios públicos incluido gas domiciliario	Realizar la gasificación domiciliaria a 5 veredas	Numero de veredas gasificadas	0	5		10.000,00			10.000,00	
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>1.050.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.060.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



## QUINTO EJE ESTRATEGICO: SABANA EN EL MARCO INSTITUCIONAL... SI ES POSIBLE

OBJETIVO: Acatar los principios de la administración pública, de eficacia y eficiencia administrativa, fortaleciendo los sistemas de información y consolidando el sistema de servicio al ciudadano.

### SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2012					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Fortalecimiento institucional	Modernización institucional	Propender por una organización administrativa que responda las exigencias y demandas de la población sabanera en el marco de un estado social de derecho.	0	100%	1. Estudio y diagnostico institucional y administrativo para la reorganización administrativa	Realizar un estudios sobre el estado de la organización administrativa del municipio	Numero de Estudios realizados	0	1	40.000,00					40.000,00
					2. Apoyo a la gestion de la comisaria de familia	Vincular un profesional del area de la salud	Numero de profesionales vinculados	0	1	21.000,00					21.000,00
					3. Capacitación y asistencia técnica a funcionarios de la administración	Realizar 4 Talleres de capacitación	Numero de Talleres realizados	0	4		10.000,00				10.000,00
					4. Revisión y ajuste del EOT, Expediente Municipal,	Realizar la revision y actualizacion de dos instrumentos	Numero de revisiones y actualizaciones realizadas	0	2						0,00
					5. Fortalecimiento institucional a la oficina de "salud"	Implementar una estrategia para la dinamizacion del servicio al cliente	Numero de estrategias implementadas	0	1						0,00
					6. Apoyo a la gestion y fortalecimiento institucional	Formular 8 proyectos de fortalecimiento institucional	Numero de proyectos formulados	4	12						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>61.000,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>71.000,00</b>

### SECTOR EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2012					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Equipamiento	Construcción, Mejoramiento y mantenimiento y dotación de los establecimientos municipales	Mejorar las condiciones de los espacios de uso colectivo para su optimo aprovechamiento	80%	90%	1. Adecuación y Mantenimiento de las instalaciones de la administración	Realizar 4 mantenimientos	Numero de mantenimientos realizados	1	1	150.000,00					150.000,00
					2. Gestion para la Construcción de la casa de mercado municipal	Gestionar la construccion de la casa de mercado	Numero de Proyectos gestionados	0	1					0,00	
					3. Mejoramiento y Mantenimiento del centro de ferias municipal	Realizar un mantenimiento al centro de ferias	Numero de mantenimientos realizados	1	1					0,00	
					4. Estudios y diseño para la construcción de una planta de beneficio animal regional	Realizar el Estudios y diseño para la construcción de una planta de beneficio animal regional	Numero de estudios realizados	0	1			100.110,00			100.110,00
					5. Mejoramiento de la actual planta de beneficio animal	Realizar el Mejoramiento de la actual planta de beneficio animal	Numero de mejoramientos realizados	1	1			120.000,00			120.000,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>150.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>220.110,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>370.110,00</b>



# Cambiar Si es posible

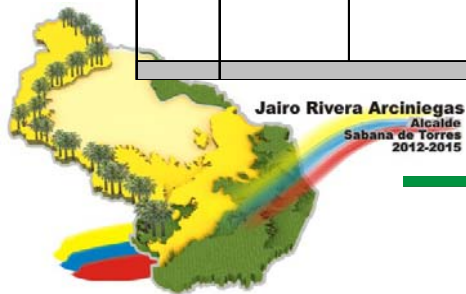


**SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2013					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Fortalecimiento institucional	Modernización institucional	Propender por una organización administrativa que responda las exigencias y demandas de la población sabanera en el marco de un estado social de derecho.	0	100%	1. Estudio y diagnóstico institucional y administrativo para la reorganización administrativa	Realizar un estudios sobre el estado de la organización administrativa del municipio	Numero de Estudios realizados	0	1	0,00					0,00
					2. Apoyo a la gestion de la comisaria de familia	Vincular un profesional del area de la salud	Numero de profesionales vinculados	0	1	21.000,00					21.000,00
					3. Capacitación y asistencia técnica a funcionarios de la administración	Realizar 4 Talleres de capacitación	Numero de talleres realizados	0	4		10.000,00				10.000,00
					4. Revisión y ajuste del EOT, Expediente Municipal,	Realizar la revision y actualizacion de dos instrumentos	Numero de revisiones y actualizaciones realizadas	0	2						0,00
					5. Fortalecimiento institucional a la oficina de "salud"	Implementar una estrategia para la dinamizacion del servicio al cliente	Numero de estrategias implementadas	0	1						0,00
					6. Apoyo a la gestion y fortalecimiento institucional	Formular 8 proyectos de fortalecimiento institucional	Numero de proyectos formulados	4	12						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>21.000,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>31.000,00</b>

**SECTOR EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL**

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2013					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Equipamiento	Construcción, Mejoramiento y mantenimiento y dotación de los establecimientos municipales	Mejorar las condiciones de los espacios de uso colectivo para su optimo aprovechamiento	80%	90%	1. Adecuación y Mantenimiento de las instalaciones de la administración	Realizar 4 mantenimientos	Numero de mantenimientos realizados	1	1	80.000,00					80.000,00
					2. Gestion para la Construcción de la casa de mercado municipal	Gestionar la construccion de la casa de mercado	Numero de Proyectos gestionados	0	1					0,00	
					3. Mejoramiento y Mantenimiento del centro de ferias municipal	Realizar un mantenimiento al centro de ferias	Numero de mantenimientos realizados	1	1					0,00	
					4. Estudios y diseño para la construcción de una planta de beneficio animal regional	Realizar el Estudios y diseño para la construcción de una planta de beneficio animal regional	Numero de estudios realizados	0	1		0,00				0,00
					5. Mejoramiento de la actual planta de beneficio animal	Realizar el Mejoramiento de la actual planta de beneficio animal	Numero de mejoramientos realizados	1	1			120.000,00			120.000,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>80.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>120.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>200.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**





**SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2014					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Fortalecimiento institucional	Modernización institucional	Propender por una organización administrativa que responda las exigencias y demandas de la población sabanera en el marco de un estado social de derecho.	0	100%	1. Estudio y diagnóstico institucional y administrativo para la reorganización administrativa	Realizar un estudio sobre el estado de la organización administrativa del municipio	Numero de Estudios realizados	0	1	0,00					0,00
					2. Apoyo a la gestión de la comisaría de familia	Vincular un profesional del área de la salud	Numero de profesionales vinculados	0	1	21.000,00					21.000,00
					3. Capacitación y asistencia técnica a funcionarios de la administración	Realizar 4 Talleres de capacitación	Numero de talleres realizados	0	4	10.000,00					10.000,00
					4. Revisión y ajuste del EOT, Expediente Municipal,	Realizar la revisión y actualización de dos instrumentos	Numero de revisiones y actualizaciones realizadas	0	2						0,00
					5. Fortalecimiento institucional a la oficina de "salud"	Implementar una estrategia para la dinamización del servicio al cliente	Numero de estrategias implementadas	0	1						0,00
					6. Apoyo a la gestión y fortalecimiento institucional	Formular 8 proyectos de fortalecimiento institucional	Numero de proyectos formulados	4	12						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>21.000,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>31.000,00</b>

**SECTOR EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL**

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2014					Total
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	
Equipamiento	Construcción, Mejoramiento y mantenimiento y dotación de los establecimientos municipales	Mejorar las condiciones de los espacios de uso colectivo para su óptimo aprovechamiento	80%	90%	1. Adecuación y Mantenimiento de las instalaciones de la administración	Realizar 4 mantenimientos	Numero de mantenimientos realizados	1	1	80.000,00					80.000,00
					2. Gestión para la Construcción de la casa de mercado municipal	Gestionar la construcción de la casa de mercado	Numero de Proyectos gestionados	0	1					0,00	
					3. Mejoramiento y Mantenimiento del centro de ferias municipal	Realizar un mantenimiento al centro de ferias	Numero de mantenimientos realizados	1	1					0,00	
					4. Estudios y diseño para la construcción de una planta de beneficio animal regional	Realizar el Estudio y diseño para la construcción de una planta de beneficio animal regional	Numero de estudios realizados	0	1				0,00		0,00
					5. Mejoramiento de la actual planta de beneficio animal	Realizar el Mejoramiento de la actual planta de beneficio animal	Numero de mejoramientos realizados	1	1				0,00		0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>80.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>80.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**

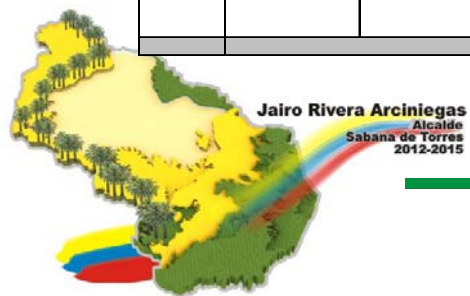


**SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2015					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Fortalecimiento Institucional	Modernización institucional	Propender por una organización administrativa que responda las exigencias y demandas de la población sabanera en el marco de un estado social de derecho.	0	100%	1. Estudio y diagnostico institucional y administrativo para la reorganización administrativa	Realizar un estudios sobre el estado de la organización administrativa del municipio	Numero de Estudios realizados	0	1	0,00					0,00
					2. Apoyo a la gestion de la comisaria de familia	Vincular un profesional del area de la salud	Numero de profesionales vinculados	0	1	21.000,00					21.000,00
					3. Capacitación y asistencia técnica a funcionarios de la administración	Realizar 4 Talleres de capacitación	Numero de talleres realizados	0	4		10.000,00				10.000,00
					4. Revisión y ajuste del EOT, Expediente Municipal,	Realizar la revision y actualizacion de dos instrumentos	Numero de revisiones y actualizaciones realizadas	0	2						0,00
					5. Fortalecimiento institucional a la oficina de "salud"	Implementar una estrategia para la dinamizacion del servicio al cliente	Numero de estrategias implementadas	0	1						0,00
					6. Apoyo a la gestion y fortalecimiento institucional	Formular 8 proyectos de fortalecimiento institucional	Numero de proyectos formulados	4	12						0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>21.000,00</b>	<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>31.000,00</b>

**SECTOR EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL**

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2015					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Equipamiento	Construcción, Mejoramiento y mantenimiento y dotación de los establecimientos municipales	Mejorar las condiciones de los espacios de uso colectivo para su optimo aprovechamiento	80%	90%	1. Adecuación y Mantenimiento de las instalaciones de la administración	Realizar 4 mantenimientos	Numero de mantenimientos realizados	1	1	80.000,00					80.000,00
					2. Gestion para la Construcción de la casa de mercado municipal	Gestionar la construccion de la casa de mercado	Numero de Proyectos gestionados	0	1					0,00	
					3. Mejoramiento y Mantenimiento del centro de ferias municipal	Realizar un mantenimiento al centro de ferias	Numero de mantenimientos realizados	1	1					0,00	
					4. Estudios y diseño para la construcción de una planta de beneficio animal regional	Realizar el Estudios y diseño para la construcción de una planta de beneficio animal regional	Numero de estudios realizados	0	1		0,00				0,00
					5. Mejoramiento de la actual planta de beneficio animal	Realizar el Mejoramiento de la actual planta de beneficio animal	Numero de mejoramientos realizados	1	1		0,00				0,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>80.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>80.000,00</b>



**Cambiar Si es posible**



SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2012					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Justicia	Seguridad democrática y tolerancia social	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad física, libertad y patrimonio económico, por medio de estrategias de reducción del delito y promoción de la convivencia pacífica.	100%	100%	1. Política integral de seguridad y convivencia ciudadana	Formular con los representantes de la fuerza pública, organismos de seguridad una política de seguridad y convivencia ciudadana	Numero de politicas formuladas	0%	1%						0,00
					2. Funcionamiento del centro de convivencia ciudadana	Realizar la dotacion y funcionamiento de las diferentes oficinasdel centro de convivencia ciudadana	Numero de dotaciones realizadas	0	1	150.000,00	100.000,00				250.000,00
					3. Fortalecimiento a los diferentes organismo de seguridad del estado	Apoyar al 100% las diferentes actividades de la Policia, Sijin, Fiscalia y ejercito Nacional	Numero de actividades apoyadas/total de actividades realizadas	100%	100%					525.000,00	525.000,00
					4. Seguridad integral del municipio	Adquisicion de 12 camara de seguridad	Numero de camaras adquiridas	0	12					75.000,00	75.000,00
					5. Apoyo a la seguridad ciudadana	Fortalecer el 100% de las actividades desarrolladas de la policia comunitaria	Numero de actividades apoyadas/total de actividades realizadas	100%	100%	20.000,00					20.000,00
					6. Justicia en equidad	Resolucion de 400 conflictos mediante el fortalecimiento de los conciliadores en equidad	Numero de conflictos resueltos	0	400	10.000,00					10.000,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>180.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>600.000,00</b>	<b>880.000,00</b>
<b>TOTAL PLAN DE INVERSION</b>										<b>3.467.204,00</b>	<b>8.376.055,00</b>	<b>9.310.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.683.316,00</b>	<b>25.836.575,00</b>



**Cambiar Si es posible**



SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrenio	FUENTE DE RECURSOS 2013						
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total	
Justicia	Seguridad democrática y tolerancia social	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad física, libertad y patrimonio economico, por medio de estrategias de reduccion del delito y promocion de la convivencia pacifica.	100%	100%	1. Política integral de seguridad y convivencia ciudadana	Formular con los representantes de la fuerza publica, organismos de seguridad una política de seguridad y convivencia ciudadana	Numero de politicas formuladas	0%	1%						0,00	
					2. Funcionamiento del centro de convivencia ciudadana	Realizar la dotacion y funcionamiento de las diferentes oficinas del centro de convivencia ciudadana	Numero de dotaciones realizadas	0	1	150.000,00	100.000,00				250.000,00	
					3. Fortalecimiento a los diferentes organismo de seguridad del estado	Apoyar al 100% las diferentes actividades de la Policia, Sijin, Fiscalia y ejercito Nacional	Numero de actividades apoyadas/total de actividades realizadas	100%	100%					300.000,00	300.000,00	
					4. Seguridad integral del municipio	Adquisicion de 12 camara de seguridad	Numero de camaras adquiridas	0	12						75.000,00	75.000,00
					5. Apoyo a la seguridad ciudadana	Fortalecer el 100% de las actividades desarrolladas de la policia comunitaria	Numero de actividades apoyadas/total de actividades realizadas	100%	100%	20.000,00						20.000,00
					6. Justicia en equidad	Resolucion de 400 conflictos mediante el fortalecimiento de los conciliadores en equidad	Numero de conflictos resueltos	0	400	10.000,00						10.000,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>180.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>375.000,00</b>	<b>655.000,00</b>	
<b>TOTAL PLAN DE INVERSION</b>										<b>3.467.204,00</b>	<b>8.376.055,00</b>	<b>9.310.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.458.316,00</b>	<b>25.611.575,00</b>	



**Cambiar Si es posible**



SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrienio	FUENTE DE RECURSOS 2014					
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total
Justicia	Seguridad democrática y tolerancia social	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad física, libertad y patrimonio economico, por medio de estrategias de reduccion del delito y promocion de la convivencia pacifica.	100%	100%	1. Política integral de seguridad y convivencia ciudadana	Formular con los representantes de la fuerza publica, organismos de seguridad una política de seguridad y convivencia ciudadana	Numero de politicas formuladas	0%	1%						0,00
					2. Funcionamiento del centro de convivencia ciudadana	Realizar la dotacion y funcionamiento de las diferentes oficinas del centro de convivencia ciudadana	Numero de dotaciones realizadas	0	1	150.000,00	100.000,00				250.000,00
					3. Fortalecimiento a los diferentes organismo de seguridad del estado	Apoyar al 100% las diferentes actividades de la Policia, Sijin, Fiscalia y ejercito Nacional	Numero de actividades apoyadas/total de actividades realizadas	100%	100%					300.000,00	300.000,00
					4. Seguridad integral del municipio	Adquisicion de 12 camara de seguridad	Numero de camaras adquiridas	0	12					75.000,00	75.000,00
					5. Apoyo a la seguridad ciudadana	Fortalecer el 100% de las actividades desarrolladas de la policia comunitaria	Numero de actividades apoyadas/total de actividades realizadas	100%	100%	20.000,00					20.000,00
					6. Justicia en equidad	Resolucion de 400 conflictos mediante el fortalecimiento de los conciliadores en equidad	Numero de conflictos resueltos	0	400	10.000,00					10.000,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>180.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>375.000,00</b>	<b>655.000,00</b>
<b>TOTAL PLAN DE INVERSION</b>										<b>3.467.204,00</b>	<b>8.376.055,00</b>	<b>9.310.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.458.316,00</b>	<b>25.611.575,00</b>



**Cambiar Si es posible**



SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Sector	Programa	Objetivo	Linea base	Meta de resultado	Subprograma	Meta de producto	Indicador	Linea base	meta del cuatrienio	FUENTE DE RECURSOS 2015						
										Recursos propios Y estampillas	SGP	SGR	Crédito	Otros	Total	
Justicia	Seguridad democrática y tolerancia social	Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad física, libertad y patrimonio economico, por medio de estrategias de reduccion del delito y promocion de la convivencia pacifica.	100%	100%	1. Política integral de seguridad y convivencia ciudadana	Formular con los representantes de la fuerza publica, organismos de seguridad una política de seguridad y convivencia ciudadana	Numero de politicas formuladas	0%	1%						0,00	
					2. Funcionamiento del centro de convivencia ciudadana	Realizar la dotacion y funcionamiento de las diferentes oficinas del centro de convivencia ciudadana	Numero de dotaciones realizadas	0	1	150.000,00	100.000,00				250.000,00	
					3. Fortalecimiento a los diferentes organismo de seguridad del estado	Apoyar al 100% las diferentes actividades de la Policia, Sijin, Fiscalia y ejercito Nacional	Numero de actividades apoyadas/total de actividades realizadas	100%	100%					300.000,00	300.000,00	
					4. Seguridad integral del municipio	Adquisicion de 12 camara de seguridad	Numero de camaras adquiridas	0	12						75.000,00	75.000,00
					5. Apoyo a la seguridad ciudadana	Fortalecer el 100% de las actividades desarrolladas de la policia comunitaria	Numero de actividades apoyadas/total de actividades realizadas	100%	100%	20.000,00						20.000,00
					6. Justicia en equidad	Resolucion de 400 conflictos mediante el fortalecimiento de los conciliadores en equidad	Numero de conflictos resueltos	0	400	10.000,00						10.000,00
<b>TOTAL SECTOR</b>										<b>180.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>375.000,00</b>	<b>655.000,00</b>	
<b>TOTAL PLAN DE INVERSION</b>										<b>3.467.204,00</b>	<b>8.376.055,00</b>	<b>9.310.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.458.316,00</b>	<b>25.611.575,00</b>	



**Cambiar Si es posible**



# Plan de Salud Territorial



**Cambiar Si  
es posible**



## 1. PRESENTACION

### **PLAN TERRITORIAL DE SALUD SABANA DE TORRES SANTANDER**

El plan de salud para la vigencia 2012 contemplado en el programa de Gobierno “CAMBIAR SI ES POSIBLE 2012 – 2.015” liderado por el Alcalde JAIRO RIVERA ARCINIEGAS, es una herramienta que nos define las necesidades de salud de mayor prioridad, enfocándonos hacia el mejoramiento y consolidación en los patrones epidemiológicos de enfermedad, mortalidad y calidad de vida de la población sabanera.

Los procesos gerenciales modernos exigen documentos ágiles, dinámicos, accesibles y que contengan la información básica actualizada del municipio, en un lenguaje técnico comprensible a los diferentes actores que intervienen en el sistema. El PLAN DE SALUD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES, se convierte en la herramienta técnica que básicamente alimenta la argumentación fundamentadas para la toma de decisiones en cada uno de los procesos que contribuyen al cumplimiento de las Normas, Lineamientos y Políticas vigentes en el sector Salud.

El Plan de Salud Territorial se define como una relación de fines asociados al mejoramiento del estado de salud de un territorio y los medios para lograrlos a través de acciones individuales y colectivas de promoción, prevención, recuperación de la salud y superación de daños, vigilancia, gestión del conocimiento y gestión de recursos del sistema. El enfoque dado para mejorar las condiciones de salud está dado por seis ejes programáticos: Aseguramiento, Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud, Salud Publica e Intervenciones Colectivas, Promoción Social, Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales y Emergencias y Desastres, además de la búsqueda de la mejora en la accesibilidad a los servicios de atención primaria y especializada.

El presente documento contiene los elementos básicos que tipifican el Municipio de Sabana de Torres, tales como:



Jairo Rivera Arciniegas  
Alcalde  
Sabana de Torres  
2012-2015





- Características del desarrollo territorial permitiendo al lector ubicarse en el escenario Municipal.
- Análisis Epidemiológico con la visión de un perfil que facilita conocer la morbimortalidad y los factores de riesgo de la población.
- Condiciones socioculturales que afectan el proceso salud- enfermedad.
- Situación actual de la población con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Para su elaboración se adopta la Metodología establecida de acuerdo con las Normas legales vigentes y los lineamientos de política Nacional y Local. El documento aplica y completa las orientaciones técnicas y metodológicas de la Resolución número 425 de 2008. Se desarrollaran los momentos técnicos operativos de las acciones programáticas a ejecutar en el proceso de planeación, basados en los principios de legalidad, integralidad, participación social y costo efectividad.



**Cambiar Si  
es posible**



## 2. MARCO CONCEPTUAL

### 2.1 Marco jurídico

- ❖ • Ley 152 de 1994 Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
- ❖ • Ley 715 de 2001 Ley de competencias y recursos
- ❖ • Ley 1122 de 2007 Reforma a la Ley 100 de 1993
- ❖ • Ley 1151 de 2007 Plan Nacional de Desarrollo
- ❖ • Decreto 3039 de 2007, lineamientos de política para el Plan Nacional de Salud Pública
- ❖ • Resolución 425 de 2008. Lineamientos para la elaboración de planes sectoriales de salud.
- ❖ Ley 1438 de 2011, reforma al sistema general de seguridad social en salud

### 2.2 Definiciones

#### 2.2.1 Salud Pública

“La salud pública está constituida por el conjunto de políticas que buscan garantizar de una manera integrada, la salud de la población por medio de acciones de salubridad dirigidas tanto de manera individual como colectiva, ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo del país. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad”

#### 2.2.2 Enfermedad

La enfermedad es un proceso y status consecuente de afección de un ser vivo caracterizado por una alteración de su estado, el proceso de enfermedad puede ser



**Cambiar Si  
es posible**



provocado por diversos factores, tanto internos como externos. Modelo de atención. Se concibe como modelo de atención la manera como se atiende a un individuo en determinado servicio.

### 2.2.3 Modelo de prestación de servicios

Se entiende como prestación de servicio la forma de atención de un programa determinado Promoción de la salud. La promoción de la salud consiste en proporcionar a la población en colectividad, los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma

### 2.2.4 Prevención de la enfermedad

Son aquellas actividades, cuya finalidad es la identificación, control y/o reducción de los factores de riesgo biológicos, del ambiente y del comportamiento, para evitar que la enfermedad aparezca, o se prolongue, ocasione daños mayores o genere secuelas evitables.

### 2.2.5 Protección específica

Es el conjunto de actividades y procedimientos encaminados hacia una población en especial.

## 2.3 METODOLOGIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN

### 2.3.1 FASE 1. GENERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PLANEACIÓN

- Se identificó los principales actores sociales e institucionales que acompañaran a la secretaria de salud municipal a la elaboración del Plan de Salud Territorial
- Se realizó convocatoria se conformó, formalizo y se logró la vinculación activa del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud
- Se conformó un equipo técnico, se nombró su coordinador y se desarrollaron las actividades de sensibilización e inducción.



**Cambiar Si  
es posible**



- Se ofreció capacitación a los actores del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud sobre elaboración del Plan de Salud Territorial
- Se desarrollaron foros y reuniones en conjunto con la elaboración del Plan de Desarrollo, en los que se detectaron las prioridades en salud del municipio.
- Se han generado acciones de sostenibilidad al proceso de la elaboración del Plan de Salud Territorial.

### **Formulación del plan**

La formulación del Plan de Salud Territorial se desarrollara bajo la asesoría y supervisión del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud (CTSSS). Este Plan será insertado al plan de desarrollo municipal, buscando con ello darle cumplimiento en un cien por ciento, además poder medir su impacto en la comunidad.

De este Plan de Salud Territorial, se elaborara el Plan Operativo Anual (POA) durante el primer año 2012 mientras se expiden los lineamientos para los planes decenales de salud por parte del Ministerio en todo lo concerniente a salud pública, asimismo este plan será evaluado anualmente por el Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud.

### **Síntesis del plan**

De este Plan de Salud Territorial se desagregan seis ejes temáticos, los cuales deben estar contenidos dentro del Plan de Desarrollo Municipal, a su vez cada uno de estos ejes debe contener los proyectos a ejecutar. Cada uno de los proyectos debe contener indicadores, objetivos y metas claras, para con ello poder realizar un análisis de impacto en la población.

### **Elaboración del proyecto de inversión**

En la elaboración del proyecto de inversión de este Plan de Salud Territorial convergen varias fuentes de financiación, entre ellas tenemos: Sistema General de Participación (SGP), fondo de solidaridad y garantía (FOSYGA), regalías, recursos propios, empresa territorial para la salud (ETESA), Servicio Obligatorio de Accidentes de Tránsito y Eventos Catastróficos de Accidentes de Tránsito (SOAT- ECAT) y otros recursos, cada una de estas fuentes serán utilizadas de acuerdo a lo establecido por la norma.



**Cambiar Si  
es posible**



### **2.3.2 FASE 2. ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN SECTORIAL DE SALUD**

Para la elaboración del proyecto Plan Sectorial de Salud fue necesario tener en cuenta el diagnóstico en salud de municipio, características generales, normas vigentes en salud y la participación de la comunidad, con lo que se pretendió que estas manifestaran sus necesidades en lo relacionado con el área. Con la elaboración del proyecto se pretende disminuir el índice de morbimortalidad en el municipio, para con ello contribuir a una mejor calidad de vida en la población.

### **2.3.3 FASE 3. APROBACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE PROYECTOS**

Para la elaboración y aprobación del proyecto se tuvo en cuenta la participación del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud (CTSSS), el cual fue el asesor desde el primer momento de dar inicio a la elaboración del proyecto y por lo anterior fue aprobado por unanimidad. Para la socialización fue necesario recurrir a diferentes medios de comunicación y foros con diferentes líderes comunitarios, con lo que se pretendió que la comunidad conociera cada uno de los ejes y proyectos que están plasmados en el Plan de Salud Territorial del municipio.

## **2.4 DEFINICIÓN DE LA PLATAFORMA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE SALUD TERRITORIAL MUNICIPAL**

### **2.4.1 VISION.**

Para el final del año 2015, Sabana de Torres contará con una cobertura universal en aseguramiento, una red pública de prestadores de servicios fortalecida, viable, sostenible a largo plazo y con calidad en el servicio.

### **2.4.2 MISIÓN**

El Plan de Salud Territorial del Municipio de Sabana de Torres durante los próximos cuatro años, proyecta constituir procesos y procedimientos que le permitan desarrollarse administrativa y financieramente para lograr la plena satisfacción en salud de los habitantes



**Cambiar Si  
es posible**



### 2.4.3 Propósito Plan territorial de salud

El Plan de Salud Territorial tiene como propósito fundamental el mejoramiento del estado de salud de la población del municipio, para lograr en el mediano y largo plazo la progresión y ocurrencia de desenlaces adversos de la enfermedad, enfrentar los retos del envejecimiento poblacional y la transición demográfica, como también disminuir las inequidades territoriales en salud.

### 2.4.4 Enfoques del Plan Territorial de Salud

#### 2.4.4.1 Enfoque poblacional

Se entiende por enfoque poblacional, las intervenciones en salud simples o combinadas dirigidas a la población en general que buscan modificar los riesgos acumulados en cada uno de los momentos del ciclo vital, que incrementan la carga de morbilidad, mortalidad y discapacidad.

#### 2.4.4.2 Enfoque de determinantes

- Determinantes individuales o Biológicos: Los determinantes biológicos son aquellos de carácter genético y que no pueden sufrir alteraciones.
- Comportamiento: Estos comportamientos incluyen actitudes, prácticas y hábitos relacionados con el estilo de vida.
- Determinantes ambientales o Ambiente Físico: Como su nombre lo indica estos están relacionados con el ambiente de cada ser y este es solo de cada individuo.
- Ambiente Social: El ambiente social está conformado por las interacciones entre las personas, la cultura, el estilo de vida de una comunidad y el cómo se sienta cada individuo frente a esta.
- Ambiente Económico: está determinado por las actividades productivas de la población y las potencialidades del entorno.
- Ambiente Político: El ambiente político está conformado por las ideas y posturas políticas de la población y por los enfoques administrativos de los dirigentes.
- Políticas públicas que protejan a la población: Las políticas públicas son estrategias o lineamientos que se han concertado entre el sector público, privado



**Cambiar Si  
es posible**



y comunidad, los cuales están dirigidos a una problemática específica que pretende definir las maneras de intervenir estas realidades

- Ambiente Cultural: Son los estilos de vidas establecidos por la comunidad desde la cotidianidad.
- Determinantes de los servicios sociales o De los servicios de salud. Son aquellos que inciden en la prestación de los servicios de la salud equitativamente, con efectividad y calidad.
- Otros servicios sociales. Son aquellas políticas y mediaciones de los diferentes sectores que inciden de cierta manera que logran afectar la salud.

#### 2.4.4.3 Enfoque de gestión social del riesgo

Con este enfoque de riesgo en salud pública se busca la identificación y modificación de los determinantes de la salud en el municipio, de tal manera que se pueda evitar la mortalidad prematura, la discapacidad evitable y dilatar la edad promedio de ocurrencia de enfermedades y poder predecir la probabilidad o identificar la amenaza de enfermar o morir prematuramente, se identifican los efectos de los determinantes de la salud sobre la población y se calculan las interacciones de los determinantes entre sí.

## 2.5 PRINCIPIOS DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD

### 2.5.1 UNIVERSALIDAD

El Estado garantiza cobertura universal al aseguramiento en salud y propiciará el acceso a los servicios de salud de la población pobre sin capacidad de pago mientras se encuentren de manera transitoria sin un seguro de salud.

### 2.5.2 EQUIDAD

El Estado garantiza “igual acceso a la promoción, protección y recuperación de la salud, en igualdad de oportunidades e igual calidad en la prestación de los servicios individuales y colectivos de acuerdo a las necesidades de la población, teniendo en cuenta el reconocimiento de las diferencias.



**Cambiar Si  
es posible**



### 2.5.3 CALIDAD

El Estado, los particulares y los individuos protegerán la salud pública mediante el desarrollo del sistema obligatorio de garantías de la calidad de bienes, servicios, información y publicidad que ofrecen y prestan a la comunidad hacia la garantía de la calidad de los servicios colectivos y el cuidado en los estilos de vida.

### 2.5.4 EFICIENCIA

Es la mejor utilización social y económica de los recursos administrativos, técnicos y financieros del Estado y los particulares para garantizar el derecho a la salud y al acceso de los servicios integrales de promoción, protección y restauración con oportunidad, calidad y suficiencia.

### 2.5.5 RESPONSABILIDAD

El Estado, todas las personas naturales y jurídicas deberán asegurar el acceso a los servicios con calidad, oportunidad, eficiencia, equidad. Todos los actores deben asumir sus compromisos y competencias.

### 2.5.6 RESPETO POR LA DIVERSIDAD CULTURAL Y ÉTNICA

El estado garantiza que a las comunidades étnicas, se les respeten sus costumbres, creencias y saberes frente a la promoción, protección y restauración de su salud y la de su comunidad, teniendo corresponsabilidad para que ellas mismas desarrollen sus propios planes y programas de salud de acuerdo a sus usos, entre otros.

### 2.5.7 PARTICIPACIÓN SOCIAL

El estado garantizará los espacios legítimos de participación social para que la comunidad organizada y capacitada pueda acceder a los escenarios de diagnóstico de la salud, diseño de planes de salud, evaluación y rendición de cuentas sobre la ejecución de presupuestos asignados al sector.







## 2.5.8 INTERSECTORIALIDAD

Entendida como un trabajo coordinado entre los sectores e instituciones para el control de los determinantes que afectan la salud de la población, con apropiación de recursos: económicos, humanos, físicos y tecnológicos; y no como un mismo trabajo llevado a cabo por diferentes instituciones de cada sector.

## 2.6 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

Las políticas del plan tienen como objeto generar condiciones de salud y bienestar para toda la población. Estas son, promoción de la salud y calidad de vida, protección de los riesgos para la salud de la población, recuperación de los daños en salud y gestión integral de competencias y funciones en salud pública.

- Promoción de la salud y calidad de vida
- Prevención de los riesgos
- Recuperación y superación de los daños en salud
- Vigilancia en salud y gestión del conocimiento
- Gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública y cumplimiento de los Objetivos del Milenio para salud

### 2.6.1 Estrategias para la implementación de Políticas en Salud

#### 2.6.1.1 Estrategias de Promoción de la salud y calidad de vida

- a. Adopción y evaluación de políticas públicas de promoción de la salud y la calidad de vida y prevención de los riesgos.
- b. Fomento de la educación para la salud dentro y fuera del sector salud.
- c. Formulación, adopción y evaluación de políticas para mejorar la participación Social y comunitaria en salud.





- d. Abogacía para movilizar voluntades, compromisos políticos intersectoriales y Comunitarios para mejorar la salud y calidad de vida y establecer alianzas para la Construcción de entornos saludables.
- e. Formulación, adopción y evaluación de políticas para la reorientación de los Servicios de salud hacia la promoción de la salud y la calidad de vida, bajo estándares de calidad y satisfacción de los usuarios.

### 2.6.1.2 Estrategias de Prevención de los riesgos

- a. Formulación, desarrollo y evaluación de políticas públicas de prevención de los Riesgos biológicos, del consumo, del comportamiento, medio ambiente, laboral, Sanitario y fitosanitarios.
- b. Seguimiento y evaluación de las acciones de prevención específica y detección Temprana del plan obligatorio de salud – POS de los regímenes contributivo y Subsidiado.
- c. Difusión y vigilancia de la aplicación de las normas técnicas y guías de atención Integral basada en la evidencia.
- d. Adopción del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud – SOGCS, en sus competencias.
- e. Desarrollo, seguimiento y evaluación de las intervenciones preventivas de tipo Colectivo que afectan las prioridades del Plan Nacional de Salud Pública, en su Jurisdicción.
- f. Formulación, desarrollo y evaluación de planes preventivos en lo relativo a la Salud, frente a las emergencias y desastres en salud, en su jurisdicción.
- g. Definición, desarrollo, seguimiento y evaluación del desarrollo de los servicios Preventivos en salud ocupacional y laboral, en su jurisdicción.
- h. Desarrollo de acciones de coordinación y articulación intra y extra sectorial para la formulación y ejecución de las estrategias de prevención de los riesgos que Afectan la salud, en su jurisdicción.



**Cambiar Si  
es posible**



### 2.6.1.3 Estrategias de Recuperación y superación de los daños en salud

- a. Seguimiento y evaluación de las acciones de detección temprana y atención en Salud del plan obligatorio de salud – POS de los regímenes contributivo y subsidiado, en su jurisdicción.
- b. Prestación de servicios de salud a la pobre, no asegurada, en lo establecido en el plan obligatorio de salud – POS del régimen contributivo.
- c. Difusión y vigilancia de la aplicación de las normas técnicas y guías de atención Integral basadas en la evidencia para estandarizar los procesos de atención en el Plan obligatorio de salud – POS de los regímenes contributivo y subsidiado.
- d. Desarrollo del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud – SOGCS, en sus competencias.
- e. Desarrollo de acciones de coordinación y articulación intra y extra sectorial para la formulación y ejecución de las estrategias de recuperación y superación de los

Daños en la salud, en su jurisdicción.

- f. Desarrollo de la redes de urgencias y de los sistemas de referencia y contra Referencia, en su jurisdicción.
- a. Desarrollo, supervisión y evaluación de los servicios de atención integral de los Accidentes de trabajo y la enfermedad derivada de la actividad laboral, en su Jurisdicción.
- g. Vigilancia y fomento del desarrollo de servicios diferenciales por ciclo vital para la atención y rehabilitación de las discapacidades.

### 2.6.1.4 Estrategias de Vigilancia en salud y gestión del conocimiento

- a. Desarrollo e implementación de las acciones de vigilancia en salud en su Jurisdicción.
- b. Monitoreo, evaluación, y análisis de la situación de salud en su jurisdicción.
- c. Evaluación del impacto de las políticas y estrategias formuladas para atender las prioridades del Plan Nacional de Salud Pública, en su jurisdicción.



**Cambiar Si  
es posible**



- d. Implementación del sistema de evaluación de gestión y de resultados en salud y bienestar del Sistema de Protección social en su jurisdicción.
- e. Implementación del sistema de información de salud en su jurisdicción.
- f. Desarrollo de estrategias de difusión de resultados en salud en su Jurisdicción

### **2.6.1.5 Estrategias de Gestión integral para el desarrollo del Plan**

- a. Aseguramiento universal en salud, priorizando la población pobre y vulnerable.
- b. Fortalecimiento de la capacidad de rectoría, regulación, gestión y fiscalización en salud pública para garantizar el cumplimiento de las competencias en los diferentes niveles territoriales.
- c. Mejoramiento de la capacidad institucional para la planificación y gestión de las acciones individuales y colectivas en Salud Pública.
- d. Concertación intersectorial para la modificación de los determinantes de la salud y reducción de condiciones de vulnerabilidad de los individuos y poblaciones.
- e. Desarrollo de los modelos de atención en salud de origen intercultural.
- f. Fomento del mejoramiento continuo de las competencias del talento humano en áreas de interés en salud pública.
- g. Desarrollo de un plan de asesoría y asistencia técnica a todos los actores del sistema de protección social.
- h. Promoción del control social y la rendición de cuentas.

## **2.7 EJES PROGRAMATICOS**

Las acciones incluidas en cada uno de los ejes programáticos del Plan de Salud Territorial, en el ámbito de sus competencias, se desarrollan a través de las siguientes áreas sub programáticas de obligatorio cumplimiento.



**Cambiar Si  
es posible**



**2.7.1. ASEGURAMIENTO:** Incluye las siguientes áreas sub programáticas de gestión

- a) Promoción de la afiliación al SGSSS
- b) Identificación y priorización de la población a afiliar
- c) Gestión y utilización eficiente de los cupos del régimen subsidiado
- d) Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el Municipio.
- e) Celebración de los contratos de aseguramiento
- f) Administración de la base de datos de afiliados
- g) Gestión financiera de los giros de los recursos
- h) Interventora de los contratos del régimen subsidiado
- i) Vigilancia y control del aseguramiento

**2.7.2 PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD:** Incluye las siguientes áreas sub Programáticas, en desarrollo de la política nacional de prestación de servicios de salud.

- a) Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de la salud
- b) Mejoramiento de la calidad en la atención de la salud
- c) Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y Sostenibilidad financiera de la IPS publica

**2.7.3 SALUD PÚBLICA:** Incluye las siguientes áreas sub programáticas de carácter individual y colectivo:

#### 2.7.3.1 Plan De Salud De Intervenciones Colectivas



**Cambiar Si  
es posible**



En los municipios 4, 5 y 6 el listado del eje programático de Salud Pública, en el subgrupo de actividades colectivas (acciones de promoción y prevención) debe iniciarse y darle prioridad a las acciones dirigidas a mejorar la Salud Infantil, la Salud Mental, la Salud Sexual y Reproductiva y la Nutrición. (Parágrafo del artículo 17 de la resolución N° 0425 de 2.008).

Las acciones son:

- a) Acciones de promoción de la salud y calidad de vida
- b) Acciones de prevención de los riesgos (biológicos, ambientales, sociales y sanitarios)

### **2.7.3.2 Competencias Directas Salud Publica Ley 715 De 2.001**

Son los artículos N° 43 y 44 de la Ly 75 de 2001 los que definen las competencias de Salud Pública para los Departamentos y Municipios, los cuales son indelegables como responsabilidad, pero su ejecución si puede estar a cargo de otras instituciones.

Las acciones son:

- c) Acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento
- d) Acciones de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública.

### **2.7.4 PROMOCIÓN SOCIAL:** Incluye las siguientes áreas sub programáticas

- a) Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de poblaciones especiales, tales como, población en situación de desplazamiento, población en situación de discapacidad, adultos mayores, mujeres gestantes, población indígena, población infantil, adolescentes y jóvenes.
- b) Acciones de salud en la “Red para la Superación de la Pobreza Extrema – Red Juntos”
- c) Acciones educativas de carácter no formal dirigida a técnicos, profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social tales como, Entorno saludable, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor, constitución de redes, formación para el trabajo.



**Cambiar Si  
es posible**



### 2.7.5 PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES:

Incluye las siguientes Áreas sub programáticas

- a) Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales
- b) Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos es salud y de origen laboral en ámbitos laborales.
- c) Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales
- d) Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo
- e) Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral.

### 2.7.6 EMERGENCIAS Y DESASTRES:

comprende las siguientes áreas subprogramaticas:

- a) Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres
- b) Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.
- c) Acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencia y desastre.
- d) Acciones de fortalecimiento de la red de urgencias.

## 2.8 PRIORIDADES DEL PLAN NACIONAL DE SALUD

El plan Nacional de Salud Publica define las prioridades y los parámetros de actuación en respuesta a las necesidades de salud, a los recursos disponibles y a compromisos establecidos por la Nación en los acuerdos internacionales.



**Cambiar Si  
es posible**



Los objetivos de las prioridades en salud son respuesta a la obligación del Estado frente a la garantía del derecho a la salud, a la identificación de las necesidades del país en esta materia, las cuales han sido debatidas y consensuadas con los distintos actores del sector, de otros sectores y representantes de los ciudadanos y usuarios de los servicios de salud, a través de mesas de discusión y aportes individuales y de diferentes colectividades.

Las prioridades nacionales en salud son:

1. La salud infantil.
2. La salud sexual y reproductiva.
3. La salud oral.
4. La salud mental y las lesiones violentas evitables.
5. Las enfermedades transmisibles y las zoonosis.
6. Las enfermedades crónicas no transmisibles.
7. La nutrición.
8. La seguridad sanitaria y del ambiente.
9. La seguridad en el trabajo y las enfermedades de origen laboral.
10. La gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública.

Las prioridades en salud del Plan Nacional de Salud Pública son de estricto cumplimiento en la Nación, en los planes de salud territorial y en los planes operativos de las entidades promotoras de salud (EPS), en coherencia con los perfiles de salud territorial.

Tabla N° 1. Prioridades Nacionales en Salud

OBJETIVO NACIONAL	Meta INDICADOR	Meta Nacional Esperada al 2011 PORCENTAJE ESPERADO FRENTE A LA LÍNEA DE BASE
<b>Objetivo 1.</b> Mejorar la salud infantil	Tasa de mortalidad < 1 año x 1000 NV  Tasa mortalidad en menores 5 años	Reducir la tasa a 15 por mil NV  Reducir a 24.0 por cien mil NV  Incrementar y mantener la cobertura en

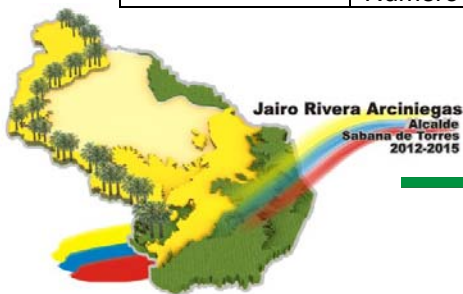


**Cambiar Si es posible**





	<p>por cien mil NV</p> <p>Cobertura de vacunación de todos los biológicos en menores de 1 año</p>	<p>cada año del cuatrienio en 95%</p>
<p><b>Objetivo 2.</b></p> <p>Salud sexual y salud reproductiva</p>	<p>Razón de mortalidad materna x cien mil NV</p> <p>Tasa de fecundidad global en mujeres de 15 a 49 años</p> <p>Tasa de mortalidad cáncer de cuello uterino x cien mil</p> <p>Prevalencia de infección por VIH en población de 15 a 49 años</p> <p>Cobertura universal terapia VIH</p>	<p>Reducir como mínimo la razón en 14,6%</p> <p>Reducir y mantener por debajo de 2,4 hijos por mujer</p> <p>Reducir por debajo de 7 por cien mil mujeres</p> <p>Mantener por debajo de 1.2% la prevalencia.</p> <p>Lograr cobertura universal de terapia ARV</p>
<p><b>Objetivo 3.</b></p> <p>Mejorar la salud oral</p>	<p>Índice de COP promedio a los 12 años</p> <p>Número de dientes permanentes en mayores de 18 años</p>	<p>Logra un índice de COP promedio a los 12 años de edad menor de 2,3</p> <p>Lograr y mantener los dientes permanentes en el 60% de los mayores de 18 años</p>
<p><b>Objetivo 4.</b></p> <p>Mejorar la Salud mental</p>	<p>Planes territoriales adaptados a la política nacional de salud mental y de reducción del consumo de sustancia psicoactiva</p>	<p>Lograr que el 100% de los planes de salud territoriales adopten la política nacional de salud mental y de reducción del consumo de sustancias psicoactivas.</p>
<p><b>Objetivo 5.</b></p> <p>Enfermedades transmisibles y zoonosis</p>	<p>Porcentaje de detección de casos de TB pulmonar</p> <p>Porcentaje de curación TB pulmonar baciloscopia positiva</p> <p>Número municipios que no cumplen la meta de eliminación de lepra</p> <p>Número de casos de rabia humana transmitida por perros</p> <p>Número de casos de mortalidad por malaria</p> <p>Número de casos de mortalidad por</p>	<p>Aumentar al 70% la detección de casos de tuberculosis en el país.</p> <p>Aumentar al 85% la tasa de curación de los casos de tuberculosis.</p> <p>Reducir en un 50% como mínimo el número de municipios que no cumplen la eliminación de la Lepra.</p> <p>Eliminar la rabia transmitida por perro.</p>



**Cambiar Si es posible**



	dengue	
<b>Objetivo 6.</b> Enfermedades no transmisibles y discapacidades visuales, motoras, auditivas y cognitivas	Prevalencia de actividad física global en adolescentes entre 13 y 17 años. Prevalencia de actividad física global en adultos entre 18 y 64 años Edad promedio de inicio del consumo de cigarrillos en población menor de 18 años Acciones de diagnóstico temprano de la enfermedad renal crónica Acciones preventivas para mantener o reducir la prevalencia de limitaciones evitables	Aumentar por encima de 26% Aumentar por encima de 42,6% Incrementar por encima de 12,7 años Promover las acciones de diagnóstico temprano. Promover las acciones preventivas para mantener o reducir la prevalencia de limitaciones evitables
<b>Objetivo 7.</b> Mejorar la situación en nutrición	Porcentaje desnutrición global en niños menores 5 años Reducir la tasa de mortalidad por desnutrición crónica en menores de 5 años Mediana de duración de la lactancia materna exclusiva	Reducir a 5 % Reducir por debajo de 6,7 por cien mil Incrementar en un mes
<b>Objetivo 8.</b> Mejorar la seguridad sanitaria y ambiental	Porcentaje de municipios que han adaptado la política de salud ambiental Cobertura de vigilancia calidad de agua municipios 4,5 y 6	100% Lograr y mantener cobertura universal de vigilancia de la calidad de agua en acueductos y fuentes de agua de los municipios 4,5,6
<b>Objetivo 9.</b> Mejorar la seguridad en el trabajo	Tasa de mortalidad por enfermedad profesional Tasa de accidentes ocupacionales por cien mil	Reducir Reducir Lograr y mantener el porcentaje cercano al 100%.
<b>Objetivo 10.</b> Fortalecer la gestión operativo y funcional	Porcentaje anual municipios con eficiencia y eficacia en la gestión del plan de salud territorial Regulación y Fiscalización de las acciones de salud	Lograr y mantener el porcentaje cercano al 100%. 100% de los departamentos, distritos y municipios. Lograr cobertura universal y la





	Cobertura de afiliación a la seguridad social en salud  Implementación y desarrollo del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud-SOGCS.	financiación de las acciones de salud.  Fortalecer la gestión por la implementación.
--	--	--

### 3. DIAGNOSTICO DE SALUD MUNICIPAL

NOMBRE ALCALDE: **JAIRO RIVERA ARCINIEGAS**  
TEL: **6293357 FAX: 6293412**  
CATEGORIA DEL MUNICIPIO: **SEXTA DESCENTRALIZADO SI \_\_ NO \_X**  
SECRETARIA DE SALUD: **SI \_\_ NO \_X**  
Email: **oficinadesalud@sabanadetorres-santander.gov.co**

Tabla 1 Generalidades

SABANA DE TORRES	
PAIS	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	SANTANDER
REGION	ANDINA
LATITUD	07°23'48''N
LONGITUD	073°29'48''O
TEMPERATURA	28.5 °C
ALTITUD	110 msnn
DISTANCIA	209 Km
SUPERFICIE	1.428,3647 Km <sup>2</sup>
FUNDACIÓN	Creado como municipio el 29 de Noviembre de 1979
GENTILICIO	Sabanatorrence
ALCALDE	JAIRO RIVERA ARCINIEGAS



**Cambiar Si es posible**



## 3.1 CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

### 3.1.1 Localización

El Municipio de Sabana de Torres se encuentra localizado al norte del Departamento de Santander en la Provincia de Mares. Su cabecera Municipal se encuentra a una temperatura de 28,5° C, contando con una altitud sobre el nivel del mar de 110msnm, con precipitación media anual de 2.200 Mm. y a una distancia de la capital santandereana (Bucaramanga) de 110Km, por la vía Barrancabermeja y la troncal del Magdalena Medio.

### 3.1.2 Límites geográficos

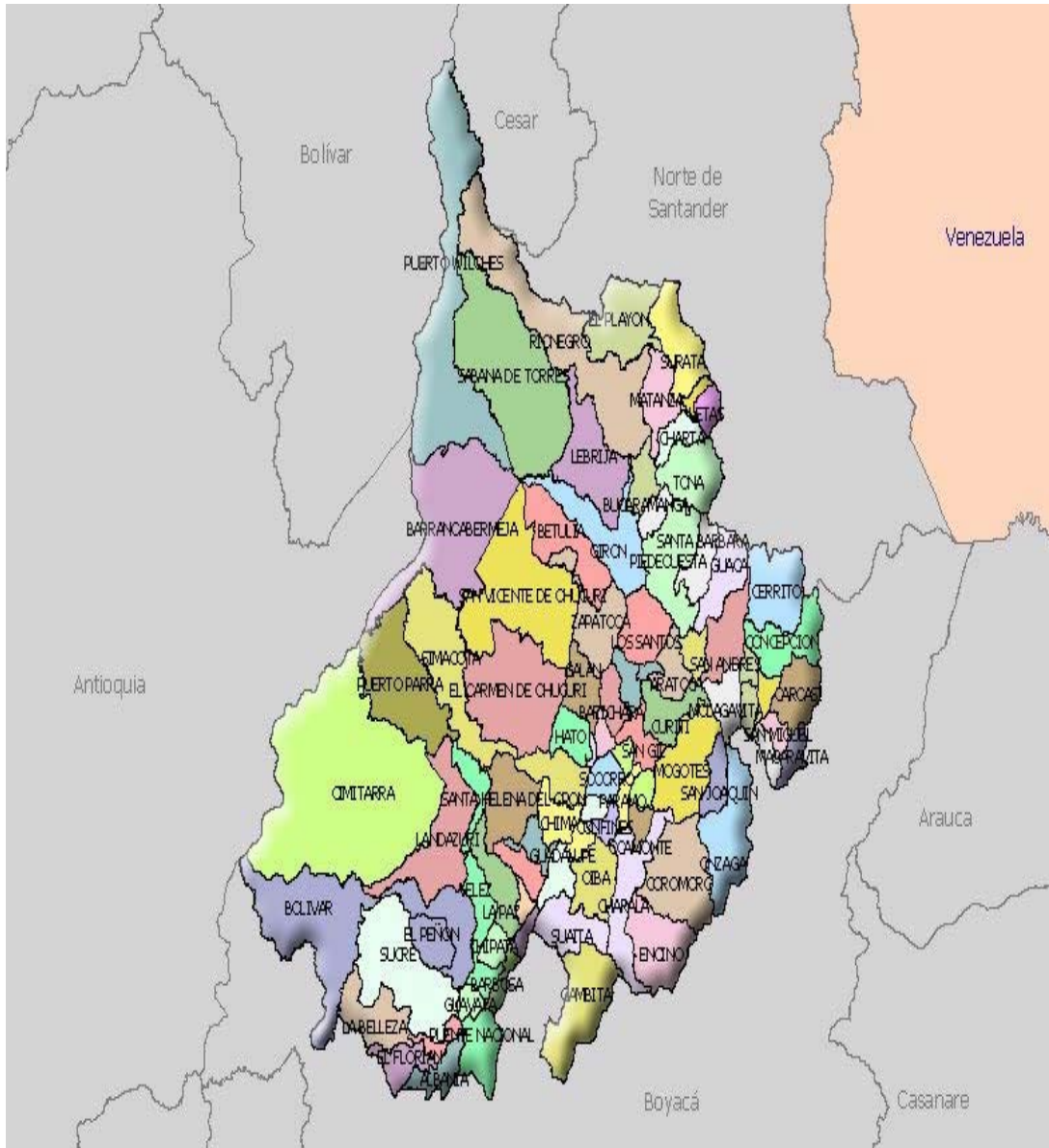
Cuenta con un área total (km<sup>2</sup>) de 1.163 Km. de extensión (Área Urbana: 2.76 % km<sup>2</sup> y Área Rural: 1.161.24 % km<sup>2</sup>). Se encuentra delimitado: Por el Norte: partiendo de la desembocadura de la quebrada Doradas sobre el río Lebrija, de este río aguas abajo hasta su confluencia con el río Chocóa o Santos Gutiérrez, delimitado con el municipio de Rionegro. Por el Sur: Río Sogamoso hasta donde desemboca en este río la Quebrada Romero, delimitando en este último trayecto con el Municipio de Barrancabermeja. Por el Oriente: La quebrada romero aguas arriba hasta su nacimiento, de aquí en línea recta hasta el nacimiento de la Quebrada Doradas; de esta Quebrada aguas abajo hasta su desembocadura sobre el río Lebrija, punto de partida de esta demarcación delimitando con el costado oriental con los Municipios de Girón y Lebrija. Por el Occidente: Río Chocóa o Santos Gutiérrez, aguas arriba hasta Puerto Escondido, de aquí en línea recta hasta Caño Peruétano en el punto donde desemboca en este caño el Caño Negro, sigue el Caño Peruétano hasta ciénaga de paturia o Paredes y atraviesa la ciénaga de la quebrada la Gómez, sigue está quebrada y luego la quebrada la cristalina hasta su nacimiento, de aquí en línea recta hasta el punto donde desemboca en el río Sogamoso la Quebrada Payoa, delimitando con el Municipio de Puerto Wilches.



**Cambiar Si  
es posible**



## División política administrativa del Municipio



**Ilustración 1 División Política-administrativa de municipio**

Fuente: Secretaría de Planeación – Alcaldía Municipal año 2.011

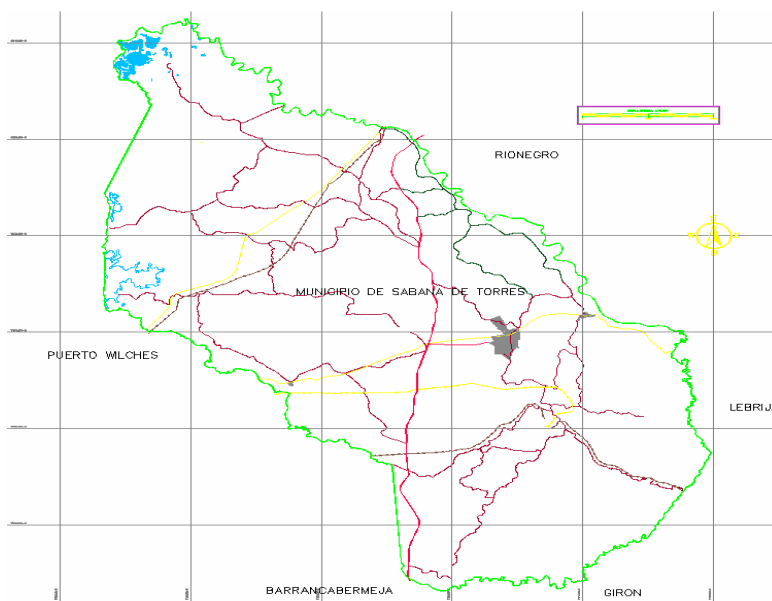


**Cambiar Si  
es posible**



DEPARTAMENTO: Santander  
PROVINCIA: Mares  
MUNICIPIO: Sabana de Torres  
DISTANCIA A LA CAPITAL: 110 Km

### Ubicación del Municipio en el Departamento



### Ilustración 2 Ubicación del municipio en el Departamento

Fuente: Secretaría de Planeación – Alcaldía Municipal año 2.011

#### 3.1.3 Hidrografía

El municipio se encuentra entre las cuencas de los ríos Lebrija y Sogamoso pertenecientes a la Gran Cuenca del Río Grande de La Magdalena.

La cuenca del Río Lebrija conforma uno de los límites principales del municipio. El trayecto de la corriente principal del Sogamoso, solo toca al municipio en un corto tramo entre la desembocadura de la Quebrada Payoa y la del Río Sucio.



**Cambiar Si  
es posible**



**Tabla 2 Cuencas Sabana de Torres**

Nombre Cuenca	Observación	Porcentaje	Área en Ha
Sogamoso	Recoge una parte de las aguas del piedemonte	19%	26.998,86
Lebrija	representativa del municipio y la que alberga las mejores tierras	81%	115.837,61

Fuente: EOT Sabana de Torres 2003

La gran divisoria de aguas entre cuencas, para los ríos Lebrija y Sogamoso, se denota en un área que actúa como estrella fluvial o hídrica. Esta se puede encerrar en un semicírculo comprendido entre los Altos del Reposo, Alto del Viento y La Planta de Producción de Payoa. En esta área se esta generando la totalidad de corrientes que posee Sabana de Torres. Se reconoce en el Alto del Reposo los principales nacimientos de quebradas como La Gómez, San Isidro y la quebrada Santos Gutiérrez. Dentro del semicírculo se genera a su vez, en el Alto del Viento, las quebradas de Payoa y Cayumba. Tablas 3 y 4

**Tabla 3 Cuencas y Subcuencas**

Cuenca	Subcuenca	Área en Ha	Sitios geográficos o Veredas
	Sistema Ciénagas Morrocoy	4.614,34	Aguas Negras
	Canos y Playones Río Lebrija	10.600,78	Barranco Colorado, Pto Limón, Boca de La tigua. Provincia.
	Qbda Santos Gutiérrez	39.005,22	El Diamante, Alto Viento, Villa de Leyva, sirve de limite entre Magara y Mata de Plátano, La Retirada y Caribe
	Sistema de Ciénagas Paredes	26.923,79	Cerrito, Campo Tigre y Magdalena
	Qbda La Gómez	31.424,43	La Moneda, La Gómez, Km 36, La Pescado
	Qbda La Arenosa	3.269,04	Pto Santos, Doradas, La Robada
	Qbda La Cayumba	4.161,11	Cristales La Ye y Aguas Claras
	Qbda La Raya	1.666,96	La Raya
	Q. La Payoa	15.571,85	Mata de piña, Las Payoas
	Río Sucio	5.598,95	San José de La Arenosa, Caño Edén y Río Sucio

Fuente: EOT Sabana de Torres 2003



**Cambiar Si es posible**



**Tabla 4 Subcuencas y Microcuencas relacionadas**

<b>Microcuencas</b>	<b>Area en Ha</b>
Ciénagas Morrocoy	1.503,86
Caños Morrocoy	3.110,48
Caños del Río Lebrija Bajo	9.234,95
Caño Vélez	1.365,83
La Arenosa	3.269,04
Caño Bejuco	3.882,45
Santos Gutiérrez Bajo	12.804,68
Santos Gutiérrez Medio	5.205,60
Santos Gutiérrez Alto	17.112,48
La Pescado	16.501,62
La Isleta	4.802,23
Caños Ciénaga de Paredes	2.772,98
Caño Peruétano	713,17
Ciénaga de Paredes	2.133,79
Gómez Bajo	2.923,93
Gómez Medio	6.220,95
Peralonso	6.609,90
La Cristalina	2.883,84
La Mojahuevos	2.377,57
La Puyana	3.460,54
Gómez Alto	6.947,70
Cayumba	4.161,11
La Raya	1.666,96
Caño Guamo	753,50
Caño Corazones	1.590,39
Caño Fieras	1.565,63
Caño Guarumales	2.027,54
Payoa Alta	5.904,84
Payoa Baja	4.108,11
Río Sucio Alto	3.251,22
Río Sucio Bajo	1.969,56

Fuente: EOT



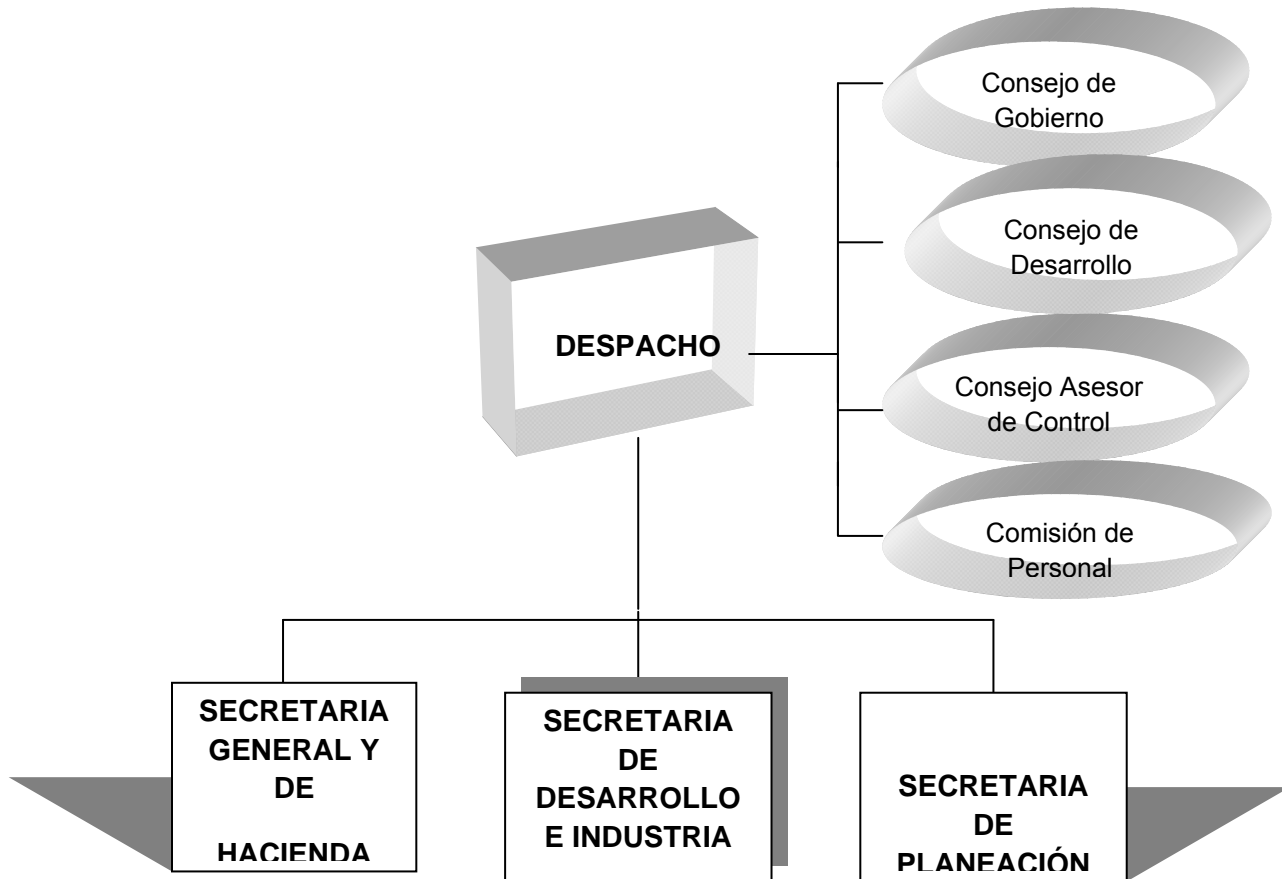
**Cambiar Si es posible**





### 3.1.4 Organizaciones Municipales Y Comunitarias

#### Organigrama Administración Municipal (hacienda)



Fuente: Control Interno – Alcaldía Municipal año 2.011

Ilustración 3 Organización Municipal





**Tabla 5 Organizaciones Municipales y Comunitarias de Sabana de Torres**

DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	SI	NO	SOCIALES Y / O COMUNITARIAS	No.
Secretaría o Dirección Local de Salud*		X	Juntas Acción Comunal	65
Personería	X		COPACOS	1
Procuraduría		X	Hogares bienestar familiar	50
Juzgados civiles	X		Veeduría	7
Comisaría de familia	X		Asociación de usuarios	4
Inspecciones de policía	X		ONG	1
Registraduría	X		Defensa Civil	0
Defensoría del pueblo		X	Cruz Roja	0
UMATA	X		Grupos religiosos	7
Secretaría de Educación*		X	Fundaciones	2
Secretaría de Planeación	X		Asociaciones	6
Instituto de recreación y deportes	X			
Juez Promiscuo Municipal	X			
Concejo Municipal	X			
Consejo Territorial de Planeación	X			
Junta Municipal de Educación (JUME)		X		
Comité de Desarrollo Municipal (COMUDE)		X		
Junta Municipal de Deportes		X		
Otra:				

Fuente: Oficina de Salud – Alcaldía Municipal año 2.011

\*Existe en el municipio oficina de salud

\*Existe en el municipio coordinador de educación



**Cambiar Si es posible**



### 3.1.5. Aspectos Culturales del municipio

Tabla 6 Aspectos Culturales de Sabana de Torres

FECHAS ESPECIALES	FECHA
CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO	29 de Noviembre
DIA DEL CAMPESINO	1 de Junio
FERIAS Y FIESTAS GANADERAS	14-15-16-17 de Agosto
SEMANA SANTA	21-22-23 Abril
NOVENAS DECEMBRINAS	16 al 24 de Diciembre

Fuente: Alcaldía Municipal año 2.011

### 3.1.6. Accesibilidad Geográfica

Tabla 7 Accesibilidad Geográfica

CARACTERISTICA	
Tipo de transporte entre los centros poblados de desarrollo y la comunidad dispersa más alejada	Moto, carro, buses
Tiempo de llegada a Bucaramanga desde la comunidad más alejada	5 horas
Tiempo de llegada al casco urbano del municipio desde la comunidad más alejada	2.5 horas
Tiempo de llegada de la institución de salud remitente (ESE Hospital Integrado Sabana de Torres) al nivel superior de complejidad	1 hora
Distancia en Km al centro de referencia de mayor complejidad	110 Kms
Formas o vías de acceso (aéreo, terrestre, fluvial)	Terrestre y Aerea

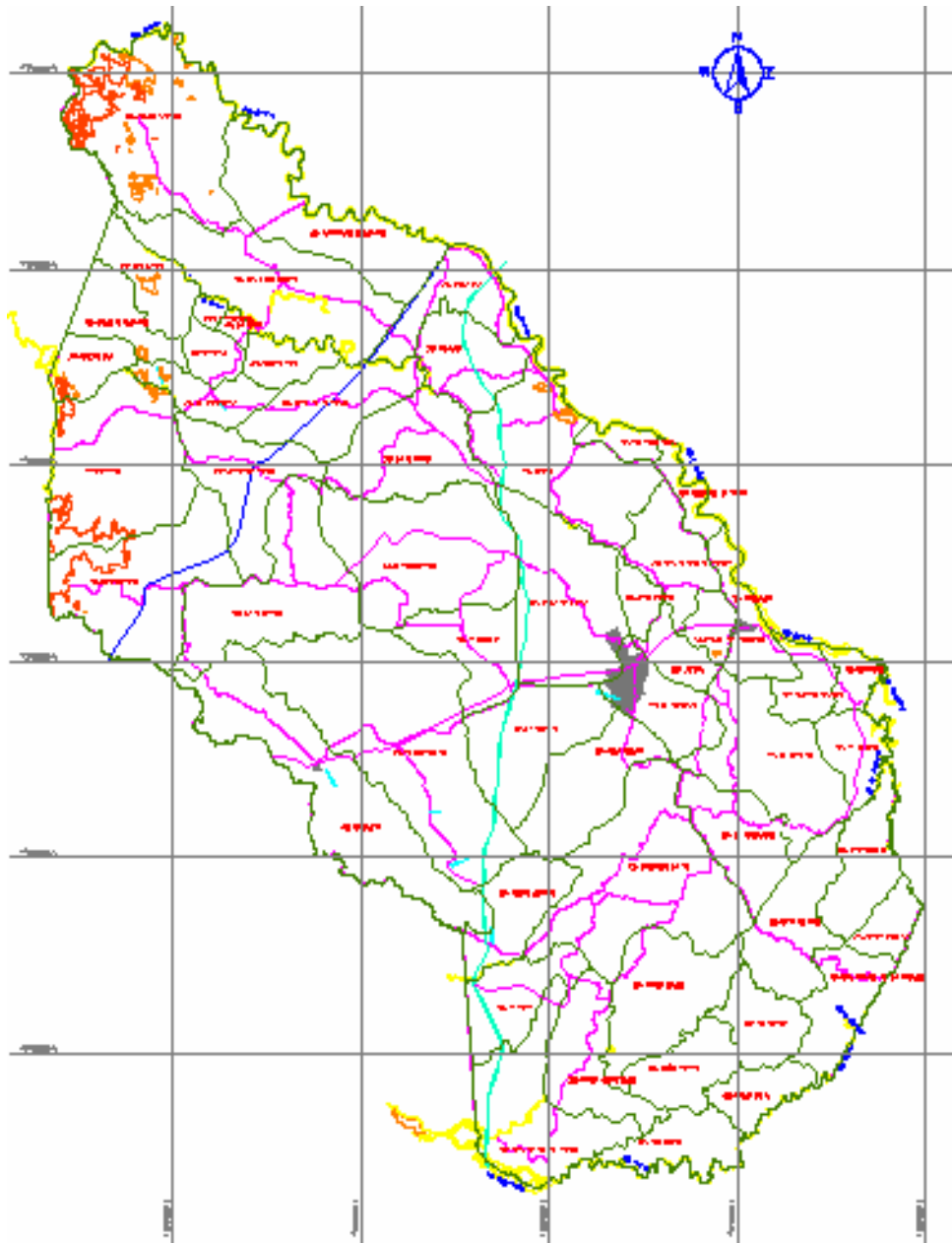
Fuente: Alcaldía Municipal año 2.011





Malla Vial del Municipio

### Ilustración 4 Malla vial de Sabana de Torres



Fuente: Secretaría de Planeación – Alcaldía Municipal año 2.011



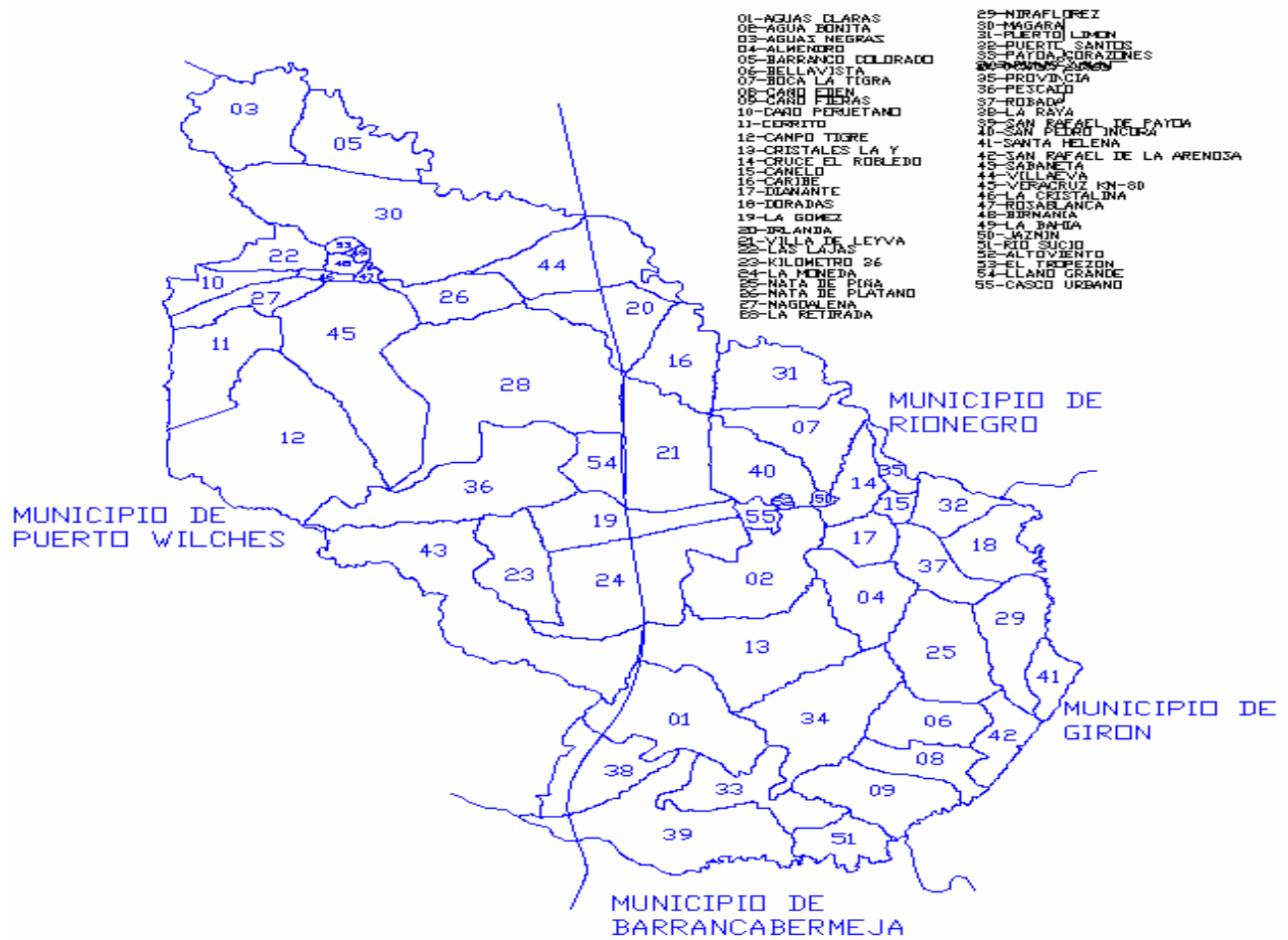
**Cambiar Si  
es posible**



División política administrativa del Municipio

### Ilustración 5 División política de Sabana de Torres

### 3.2 POBLACIÓN



Fuente: Secretaría de Planeación – Alcaldía Municipal año 2.011

Sabana de Torres es un municipio que ha tenido un vertiginoso crecimiento en su población en los últimos años por el aumento de la población desplazada que ha



# Cambiar Si es posible



llegado al municipio, además del crecimiento económico de la zona, y aunque Sabana de Torres es un municipio de sexta categoría, que según la ley 617 de 2000 en el Artículo 2°. expresa la Categorización de los distritos y municipios referenciando a un municipio de sexta categoría así: “Sexta categoría. Todos aquellos distritos o municipios con población igual o inferior a diez mil (10.000) habitantes y con ingresos corrientes de libre destinación anuales no superiores a quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales”, la realidad de la cantidad de la población está bastante distinta a lo que describe como sexta categoría, lo reportado por el Dane y su proyección para el año 2012 comparado con el reporte suministrado por la oficina del Sisben dejando ver una diferencia de más de 3000 habitantes. El aumento de la población del municipio es un factor importante en la salud de la población, teniendo en cuenta que una parte del crecimiento de esta depende del aumento de la población desplazada que vive en condiciones precarias y favorece la aparición de problemas ambientales, higiénicos, de vivienda, hacinamiento, educación, sociales, acceso a los servicios de salud, recolección y manejo de excretas entre otros que tienen un gran impacto en la salud de la población del municipio especialmente el aumento de morbilidad infantil que es uno de los mayores problemas en los últimos años en salud en el municipio.

El crecimiento acelerado de la población trae crecimiento de problemas sociales, higiénicos, ambientales, de seguridad y otros mas que deben ser tenidos en cuenta para el diseño de estrategias efectivas de salud y de la prestación de servicios de salud con eficiencia y calidad.

### 3.2.1 Población según grupos de edad y sexo

**Tabla 8 Población por sexo y edades quinquenales datos DANE 2005**

EDAD EN AÑOS	TOTAL	% GRUPO DE EDAD	MUJERES		HOMBRES	
			Nº	%	Nº	%
0 – 4	1.450	6,94%	691	6,77%	759	7,09%
5 – 9	2.984	14,27%	1.478	14,48%	1.506	14,07%
10 – 14	2.885	13,80%	1.384	13,56%	1.501	14,03%
15 – 19	2.589	12,38%	1.240	12,15%	1.349	12,61%



**Cambiar Si es posible**



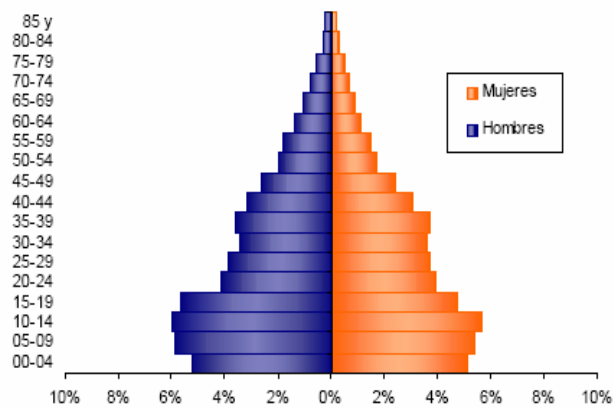
20 – 24	1.815	8,68%	895	8,77%	920	8,60%
25 – 29	1.532	7,33%	804	7,88%	728	6,80%
30 – 34	1.430	6,84%	730	7,15%	700	6,54%
35 – 39	1.250	5,98%	604	5,92%	646	6,04%
40 – 44	992	4,74%	508	4,98%	484	4,52%
45 – 49	860	4,11%	415	4,07%	445	4,16%
50 – 54	633	3,03%	292	2,86%	341	3,19%
55 – 59	606	2,90%	294	2,88%	312	2,92%
60 – 64	505	2,42%	247	2,42%	258	2,41%
65 – 69	442	2,11%	204	2,00%	238	2,22%
70 – 74	348	1,66%	176	1,72%	172	1,61%
75 – 79	297	1,42%	142	1,39%	155	1,45%
80 – 84	163	0,78%	59	0,58%	104	0,97%
85	127	0,61%	44	0,43%	83	0,78%
<b>TOTAL</b>	<b>20.908</b>	<b>100,00%</b>	<b>10.207</b>	<b>100,00%</b>	<b>10.701</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Censo General DANE año 2.005





## Pirámide poblacional del Municipio



### Ilustración 6 Pirámide poblacional de Sabana de Torres

Fuente: Censo General DANE año 2.005

**Tabla 9 Población por sexo y edades quinquenales datos proyección DANE a 2012**

EDAD EN AÑOS	TOTAL	% GRUPO DE EDAD	MUJERES		HOMBRES	
			Nº	%	Nº	%
0 – 4	1.841	9,65%	896	9,68%	945	9,62%
5 – 9	1.768	9,27%	860	9,20%	908	9,24%
10 – 14	1830	9,59%	888	9,60%	942	9,59%
15 – 19	1.907	9,99%	898	9,70%	1.009	10,27%
20 – 24	1.821	9,55%	848	9,16%	973	9,90%
25 – 29	1.480	7,76%	688	7,43%	792	8,06%
30 – 34	1.362	7,14%	654	7,07%	708	7,20%
35 – 39	1.292	6,77%	648	7,00%	647	6,58%
40 – 44	1291	6,76%	655	7,08%	636	6,47%
45 – 49	1169	6,13%	587	6,34%	582	5,92%
50 – 54	932	4,89%	456	2,93%	476	4,84%
55 – 59	688	3,61%	330	3,56%	354	3,60%
60 – 64	538	2,82%	254	2,74%	284	2,89%
65 – 69	419	2,20%	221	2,38%	198	2,02%
70 – 74	300	1,57%	145	1,56%	155	1,58%
75 – 79	219	1,15%	109	1,17%	110	1,12%
80 y mas	220	1,15%	112	1,21%	108	1,10%
<b>TOTAL</b>	<b>19.077</b>	<b>100,00%</b>	<b>9249</b>	<b>100,00%</b>	<b>9.827</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Proyección DANE 2012







**Tabla 10 Población por sexo y edades quinquenales datos sisben 2011**

EDAD EN AÑOS	TOTAL	% GRUPO DE EDAD	MUJERES		HOMBRES	
			Nº	%	Nº	%
0 – 4	3035	13,16%	1512	13,20%	1523	13,12%
5 – 9	2323	10,07%	1182	10,32%	1141	9,83%
10 – 14	2335	10,12%	1115	9,73%	1220	10,51%
15 – 19	2348	10,18%	1212	10,58%	1136	9,78%
20 – 24	2172	9,42%	1073	9,37%	1099	9,47%
25 – 29	1908	8,27%	949	8,28%	959	8,26%
30 – 34	1623	7,04%	805	7,03%	818	7,05%
35 – 39	1516	6,57%	777	6,78%	739	6,37%
40 – 44	1315	5,70%	659	5,75%	656	5,65%
45 – 49	1176	5,10%	598	5,22%	578	4,98%
50 – 54	889	3,85%	424	3,70%	465	4,01%
55 – 59	671	2,91%	313	2,73%	358	3,08%
60 – 64	589	2,55%	277	2,42%	312	2,69%
65 – 69	436	1,89%	201	1,75%	235	2,02%
70 – 74	333	1,44%	160	1,40%	173	1,49%
75 – 79	199	0,86%	104	0,91%	95	0,82%
80 y mas	197	0,91%	94	0,82%	103	0,89%
<b>TOTAL</b>	<b>23.065</b>	<b>100,00%</b>	<b>11.455</b>	<b>100,00%</b>	<b>11.610</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Oficina de Sisben – Sabana de Torres - 2011

En las tablas anteriores se puede evidenciar las diferencias de numero poblacional entre la proyección DANE 2012 y la realizada por la oficina del Sisben en el año 2011 presentando este ultimo 3000 habitantes más comparado con la proyección del DANE; dicho evento es atribuido a la población desplazada que ha llegado a invadir terrenos en el municipio atraídos por los programas de atención social que la administración municipal desarrolla, este aumento poblacional no proyectado ha traído en el municipio gran problema social, económico, cultural y sobre todo de salud porque un gran número de niños de esta población se han visto afectados por la desnutrición, dificultad en salud que ha traído consigo un numero considerado de morbilidad infantil.



**Cambiar Si es posible**



### 3.2.2 Población en desplazamiento

Se ha presentado un incremento vertiginoso en la cantidad de población desplazada que ha llegado al municipio destacando que el acumulado de personas recibidas hasta el 2011 fue de 2680, con un total de hogares de 791, asentados en las invasiones del municipio del área rural y urbana.

**Tabla 11 Comparación de la Población en situación de desplazamiento 2010-2011**

POBLACIÓN DESPLAZADA	REGISTRO 2010	REGISTRO 2011
Número de Hogares	249	791
Numero personas recibidas último año	30	439
Numero personas recibidas acumulado fecha	1125	2680
Ubicación Municipio	Invasiones del Municipio área urbana y rural (las Pampas, San Luis y Nuevo horizonte)	Invasiones del Municipio área urbana y rural (las Pampas, San Luis y Nuevo horizonte)
Numero organizaciones comunitarias	FUNDACION UN MUNDO MEJOR ASODES ASODESMUST ASOBEMPRO	FUNDACION UN MUNDO MEJOR ASODES ASODESMUST ASOBEMPRO

Fuente: Comisaría de Familia – Alcaldía Municipal año 2.010 - Oficina de Desplazados – Alcaldía Municipal año 2.011

Como lo muestra la tabla anterior el aumento de la población desplazada del año 2010 al año 2011 es de 542 nuevos hogares instaurados en el municipio que con ello equivale a un total de 1555 personas desplazadas. Esto demuestra la gran migración que se viene presentando en el municipio de diferentes regiones del país trayendo consigo problemas sociales, culturales, económicos y de salud en el municipio de Sabana de Torres.

Cabe resaltar los problemas de salubridad ya que dicha población no cuenta con los servicios sanitarios básicos (recolección de residuos sólidos y líquidos, excretas, agua potable entre otros) pues habitan en invasiones hechas por ellos. Esta situación no



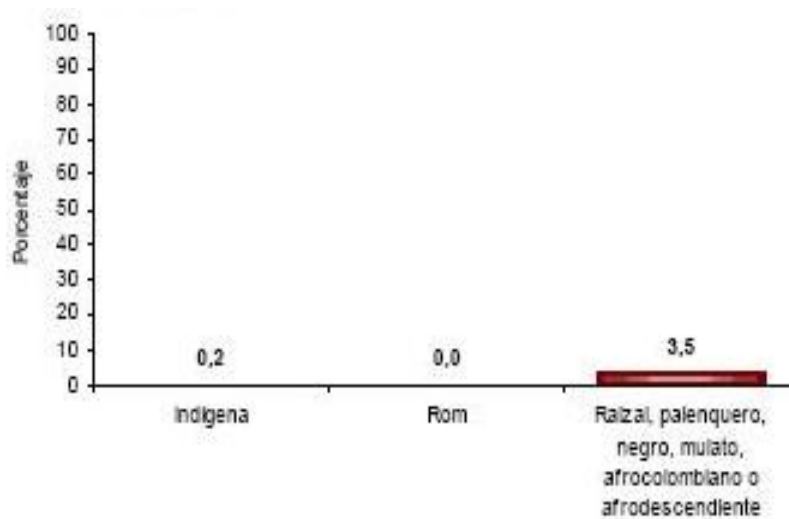
**Cambiar Si es posible**



solo afecta a la comunidad en situación de desplazamiento sino también a toda la comunidad sabanera

### 3.2.3 Pertenencia Étnica

#### Ilustración 7 Pertenencia Étnica



El 3.5 % de la población residente en Sabana de Torres se auto reconoce Como negra (raizal, palanquero, Negro, mulato, afro colombiano o afro descendiente)

### 3.2.4 Distribución de la población según zona

Tabla 12 Composición del municipio por barrios y veredas datos DANE 2005

ZONA	Nº HAB.	PORCENTAJE DEL TOTAL
Casco urbano (barrios)	11.196	53.54%
Veredas y/o corregimientos	9.712	46.45%
<b>TOTAL</b>	<b>20.908</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Censo General DANE año 2.005



**Cambiar Si  
es posible**

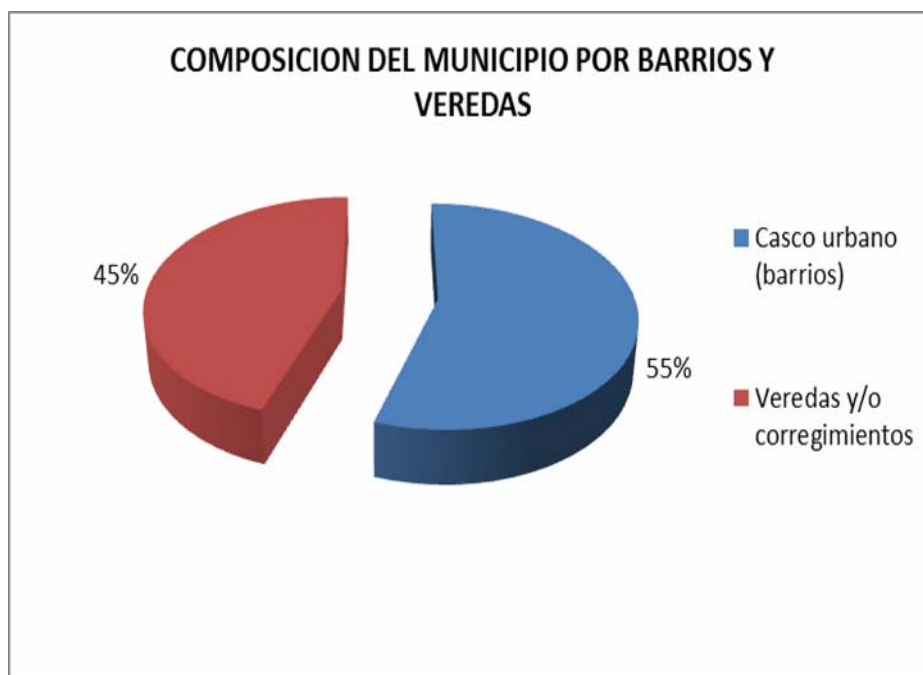


**Tabla 13 Composición del municipio por barrios y veredas datos oficina sisben 2011**

ZONA	Nº HAB.	PORCENTAJE DEL TOTAL
Casco urbano (barrios)	12.707	55%
Veredas y/o corregimientos	10.358	45%
<b>TOTAL</b>	<b>23.065</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Oficina de Sisben – Sabana de Torres - 2011

**Ilustración 8 Composición de Sabana de Torres por barrios y veredas datos sisben 2011**



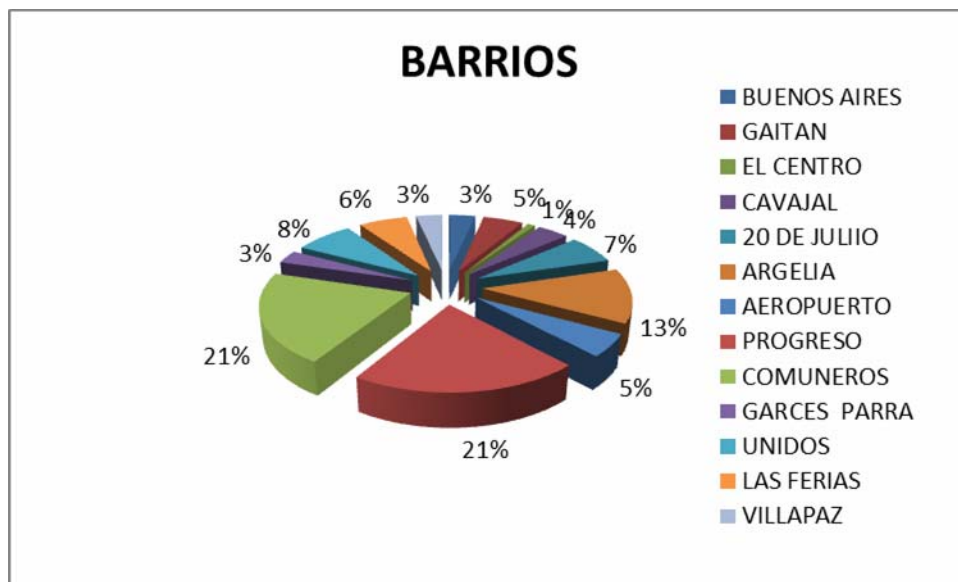


**Tabla 14 Composición del municipio por barrios datos oficina sisben 2011**

BARRIO (Casco Urbano)	PERSONAS
BUENOS AIRES	438
GAITAN	659
EL CENTRO	128
CAVAJAL	519
20 DE JULIO	843
ARGELIA	1587
AEROPUERTO	646
PROGRESO	2661
COMUNEROS	2635
GARCES PARRA	385
UNIDOS	969
LAS FERIAS	806
VILLAPAZ	431
<b>TOTAL</b>	<b>12.707</b>

Fuente: oficina Sisben Sabana de Torres - 201

Grafica N° 5. Distribución por barrios en el Municipio



**Ilustración 9 Distribución por barrios de Sabana de Torres**



**Cambiar Si es posible**



**Tabla 15 Composición del municipio por veredas datos oficina sisben 2011**

NOMBRE	TOTAL PERSONAS
DIAMANTE	424
BOCA LA TIGRA	88
LOS RIELES	9
PUERTO LIMON	89
VILLA DE LEIVA	154
LA ROBADA	19
SAN PEDRO	203
MATA DE PINA	48
MATA DE PLATANO	187
PAYOA CORAZONES	110
PAYOA 5	215
PUERTO SANTOS	69
EL ROBLEDO	157
LA ESPERANZA	84
LA BAHIA	49
CRISTALES	175
EL CARIBE	136
SAN LUIS DE MAGARA	260
KILOMETRO 36	255
AGUAS NEGRAS	66
BARRANCO COLORADO	229
LA PESCADO	80
EL CERRITO	413
SAN RAFAEL DE PAYOA	320
KILOMETRO 80 VERACRUZ	265
LA RAYA	254
EL ALMENDRO	136
RECUPERACION ALTO VIENTO	139
LLANO GRANDE	150
AGU BONITA	1508
CAYUMBITA AGUAS CLARAS	221
MIRA FLORES	71
SABANETA	306
LA GOMEZ	576
MONTECRITO LA RETIRADA	94
VILLA EVA	309
LA MAGDALENA	63
BIRMANIA	61
ROSABLANCA	93
LAS LAJAS	154
EL CANELO	86
CANO PERUETONO	64
CAMPO TIGRE	144
IRLANDA	153
SAN FARAEL DE LA ARENOSA	115
PROVINCIA	623
LA MONEDA	265
SANTA HELENA	13
EL JAZMIN	54
LA CRISTALINA	88
SAN LUIS DE RIOSUCIO	339
LA PUYANA	57
LA DORADA	51
Total	10358

Fuente: oficina Sisben Sabana de Torres – 2011





### 3.2.5 Indicadores generales

#### 3.2.5.1 Necesidades Básicas Insatisfechas

**Tabla 16 Porcentaje de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas**

INDICADOR	PORCENTAJE
Necesidades básicas insatisfechas (total)	23.48%
Hogares viviendas inadecuadas	16.7%
Hogares viviendas sin servicios	13%
Hogares con hacinamiento crítico	17.5%
Hogares con alta dependencia económica	24.0%
Hogares con ausentismo escolar	12.6%

Fuente: Censo General DANE año 2.005

#### 3.2.5.2 Actividades económicas principales

- Empresas Palmicultoras
- Empresas Petroleras
- Ganadería
- Agricultura
- Piscicultura
- Avicultura
- Comercio
- Trabajos informales - ventas ambulantes

#### 3.2.5.3 Mercado laboral: Fuentes de empleo

- Administración Municipal
- Empresas palmicultoras
- Empresas petroleras





- Actividades agrícolas y pecuarias
- Avícolas
- Comerciantes empresarios

**Tabla 17 Porcentaje de trabajadores formales e informales**

% POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	% POBLACIÓN OCUPADA		% DE TRABAJADORES INFORMALES	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
TOTAL	13.33%	11.61%	0.45%	1.75%

Fuente: Censo General DANE año 2.005

### 3.2.5.4 Servicios Públicos

**Tabla 18 Disponibilidad y cobertura de servicios públicos**

DESCRIPCION	URBANO	RURAL
<b>ACUEDUCTO</b>	Cobertura del 95%	Las veredas Km 80, Sabaneta, Cerrito, Puerto Santos, Magara, la Gómez, Diamante, Rio Sucio. Tienen acueducto comunal con sistema de bombeo directo de agua cruda, a excepción de la vereda de Provincia ya que este tiene planta de tratamiento compacta la cual suministra agua potable segura para el consumo de la comunidad.
<b>ALCANTARILLADO</b>	Cobertura del 95%	Cobertura en: Km 80, Cerrito, Sabaneta, Puerto Santos, Magara, Provincia, La Gómez, Diamante, Rio Sucio. Estas veredas tienen infraestructura de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) pero no se encuentran en funcionamiento.
<b>ASEO</b>	Cobertura del 100%	Se presta el servicio en las veredas anteriormente mencionadas y en las que se relacionan a continuación: la Dorada, Mata de Plátano, Pozo 4, la Magdalena, Caño Peruetano, las Lajas, Pozo 3, el Sogamoso, San Luis, el Tagui, Cayumbita, Birmania, Rosa Blanca, el Tropezón, Caño Belez, Rio Lebrija, Carretera Antigua, Irlanda, Aprisa, Villa de Leiva, los Pinos, Llano Grande, km 36, la Moneda, las Pampas, km 15, Payoa5, km 12, la Shomber, e ICanelo.

Fuente: ESPUSATO – Sabana de Torres - 2.011



**Cambiar Si es posible**





### 3.3 Educación

**Tabla 19 Establecimientos Educativos y población estudiantil**

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NUMERO DE SEDES	CARÁCTER				PREESCOLAR	BÁSICA PRIMARIA	BÁSICA SECUNDARIA	MEDIA	NOCTURNA	TOTAL	TOTAL
		PUBLICO		PRIVADO								
		URBANO	RURAL	URBANO	RURAL							
COLEGIO INTEGRADO MADRE DE LA ESPERANZA – CIME	7	X				314	1596	1005	289	60	3264	6682
INSTITUTO TÉCNICO DE SABANA DE TORRES – ITES	20		X			57	450	429	190	78	1204	
COLEGIO POZO CUATRO	12		X			63	382	255	81	92	873	
CENTRO EDUCATIVO EL TAGUI	13		X			122	552	329	82	256	1341	
COLEGIO SANTO ANGEL*	1			X		NR	NR	NR	NR	NR	NR	545
COLEGIO NUEVO GANDHY	1			X		65	50	0	0	0	105	
COLEGIO ADVENTISTA LIBERTAD	1			X		83	120	113	26	0	342	
COLEGIO LAS AMERICAS	1			X		33	55	0	0	0	88	
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>					<b>737</b>	<b>3205</b>	<b>2131</b>	<b>668</b>	<b>486</b>	<b>7227</b>	

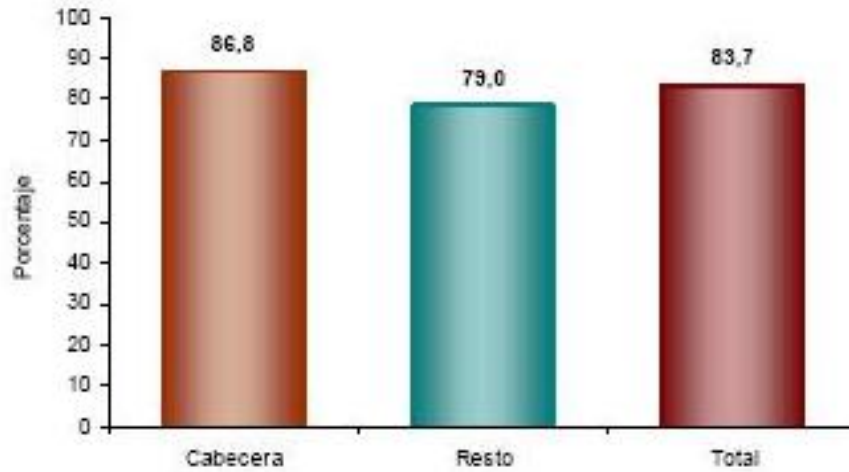
Fuente: Alcaldía Municipal año 2.012

\*El colegio Santo Ángel no reportó información

Tasa de alfabetismo de la población



**Cambiar Si es posible**



**Ilustración 10 Tasa de Alfabetismo de la población de Sabana de Torres**

Fuente: Censo General DANE año 2.005

**Tabla 20 Alfabetismo de la población**

ZONA	PORCENTAJE
URBANA	86.8%
RURAL	79.0%
TOTAL	83.7%

Fuente: Censo General DANE año 2.005

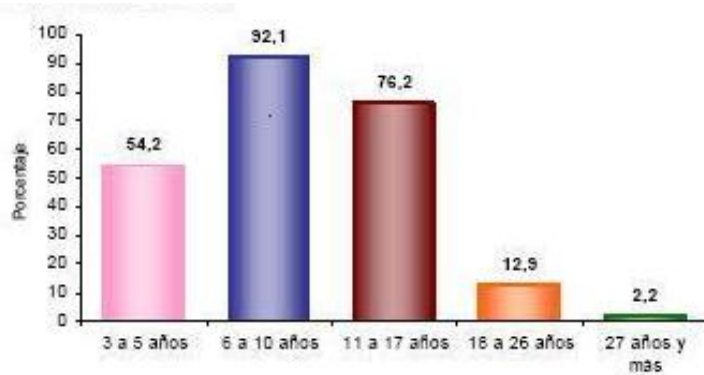
El 83.7% de la población mayor de 5 años del Municipio de Sabana de Torres sabe leer y escribir.





Asistencia escolar

**Ilustración 11 Asistencia Escolar**



Fuente: Censo General DANE año 2.005

**Tabla 21 Asistencia escolar a instituciones educativas publicas**

EDAD	PORCENTAJE
4 –10 AÑOS	32.64%
11 – 15 AÑOS	40.72%
16 – 20 AÑOS	19.42%
21 – 30 AÑOS	2.19%
> 30 AÑOS	5.03%

Fuente: Articulador de Educación Municipal 2012





. Nivel educativo

**Ilustración 12 Nivel Educativo**



Fuente: Censo General DANE año 2.005

**Tabla 22 Jornadas educativas en instituciones publicas**

NIVEL EDUCATIVO	PORCENTAJE
PRE-ESCOLAR	8.32%
BASICA PRIMARIA	44.60%
SECUNDARIA	39.81%
NOCTURNA	4.77%
SABATINA	2.50%
NINGUNA	14.6%

Fuente: Articulador de Educación Municipal 2012

En las instituciones educativas públicas de Sabana de Torres se evidencia mayor concentración en el Nivel educativo de Básica Primaria y Secundaria con 44.60% y 39.81% respectivamente. Mientras que solo el 8.32% de los estudiantes representan el nivel preescolar.





En la jornada Nocturna se concentra el 4.77% de la población estudiantil de instituciones educativas públicas, mientras que en la jornada Sabatina el 2.50% de la población estudiantil. Lo que deja ver que la mayoría de la población estudiantil realiza sus labores educativas en el tiempo acorde a su edad.

### 3.4 Dinámica de la Población

**Tabla 23 Indicadores de dinámica poblacional datos censo DANE 2005**

INDICADOR	VALOR
Tasa bruta de natalidad (nacimientos por 1000 hab.)	7.43%
Tasa general de fecundidad (nacidos vivos por 1000 mujeres entre 15 y 44 años)	33.71%
Tasa general de mortalidad (defunciones por 1000 hab.)	3.97%
Tasa mortalidad infantil (defunciones en menores de 1 año por 1000 nacidos vivos)	7.84%

Fuente: Censo General DANE año 2.005

**Tabla 24 Indicadores de dinámica poblacional del municipio datos proyección DANE 2010**

INDICADOR	VALOR
Numero de recién nacidos	358
Tasa bruta de natalidad (nacimientos por 1000 hab.)	18.53%
Tasa general de fecundidad (nacidos vivos por 1000 mujeres entre 15 y 44 años)	80.5%
Tasa general de mortalidad (defunciones por 1000 hab.)	4.4%
Tasa mortalidad infantil (defunciones en menores de 1 año por 1000 nacidos vivos)	8.37%

Fuente: Proyección DANE 2010





**Tabla 25 Indicadores de dinámica poblacional del municipio datos actualizados a 2011**

INDICADOR	VALOR
Numero de recién nacidos	193
Tasa bruta de natalidad (nacimientos por 1000 hab.)	8.37%
Tasa general de fecundidad (nacidos vivos por 1000 mujeres entre 15 y 44 años)	35.2%
Tasa general de mortalidad (defunciones por 1000 hab.)	3.73%
Tasa mortalidad infantil (defunciones en menores de 1 año por 1000 nacidos vivos)	25.90%
Esperanza de vida al nacer	72.2

Fuente: Sisben, Oficina de salud, Hospital Integrado Sabana de Torres año 2011



**Cambiar Si  
es posible**



### 3.5 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE SALUD

#### 3.5.1 SALUD INFANTIL

##### 3.5.1.1 Mortalidad infantil

**Tabla 26 Indicadores de mortalidad**

INDICADOR	VALOR
Tasa mortalidad infantil (defunciones en menores de 1 año por 1000 nacidos vivos)	15.54%
Tasa de mortalidad Neonatal	5.18%
Mortalidad Perinatal (defunciones por 1000 nacidos)	10.36%
Tasa de mortalidad < 5 años	20.73%
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por EDA	0
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRA	0
Razón de mortalidad materna x cien mil NV	0

Fuente: Oficina de salud - Hospital Integrado Sabana de Torres año 2011

En el año 2011 se presentaron 5 muertes en menores de 5 años, representando una tasa de mortalidad infantil de 20,73% las cuales fueron por DNT severa, NAC y 2 muertes perinatales. A pesar que se han realizado programas para disminuir la desnutrición en el municipio se siguen presentando casos de muerte por desnutrición severa por lo que es de gran importancia fortalecer los programas de nutrición al igual los programas de educación para la salud de padres y cuidadores y de los programas de identificación temprana de las alteraciones de los y las menores y con ello fortalecer los programas de AIEPI y IIAMI) en las diferentes IPS del municipio por ser un programa ideal para niñez ya que estos busca la disminución de mortalidad en niños menores de 5 años. Cabe resaltar la tasa de mortalidad perinatal en el municipio de un 10,36% las cuales son muertes evitables por lo que se debe fortalecer los controles



**Cambiar Si  
es posible**



prenatales en las IPS, la atención en urgencias y realizar programas para facilitar el acceso de las maternas con el especialista.

Es necesario generar acciones de impacto en la salud de los niños para evitar muertes prevenibles en menores de 5 años.

### 3.5.1.2 Vacunación

#### PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN (PAI)

**Tabla 27 Cumplimiento PAI 2011**

Tercera dosis de antipolio en menores de un año	153%
Tercera dosis de pentavalente en menores de un año	153%
Cobertura de triple viral en población de un año de edad	161%
Cobertura de BCG en recién nacidos	110%
Cobertura con antiamarílica en población de un año de edad	164
HB – Hepatitis B (menores de 1 año)	100%
Neumococo Menores de un año (2 Dosis)	112.7%
Rota Virus Menores de una año (2Dosis)	146.4%

Fuente: ESE Hospital Integrado Sabana de Torres - Secretaría de Salud Departamental año 2.011

El municipio cumple adecuadamente con las metas de vacunación. Sin embargo cabe notar que la explicación de estas coberturas tan elevadas puede obedecer a la migración de personas hacia el municipio.







### 3.5.1.3 Indicadores de morbilidad infantil 2011

**Tabla 28 Indicadores de morbilidad infantil 2011**

INDICADOR	
Número anual de casos registrados de sífilis congénita	0
Número de niños menores de 2 años con VIH	0
Cobertura de determinación de TSH en el recién nacido	57.5%*

Fuente: ESE Hospital Integrado Sabana de Torres (Única IPS municipal que realiza atención del parto en el primer nivel)

- En cuanto al tamizaje del Hipotiroidismo congénito, patología responsable de casos de retardo mental y muerte, en los recién nacidos y/o en la primera infancia, se encontró que Las EPSs no están llevando Remitiendo a tiempo las tirillas de TSH al laboratorio y se demoran los resultados hasta 1 año en llegar, además algunas EPSs y contributiva no entregan las tirillas a la ESE oportunamente en especial Solsalud y Coomeva por lo que no se está ofreciendo una cobertura adecuada.
- Por lo descrito se observa la necesidad de establecer por parte de la administración municipal de un proceso de evaluación riguroso al cumplimiento de las acciones de promoción y prevención, especialmente con las EPS-S. Además realizar la gestión pertinente con la subdirección de seguridad social de la secretaria de salud departamental, para plantear acciones de mejora con las EPS-C.

### 3.5.1.4 Salud nutricional 2011

**Tabla 29 Porcentaje niños menores de 5 años con Desnutricion 2011**

INDICADOR	MENORES DE 1 AÑO		DE 1 A 5 AÑOS	
	No.	%	No.	%
Desnutrición Aguda	0	0.0	4	0.6%
Desnutrición Crónica	24	10.8%	84	13.2%
Desnutrición Global	9	5.8%	18	2.8%

Fuente: IPS – Sabana de Torres – 2011



**Cambiar Si  
es posible**



Como lo muestra la tabla anterior se puede evidenciar que persiste desnutrición crónica y aguda en niños menores de 1 año con un 10,8% y 5,8% respectivamente. Situación posiblemente atribuible al abandono temprano de la lactancia materna exclusiva en los menores de 6 meses, al inicio temprano de alimentación complementaria, todo lo anterior soportado en una serie de creencias prácticas y actitudes desfavorables para la salud en la infancia. En los niños de 1 a 5 años el 0,6% presenta desnutrición aguda, el 13,2% desnutrición crónica y el 2,8% desnutrición global, persistiendo la DNT crónica con 84 casos a pesar de los programas de apoyo a la alimentación y seguridad alimentaria a niños entre 1 y 5 años que se han realizado en el municipio. Según los informes del programa de apoyo a la alimentación en los niños de menores de 5 años los factores determinantes del estado nutricional encontrados por el programa fueron los factores relacionados con el consumo de alimentos, ingresos familiares, precio de los alimentos, disponibilidad de alimentos, los cuales no son datos concluyentes sobre la situación nutricional del municipio por lo que se debe realizar un estudio más concreto para poder analizar de forma integral la situación de desnutrición infantil en el municipio y lograr una disminución de los índices de DNT

Algunos de los retos en el sector salud en el municipio son; intentar establecer cuáles son las posibles costumbres, prácticas y actitudes desfavorables para la adecuada nutrición. Así mismo empoderar a la comunidad para el desarrollo de estrategias como IIAMI.

### 3.5.2 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA 2011

**Tabla 30 Indicadores Salud Sexual y Reproductiva 2011**

INDICADORES	No.
Razón de mortalidad materna	0
Número de muertes maternas	0
Número de embarazos en adolescencia (adolescencia temprana + tardía) de 10 a 19 años inclusive	148
Número de embarazos en adolescencia temprana 10 a 14 años	9





Número de embarazos en adolescencia tardía 15 a 19 años inclusive	139
Tasa de fecundidad en adolescentes	63.6%
Tasa global de fecundidad en mujeres de 15 a 49 años	31.7%
Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino	1.48%
Número de personas vivas con VIH	4
Número de personas vivas con diagnóstico de SIDA	0

Fuente: Oficina de salud - Hospital Integrado Sabana de Torres año 2011

Como se puede evidenciar en la tabla hay una gran cantidad de embarazos en adolescentes, con una tasa de fecundidad en adolescentes del 63,6% las cuales son clasificadas como de alto riesgo obstétrico por sus posibles complicaciones tanto maternos como perinatales por lo que se debe mejorar el impacto de las acciones educativas en salud sexual y reproductiva en la población joven adolescente realizando talleres educativos a esta población programas con las características de continuidad, accesibilidad, pertinencia, entre otros, liderado desde la administración municipal, con la participación de otros sectores como educación, cultura, ICBF, comisaria, personería, salud etc, fortalecer la demanda inducida para los métodos de planificación familiar y programas sobre prevención de embarazo en adolescentes y prevención de las Infecciones de transmisión sexual; además de lo anterior gestionar el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes de estrategias de calidad como los servicios amigables, previa concertación del desarrollo de los mismos con los prestadores de servicios de salud en el municipio.

Además se encuentra una tasa de fecundidad global de mujeres entre 15 a 49 años es de 31,7% evidenciando la necesidad de mejorar estrategias en las acciones y programas de planificación familiar principalmente facilitar el acceso de esterilización quirúrgica en las mujeres con gestación satisfecha.

### 3.5.2.1 Cumplimiento en planificación familiar, cáncer de Cérvix y cáncer de mama



**Cambiar Si es posible**



**Tabla 31 Cumplimiento de los programas de planificación familiar, cáncer de cervix y cáncer de mama 2011**

EPS-S	CITOLOGIA	C. PRIMERA VEZ	CONTROL ENFERMERIA	DIU	ANOVULATARIOS	INY. MENSUAL	INY. TRIMESTRAL
CAJASAN	919	217	1429	27	535	935	119
SOLSALUD	901	152	1111	24	448	614	110
ASMET SALUD	310	75	369	13	155	204	48
COMPARTA	195	43	216	8	125	84	21
CAPRECOM	121	53	150	5	32	94	16
SISBEN	51	18	58	1	8	46	27
TOTAL	2497	558	3333	78	1303	1977	341
CA. CERVIX			9				
CA. MAMA			0				

Fuente: ESE Hospital Integrado Sabana de Torres - 2011

La población objeto de cajanasan es de 2433 mujeres en edad fértil de las cuales en el 2011 se hizo cobertura en un 38% equivalente a 919 citologías en el año.

**Solsalud** la población objeto 2267 y se realizaron 901 citologías que equivale al 39.7%.

**Asmet** salud tiene una población objeto de 883 y se realizaron 310 citologías que equivale a 35%

Comparta tiene una población de 595 y realizaron 195 citologías que corresponde al 32.8%

**Caprecom** tiene una población objeto de 400 y realizaron 121 citologías que equivale a un 30%



**Cambiar Si es posible**



Como se evidencia en los registros en el 2011 se cubrió menos del 40% de la población objeto como uno de los métodos de prevención de cáncer de cuello uterino, por lo que se debe aumentar las metas por cada EPS a un mínimo del 50% de la población, fortalecer la demanda inducida para citologías.

De lo anterior cabe resaltar el número de pacientes con cáncer de cuello uterino que se presentaron en el 2011 de las cuales se puede decir se debe a las bajas coberturas con la prueba de tamizaje para el cáncer de cuello uterino, citología cerco-uterina, pueden ser las responsables de la identificación en la vigencia 2011 de 9 casos de CA de cérvix; por eso se debe fortalecer este programa de promoción y prevención aumentando la educación, demanda inducida y facilitar el acceso al servicio de citología y acciones con más impacto en los programas de salud sexual y reproductiva para mejorar la conciencia de la población al autocuidado y control sobre el VPH. Y fortalecimiento de las acciones colaborativas en salud o acciones inter-programáticas, que no es más que conducir a todas las MEF que tengan contacto con cualquier servicio de salud, por cualquier causa, remitir a citología)

Durante la vigencia 2011 no fueron reportados casos compatibles con CA de Mama, situación posiblemente atribuible a las bajas coberturas con capacitación en la realización del auto-examen de mama y al bajo porcentaje de exploración de casos de patologías de la mama, por parte del personal de salud. Es prudente anotar que en el municipio no se están realizando acciones para diagnosticar el cáncer de mama complementarias al POS en la población y la accesibilidad a las imágenes diagnósticas de patologías de mama son muy difícil ya que las EPS no autorizan la mamografía y ecografía mamaria fácilmente, Se reporta buena asistencia a los controles de planificación familiar aunque se debe evaluar las metas dadas por cada EPSs ya que al cumplir las metas por parte de la ESE las EPSs no continuaban cubriendo los medicamento de planificación y hay que resaltar que estos programa deben tener continuidad sin importar las metas por lo que se debe replantear los términos de la contratación por parte de la IPS y las EPSs. Es prudente evaluar con las EPS si para la realización de las matrices se tiene en cuenta la dinámica de las edades.

### 3.5.2.2 CUMPLIMIENTO CONTROL PRENATAL

Se reportaron 516 gestantes en el 2011 y se atendieron el 100% de las usuarias que asisten a Controles Prenatales en la institución de la siguiente manera:





**Tabla 32 Gestantes 2011 por aseguradora**

CAJASAN	SOLSALUD	ASMET SALUD	CAPRECOM	COMPARTA	COOMEVA	CENTRO CLINICO CARVAJAL
150	123	46	41	37	67	52
TOTAL: 516						

Fuente: Oficina de salud - Hospital Integrado Sabana de Torres año 2011

**GESTANTES 2011 QUE ASISTIERON A CPN EN LA ESE**

Se encontró que Cajasan y Solsalud presentan la mayor cantidad de gestantes, no solo por ser las aseguradoras con más usuarios. (Posiblemente con bajas coberturas en capacitación en riesgos a la salud de periodos intergenesicos cortos, planificación – Aunque la matriz puede decir que se pasó de la meta pero el problema puede ser que realmente la base de datos no fue actualizada y por ende no me figuran algunas niñas que hoy son MEF-, etc.)

**Tabla 33 Gestantes 2011 que asistieron a Control prenatal en 2011 en la ESE Hospital Integrado Sabana de Torres**

RANGO DE EDAD	CAJASAN	SOLSALUD	CAPRECOM	ASMET SALUD	COMPARTA
10 - 14	3	4	2	0	0
15 - 19	40	53	17	17	12
20 – 24	48	28	11	12	10
25 – 29	31	26	6	7	6
30 – 34	18	8	2	8	5
35 – 39	7	3	3	1	3
40 – 44	3	1	0	1	0
45 – 49	0	0	0	0	1
TOTAL	150	123	41	46	37

Fuente: ESE Hospital Integrado Sabana de Torres - 2011



**Cambiar Si es posible**



Teniendo en cuenta que todo embarazo en menor de 14 años se constituye en acto sexual abusivo, según lo establecido en el Código penal Colombiano (aun con el consentimiento de la menor) se presenta en el 2011 9 casos de menores gestantes las cuales debieron ser reportadas a la comisaria y fiscalía según el protocolo a seguir por lo que se debe fortalecer la red de apoyo a las víctimas de violencia sexual y domestica para realizar y cumplir el protocolo a seguir en estos casos.

Cabe resaltar el número de embarazos en adolescentes de 139 clasificados como de alto riesgo obstétrico por lo que se deben realizar programas de prevención de embarazo en adolescentes.

### 3.5.3 SALUD ORAL

**Tabla 34 Indicadores Salud Oral 2011**

INDICADOR	
Índice de COP promedio a los 12 años de edad	4.6
Porcentaje de dientes permanentes de los mayores de 18 años	70%
Número de niños de 3 a 15 años que han recibido sellantes en el último año	1897
Número de niños de 5 a 19 que han recibido de flúor en el último año	7000

Fuente: Hospital Integrado Sabana de Torres - 2011

No hay claridad en la población objeto ni la captación de los niños población estudio, estos datos no son concluyentes de la salud oral del municipio.

Por observación clínica se puede determinar que la población del municipio requiere acciones educativas con mayor impacto, siendo el componente cultural y económico predominante en la deficiencia de la higiene oral de la población



**Cambiar Si  
es posible**



### 3.5.4 ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS

#### 3.5.4.1 TUBERCULOSIS

**Tabla 35 Indicadores Tuberculosis 2011**

INDICADOR	N°
Tasa de incidencia de tuberculosis estimada	26%
Tasa de mortalidad por tuberculosis	20% (1)
Porcentaje de detección de casos de Tuberculosis	25% (5)
Porcentaje de curación de casos de TB pulmonar baciloscopia positiva	100%

Fuente: ESE Hospital Integrado Sabana de Torres – 2011

El municipio de Sabana de Torres presento una incidencia de 26% de tuberculosis y una tasa de mortalidad por tuberculosis del 20% correspondiente a 1 caso. La tasa de detección de tuberculosis es de 25 % correspondiente a 5 casos en el 2011. Hay que resaltar que el porcentaje de curación de casos de TB pulmonar con baciloscopia positiva es del 100%

De los pacientes diagnosticados con TBC 4 son de edades entre los 17 años a 21 años y el resto son adultos mayores, la mayoría de casos se presenta en zona urbana y en menor proporción en zona rural y ninguno de los casos presento coinfeccion con VIH, todos están recibiendo tratamiento oportuno con un buen seguimiento por el personal de salud.

Esos casos están dispersos en el área rural y urbana y ningún caso está relacionado con otro

Debido a que se tiene certeza de la circulación del germen causante de la enfermedad la administración adquiere el reto de fortalecer la búsqueda activa institucional (Acciones colaborativas, algo así como que todos los que tengan contacto con el servicio de salud (Vacunación, control prenatal, adulto joven, mayor, citología, etc) tanto en la ESE como en los otros prestadores de servicio de salud, debe ser interrogado por tos de más de 15 días de evolución, tomar las acciones pertinentes. Debe convertirse en política municipal, no solo responsabilidad de la ESE, de los APS o del PIC.







### 3.5.4.2 LEPROA

**Tabla 36 Indicadores Lepra 2011**

INDICADOR	N°
Número de casos de Lepra	1
Tasa de Incidencia de lepra	0
Proporción de casos nuevos detectados sin discapacidad (Grado 0)	0

Fuente: ESE Hospital Integrado Sabana de Torres - 2011

Se presentó un caso de Lepra en el Municipio diagnosticado hace 2 años en tratamiento actual actualmente.

### 3.5.4.3 RABIA

**Tabla 37 Casos de Rabia 2011**

INDICADOR	N°
Casos de rabia humana transmitida por perro	0
Casos de rabia en perros	0

Fuente: ESE Hospital Integrado Sabana de Torres – 2011

No se presentaron casos de Rabia en el 2011

### 3.5.4.4 FIEBRE AMARILLA

**Tabla 38 Casos Fiebre Amarilla 2011**

INDICADOR	N°
Número de muertes por fiebre amarilla	0
Número de casos de fiebre amarilla	0

Fuente: ESE Hospital Integrado Sabana de Torres - 2011

No se presentaron casos de fiebre amarilla en el 2011





### 3.5.4.5 LEISHMANIASIS

**Tabla 39 Casos Leishmaniasis 2011**

INDICADOR	N°
Numero de casos anual por forma clínica de leishmaniasis (cutánea, mucosa, visceral)	2
Letalidad por leishmaniasis visceral	0

Fuente: ESE Hospital Integrado Sabana de Torres - 2011

Se presentaron 2 casos de Leishmaniasis en el 2011, estos se presentaron en el área rural ambos en zonas cercanas. Recibieron tratamiento oportuno

### 3.5.5 EVENTOS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA

**Tabla 40 Eventos de Notificación Obligatoria 2008-2011**

INCIDENCIA DE EVENTOS	2.008	2.009	2010	2011
	N°	N°	N°	
Parálisis Flácida Aguda (tasa por 100.000 menores de 15 años)		0	0	0
Tétanos Neonatal	0	0	0	0
Tétanos accidental	0	0	0	0
Sarampión	0	0	0	0
Rubéola	0	0	0	0
Rubéola Congénita	0	0	0	0
Tos ferina	0	0	0	0
Difteria	0	0	0	0
Evento Adverso seguido a la Vacunación	0	5	0	0
Hepatitis B y D	0	0	0	1
Hepatitis (A), C y D	0	10	6	3



**Cambiar Si es posible**



Tuberculosis pulmonar	8	6	7	5
Tuberculosis extrapulmonar	6	0	0	0
Varicela (brotes)	0	8	0	22
Parotiditis	0	0	0	0
Fiebre amarilla	0	0	0	0
Meningitis Meningocóccica	0	0	0	0
Meningitis por Haemophilus	0	0	0	0
Meningitis por neumococo	0	0	0	0
Meningitis tuberculosa	0	0	0	0
Encefalitis equina venezolana	0	0	0	0
Dengue Clásico	0	23	54	20
Dengue hemorrágico	64	5	8	0
Malaria por vivax	12	0	1	0
Malaria por Falciparum	0	0	0	0
Malaria Mixta	0	0	0	0
Malaria Complicada	0	0	0	1
Leishmaniasis Cutánea	0	3	1	2
Leishmaniasis Mucosa	5	0	0	0
Leishmaniasis Visceral	0	0	0	0
Enfermedad de Chagas	0	0	0	0
Cólera	0	0	0	0
Rabia animal	0	0	0	0
Rabia humana	0	0	0	0
Exposición rábica	0	47	57	73
Accidente Ofídico	64	8	11	10
Sífilis congénita (Tasa por 1000 nacidos vivos)	23	2	0	0
Lepra (Tasa por 10.000 hab.)	0	0	1	0
Intoxicación alimentaria (brotes) o por agua	1	5	0	0
Intoxicación plaguicidas	0	2	6	2





Intoxicación por metanol	0	0	0	0
Intoxicación por fármacos	0	5	1	2
Intoxicación por metales pesados	0	0	0	0
Intoxicación por solventes	0	0	0	0
Intoxicación por otras sustancias químicas	0	0	3	0
Lesiones por pólvora	0	0	0	0
Peste (bubónica y neumónica)	0	0	0	0
Tifus epidémico transmitido por piojos y pulgas	0	1	0	0
VIH/SIDA	0	1	1	1

Fuente: Oficina de Salud – Alcaldía Municipal año 2.011- Hospital Integrado Sabana de Torres

#### Se debe resaltar:

- Aumento en el 2011 de brotes de varicela con respecto a los años anteriores
- Disminución de Dengue clásico, Encefalitis Equina Venezolana en el 2011 con respecto a los años anteriores
- No se reportaron casos de Dengue Hemorrágico en el 2011 (Es posible que se deba al cambio en la clasificación que se realizó en 2010)
- Se reportó un caso de Malaria Complicada en el 2011
- Aumento de Exposición Rábica en el 2011 con respecto a los años anteriores.
- Se mantiene la tendencia baja de Accidente ofídico desde 2009 reportando 10 casos en el 2011
- Se reportó 1 caso de VIH en el 2011 igual que desde 2009
- Actualmente no está funcionando el grupo interdisciplinario de Vigilancia epidemiológica a casos y brotes por lo que se recomienda en el actual gobierno implementar el encargado de vigilancia epidemiológica en el municipio.y el ERI: Equipo de respuesta inmediata ante la aparición de brotes y epidemias



**Cambiar Si  
es posible**



### 3.5.6 ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES POR EPSs

**Tabla 41 Enfermedades Crónicas no Transmisibles por aseguradora en el régimen subsidiado**

ASEGURADORA	M	F	HTA	Diabetes	Dislipidemia	dislipidemia-HTA	HTA-diabetes	dislipidemia-diabetes-HTA	Total
CAJASAN	31	82	93	8	2	5	5	0	113
SOLSALUD	79	184	209	23	24	4	2	1	263
ASMETSALUD	36	51	60	6	11	0	10	0	87
COMPARTA	15	32	3	4	0	0	0	47	3
CAPRECOM	7	16	15	1	5	1	1	0	23
<b>TOTAL</b>	<b>168</b>	<b>365</b>	<b>380</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>48</b>	<b>489</b>

Como se puede evidenciar en la tabla, en el programa de Riesgo Cardiovascular del régimen subsidiado hay 489 usuarios con patología crónica de los cuales hay en mayor proporción mujeres que hombres con una relación 2:1 respectivamente. La edad más temprana de inicio fue de 34 años en el 2011 diagnosticados con HTA. La patología crónica más frecuente es HTA sin embargo hay un número considerable de patologías concomitantes como lo es HTA – DM – dislipidemia.

Se debe realizar un seguimiento adecuado en el programa de RCV ya que hay un número considerable de pacientes de los cuales un gran porcentaje en edad productiva por lo que se debe implementar programas de seguimiento, prevención para las patologías crónicas, iniciar actividades incentivando hábitos saludables, jornadas deportivas, fortalecimiento de los programas de salud ocupacional en las empresas, fortalecimiento de educación en dieta saludable, seguimiento a la ingesta de medicamentos, todo dentro del POS



**Cambiar Si es posible**

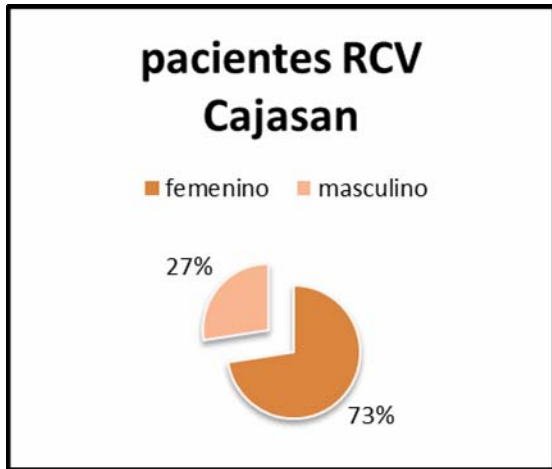


Ilustración 13 Paciente RCV Cajasan

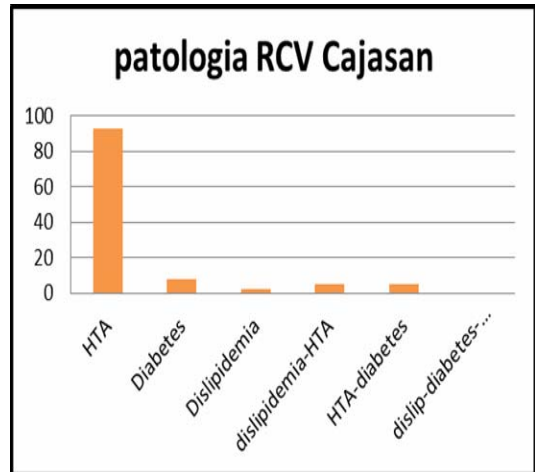


Ilustración 13 Patologías RCV Cajasan

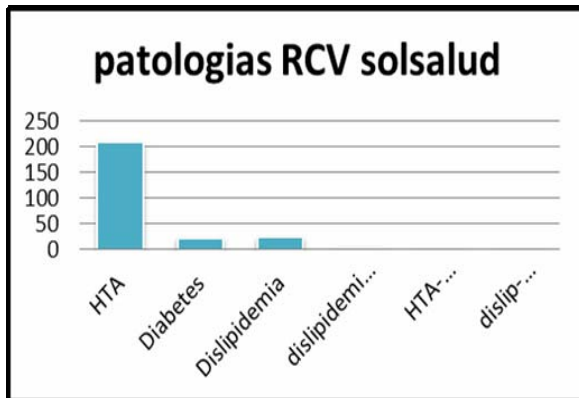


Ilustración 14 Patologías RCV Solsalud

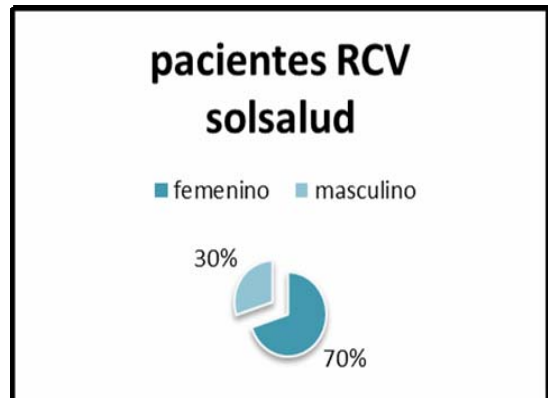


Ilustración 16 Pacientes RCV Solsalud

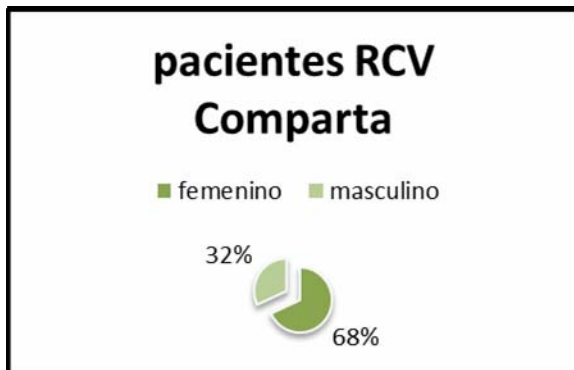
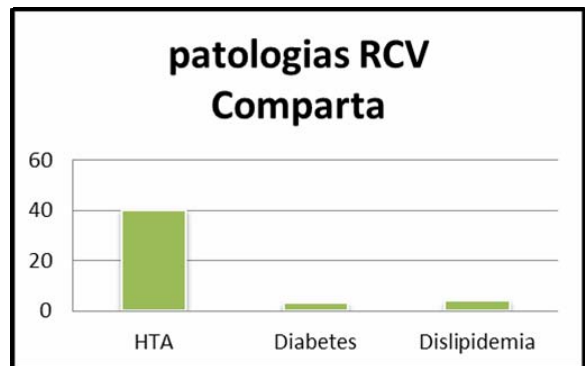


Ilustración 15 Parologías RCV Comparta



16 Pacientes RCV Comparta



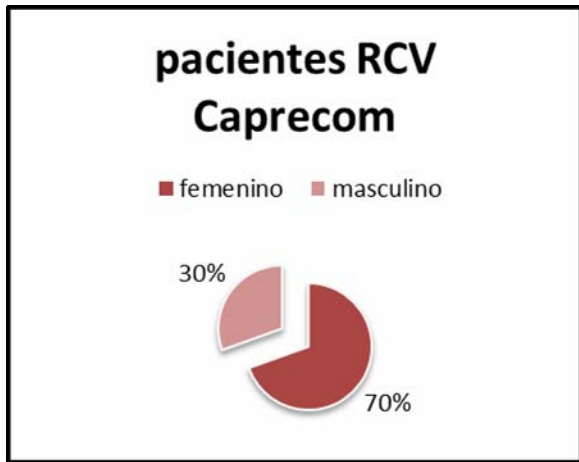


Ilustración 17 Pacientes RCV Caprecom

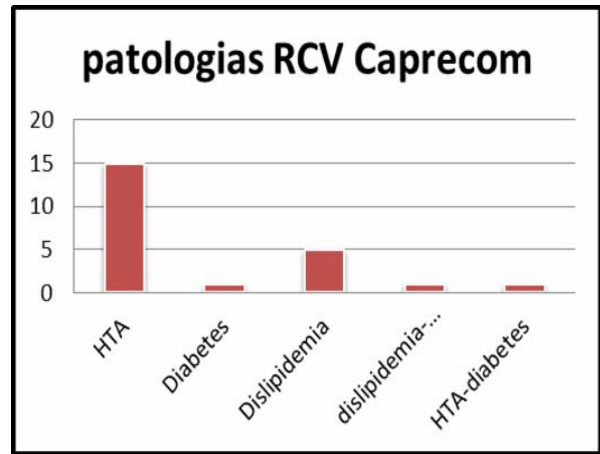


Ilustración 19 Parologías RCV Caprecom

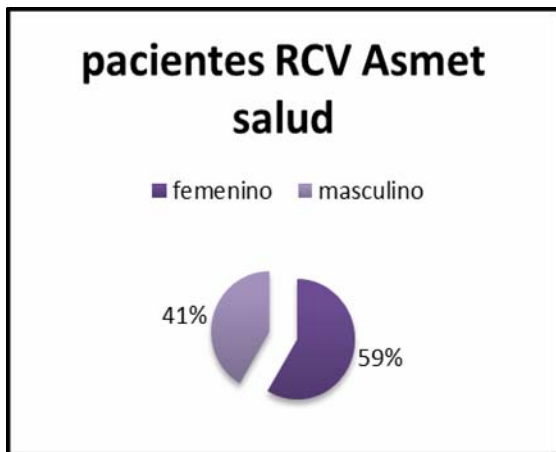


Ilustración 18 Pacientes RCV Asmetsalud

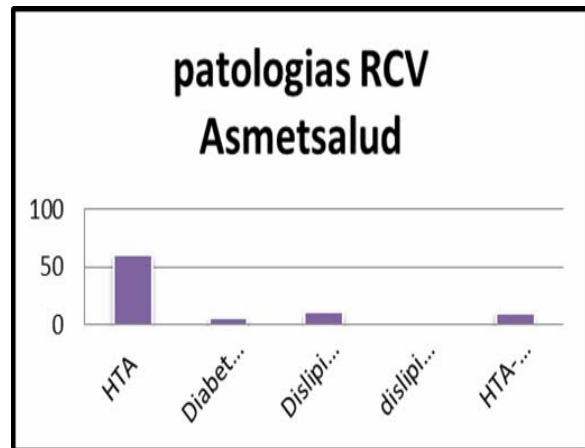


Ilustración 21 Patologías RCV Asmetsalud





### 3.5.7 DISCAPACIDAD

Tabla 42 Población en situación de discapacidad 2011

TIPO DE DISCAPACIDAD	Nº DE PERSONAS
Ceguera Total	28
Sordera Total	70
Mudez	13
Dificultad para moverse o caminar por si mismo	132
Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	31
Dificultad para salir solo a la calle, sin ayuda o compañía	71
Dificultad para atender o aprender	106
<b>TOTAL</b>	<b>451</b>

Fuente: Oficina de Sisben – Sabana de Torres - 2011

Tabla Población en situación de discapacidad 2011

Grupos de edad (años)	Total			Cabecera municipal			Centro poblado			Rural disperso		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	833	479	354	482	257	225	94	61	33	257	161	96
Menores de tres	9	6	3	6	3	3	0	0	0	3	3	0
De 3 a 4	17	11	6	10	7	3	3	2	1	4	2	2
De 5 a 9	34	21	13	24	15	9	1	1	0	9	5	4
De 10 a 14	36	19	17	18	10	8	5	3	2	13	6	7
De 15 a 19	34	18	16	22	10	12	3	2	1	9	6	3
De 20 a 24	41	26	15	25	16	9	4	1	3	12	9	3
De 25 a 29	47	32	15	27	18	9	4	3	1	16	11	5
De 30 a 34	31	21	10	14	8	6	4	3	1	13	10	3
De 35 a 39	40	23	17	14	6	8	7	5	2	19	12	7
De 40 a 44	47	26	21	24	14	10	8	4	4	15	8	7
De 45 a 49	42	26	16	18	10	8	4	3	1	20	13	7
De 50 a 54	49	28	21	30	14	16	6	5	1	13	9	4
De 55 a 59	45	24	21	26	15	11	4	1	3	15	8	7
De 60 a 64	46	22	24	21	9	12	5	2	3	20	11	9
De 65 a 69	64	37	27	34	18	16	8	5	3	22	14	8
De 70 a 74	72	40	32	39	17	22	8	6	2	25	17	8
De 75 a 79	73	41	32	47	24	23	9	7	2	17	10	7
De 80 a 84	51	30	21	37	21	16	6	4	2	8	5	3
De 85 y más	55	28	27	46	22	24	5	4	1	4	2	2



**Cambiar Si es posible**





Como lo muestra la tabla anterior se puede evidenciar un subregistro en el número de discapacitados reportado en el Sisben ya que según el DANE el número de discapacitados en el municipio es de 833 mientras que registrados en el Sisben es de 451 por lo que se debe evaluar la captación de la población discapacitada en el municipio. (Es posible que el registro DANE sea más sensible que la encuesta SISBEN, aquel registra como discapacitado a toda persona que se sienta en esa condición por más de un año Ej: un hipertenso considera que el hecho de ingerir medicamentos es una discapacidad el DANE lo valida como tal, posiblemente SISBEN no).

### 3.5.8 ANALISIS DE MORTALIDAD

**Tabla 43 Mortalidad en Sabana de Torres 2011**

INDICADOR	VALOR
Tasa de mortalidad general	3.77%
<b>Muertes violentas</b>	<b>25</b> <b>30,48%</b>
Accidente de transito	16
Homicidio	5
Suicidio	1
Otros(laboral, ahogamiento)	3
<b>Muertes naturales</b>	<b>57</b> <b>69,51%</b>
Enfermedad isquémica	9
ICC	13
Cetoacidosis Diabetica	1
Cancer de cérvix	2
Cancer de próstata	2
Cancer Gastrico y colon	2
Cancer de pulmón	1
Cancer de páncreas	1
EPOC	2
Cirrosis	2
Otros	22

Fuente: Oficina de salud - Hospital Integrado Sabana de torres año 2011

Se presentaron en el 2011, 25 muertes violentas correspondientes al 30,48% del total de las muertes del municipio. La mayor cantidad de muertes violentas corresponde a accidentes de tránsito con 16 casos por lo que es de gran importancia y de prioridad



**Cambiar Si  
es posible**



implementar en el municipio el ente regulador de movilidad para tener control de estos eventos y disminuir la mortalidad por accidente de tránsito.

Se presentaron en el 2011, 57 muertes naturales correspondientes al 69,51% del total de las muertes del municipio. Se presentaron como causa de muerte Cáncer de cérvix 2 casos, de próstata 2 casos, gástrico y de colon 2 casos, de pulmón y de páncreas 1 caso. Se debe aumentar la educación sobre los diferentes cánceres para que la población realice actividades de prevención sobre hábitos de vida saludable y asista a controles periódicos con su médico para la población con factores de riesgo. Además mejorar la capacidad de captar los casos desde los centros de salud y las aseguradoras

En cuanto al cáncer de cérvix se debe continuar sensibilizando a las mujeres que se realicen la citología regularmente e iniciar a promocionar la vacuna de VPH en la población objeto como método de prevención del cáncer de cuello uterino.

**Tabla 44 Principales causas de mortalidad por grupo etareo 2011**

GRUPO DE EDAD	CAUSAS DE MORTALIDAD
Menor de 1 año	NAC Severa Cordon circular DNT severa – Shock Hipovolemico
Entre 1 y 4 años	
Entre 5 y 14 años	Accidente de transito NAC
Entre 15 y 44 años	Accidente de transito homicidio Bronconeumonia Accidente laboral
Entre 45 y 64 años	Insuficiencia respiratoria Cirrosis Accidente de transito IAM DM
65 años y más	EPOC IAM ICC Cancer de próstata Cáncer de cérvix Cirrosis Cáncer de Páncreas Cáncer de Pulmón

Fuente: Hospital Integrado Sabana de Torres – 2011





**Tabla 45 Mortalidad por grupo etareo datos DANE 2005**

GRUPO DE EDAD	INDICADOR	
	Nº	%
Menor de 1 año	1	1.75%
Entre 1 y 4 años	2	3.50%
Entre 5 y 14 años	0	0%
Entre 15 y 44 años	11	19.29%
Entre 45 y 64 años	11	19.29%
65 años y más	32	<b>56.14%</b>
Total	57	100.00%

Fuente: Censo General DANE año 2.005

**Tabla 46 Mortalidad por grupo etareo datos ESE Hospital Integrado Sabana de Torres 2011**

GRUPO DE EDAD	INDICADOR		Posicion
	Nº	%	
Menor de 1 año	4	<b>4.65%</b>	<b>4</b>
Entre 1 y 4 años	1	1.16%	<b>6</b>
Entre 5 y 14 años	2	2.33%	<b>5</b>
Entre 15 y 44 años	24	<b>27.91%</b>	<b>2</b>
Entre 45 y 64 años	10	11.63%	<b>3</b>
65 años y más	44	<b>51.16%</b>	<b>1</b>
Sin dato	1	1.16%	
Total	86	100.00%	

Fuente: Hospital Integrado Sabana de torres – 2011

Por grupo etareo el mayor porcentaje de mortalidad se presenta después de los 65 años, seguido entre 15 y 44 años. En tercera posición se encuentra el grupo etareo de 45 a 64 años y en cuarto lugar el grupo etario menor de 1 año.

### 3.5.8 ANALISIS DE MORBILIDAD





**Tabla 47 Morbilidad por consulta a nivel municipal 2011**

CAUSAS			
	Orden	Nº.	%
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	1	2780	27%
PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRAS ESPECIFICACIONES	2	1863	18%
INFECCION VIAS URINARIAS	3	1345	13%
VAGINITIS AGUDA	4	834	8%
CARIES DE LA DENTINA	5	810	8%
INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA EN VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	6	679	7%
RINOFARINGITIS AGUDA	7	672	7%
CEFALEA	8	495	5%
GASTRITIS	9	407	4%
LUMBAGO	10	381	4%
		<b>10266</b>	

Fuente: Hospital Integrado de Sabana de Torres - 2011

Como se puede evidenciar en la tabla las primeras causas de consulta siguen siendo las que se han venido presentando a través de los años como son:

- la HTA como enfermedad crónica de gran prevalencia a nivel mundial y que en el municipio es por lo que más consultan debido a los controles de RCV mensuales que realizan y por las morbilidades concomitantes que estos pacientes tienen como es la DM, cardiopatías, dislipidemia, síndrome metabólico entre otros; por eso es de gran importancia y relevancia mejorar y actualizar los programas de RCV en el municipio.
- Como segunda causa de consulta se presentan las parasitosis intestinal, patología frecuente en la población general ya que esta se viene presentando en la niñez, adultos y tercera edad debido a la falta de tratamiento en el agua, el problema de desplazamiento que está ocasionando contaminación de las fuentes de captación del agua, en algunos casos la falta por parte de los padres de llevar a los niños a consulta preventiva para parasitosis en la ESE por lo que se debe hacer educación de promoción y prevención sobre parasitosis intestinal e implementar la estrategia AIEPI en el Municipio como programa ideal para la prevención de enfermedades como esta.
- En cuanto a las otras patologías se mantiene la tendencia de morbilidad por consulta externa como son las infecciones de vías urinarias, vaginitis Aguda, gastritis Aguda siendo las mujeres las que más consultan.
- 





**Tabla 48 Morbilidad por Urgencias a nivel municipal 2011**

CAUSAS			
DESCRIPCION	ORDEN	Nº.	%
DOLOR ABDOMINAL	1	829	26%
FIEBRE, NO ESPECIFICADA	2	549	17%
OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS EN VIAS	3	346	11%
INFECCION VIAS URINARIAS	4	269	8%
DIARREA Y GASTROENTERITIS	5	266	8%
COMPLICACION RELACIONADA CON EL EMBARAZO	6	203	6%
PARTO UNICO ESPONTANEO	7	201	6%
OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS RELACIONADAS CON EL EMBARAZO	8	187	6%
ESTADO ASMATICO	9	171	5%
CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	10	168	5%
		3189	

Fuente: Hospital Integrado Sabana de Torres – 2011

En el 2011 se mantiene la tendencia de morbilidades sien el dolor abdominal en primer lugar ya que esta se relaciones con diferentes patologías como son gastroenteritis, EDA, infecciones urinarias y los dolores abdominales quirúrgicos; siguiendo en orden, fiebre no especificada de los cuales los que mayor consultan son los niños debido a las enfermedades más frecuentes de la infancia como son EDA, IRA, neumonías, amigdalitis entre otros, el trabajo de parto a término y las complicaciones relacionadas con el embarazo es otra consulta frecuente por urgencias debido a la atención de parto normal que se atiende en el municipio y también a las morbilidades de las maternas que presentan principalmente las de alto riesgo obstétrico por lo que es de importancia fortalecer el programa de AIEPI y control prenatal con el fin de disminuir estas complicaciones materno infantiles



**Cambiar Si es posible**



**Tabla 49 Morbilidad por Hospitalización a nivel municipal 2010**

CAUSA			
	Orden	Nº	%
Parto único espontáneo	1	179	53.4%
Fiebre no especificada	2	41	12.2%
Infección vías urinarias	3	28	8.3%
Celulitis de otras partes de los miembros	4	22	7%
Amenaza de aborto	5	16	5%
Dolores abdominales	6	13	4%
Infección aguda, no especificada en vías respiratorias	7	11	3.2%
Fiebre del dengue ( dengue clásico)	8	11	3.2%
Diarrea y gastroenteritis	9	8	2.3%
Bronconeumonía	10	6	2%
		335	100%

Fuente: Plan de Intervenciones Colectivas Municipio de Sabana de Torres 2010

Las causas de hospitalización son muy similares a las consultas realizadas por urgencias debido a que los pacientes hospitalizados ingresan por el servicio de urgencias.

### 3.5.10 RIESGO PSICOSOCIAL

Factores De Riesgo Psicosociales

Tabla 50 Casos reportados de violencia y abuso sexual 2011

PROBLEMÁTICA	NUMERO DE CASOS REPORTADOS
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	42
VIOLENCIA SEXUAL	16
MALTRATO INFANTIL	71
NINOS MAYORES DE 14 ANOS INFRACTORES	6

Fuente: Comisaría de Familia – Alcaldía Municipal año 2.011

Cabe resaltar la cantidad de casos de maltrato infantil donde debemos tomar medidas de prevención y fortalecer el apoyo y la comunicación entre los entes del municipio encargados de recibir y proteger al menor contra el maltrato



**Cambiar Si es posible**



### 3.5.11 RECURSOS, SERVICIOS Y COBERTURA EN SALUD

#### 3.5.11.1 Inversión y Aseguramiento en Salud

Tabla 51 Aseguramiento en salud 2011

RÉGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD	No.	%
Régimen Contributivo (sisbenizados y no sisbenizados)	5.210	22.58%
Régimen Subsidiado	15.722	68.16%
Subsidio total	15.714	-
Subsidio parcial	8	-
Vinculados	2.133	9.24%
<b>TOTAL</b>	<b>23.065</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Proyección Ministerio de la Protección Social año 2.011

#### 3.5.11.2 Capacidad Institucional

Tabla 52 IPS y EPS en el municipio

INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD		NUMERO
<b>IPS PRIVADAS</b>		
- Primer Nivel		3
- Segundo Nivel		0
- Tercer Nivel		0
<b>IPS PÚBLICA</b>		
- Primer nivel		1
- Segundo nivel		0
- Tercer nivel		0
Dispensarios de Salud en Veredas		
IPS MIXTAS	1er Nivel	0
	2º Nivel	0
	3er Nivel	0
<b>EMPRESAS ASEGURADORAS</b>		
EPS Contributivas:		10
EPS Subsidiadas:		5
Entidades adaptadas:		0

Fuente: Oficina de Salud – Alcaldía Municipal año 2.011





Aseguradoras del régimen contributivo, subsidiado y entidades adaptadas presentes en el Municipio:

#### REGIMEN CONTRIBUTIVO:

Solsalud, Coomeva, ECOPETROL, Fundación Medico Preventiva, Famisanar, Fundación Medico Ferrocarriles, Salud Vida, Salud Total, Avanzar Medico, Humana Vivir

#### REGIMEN SUBSIDIADO:

Solsalud, Comparta, Asmet Salud, Caprecom, Cajasan

### 3.5.11.3 Recurso Humano En Salud

Tabla N° 32. Personal de salud disponible en el Municipio

Tabla 53 Personal de Salud ESE Hospital Integrado Sabana de Torres

PERSONAL DE SALUD	EN SERVICIO SOCIAL	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	TOTAL
Médicos	3	3	6
Odontólogos	1	1	2
Bacteriólogos	0	1	1
Nutricionista	0	1	1
Enfermeras	0	2	2
Técnico de saneamiento	0	0	0
Promotor de salud	0	13	13
Auxiliares de enfermería	0	16	16
Fisioterapeuta	0	0	0
Otros:	0	5	5

Fuente: Hospital Integrado Sabana de Torres año 2.011







Tabla 54 Personal de Salud Centro Clinico Carvajal

PERSONAL DE SALUD	EN SERVICIO SOCIAL	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	TOTAL
Médicos	0	2	2
Odontólogos	0	0	0
Bacteriólogos	0	1	1
Nutricionista	0	0	0
Enfermeras	0	1	1
Técnico de saneamiento	0	0	0
Promotor de salud	0	0	0
Auxiliares de enfermería	0	2	2
Fisioterapeuta	0	0	0
Otros:	0	0	5

Fuente: I.P.S Centro Clínico Carvajal año 2.011.

## VIDA MEJOR

Tabla 55 Personal de Salud Vida Mejor IPS

PERSONAL DE SALUD	EN SERVICIO SOCIAL	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	TOTAL
Médicos	0	1	1
Odontólogos	0	1	1
Bacteriólogos	0	0	0
Nutricionista	0	0	0
Enfermeras	0	0	0
Técnico de saneamiento	0	0	0
Promotor de salud	0	0	0
Auxiliares de enfermería	1	1	1
Fisioterapeuta	0	0	0
Otros:	0	1	1

Fuente: I.P.S Vida Mejor año 2.011





**Tabla 56 Personal de Salud Salud Familia Coomeva IPS**

PERSONAL DE SALUD	EN SERVICIO SOCIAL	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	TOTAL
Médicos	0	1	1
Odontólogos	0	1	1
Bacteriólogos	0	0	0
Nutricionista	0	0	0
Enfermeras	0	0	0
Técnico de saneamiento	0	0	0
Promotor de salud	0	0	0
Auxiliares de enfermería	1	1	1
Fisioterapeuta	0	0	0
Otros:	0	1	1

Fuente: I.P.S Salud familia año 2.011

### 3.5.12 CONCLUSIONES

INDICADOR	VALOR
Población	23.065
Discapacitados	451
Tasa bruta de natalidad (nacimientos por 1000 hab.)	8.37%
Tasa general de fecundidad (nacidos vivos por 1000 mujeres entre 15 y 44 años)	35.2%
Tasa de fecundidad en adolescentes	63.6%
Tasa general de mortalidad (defunciones por 1000 hab.)	3.73%
Tasa mortalidad infantil (defunciones en menores de 1 año por 1000 nacidos vivos)	25.90%
Tasa de mortalidad < 5 años	20.73%
Violencia sexual	16
Maltrato infantil	71
Desnutrición (en cualquier nivel) en población de 0 a 5 años	33%

Fuente: Sisben, Oficina de salud, Hospital Integrado Sabana de torres año 2011

- La población sisbenizada en Sabana de Torres es de 23.065 diferente registrada en el censo de DANE 2005 la cual se ve reflejado el aumento de población en el municipio debido a la población desplazada de las diferentes regiones.



**Cambiar Si es posible**



- La tasa de fecundidad en adolescentes es alta la cual son embarazos de alto riesgo obstétrico por lo que se debe fortalecer los programas de prevención de embarazos en adolescentes y controles prenatales.
- Se presentó una tasa de mortalidad infantil de 20,73%. Se debe fortalecer los programas de AIEPI en las diferentes IPS del municipio por ser un programa ideal para niñez ya que estos buscan la disminución de mortalidad en niños menores de 5 años. Cabe resaltar la tasa de mortalidad perinatal en el municipio de un 10,36% las cuales son muertes evitables por lo que se debe fortalecer los controles prenatales en las IPS, la atención en urgencias y realizar programas para facilitar el acceso de las maternas con el especialista.



**Cambiar Si  
es posible**



## 4. DIAGNOSTICO COMUNITARIO

### REALIZACIÓN DIAGNOSTICO COMUNITARIO MUNICIPIO SABANA DE TORRES – AÑO 2.012

	INFANCIA	JUVENTUD	ADULTOS	ADULTO MAYOR
FACTORES AMBIENTALES	<p>Inapropiada manipulación de residuos sólidos y excretos (humanos y animales).</p> <p>Falta de servicios públicos adecuados.</p> <p>Polvo por mal estado de la infraestructura vial.</p> <p>Contaminación de los ríos y caños por químicos y rellenos sanitarios.</p> <p>Inundaciones que desencadenan brotes.</p>	<p>Instalaciones educativas en malas condiciones higiénicas.</p> <p>Falta de saneamiento básico.</p> <p>Falta de infraestructura para reciclaje y disposición de basuras.</p>	<p>Contaminación de la fuente hídrica</p> <p>Falta de saneamiento básico.</p> <p>Contaminación por el mal manejo de residuos sólidos.</p> <p>Animales en sitios no adecuados.</p>	<p>Contaminación por el mal manejo de residuos sólidos.</p> <p>Falta de saneamiento básico.</p> <p>Epidemias por inundaciones.</p>
FACTORES SOCIALES	<p>Negligencia de los padres y falta de autoridad.</p> <p>Abuso sexual y maltrato infantil.</p> <p>Desintegración del núcleo familiar.</p> <p>Deserción escolar.</p> <p>Desplazamiento.</p> <p>Malos hábitos alimenticios.</p>	<p>Ausencia de formación en valores.</p> <p>Consumo de alcohol, tabaco y alucinógenos.</p> <p>Enfermedades de transmisión sexual y embarazos a temprana edad.</p> <p>Falta de oportunidad laboral y educativa.</p> <p>Desordenes de alimentación.</p>	<p>Falta de proyectos de vida y empleo.</p> <p>Violencia intrafamiliar</p> <p>Discriminación laboral por edad.</p> <p>Falta de oportunidad en educación.</p> <p>Alcoholismo y tabaquismo.</p> <p>Malos hábitos alimenticios.</p> <p>Sedentarismo.</p>	<p>Falta de apoyo a grupos de la tercera edad.</p> <p>Falta de proyectos productivos, recreación y deporte.</p> <p>Abandono familiar y social.</p> <p>Desplazamiento.</p> <p>Falta Programas de adopción.</p> <p>Sedentarismo</p>
FACTORES BIOLÓGICOS	<p>Vectores sin control.</p> <p>Enfermedades cutáneas y parasitosis.</p> <p>Desnutrición</p>	<p>Infecciones de transmisión sexual.</p> <p>Secuelas de abortos.</p>	<p>Enfermedades crónicas.</p> <p>Cáncer cérvix, mama y próstata.</p>	<p>Secuelas de enfermedades crónicas.</p> <p>Desnutrición</p>
FACTORES SERVICIOS DE SALUD	<p>Falta de oportunidad y calidad en los servicios.</p> <p>Falta de los servicios en el área rural.</p> <p>Falta de personal en el servicio de urgencias y necesidad de pediatra</p> <p>Falta de infraestructura adecuada para niños</p> <p>Falta de insumos y medicamentos oportunamente.</p> <p>Manejo inadecuado del TRIAGE.</p>	<p>Falta de creatividad en los enfoques a los temas de salud pública.</p> <p>Debilidades en los servicios amigables (consejerías)</p> <p>Mal trato del sector salud a adolescentes en embarazo.</p> <p>Dificultad para acceder a los servicios de salud.</p>	<p>Falta de eficiencia en los programas de p y p.</p> <p>Falta de especialistas en las IPS.</p> <p>Difícil acceso al servicio en el área rural.</p> <p>Falta de control al SISBEN.</p>	<p>Dificultad para acceso a los servicios de salud en calidad y oportunidad.</p> <p>Falta de infraestructura y personal médico idóneo.</p> <p>Mal desempeño en el cumplimiento del POS.</p> <p>Falta de calidez y respeto en la atención.</p>



Cambiar Si es posible



La actividad se realizó mediante la organización de grupos de trabajo por nodos (familiar, institucional y comunitario). Se explicó el procedimiento para la identificación de los problemas de salud de acuerdo a su apreciación, se hizo entrega del formato modelo del diagnóstico comunitario a cada grupo; en donde cada uno con el método de tormenta de ideas describirían los factores de riesgo (factores de riesgo ambientales, factores de riesgo sociales, factores de riesgo biológicos y factores de riesgo de los servicios de salud) sobre la situación de salud que se debe intervenir, teniendo en cuenta las etapas del ciclo vital (infancia, adolescencia ,juventud ,adulthood y adulto mayor).

Posteriormente una vez identificados los problemas o factores de riesgo, se realizó la priorización de los mismos, utilizando una escala de 1 a 3 para evaluar conceptos como la magnitud, gravedad, tendencia, factibilidad y sensibilidad social, logrando establecer el orden de los problemas. Para finalizar la comunidad expuso las posibles soluciones, los recursos a utilizar y responsables de la solución a los problemas priorizados.

De acuerdo a la información recolectada se priorizaron los diez (10) principales problemas de salud de la comunidad sabanera, los cuales se describen a continuación:

#### 4.1 PRIORIZACION DE LA PROBLEMÁTICA DE SALUD EN EL MUNICIPIO SEGÚN EL DIAGNOSTICO COMUNITARIO

PROBLEMAS DE SALUD	
1	INADECUADA MANIPULACION DE RESIDUOS SOLIDOS Y EXCRETAS
2	DIFICULTAD EN EL ACCESO A LOS SEVICIOS DE SALUD CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD
3	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL
4	FALTA DE PROYECTOS DE VIDA, EMPLEO Y EDUCACION
5	SECUELAS DE ENFERMEDADES CRONICAS
6	FALTA DE SANEAMIENTO BASICO
7	ALCOHOLISMO, TABAQUISMO Y ALUCINOGENOS
8	DESPLAZAMIENTO
9	EMBARAZOS EN ADOLECENTES
10	DESNUTRICION INFANTIL

La comunidad sugirió la necesidad del compromiso de la Administración Municipal respecto a los problemas expuestos, para la toma de medidas claras y oportunas en el tema de la salud en el municipio.



**Cambiar Si  
es posible**



## 4.2 CONCLUSIONES

- La comunidad determino como uno de los factores de mayor riesgo de la población en cualquiera de los ciclos vitales la inadecuada manipulación de residuos sólidos y líquidos, al igual la contaminación de las fuentes hídricas que surten el acueducto lo cual se está viendo reflejado en la mala calidad del agua que la población está consumiendo.
- La dificultad en el acceso a los servicios de salud con calidad y oportunidad es otro problema que preocupa a la comunidad por los diferentes inconvenientes que se vienen presentando en la prestación de todos los servicios y con ven disminuida la calidad de vida en el municipio
- La población desplazada es otro fenómeno que viene en aumento debido a los beneficios que da el municipio lo que ha ocasionado una migración de las diferentes regiones del país trayendo consigo problemas de saneamiento, seguridad, drogadicción, cultural y de salud.
- Otros problemas que se encontraron en el diagnostico comunitario también se encontró en el diagnostico epidemiológico que es el embarazo en adolescentes y la desnutrición infantil problema que ha traído consigo mortalidad infantil, perinatal y complicaciones maternas.
- Es importante que la administración tenga claro que muchas de las soluciones de los problemas no son exclusividad del sector salud, algunas son compartidas con otros sectores y algunas son exclusivos nuestros. (Por tanto el plan de desarrollo y los planes de los demás sectores deben apoyar el mejor desarrollo de las comunidades, todo lo anterior es lo que en ultimas define la APS)
- Es pertinente realizar una descripción en el tema de las vías internas del municipio, especialmente sí tenemos en cuenta que no se tiene puestos de salud habilitados, las vías representan un riesgo para la prestación del servicio.





## 5. DIAGNOSTICO FINANCIERO.

### 5.1 Tendencia de los recursos financieros con que contará el sector salud en los próximos tres (3) años, para el desarrollo de sus competencias y recursos teniendo en cuenta todas las fuentes de financiación:

Es pertinente indicar que la tendencia de los recursos financieros en salud para los tres próximos años obedece al crecimiento de la economía y se prevé un incremento 4% o 4,5%, lo que quiere decir que se debe tener en cuenta las ejecuciones anteriores e incrementarlas en el porcentaje antes dicho. De este incremento se debe exceptuar los recursos de las regalías a que los mismos se disminuyeron en 60% con respecto al año anterior sin tener por ahora una cifra exacta de proyección.

### 5.2 Información financiera necesaria para la asignación de recursos a los proyectos formulados como respuesta a los problemas y necesidades priorizados en el presente diagnóstico, para el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Local de Salud.

**Informe Presupuestal de Ingresos:** A partir de la ejecución Presupuestal de los Ingresos en los últimos tres (3) años, teniendo en cuenta los recursos referidos y que se destinen exclusivamente a la salud se puede observar:

- Régimen Subsidiado:
  - ✓ Los recursos de salud provenientes de SGP, Fosyga y Recursos del Departamento tienen una tendencia al aumento con el fin del aumento en la cobertura de la afiliación del Régimen Subsidiado y la Universalización de la Afiliación.
  - ✓ Los recursos de Regalías para el Régimen Subsidiado han tenido una tendencia al aumento y los recursos de ETESA no se han utilizado.
- Salud Publica
  - ✓ Un comportamiento con tendencia al aumento en el uso de los recursos para la salud provenientes de SGP Salud Publica, lo que pudo permitir la inclusión de nuevos proyectos y programas de salud para la comunidad del municipio dentro del PIC.





- ✓ Un comportamiento al aumento de Esfuerzos Propios a Salud Publica lo que ha permitido la inclusión de ejes y programas antes no ejecutados.
- ✓ El uso de las Regalías para Salud Publica ha tenido la tendencia a disminuir Durante los tres últimos años, siendo utilizados principalmente para el Modelo de Atención Primaria en Salud y Los Proyectos de Desarrollo Social Complementarios a poblaciones vulnerables.

### Presupuesto de Ingresos Ejecutado y Proyectado

N°. de Orden	Descripción	Proyectado 2009	Ejecución 2009	Proyectado 2010	Ejecución 2010	Proyección 2011	Ejecución 2011
1.	REGIMEN SUBSIDIADO	4.956.193.078	4.807.684.022,21	7.855.354.312,05	4.589.724.402,43	9.078.696.422,88	4.805.776.234,41
	SGP REGIMEN SUBSID.	2.699.945.150,00	2.652.262.878,80	4.702.301.543,89	2.615.009.276,47	5.464.427.037,00	3.374.830.342,85
	REGALIAS	743.031.289,00	733.991.019,48	736.774.847,50	736.774.847,30	682.141.669,00	643.698.513,15
	FOSYGA REGIMEN SUBSID.	966.756.466,79	944.227.158,74	1.225.844.303,98	549.661.930,20	1.794.701.273,69	173.317.157,14,00
	DEPARTAMENTO REGIMEN SUBSIDIADO	486.031.732,60	477.202.965,19	791.405.920,69	688.278.348,67	682.798.745,61	613.923.220,69
	ETESA REGIMEN SUBSID	60.428.440,00	0	399.027.696,10	0,00	454.627.696,10	0,00
2.	SALUD PUBLICA	5.096.893.510,00	5.074.938.215,51	3.824.310.911,56	3.567.970.674,50	3.420.786.017,98	3.221.423.386,17
	SGP SALUD PUBLICA	177.518.412,00	175.881.412,00	182.485.517,00	145.040.719,00	393.962.061,98	339.050.000,00
	RECURSOS PROPIOS SALUD PUBLICA	10.000.000,00	10.000.000,00	33.000.000,00	8.412.099,00	65.065.102,00	39.999.996,00
	REGALIAS						
	SALUD PUBLICA	4.909.312.098,00	4.889.056.803,51	3.608.825.394,56	3.414.517.856,50	2.961.758.854,00	2.842.373.390,17
Total		10.053.193.078,39	9.882.622.237,72	11.679.655.223,61	8.157.695.077,14	12.547.866.966,61	8.075.583.146,55

En miles de pesos.

### Informe presupuestal de Gastos:

Sabana de Torres es un municipio no certificado en salud, por lo que las funciones de la Secretaria de Salud están asumidas por la Secretaria de Desarrollo e Industria y así no se puede estipular un detalle de los gastos de personal y papelería, etc., de la Secretaria de Salud sino que solo se pueden estipular los gastos de inversión en salud pública y regalías de los tres últimos años, los cuales se muestran estables en la tabla de gastos.







## Presupuesto de Gastos Ejecutados y proyectados

Descripción	proyección 2009	Ejecución 2009	Proyección 2010	Ejecución 2010	Proyección 2011	Ejecución 2011
Inversión	5.096.893.510,00	5.074.938.215,51	3.824.310.911,56	3.567.970.674,50	3.420.786.017,98	3.221.423.386,17
SALUD PUBLICA						
INVERSION RECURSOS PROPIOS	10.000.000,00	10.000.000,00	33.000.000,00	8.412.099,00	65.065.102,00	39.999.996,00

## Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos

Descripción	Ejecución 2010	Ejecución 2011	Proyección 2012
<b>INGRESOS</b>			
<b>REGIMEN SUBSIDIADO</b>	<b>4.589.724.402,43</b>	<b>4.805.776.234,41</b>	<b>4.994.930.466,00</b>
SGP REGIMEN SUBSID.	2.615.009.276,47	3.374.830.342,85	2.802.047.795,00
REGALIAS	736.774.847,30	643.698.513,15	0
FOSYGA REGIMEN SUBSID.	549.661.930,20	173.317.157,14,00	400.000.000,00
DEPARTAMENTO REGIMEN SUBSIDIADO	688.278.348,67	613.923.220,69	1.780.582.671,00
ETESA REGIMEN SUBSID	0,00	0,00	12.300.000,00
<b>SALUD PUBLICA</b>	<b>3.567.970.674,50</b>	<b>3.221.423.386,17</b>	<b>237.984.486,00</b>
SGP SALUD PUBLICA	145.040.719,00	339.050.000,00	212.984.486,00
RECURSOS PROPIOS SALUD PUBLICA	8.412.099,00	39.999.996,00	25.000.000,00
REGALIAS SALUD PUBLICA	3.414.517.856,50	2.842.373.390,17	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>8.157.695.077,14</b>	<b>8.075.583.146,55</b>	<b>5.232.914.952,00</b>
<b>GASTOS</b>			
Inversión salud publica	<b>3.567.970.674,50</b>	<b>3.221.423.386,17</b>	6.789.394.060,67
Inversión recursos propios	8.412.099,00	39.999.996,00	48.412.095,00
<b>Total GASTOS</b>	<b>3.576.382.773,50</b>	<b>3.261.423.382,17</b>	6.837.806.155,67

En miles de pesos.

Se deja claridad que por las directrices Nacionales del uso de las Regalías a partir de este año, la secretaria de Hacienda recuerda que no será posible usar los recursos de regalías según la tendencia de los últimos tres años, por lo que no se tomaron en cuenta para la proyección del 2012.



**Cambiar Si es posible**



Hasta ahora no se cuenta con un presupuesto Definitivo para el 2012, sin embargo el comportamiento y proyección de las ejecuciones presupuestales pudiera indicar:

- ✓ Una disminución en los recursos de Regalías, que puede compensarse con el uso de los recursos de ETESA para el Régimen Subsidiado.
- ✓ Una disminución de los recursos de Regalías para Salud pública que afectaran el desarrollo normal del Programa de Atención Primaria en Salud.
- ✓ Una disminución de los recursos de Regalías para Salud pública que disminuirán la cantidad y recursos para los programas de Desarrollo Social, los cuales deben ser replanteados para su aprobación y destinación de recursos por parte del DNP.

### **5.3 Funcionamiento del Fondo Local de Salud, acto administrativo de creación y establecimiento donde se encuentran radicadas las cuentas de éste y nombre de las cuentas.**

El fondo local de salud se creó mediante acuerdo 029 de 1997 y se modificó con el acuerdo 009 del 2010 que se adjuntan en los anexos.

El fondo local de salud del municipio de Sabana de Torres maneja dos cuentas maestro debito únicamente y que registran unas cuentas de proveedores cada una en su ramo y de las cuales se anexan las respectivas certificaciones:

- Cuenta Maestra Régimen Subsidiado:  
Cta Debito N° 259-01156-7 Banco de Bogotá

Avalada por el Ministerio de Protección Social mediante oficio 241982

- Cuenta Maestra Salud Publica:  
Cta Debito N° 259-01599-8 Banco de Bogotá

Avalada por el Ministerio de Protección Social mediante oficio 310513

Para el año anterior la Secretaria de Salud Departamental obligo a que se abriera la cuenta de lo No Cubierto, así:

- Cuenta de lo No Cubierto:  
Cta N° 259-06769-2 Banco de Bogotá



**Cambiar Si  
es posible**



# Marco Fiscal de Mediano Plazo



**Cambiar Si  
es posible**



## MARCO FISCAL

La elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo de la administración central, se fundamenta en los lineamientos generales de la Ley 819 de 2003 por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal.

La base conceptual y teórica del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) se encuentra en la Guía Metodológica para la elaboración del MFMP en entidades territoriales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y en la cartilla de aplicación de la Ley 819 de 2003 en las entidades territoriales. La información primaria la constituirán las ejecuciones presupuestales de los años 2007, 2008, 2009, 2010 y el corte a diciembre 31 de 2011 del Municipio de Sabana de Torres.

Dentro del estudio descriptivo de las finanzas públicas del municipio y la construcción del Plan Financiero como componente central del Marco Fiscal de Mediano Plazo, el proceso metodológico desarrollado a través de la Secretaría General y de Hacienda Municipal, consistió en el cumplimiento de los siguientes pasos metodológicos:

- Recopilación de información financiera del municipio (Ejecuciones Presupuestales, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011).
- Revisión y estudio de las finanzas municipales, y elaboración del diagnóstico financiero del municipio, mediante el análisis vertical y horizontal de ingresos y egresos según ejecuciones presupuestales 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.
- Revisión de resultados fiscales, indicadores de Ley 617/00 y 358/97, representación gráfica de resultados, y análisis de deuda pública y su sostenibilidad





- Formulación de conclusiones y recomendaciones.

El Marco Fiscal tiene como objetivo construir un sendero factible a diez años en el que el comportamiento de los ingresos y de los gastos de la entidad territorial garanticen el cumplimiento de las normas vigentes de endeudamiento (Ley 358 de 1997), racionalización del gasto (Ley 617 de 2000) y de responsabilidad fiscal (Ley 819 de 2003). El diseño de esta herramienta es un proceso que demanda especial atención a los pasivos que tiene la entidad, hacer seguimiento a los procesos jurídicos en contra de la administración en todos los niveles, y conocer al detalle la estructura actual de ingresos y gastos de la entidad territorial.

## DIAGNÓSTICO

### ❖ Análisis Histórico de la Estructura de Ingresos.

La Administración Municipal de Sabana de Torres obtuvo ingresos desde la vigencia 2007 con corte a diciembre 31 de 2011 por concepto de recursos propios los siguientes:

VIGENCIA	V/R RECUADADO RECURSOS PROPIOS Miles de Pesos
2007	3.472.409
2008	4.773.890
2009	5.712.500
2010	6.062.242
2011	9.116.922

Por concepto de recursos para Inversión, el Municipio de Sabana de Torres, año a año durante este mismo periodo ha recibido:





VIGENCIA	V/R RECUADADO INVERSION Miles de Pesos
2007	23.325.436
2008	36.605.753
2009	24.710.329
2010	59.653.178
2011	67.763.036

Para la vigencia 2011, es importante tener en cuenta que de los \$67.763 millones, que ingresaron para Inversión, \$19.421 millones corresponden a un crédito para la Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado de Sabana de Torres.

#### ❖ Análisis Histórico de la Estructura de Gastos

La administración Municipal durante la vigencia fiscal de 2011, ejecuto recursos por el orden de \$69.004.323.562.45 de los cuales el valor de \$3.448.991.443,42 obedece a Gastos de funcionamiento de la Administración central que al estimarlo en porcentaje nos arroja 5% del total de los gastos ejecutados.

Los recursos ejecutados por la Administracion Municipal durante los últimos cinco años obedecen a:



**Cambiar Si  
es posible**



VIGENCIA	VALOR TOTAL EJECUTADO Miles de Pesos
2007	\$32.116.440
2008	\$32.194.720
2009	\$40.189.345
2010	\$35.104.282
2011	\$69.004.323

Los recursos ejecutados según ejecuciones presupuestales año a año durante las cinco últimas vigencias obedecieron a:

VIGENCIA	VALOR TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Miles de Pesos
2007	\$2.000.103,
2008	\$2.483.056,
2009	\$3.569.819,
2010	\$2.980.906,
2011	\$3.448.991,

Cabe anotar que de estos \$3.448.991.443,42 de gastos de funcionamiento de la Administración Central, la suma de \$1.222.836.540,00 corresponden al pago de mesadas pensionales es decir aproximadamente el 33% de los gastos de funcionamiento de la Administración Central corresponden al pago de pensionados que el Municipio trae.



**Cambiar Si  
es posible**



La administración Municipal para la vigencia 2011, ejecutó recursos de Inversión por el orden de \$ 65.555.332.119,00, en los diferentes sectores sociales como Educación, Salud, Energía, Agua Potable y Saneamiento Básico, Recreación y Deporte, Cultura, entre otros.

Con respecto a la inversión social, cabe resaltar que la Administración Municipal del Dr. Uriel Velandia Gutiérrez no se quedó únicamente con los recursos que se tienen por Regalías y por Sistema General de Participaciones sino que logró recursos de cofinanciación en los cuales su mayor aportante fue la Gobernación de Santander y ECOPETROL.

#### ❖ En Deuda Pública:

En cuanto a deuda pública se refiere es importante mencionar, que el estado de la deuda a Diciembre 31 de 2011 es la que se presenta en la siguiente tabla:

VALOR PAGARE	CUOTA	PERIODICIDAD	ENTIDAD	SALDO A DIC 31/2011
596.772.633,00	27.777.778,00	TRIMESTRAL	BOGOTA	596.772.633,00
18.824.683.799,00	527.777.778,00	TRIMESTRAL	BOGOTA	18.824.683.799,00
900.000.000,00	45.000.000,00	TRIMESTRAL	BOGOTA	0
750.000.000,00	37.500.000,00	TRIMESTRAL	BOGOTA	143.402.880,00
1.412.919.800,00	20.312.286,00	MENSUAL	IDESAN	1.116.835.237,00
		<b>TOTAL</b>		<b>\$ 20.681.694.549,00</b>

En ella se puede observar que con corte a diciembre de las facultades para el crédito de los 1.000 millones de pesos el Municipio solo se ha pedido el desembolso de 596 millones de pesos.







## ❖ Capacidad de Endeudamiento (Ley 358 de 1997).

En cuanto a la capacidad de endeudamiento, es importante aclarar que la capacidad de endeudamiento depende si el indicador Intereses de la deuda / Ahorro operacional nos arroja menor o a 40% es semáforo verde, establecidos desde luego por la Ley 358 de 1997 y cuando el Saldo de la deuda / ingresos corrientes es menor o igual a 80%.

Al corte de septiembre 30 de 2011, la capacidad de endeudamiento del Municipio queda en:

CUENTA	CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1.	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	21.323	14.135	10.358	10.720	11.112	11.524	11.936	12.348	12.760	13.172	13.584
1.1	(+) Ingresos tributarios	8.144	7.377	6.592	6.843	7.094	7.345	7.596	7.847	8.098	8.349	8.600
1.2	(+) Ingresos no tributarios	761	745	796	847	898	949	1.000	1.051	1.102	1.153	1.204
1.3	(+) Regalías y compensaciones monetarias											
1.4	(+) Sistema General de Participaciones (Libre dest. + APSB +	2.715	2.942	2.820	2.930	3.040	3.150	3.260	3.370	3.480	3.590	3.700
1.5	(+) Recursos del balance	9.453	7.846	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.6	(+) Rendimientos financieros	250	109	150	100	80	80	80	80	80	80	80
1.7	(-) Reservas 819/03 vigencia anterior	-	4.884	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.8	(-) Ingresos que soportan las vigencias futuras											
1.9	(-) Rentas titularizadas											
2.	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	3.959	4.459	5.550	5.800	5.550	5.800	6.010	6.220	6.430	6.640	6.850
2.1	(+) Gastos de personal	2.590	2.526	3.000	3.100	3.200	3.300	3.400	3.500	3.600	3.700	3.800
2.2	(+) Gastos generales	809	200	900	950	1.000	1.050	1.100	1.150	1.200	1.250	1.300
2.3	(+) Transferencias	560	1.733	1.650	1.750	1.350	1.450	1.510	1.570	1.630	1.690	1.750
2.4	(+) Pago de déficit de funcionamiento de vigencias anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5	(+) Gastos de personal presupuestados como inversión											
2.6	(-) Indemnizaciones por programas de ajuste											
2.7	(-) Reservas 819/03 vigencia anterior (funcionamiento)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.	<b>AHORRO OPERACIONAL (1-2)</b>	17.364	9.676	4.808	4.920	5.562	5.724	5.926	6.128	6.330	6.532	6.734
4.	<b>INFLACION PROYECTADA POR EL BANCO DE LA REPUBLICA</b>	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%
5.	<b>SALDO DE DEUDA A 31 DE DICIEMBRE</b>	20.681	20.329	18.763	15.982	13.495	11.067	8.639	6.211	3.783	1.355	143
6.	<b>INTERESES DE LA DEUDA</b>	1.524	1.125	1.683	1.654	1.621	1.620	1.620	1.620	1.620	1.620	810
6.1	Intereses causados en la vigencia por pagar	1.524	1.125	1.683	1.654	1.621	1.620	1.620	1.620	1.620	1.620	810
6.2	Intereses de los créditos de corto plazo + sobregiro + mora											
7.	<b>AMORTIZACIONES</b>	570	352	1.566	2.781	2.487	2.428	2.428	2.428	2.428	2.428	1.212
9.	<b>CALCULO INDICADORES</b>											
9.1	TOTAL INTERESES = (6 + 8.3)	1.524	1.125	1.683	1.654	1.621	1.620	1.620	1.620	1.620	1.620	810
9.2	SALDO DEUDA NETO CON NUEVO CREDITO = (5 + 8.1 - 8.2 - 7)	20.681	20.329	18.763	15.982	13.495	11.067	8.639	6.211	3.783	1.355	143
9.3	SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL = (9.1/3); 1/AO <= 40%	8,78	11,63	35,00	33,62	29,14	28,30	27,34	26,44	25,59	24,80	12,03
9.4	SOSTENIBILIDAD = SALDO / INGRESOS CORRIENTES = (9.2/1); SD / IC <= 80%	96,99	143,82	181,15	149,09	121,45	96,03	72,38	50,30	29,65	10,29	1,05
9.5	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO INTERESES)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.6	ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD (SEMÁFORO SALDO DE DEUDA)	ROJO	ROJO	ROJO	ROJO	ROJO	ROJO	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
9.7	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (SEMÁFORO)	ROJO	ROJO	ROJO	ROJO	ROJO	ROJO	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE





Se aclara que la situación del semáforo rojo obedece a que el Municipio con corte a diciembre 31 de 2011, No queda con capacidad de asumir obligación contractual de deuda pública por cuanto recientemente se adquirió la del Plan Maestro de Alcantarillado Municipal, copando con este crédito la capacidad de endeudamiento del Municipio.

### ❖ Plan Financiero:

CUENTA	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>INGRESOS TOTALES</b>	47.600	20.559	24.738	25.230	20.452	20.494	21.036	21.578	18.120	18.662	19.204
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	9.738	9.096	8.388	8.740	9.092	9.444	9.796	10.148	10.500	10.852	11.204
<b>1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	8.144	7.377	6.592	6.843	7.094	7.345	7.596	7.847	8.098	8.349	8.600
1.1.1. PREDIAL	1.360	1.740	1.800	1.850	1.900	1.950	2.000	2.050	2.100	2.150	2.200
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	1.640	2.240	2.300	2.350	2.400	2.450	2.500	2.550	2.600	2.650	2.700
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	843	900	950	1.000	1.050	1.100	1.150	1.200	1.250	1.300	1.350
1.1.4. CERVEZA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.5. LICORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.6. CIGARRILLOS Y TABACO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.7. REGISTRO Y ANOTACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.8. VEHICULOS AUTOMOTORES	41	40	42	43	44	45	46	47	48	49	50
1.1.9. OTROS	4.240	2.457	1.500	1.600	1.700	1.800	1.900	2.000	2.100	2.200	2.300
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	761	745	796	847	898	949	1.000	1.051	1.102	1.153	1.204
<b>1.3. TRANSFERENCIAS</b>	833	974	1.000	1.050	1.100	1.150	1.200	1.250	1.300	1.350	1.400
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	833	954	1.000	1.050	1.100	1.150	1.200	1.250	1.300	1.350	1.400
1.3.2. OTRAS	-	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>GASTOS TOTALES</b>	68.434	32.917	23.172	22.449	17.965	18.066	18.608	19.150	15.692	16.234	17.992
<b>2. GASTOS CORRIENTES</b>	5.483	5.584	7.233	7.454	7.171	7.420	7.630	7.840	8.050	8.260	7.660
<b>2.1. FUNCIONAMIENTO</b>	3.959	4.459	5.550	5.800	5.550	5.800	6.010	6.220	6.430	6.640	6.850
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	2.590	2.526	3.000	3.100	3.200	3.300	3.400	3.500	3.600	3.700	3.800
2.1.2. GASTOS GENERALES	809	200	900	950	1.000	1.050	1.100	1.150	1.200	1.250	1.300
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS Y OTROS	560	1.733	1.650	1.750	1.350	1.450	1.510	1.570	1.630	1.690	1.750
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	1.524	1.125	1.683	1.654	1.621	1.620	1.620	1.620	1.620	1.620	810
2.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)</b>	4.255	3.512	1.155	1.286	1.921	2.024	2.166	2.308	2.450	2.592	3.544
<b>4. INGRESOS DE CAPITAL</b>	37.862	11.463	16.350	16.490	11.360	11.050	11.240	11.430	7.620	7.810	8.000
4.1. REGALIAS	22.843	2.380	9.800	9.800	4.500	4.000	4.000	4.000	-	-	-
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	8.461	6.812	6.050	6.240	6.430	6.620	6.810	7.000	7.190	7.380	7.570
4.3. COFINANCIACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. OTROS	6.558	2.271	500	450	430	430	430	430	430	430	430
<b>5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)</b>	62.951	27.333	15.939	14.995	10.794	10.646	10.978	11.310	7.642	7.974	10.332
5.1.1.1. FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	62.343	26.543	15.139	14.195	9.994	9.846	10.178	10.510	6.842	7.174	9.532
5.1.1.2. OTROS	608	790	800	800	800	800	800	800	800	800	800
<b>6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)</b>	(20.834)	(12.358)	1.566	2.781	2.487	2.428	2.428	2.428	2.428	2.428	1.212
<b>7. FINANCIAMIENTO</b>	20.834	12.358	(1.566)	(2.781)	(2.487)	(2.428)	(2.428)	(2.428)	(2.428)	(2.428)	(1.212)
<b>7.1. CREDITO NETO</b>	19.256	(352)	(1.566)	(2.781)	(2.487)	(2.428)	(2.428)	(2.428)	(2.428)	(2.428)	(1.212)
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	19.826	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	570	352	1.566	2.781	2.487	2.428	2.428	2.428	2.428	2.428	1.212
<b>7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RBY OTROS</b>	1.578	12.710	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO DE DEUDA</b>											
<b>CUENTAS DE FINANCIAMIENTO</b>	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>1. CREDITO</b>	19.826	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>2. RECURSOS DEL BALANCE + VENTA DE ACTIVOS</b>	9.453	12.730	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL</b>	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>INGRESOS TOTALES</b>	76.879	33.289	24.738	25.230	20.452	20.494	21.036	21.578	18.120	18.662	19.204
<b>GASTOS TOTALES</b>	69.004	33.269	24.738	25.230	20.452	20.494	21.036	21.578	18.120	18.662	19.204
<b>DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL</b>	7.875	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-



**Cambiar Si  
es posible**



# Seguimiento Plan de Desarrollo



**Cambiar Si  
es posible**



Para la Administración Municipal es de suma importancia contar con metodologías que nos permitan realizar seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo “CAMBIAR SI ES POSIBLE”, permitiéndonos a todos los ciudadanos realizar la evaluación y la ejecución de los programas incluidos en el plan cuantificando y calificando el componente la adecuada solución de las metas planteadas en los indicadores establecidos dentro de los ejes estratégicos Social, Ambiental, Económico, Desarrollo Institucional, urbanístico infraestructura y servicios públicos.

En cabeza de la Secretaria de Planeación estará la responsabilidad de mantener la información del evolución al Plan de Desarrollo, contando con las herramientas entregadas por el Departamento Nacional de Planeación en los que se incluyen los planes indicativos y de acción, para esto la Secretaria de Planeación realizara el montaje de los Planes Indicativos en donde se incrustaran los ejes estratégicos que se encuentran consagrados en el PDM, para el montaje de los Planes de Acción estará a cargo de las oficinas gestoras en este caso las Secretarías y entidades descentralizadas, en donde Planeación estará atento a realizar la asesoría necesaria para lograr un adecuado y correcto montaje de los Planes de seguimiento y evaluación.

Para poder tener un adecuado seguimiento y evaluación del PDM, se realizaran comités de seguimiento cada cuatro meses, en los cuales se establecerán los cumplimientos y estado de ejecución del plan y se realizara un informe el cual será entregado al Consejo de Gobierno, Consejo Territorial de Planeación, Control Interno, y al Honorable Concejo Municipal.

Un papel de suma importancia tendrá el Concejo Municipal, quienes analizaran de una manera objetiva los avances de los programas establecidos en el PDM entregando una observación que nos permitirá guiar nuestro barco hacia el cumplimiento de las metas propuestas. Otro actor importante será la sociedad a quienes presentaremos todos nuestros avances y estarán enterados de los avances, inversiones y propósitos logrados por la Administración Municipal, para esto efectuaremos la entrega del informe de gestión anual





dando cumplimiento al derecho de informar a la comunidad de los avances y el desempeño de nuestro compromiso.

Se implementara la matriz de seguimiento a la ejecución de los Ejes estratégicos el cual será diligenciado por cada Secretaria y Entidades Descentralizadas y recopilada dicha información por la Secretaria de Planeación quien asignara las responsabilidades de cada una de las dependencias en el manejo y constitución de la información.

Esta matriz estará conformada por los siguientes componentes y sigue los lineamientos de los tableros de control los cuales contendrán el nombre del eje, programa, subprograma, nombre del indicador de las metas de resultado, población objetivo, metas de producto, metas del producto por el cuatrienio, porcentaje de de avance de las metas de resultado con semaforización de indicadores de cumplimiento, fuentes de financiación, y responsables, esto nos permitirá obtener instrumentos adecuados de gestión administrativa.





Formato de matriz de seguimiento:

EJE	% EJE	PROGRAMA	NOMBRE DEL INDICADOR DE LAS METAS DE RESULTADO
-----	-------	----------	--

Población Objetivo	METAS DE PRODUCTOS	META DE PRODUCTOS CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015	LOGRO A 2015	% AVANCE DE META ACUMULADO
--------------------	--------------------	------------------------------	------	------	------	------	--------------	----------------------------

REGALIAS DIRECTAS				SGP				RECURSOS PROPIOS				OTRAS FUENTES DE FINANCIACION DEPARTAMENTALES, NACIONALES, INTERNACIONALES			
2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015

De esta manera contaremos con los insumos suficientes y de responsabilidad para poder lograr los objetivos trazados por el Plan de Desarrollo "CAMBIAR SI ES POSIBLE".



### COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en el salón del Concejo Municipal de Sabana de Torres (Santander) a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil doce (2012).



**JAVIER MARTINEZ VERA**  
Presidente Concejo Municipal



**HEYDI MAYERLY SAAVEDRA H.**  
Secretaria General

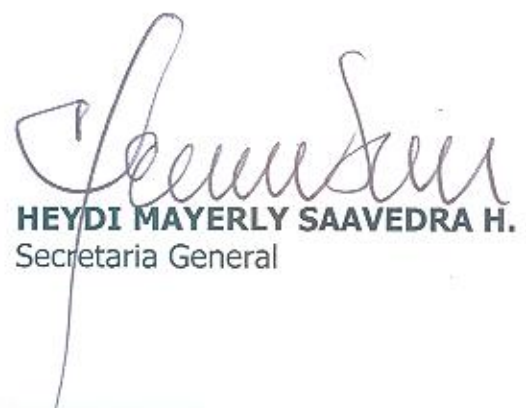
**EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DE SABANA DE TORRES  
(SANTANDER)**

#### CERTIFICA:

Que el presente Acuerdo fue debatido en dos Sesiones (una en Comisión y otra en Plenaria) siendo aprobado el día treinta y uno (31) de mayo de dos mil doce (2012).



**JAVIER MARTINEZ VERA**  
Presidente Concejo Municipal



**HEYDI MAYERLY SAAVEDRA H.**  
Secretaria General



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANA DE TORRES**

Sabana de Torres, 15 de Junio de 2012.

**ACUERDO No. 028 DE MAYO 31 DE 2012**

El anterior Acuerdo fue recibido del Honorable Concejo Municipal el día cinco (05) de Junio de 2012, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES (SANTANDER)" y pasa al despacho del Señor Alcalde Municipal para su sanción el día quince (15) de Junio de 2012, advirtiéndose que efectuada la revisión, se encontró que el mismo se ajusta a los presupuestos legales que los motivaron.



**IVAN LORENZO QUINTERO CONTRERAS**  
Secretario General y de Hacienda Municipal

MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES, Junio 15 de 2012

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES, SANCIONA EL PRESENTE ACUERDO No.028 DE MAYO 31 DE 2012 DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 75 Y SIGUIENTES DE LA LEY 136 DE 1994. ENVIASE A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA SU REVISION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 136 DE 1994.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE,



**JAIRO RIVERA ARCINIEGAS**  
Alcalde Municipal





**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANA DE TORRES**

**CONSTANCIA DE SECRETARIA**

Acuerdo N° 028 del 31 de Mayo de 2012 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES (SANTANDER)" SE FIJA EN LUGAR PUBLICO AUTORIZADO CARTELERA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL SIENDO LAS 8:00 A.M., DEL DIA 19 DE JUNIO DE 2.012

**IVAN LORENZO QUINTERO CONTRERAS**  
Secretario General y de Hacienda Municipal

**CONSTANCIA DE SECRETARIA**

Acuerdo N° 028 del 31 de Mayo de 2012 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES (SANTANDER)" SE DESFIJA EN LUGAR PUBLICO AUTORIZADO CARTELERA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL SIENDO LAS 6:00 P.M., DEL DIA 29 DE JUNIO DE 2.012.

**IVAN LORENZO QUINTERO CONTRERAS**  
Secretario General y de Hacienda Municipal

**CAMBIAR SI ES POSIBLE**

Calle 11 N° 11-06 – Teléfono: 6293357 Fax: 6293412  
E-mail: [alcasato@hotmail.com](mailto:alcasato@hotmail.com)